



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Sacude el crimen Golfo sonorense



Ocultan informe de carencias en escuelas de la SEP



Sobreexplotación seca los acuíferos



México envía a casa a venezolanos con beca de 110 dólares al mes



Mano de la ultraderecha española en elección de México



Inicia Banxico el ciclo de recortes en la tasa



México incorpora nuevas fracciones arancelarias a productos chinos



Cancela su marcha tras críticas



Matan en Morelos a tiros al presidente del instituto local de transparencia



Xóchitl pasa la charola a la Alianza; sólo el PAN eleva su aportación



Repatria 4T con 660 dólares a venezolanos



¡Caos!



Tres décadas y un posible cierre



México dará 110 dólares al mes a repatriados venezolanos



Caso Colosio como caso JFK: ¿Por qué lo mataron, quién se benefició y quién encubrió?

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Una desproporción, calificar como delito el flujo migratorio: Marcela Guerra Castillo.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó como muy desafortunada la entrada en vigor de la *Ley SB4 en Texas*, porque criminaliza la migración y es violatoria de derechos humanos. “Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”. Es altamente preocupante que haya sido Texas donde entró en vigor esta medida, porque es uno de los estados en donde viven más mexicanoamericanos, cerca de 10 millones, y su aportación a la economía no es menor, dijo. [[AL MOMENTO](#)] [[FORBES](#)] [[EL TIEMPO](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[DALLAS](#)] [[PROGRESO](#)]

Diputada morenista María Clemente pide no votar por Sheinbaum ni Gálvez por esta razón.- La diputada morenista María Clemente García pidió a la comunidad LGBTTIQ+ no votar por Claudia Sheinbaum ni por Xóchitl Gálvez, luego de que los grupos parlamentarios han retrasado una minuta sobre la discusión sobre terapias de conversión. La legisladora transgénero clausuró de manera simbólica la sesión de la Cámara de Diputados por no abordar en el orden del día, el dictamen para prohibir las terapias de conversión, “se clausura la sesión por homofobia, por transfobia y lesbofobia, se clausura la sesión”, dijo. Ante la interrupción de la diputada María Clemente, Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, decretó un receso en la sesión del pleno. [[OMNIA CHIHUAHUA](#)] [[CUARTO PODER CHIAPAS](#)] [[PROCESO](#)]

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió pronunciamiento por aniversario luctuoso de Miguel Lerdo de Tejada.- En el marco del aniversario luctuoso de Miguel Lerdo de Tejada, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento, en el apartado de efemérides, durante la sesión semipresencial de este jueves. La vicepresidenta, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), expresó que hoy se rememora el aniversario luctuoso de un personaje de gran importancia en la historia del país: Miguel Lerdo de Tejada, quien nació el 6 de julio de 1812, en el Puerto de Veracruz. Indicó que fue un destacado político mexicano que desempeñó importantes roles en el gobierno, incluyendo los cargos de ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores, y magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

Diputada Blanca Alcalá presenta libro: “Descifrando México: Ensayos desde la Perspectiva de Mujeres Expertas”.- El arribo de mujeres a posiciones de liderazgo, no es una concesión graciosa, tampoco es producto de la casualidad ni de la improvisación, es el resultado de años y décadas de lucha colectiva, producto del trabajo y del esfuerzo de miles y miles de mujeres, que han tenido que superar obstáculos y barreras para acceder a cargos y posiciones de alta responsabilidad. Así lo comentó la diputada del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, durante la presentación del libro: “Descifrando México: Ensayos desde la Perspectiva de Mujeres Expertas”, que se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Necesario, Conservar, Fomentar Y Revitalizar La Lengua Matlatzinca.- Ante diputadas y diputados, Alejandro Pedroza Estrada, hablante de matlatzinca, alertó que esta lengua está en riesgo de desaparecer por el número reducido de hablantes; por ello, llamó a conservarla, fomentarla y revitalizarla con los habitantes de San Francisco Oxtotilpan, en el municipio de Temascaltepec, Estado de México. La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, expresó que desde 2012 Alejandro Pedroza Estrada se ha dedicado a la enseñanza de la lengua matlatzinca a niños y jóvenes [[HOJA DE RUTA](#)]

Renuncian de manera voluntaria a sus apoyos económicos cinco diputadas y cuatro diputados que van por reelección.- La Mesa Directiva informó que cinco diputadas y cuatro diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados. Las diputadas son: Nora Elva Oranday Aguirre (PAN), Laura Patricia Contreras Duarte (PAN), Sonia Murillo Manríquez (PAN), María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) y Miriam Mendoza Moreno (PVEM), y los diputados Riult Rivera Gutiérrez (PAN), José Luis Báez Guerrero (PAN), Ignacio Loyola Vera (PAN), y Daniel Guillen Sánchez (PVEM). [[TALLA POLÍTICA](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

En reunión privada, diputados perfilan protocolo para fortalecer protección de candidatos.- La Comisión para vigilar el proceso electoral sostuvo una reunión privada en la que acordaron comenzar a trabajar un protocolo que presentarán al gobierno federal, a fin de fortalecer la protección a sus candidatas y candidatos a diversos cargos de elección popular en este proceso. En el encuentro que prolongó durante 90 minutos, estuvieron presentes el presidente de la Jucopo, Jorge Romero, el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, así como representantes del PT y Morena. [[UNIVERSAL](#)]

Pactan reuniones por seguridad en comicios.- La Jucopo de la Cámara de Diputados dio a conocer que como parte del seguimiento especial que da al proceso electoral en curso, acordó realizar reuniones oportunas con autoridades electorales y de seguridad para intercambiar información y coordinar acciones que contribuyan a la protección de las candidaturas y a dar certeza a las elecciones. A través de un comunicado, la Jucopo encabezada por el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, informó que este miércoles se reunió con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, para coordinar acciones que contribuyan a la realización libre de dicho proceso electoral y también para la aplicación específica del mecanismo que implementa la Guardia Nacional para la protección de las candidaturas. [[ECONOMISTA](#)] [[RAZÓN](#)]

Se reúnen diputados y secretaria Rosa Icela para tratar temas de seguridad.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, informó que los integrantes de la Jucopo acudirán a una reunión con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a fin de abordar el tema de seguridad en general y en el marco del proceso electoral. En conferencia de prensa desde San Lázaro, el líder parlamentario destacó que los homicidios dolosos han disminuido en un 22 por ciento con relación al año 2018, no obstante, reconoció que hay regiones específicas del país en donde se están presentando, como son Chiapas, Guerrero y Guanajuato. [[MUNICIPIOS](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Sigilo, acuerdan en San Lázaro, en tareas de seguimiento a elecciones.- El mecanismo de seguimiento al proceso electoral creado en la Cámara de Diputados, se reunió en privado para dar

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

continuidad a sus trabajos. En la reunión del mecanismo que se llevó a cabo en recinto parlamentario este 21 de marzo, también a estricta puerta cerrada, se refrendó el acuerdo de que la información tratada se mantendrá bajo reserva, por tratarse de temas de seguridad. El coordinador de MC, Braulio López Ochoa indicó que esa determinación se tomó para que la actuación del mecanismo y la coordinación que establecerá con las autoridades de seguridad pública, sea más eficiente. [[MVS](#)]

Acuerda Jucopo de San Lázaro reuniones con INE y TEPJF por violencia electoral.- La Jucopo en la Cámara de Diputados acordó invitar a reuniones ejecutivas al INE, el TEPJF y la Fiscalía Electoral para coordinar acciones que garantice elecciones libres y sin violencia. A través de un comunicado luego de sostener una reunión privada, los líderes de los siete grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados informaron que también se acordó ampliar el intercambio de información con la Segob, la FGR, las autoridades y gobiernos estatales, los organismos públicos electorales locales y la ASF. [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[HERALDO](#)] [[24 HORAS](#)]

Defiende terapias de conversión.- La diputada federal del PAN María Teresa Castell aseguró que la iniciativa contra terapias de conversión atenta contra los padres de familia, los valores y los ministros de culto. "Esta iniciativa en especial es en contra de los padres, la libertad y derecho de poder nosotros hacer crecer a nuestros hijos y darles el desarrollo y valores de acuerdo con nuestra familia. Creo que lo que tenemos que hacer es votarla totalmente en contra", expresó, luego de que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que este viernes se discutirá en el pleno. [[EXCÉLSIOR](#)]

Diputadas trabajan mejor y las relegan.- Pese a que las diputadas tienen más actividad legislativa y registran mayor asistencia a las sesiones en San Lázaro, en los últimos tres años han estado ausentes de la Jucopo, además de que tienen menor presencia en comisiones de relevancia como Justicia, Economía y Seguridad, con solo 25%. De acuerdo a un informe de la asociación Buró Parlamentario las mujeres legisladoras tienen una mayor actividad legislativa que los hombres en términos de presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo. [[24 HORAS](#)]

COMISIONES

Será delito la importación y venta de réplicas de juguetes y artesanías.- La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó que se establezca como delito la importación, distribución o comercialización de cualquier tipo de imitaciones o réplicas, de juguetes tradicionales, artesanías o manualidades. El dictamen, avalado por 24 votos a favor y uno en contra, plantea reformar y adicionar los artículos 73 y 75 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. [[MUNICIPIOS](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[GLOBAL](#)]

Aprueban reformas para prohibir que menores de 12 años viajen en motocicleta.- La Comisión de Movilidad, que preside el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), avaló dos dictámenes que reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes General de Movilidad y Seguridad Vial; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; General de Cambio Climático, y de Infraestructura de la Calidad. El primero, reforma las fracciones XIII y XIV, y adiciona la fracción XV al tercer párrafo del artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), para establecer la prohibición a cualquier persona, conductora y/o pasajero menor de 12 años a viajar en motocicleta. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MUNICIPIOS](#)]

Aprobó la Cámara de Diputados reformas para reorganizar la estructura de mando naval.- La Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 442 votos, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, con el propósito de reorganizar el mando naval. Las modificaciones a los artículos 5, 7, 35, 36 y 37 y las adiciones de los artículos 10 Bis, 10 Ter y 10 Quáter de dicha norma legal, remitidas al Senado de la República para sus efectos constitucionales, incorporan dentro de los mandos superiores en Jefe de las Fuerzas Navales, a las comandancias de Unidades de Superficie, de Aeronáutica Naval y de Infantería de Marina. Establece que el Alto Mando deberá proponer la designación de estos cargos. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Diputadas y diputados aprobaron reforma para que los asilados sean atendidos con pleno respeto a sus garantías.- Por unanimidad de 449 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, para establecer que se deberá atender a los asilados con pleno respeto a sus garantías y completo apego a los tratados internacionales en materia migratoria y de asilo político de los que el Estado mexicano sea parte. Los cambios a los artículos 2, 14 Ter, 15, 56, 61 y 63 de la mencionada ley también armonizan la norma al sustituir la denominación de “Distrito Federal” por “Ciudad de México”, así como “delegaciones” por “demarcaciones territoriales”. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Pleno de la Cámara de Diputados aprobó dictamen para fomentar el deporte en niñas, niños y adolescentes.- En sesión semipresencial, diputadas y diputados aprobaron, por 452 votos a favor, el dictamen que adiciona una fracción X al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de fomento al deporte. Establece que los fines de la educación son la promoción de estilos de vida saludables, el fomento al deporte y la actividad física diaria, la concientización sobre causas y efectos del sedentarismo, la educación para la salud, la importancia de la donación de órganos, tejidos y sangre. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Diputadas y diputados avalan reforma para que entidades federativas publiquen las reglas de operación de programas sociales.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 447 votos reformar el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, para instituir que los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios elaboren y publiquen en sus respectivos medios de difusión oficial las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en sus respectivos presupuestos de egresos anuales. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[REFORMA](#)] [[INFOBAE](#)]

Aprueban la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte para mejorar seguridad vial.- La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para incluir entre las medidas para la protección de la vida y la integridad de las personas en sus desplazamientos, que se promoverá la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte, vehículos, combustibles, fuentes de energía e infraestructura que permitan mejorar progresivamente las condiciones de seguridad vial. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Diputada María Clemente García propone expedir ley contra feminicidio y transfeminicidio.- Luego de que protestara durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados porque no se legisla a favor de la comunidad LGBT, y les pidiera no votar por Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, la diputada

trans [María Clemente García](#) (Morena) propuso expedir la Ley Federal para Prevenir, Atender y Erradicar el Femicidio, que busca prevenir y erradicar los feminicidios cometidos contra mujeres cisgénero y trans. [[UNIVERSAL](#)]

ASF

Austeridad facilitó el aguachicoleo.- En medio de la crisis hídrica que afecta al país, el recorte de verificadores de campo en la Conagua provocó que se perdiera vigilancia contra la sobreexplotación de concesiones en pozos del país, señala la ASF. De acuerdo con la Cuenta Pública 2022, el organismo nacional tampoco realizó un análisis de riesgos sobre posibles sitios extracción de líquido mayor a lo autorizado permitido. Los datos reportados por la ASF indican que en 2013, en el anterior sexenio, se realizaron 10 mil visitas de inspección programadas a pozos, cuencas y otras concesiones de explotación, mientras que en 2022 solo hubo 3 mil. [[24 HORAS](#)] [[OVACIONES](#)] [[ÍNDIGO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sobreexplotación seca los acuíferos.- En el Día Mundial del Agua, los acuíferos, principal fuente del líquido que llega a los hogares de México, están en números rojos debido a la sequía y el consumo indiscriminado. Su sobreexplotación se ha agravado, pues mientras en 1975 había 32 acuíferos en esta condición, el número subió a 114 el año pasado, 256% más, indican datos de autoridades ambientales y la Conagua. Además, casi la mitad de los acuíferos del país está en déficit porque, aunque tienen líquido, ya está comprometido para cubrir las concesiones otorgadas por el gobierno, lo que se suma a que no existe un volumen de recarga suficiente para compensar el agua que se extrae. [[EXCÉLSIOR / pp-p16](#)]

Bajan presas agrícolas a 34%; nivel mínimo en 5 años.- El nivel de agua almacenado en las principales presas de uso agrícola en el país continúa disminuyendo de manera preocupante, ya que según cifras de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), el porcentaje de capacidad de estas presas bajó del 54 por ciento en marzo de 2023 al 34 por ciento en la primera mitad de marzo de 2024, un nivel crítico que amenaza la producción agrícola en diversas regiones. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

Peligra un oasis.- Las plantas de alfalfa se mecen bajo un fino velo de niebla mientras equipos de riego ruedan por encima de los cultivos, rociando los vastos campos con agua. Se trata de un importante producto agrícola de Coahuila, donde se cultiva desde hace cientos de años. Rica en fibra y proteínas, se utiliza para alimentar al ganado. Pero los cultivos de alfalfa y otras actividades agrícolas también están agotando el antiguo oasis de Cuatro Ciénegas, el humedal más importante del desierto de Chihuahua. [[EXCÉLSIOR / pp-p19](#)]

Marginados del Edomex pagan 600% más por agua.- Aunque se pregona que el agua es un derecho universal, la realidad es otra para miles de personas que no cuentan con el recurso, sobre todo para los que habitan en la zona serrana del municipio de La Paz, ubicado en el oriente del estado de México, porque no les queda otra que desembolsar gran parte de su ingreso económico para obtener el servicio, monto anual equiparable al que pagan en siete años quienes sí disponen de toma domiciliaria con corriente constante. [[JORNADA / p24](#)]

Escasez de agua provoca ya conflictos dentro de las comunidades, alertan.- La escasez de agua en el país explotó en los últimos meses y no hay día sin protestas de ciudadanos por la falta del líquido, a la vez que la producción de alimentos básicos cayó en el último año, en medio de una intensa sequía que cada vez se extiende más en el territorio nacional. Los conflictos ya no son sólo entre los pueblos y la industria o la agricultura que extraen el líquido, sino que ahora ocurren dentro de las comunidades. [[JORNADA / p9](#)]

Columna / Registro Tláloc / Ramón Aguirre Díaz / Agua: municipalización de los servicios y su fracaso.- Se estima que al menos el 95% de los organismos municipales responsables de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento se encuentran en una situación crítica: descapitalizados, politizados, con exceso de personal, bajas eficiencias operativas y sin ingresos suficientes para cumplir adecuadamente con la prestación de los servicios que tienen a su cargo. El modelo de gestión imperante en México en materia de agua potable ha sido un rotundo fracaso. Si bien hay excepciones, se requiere un cambio urgente, sustancial, profundo. [[EXCÉLSIOR / p13](#)]

SENADO

El PRI solicitará eliminar Poderes en Campeche.- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que la desaparición de poderes en los estados de Guerrero y Guanajuato no procede y las solicitudes hechas por el PAN y Morena son recursos políticos con fines electorales, luego de conocer que la bancada del PRI solicitará la desaparición de poderes en el estado de Campeche, por la evidente ineficacia del gobierno. [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

GOBIERNO

AMLO: recibirá a padres de los 43, aunque estén asesores.- El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en reunirse únicamente con los padres y las madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa para darles a conocer nuevos avances en las investigaciones, aunque, señaló, que en caso de que las familias persistan en su posición de estar acompañados de sus abogados, también los recibirá. [[JORNADA / pp-p8](#)]

Anuncia AMLO contratación de 9 mil especialistas para IMSS-Bienestar.- En breve, el gobierno federal lanzará una convocatoria para contratar a 9 mil especialistas más para el nuevo sistema de salud pública conocido como IMSS-Bienestar. Ayer, en una larga sesión de más de cuatro horas celebrada en el palacio de gobierno de Oaxaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con los gobernadores de las 23 entidades que se han adherido a la federalización del sistema de salud, en la que se evaluaron los avances del programa. [[JORNADA / p11](#)]

Ante SB4, México va por reforzar frontera.- La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, afirmó que México actúa con mucha firmeza contra la ley SB4 de Texas, que “es inconstitucional”, y está preparándose con las Fuerzas Armadas para reforzar el control en los pasos fronterizos, con el fin de evitar enfrentamientos como el ocurrido el miércoles entre migrantes irregulares con la Guardia Nacional de Estados Unidos. Señaló que hay confusión sobre dicha legislación tejana, que otorga a la policía amplios poderes para arrestar a personas migrantes que sean sospechosas de haber entrado a EU de manera irregular. [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

México envía a casa a venezolanos con beca de 110 dólares al mes.- Los gobiernos de México y Venezuela firmaron un convenio para crear el programa Vuelta a la Patria con la finalidad de repatriar a los migrantes de ese país con un apoyo mensual de 110 dólares durante medio año. La canciller Alicia Bárcena precisó que el apoyo económico se entrega a través de una tarjeta, tal como se hace en México con los programas sociales. El convenio se firmó a principios de marzo en San Vicente y las Granadinas en el contexto de la VIII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

“Benito Juárez sigue gobernando México”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confesó que en los momentos más difíciles de su administración ha buscado el consejo de Benito Juárez; por lo que el Benemérito de las Américas sigue gobernando con su ejemplo. “Debo confesar aquí que la tarea de gobernar que me ha correspondido en estos años ha sido menos ardua y más tersa, porque desde hace mucho tiempo tengo a Benito Juárez como referencia y como guía”. El presidente López Obrador encabezó esta tarde, en Guelatao de Juárez, Oaxaca, la ceremonia por el 218 Aniversario del natalicio de Benito Juárez. [[EXCÉLSIOR / p7](#)]

JUDICIAL

Libertad de Aburto no es impunidad: defensa.- Si Mario Aburto Martínez, sentenciado por el homicidio del candidato presidencial Luis Donald Colosio, queda en libertad, no significa impunidad, aseguró su defensor Arturo Robles Feria. El también integrante del Instituto Federal de Defensoría Pública dijo que no queda más que esperar a que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine si desecha el recurso de revisión presentado por la FGR, pues con un fallo en ese sentido, la sentencia del tribunal colegiado quedaría firme y Aburto Martínez podría salir de prisión. [[HERALDO / pp-p11](#)]

ESTADOS

Cancela su marcha tras críticas.- Como respuesta a la marcha ciudadana del miércoles pasado en Campeche -donde miles de personas exigieron la renuncia de la gobernadora Layda Sansores y de la secretaria de Seguridad Pública, Marcela Muñoz Martínez-, el gobierno estatal, a través de diversas dependencias locales, convocó a una contra marcha en defensa de la mandataria para mañana sábado, 23 de marzo, a las 5 de la tarde en foro Ah Kim Pech, y de ahí marchar al Palacio de Gobierno. La convocatoria se hace a través de grupos de chats, donde se convoca a los trabajadores a la “Marcha por Layda”. [[HERALDO / pp-p21](#)]

SEGURIDAD

Matan en Morelos a tiros al presidente del instituto local de transparencia.- En un aparente ataque directo, el comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Marco Antonio Alvear Sánchez, fue asesinado mientras conducía en el centro de Cuernavaca, Morelos. De acuerdo con los primeros reportes, el funcionario fue agredido por dos personas armadas, quienes dispararon contra su auto cuando circulaba por el circuito Adolfo López Mateos, a unos metros del Congreso del Estado, y posteriormente huyeron. [[LA RAZÓN / pp-p11](#)]

Masacres, al alza en Nuevo León, que lleva 17 meses sin fiscal.- En medio de una confrontación política entre poderes, que incluso mantiene a Nuevo León sin fiscal general desde 2022, el estado

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

hoy se perfila a vivir otra crisis: la de la violencia perpetrada por grupos del crimen organizado que disputan la plaza. El hecho más reciente se dio la noche del miércoles cuando las autoridades ubicaron en un predio al menos 10 cuerpos en el municipio de Pesquería. [[FINANCIERO / p36](#)]

Predomina Cártel Jalisco en seis municipios de Tabasco.- En los últimos meses antes del cambio de gobierno estatal, la violencia se ha recrudecido en Tabasco, donde opera el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) a través del grupo denominado *La Barredora*, que ha relegado al cártel de Sinaloa a una presencia menor. De acuerdo con informes de la Sedena, los focos rojos de la entidad se ubican en los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Centro, Paraíso y Comalcalco, donde se ubican las principales rutas del robo de hidrocarburo, el trasiego y distribución de droga, así como el tráfico de migrantes por las organizaciones delictivas. [[MILENIO / p8](#)]

ECONOMÍA

Inicia Banxico el ciclo de recortes en la tasa.- Por mayoría de 4 a 1, la Junta de Gobierno del Banxico decidió reducir 25 puntos base la tasa de interés para dejarla en 11 por ciento. Se trató del primer recorte desde febrero de 2021. Dado que el balance de riesgos para la inflación sigue sesgado al alza, los analistas no esperan que sea el comienzo de un ciclo de recortes continuos. La autoridad monetaria señaló que en las siguientes reuniones tomará sus decisiones en función de la información disponible, el progreso de la inflación y los retos que aún prevalecen a fin de que se dé la convergencia ordenada y sostenida de ésta a la meta de 3.0 por ciento. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

México deja ir oportunidades de *nearshoring*: Embajada de EU.- México cuenta con numerosas ventajas para atraer inversión extranjera directa (IED), como su estratégica ubicación geográfica, una frontera compartida con Estados Unidos, una mano de obra calificada, y abundantes recursos de energía renovable. Sin embargo, a pesar de estas fortalezas, el país está perdiendo la carrera por convertirse en el destino preferido para las grandes inversiones, aseguró Mark Johnson, subjefe de Misión de la Embajada de Estados Unidos en México. [[FINANCIERO / pp-p5](#)]

INTERNACIONAL

EU sorprende a Israel y pedirá, como Europa, un cese del fuego.- Washington, que ha bloqueado repetidamente los llamamientos a una tregua en Gaza, somete hoy a voto en el Consejo de Seguridad de la ONU su proyecto de resolución que hace hincapié en la necesidad de dicho “alto al fuego inmediato”, anunció el portavoz de la misión estadounidense. Este cambio de política se da en medio de crecientes tensiones entre el gobierno de Joe Biden y el del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu. Washington espera la votación de nueve países y que tanto Rusia como China no la veten. [[MILENIO / pp-p17](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



HIRST PARA SIEMPRE

El británico Damien Hirst presenta en el Museo Jumex su primera retrospectiva: "Vivir para siempre (por un momento)". **CULTURA (PÁG. 14)**



0-3

PANAMÁ MÉXICO



HABRÁ REVANCHA

Con una actuación contundente, el Tri le pasa por encima a Panamá y avanza a la Final de la Nations League, donde el domingo enfrentará a EU, equipo al que no ha podido derrotar en sus últimos 6 duelos.



MATAN A FUNCIONARIO EN CUERNAVACA

El comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística fue asesinado ayer por la tarde en pleno centro de Cuernavaca. **PÁGINA 11**

VIERNES 22 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,034 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

REGALA MÉXICO \$11 MIL A VENEZOLANOS DEPORTADOS



El primer vuelo de repatriados partió del Aeropuerto Felipe Ángeles el sábado pasado con 80 pasajeros.

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

En acuerdo con el Gobierno de Nicolás Maduro, México entrega cerca de 11 mil pesos a cada uno de los migrantes que son repatriados a Venezuela.

La Canciller Alicia Bárcena confirmó ayer que el apoyo, con cargo a las finanzas públicas, se entrega durante medio año, a razón de mil 800 pesos mensuales.

"Acabamos de firmar un convenio con Venezuela, con el Presidente Nicolás Maduro, que se llama 'Vuelta a la Patria'. Estamos mandando venezolanos de vuelta a su país, porque realmente no podemos con esas cantidades, pero el

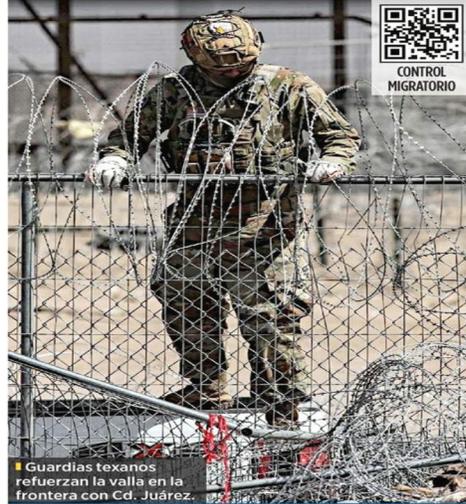
Presidente (AMLO) nos ha instruido que cada migrante que vamos retornando a Venezuela tenga un apoyo como el que se da aquí de Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida", explicó Bárcena desde Oaxaca, donde ayer se realizó la conferencia mañanera.

Explicó que el dinero es depositado a los venezolanos en tarjetas del Bienestar.

El convenio fue firmado el 1 de marzo en el marco de la cumbre de la CELAC y el primer vuelo de repatriados partió del AIFA el pasado 16 de marzo con 80 pasajeros. Según cifras oficiales, sólo en enero pasado 255 venezolanos fueron repatriados a su País desde México.



EL APOYO



CONTROL MIGRATORIO

Guardias texanos refuerzan la valla en la frontera con Cd. Juárez.

VAN MÉXICO Y EU CONTRA TEXAS

El Gobierno de AMLO advirtió a la Corte de Apelaciones de EU que la Ley Abbott afectaría las relaciones entre ambos países. El Embajador Ken Salazar dijo que Biden coincide con México en que la ley es inconstitucional, por lo que la continuará impugnando en tribunales. **PÁGINA 4**

Suspenden 6 meses a juez por favorecer a Samuel

VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) suspendió seis meses al juez Gabriel Domínguez Barrios, investigado por beneficiar al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, durante la disputa de noviembre pasado con el Congreso estatal para designar a un Mandatario interino.

Por cinco votos contrarios, el Pleno del Consejo formalizó la suspensión de Domínguez Barrios, juez Terce-ro de Distrito en Materia

de Trabajo en la Ciudad de México, quien percibirá el 33 por ciento de su salario mientras es investigado.

Los consejeros Bernardo Bátiz y Celia Maya votaron en contra.

La suspensión es una medida cautelar que no prejuzga sobre la responsabilidad del juez, quien podría ser destituido por las irregularidades que se le imputan al haber tra-



Juez Gabriel Domínguez

mitado un amparo promovido por Javier Navarro Velasco, Secretario de Gobierno de Nuevo León y subalterno de Samuel García, quien entonces aspiraba a ser el candidato presidencial de MC.

García tuvo que renunciar a la postulación cuando le resultó imposible dejar a un Gobernador interino de su confianza, pese al apoyo del juez.

Pese a no tener jurisdicción alguna en el estado de Nuevo León, Domínguez ordenó al Congreso estatal designar Gobernador interino a un militante de MC.

Además de carecer de competencia por territorio, y de que no se trataba de un asunto en materia laboral, Domínguez tramitó el asunto pese a que la Corte y el Tribunal Electoral ya han definido que la designación de interinos es materia electoral y, por tanto, no procede el amparo.

CASTIGAN HASTA CON 30 AÑOS TRANSAS INMOBILIARIAS

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la CDMX avaló de manera unánime la creación de un capítulo sobre corrupción inmobiliaria en el Código Penal que día hasta 30 años de prisión a servidores que la cometan.

Se trata de una iniciativa de reforma que remitió al Congreso de la Ciudad el Jefe de Gobierno, Martí Batres, el pasado 10 de enero.

La Ley establece una pena de hasta 20 años, pero podría incrementar en un tercio; es decir, hasta 30 años, si las actividades generan ganancias para los servidores o algún tercero con el que guarde alguna relación.

En su momento, Batres la anunció como una herramienta de combate en contra de la corrupción inmobiliaria.

El instrumento fue recibido en el Congreso y turnado por la presidencia a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que es presidida por Octavio Rivero.

LA LEY DICE:

El nuevo capítulo del Código Penal puntualiza sobre servidores públicos:

Se impondrá una pena de 10 a 20 años de prisión, con independencia de las otras sanciones que procedan por la comisión de otro tipo de delitos.



A diferencia de otras propuestas que tardan meses o años, como la derogación del tipo penal por riesgo de contagio, esta reforma avanzó con celeridad tanto en la comisión como en su dictaminación en el Pleno.

"Las personas servidoras públicas nos debemos al pueblo, por lo que es inaceptable que algunos funcionarios se aprovechen de las responsabilidades que les confiere la ciudadanía para enriquecerse ilícitamente a su costa", argumentó la diputada Martha Ávila al razonar su voto.

La coordinadora de Morena afirmó que la ley no se dirige

a nadie en particular y que se debe entender como una propuesta con efectos generales que aplica para todos los funcionarios por igual.

El nuevo capítulo del Código Penal puntualiza que el delito de corrupción inmobiliaria lo comete un servidor público que, por acción u omisión, permite o tolera la construcción de inmuebles o la edificación de pisos adicionales a los autorizados.

Ex delegados y ex funcionarios de los gobiernos panistas de la Benito Juárez, han sido implicados y acusados en el llamado "Cártel Inmobiliario", que señala supuestos actos de corrupción.

ASÍ ESTÁ LA COSA



¿CÓMO TE AFECTA LA TASA DE BANKICO?

La tasa del Banco de México es una referencia que influye en los intereses de los bancos, tarjetas de crédito, préstamos de nómina o hipotecarios, pero también para los rendimientos de las inversiones.



LA TASA CLAVE

Sacude el crimen Golfo sonorense

Preocupa violencia y las balaceras previo al arranque de periodo vacacional

IRIS VELÁZQUEZ

A días del arranque de las vacaciones la violencia se detonó en la zona del Golfo de Santa Clara, en el noroeste de Sonora.

Balaceras, asesinatos, desfiles de sicarios fuertemente armados y hasta despojo de vehículos a turistas generan miedo en San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, previo a la Semana Santa, fecha importante para la derrama económica en la zona pesquera y ecoturística.

La disputa de "Los Chapitos", bajo el mando de los hijos del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán, contra "Los Rusos", aliados de Ismael "El Mayo" Zambada, ambas facciones del Cártel de Sinaloa (CDS), se ha recrudecido, y hasta la propia autoridad municipal ha reconocido que los pobladores están en la incertidumbre.

Santos González Yescas, Alcalde morenista de San Luis Río Colorado, reportó que esta semana un convoy de 34 camionetas con sujetos armados ingresó a la región, y el 19 de marzo, se registró un narcobloqueo con al menos 15 automóviles robados a turistas.

Además, hace unos días, se reportó un enfrentamiento en el kilómetro 94 de la carretera a Puerto Peñasco que dejó un saldo de 7 muertos, entre ellos Samuel Ibarra Peralta, de 48 años, conocido como "El Pia", líder regional de "Los Chapitos".

"Es evidente que los mismos pescadores están tomando sus precauciones desde el sábado para hoy (.) (los vehículos) los despojaron y pusieron como barricadas para que no entrara ni saliera nadie", reconoció el Alcalde.

La guerra por la ruta fronteriza que conecta con Arizona, Estados Unidos, provocó que las facciones disputaran la violencia de 2020 a la fecha en la región.

Carlos Alberto Tirado Pineda, líder de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas "Pescadores de la Reserva de la Biosfera", afirmó que el 90 por ciento de los habitantes de la zona tiene relación con la actividad

ZONA CALIENTE



1 SAN LUIS RÍO COLORADO
Criminales robaron unos 15 autos de turistas para realizar narco-bloqueos.



2 GOLFO DE SANTA CLARA
Un enfrentamiento dejó 7 muertos, entre ellos el líder de "Los Chapitos" en la región.



3 PUERTO PEÑASCO
Un convoy de 34 vehículos con sicarios aterrizaron las calles.

pesquera, y el resto se dedica a servicios de turismo. "Queremos que se active la actividad turística porque, de la pandemia para acá, y con el asunto de la violencia, ha sido castigada", dijo el Grupo REFORMA.

El año pasado, tan sólo en San Luis Río Colorado se registraron 189 crímenes. En lo que va de este año, se reportan más de 30. Ayer se dio a conocer la llegada de elementos de seguridad federal y estatales para patrullar la zona.

CON INFORMACIÓN DE ALÍNE CORPUS

Ocultan informe de carencias en escuelas de la SEP

Mejoredu frenó la difusión del diagnóstico; es para evitar críticas a la Secretaría de Educación Pública, señalan trabajadores

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) frenó, desde diciembre pasado, la difusión de dos documentos que revelan las carencias de infraestructura, de evaluaciones diagnósticas y la falta de equipamiento de los planteles públicos de educación básica y media superior del país.

Ambos diagnósticos fueron aprobados por los comisionados de su Junta Directiva en 2023 y revelan,

por ejemplo, que en 58% de los planteles indígenas de preescolar hay agua potable y en las primarias indígenas solo en 55%. Además, 72.9% de las escuelas de educación media superior tienen electricidad, agua potable, servicio para lavado de manos y sanitarios.

Trabajadores de Mejoredu señalan que los comisionados han impedido que se den a conocer los resultados de las evaluaciones para no incomodar a la SEP, no canalizar más recursos a las escuelas y evitar críticas al gobierno.

TRABAJADOR DE MEJOREDU

"Darles el dinero a los padres para rehabilitar los planteles no ha sido exitoso; hay escuelas con muchas deficiencias en infraestructura y equipamiento"

| NACIÓN | A8



CAOS EN TRES LÍNEAS DEL METRO

Usuarios de la Línea 7 del Metro tuvieron que abordar patrullas, luego de que el servicio fuera suspendido; en las líneas 2 y 3 se registraron dos incidentes que dejaron 5 heridos. | A21 |



GOLEADA TRICOLOR Y BOLETO A LA FINAL
La Selección Mexicana supera a Panamá (3-0) y el domingo buscará su primer título en la Nations League, contra EU. | B1 |

COLOSIO A 30 AÑOS

FUE ESPIAADO UNA DÉCADA ANTES DE SU CANDIDATURA

Al aspirante presidencial del PRI lo vigilaron los servicios de inteligencia del gobierno federal desde que tenía 33 años, muestran reportes en los que se detallan sus actividades políticas y personales. | A2 |

MIGRANTES BURLAN SEGURIDAD TEXANA

CRISIS MIGRATORIA

Ciudad Juárez.— Decenas de migrantes, en su mayoría venezolanos, rompieron la malla ciclónica en el área de la puerta 36 del muro fronterizo. Aunque por momentos la situación salió de control, autoridades estadounidenses los sometieron afuera del muro. México acordó dar un apoyo económico de 110 dólares al mes a los venezolanos repatriados. | A12 |



OPINIÓN

- NACIÓN
- A10 Eunice Rendón
- A18 Irene Tello Añista
- A18 José Rubinstein
- A18 Raúl Rodríguez Cortés
- A19 Tatiana Alcazar
- A19 Everardo Moreno Cruz
- A19 Francisco Valdez Ugaltie
- A19 Ulises Lara



MARCELA GÓMEZ ZALCE

"La relación bilateral EU-México transita por momentos complicados gracias a los abrazos de la cuatrote a las organizaciones criminales"

| A9 |

EU demanda a Apple; pierde 1.9 bdp en bolsa

Washington.— El gobierno de Estados Unidos interpuso una demanda contra Apple, al acusar a la empresa de crear un monopolio en el mercado de los teléfonos inteligentes, así como de restringir el acceso a la tecnología que usa para los iPhone, lo que impide a rivales potenciales lanzar otros dispositivos y obliga a los consumidores a pagar mayores precios.

La segunda empresa más valio-

sa del mundo acusó a la administración de Joe Biden de haberse extralimitado y aseguró que si la demanda prospera se sentará "un peligroso precedente".

Tras la demanda, la acción de la compañía cayó 4.1% en la bolsa de valores de Nueva York, lo que, al tipo de cambio de ayer, significa 1.9 billones de pesos menos en capitalización bursátil. **Agencias** | CARTERA | A26

ESPECTÁCULOS

Marea alta, el filme nacional hecho con IA

El director Juan Carlos Blanco explica que usó esta tecnología para agilizar procesos, como definir el look del protagonista. | A30 |

CULTURA



Villanueva, de la magia a la tragedia

La violencia del crimen organizado opaca a este pueblo mágico zacatecano que goza de arqueología e historia. | A28 |

MEDIO AMBIENTE

¿Cómo reutilizar el agua?

Formas sencillas de darle un segundo uso en actividades cotidianas del hogar. | U3 YU5 |



\$17.14
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,832, CDMX, 60 págs.



Asesinan al titular de transparencia de Morelos

Un grupo armado mató al comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Marco Antonio Alvear. El Inai condenó el asesinato y exigió justicia.

| ESTADOS | A12

BANXICO BAJA SU TASA DE INTERÉS

Como se esperaba, el banco central recortó ayer por mayoría de votos su tasa de referencia a 11%, luego de haberla mantenido sin cambios desde mayo del año pasado. | CARTERA | A24



FUNCION

SE EXIGE MUCHO

La disciplina llevó a Eiza González a Hollywood; ya estrenó una serie producida por Brad Pitt.

Más en...



Vea un avance de El problema de los 3 cuerpos.

2024 DESTINO

COMUNIDAD

Dan luz verde a 96 candidatos para buscar reelección

Ocho alcaldes, 31 diputados y 57 concejales se lanzarán a buscar los votos que los lleven a repetir cargo, en los comicios de junio. / 20

PRIMERA

El PRI solicitará eliminar Poderes en Campeche

La bancada en el Senado presentará su petición después de Semana Santa; la gobernadora Sansores se burla de la población, criticaron. / 5

DINERO

Pensiones ponen en riesgo a finanzas públicas, alertan

Intulizar el sistema fiscal y políticas públicas limitadas son dos peligros que el nuevo gobierno enfrentará si aumenta el monto de las pensiones: especialista. / 4

CANCELLER BÁRCENA

México da pensión y trabajo a venezolanos

POR ISABEL GONZÁLEZ

El gobierno de México firmó un convenio con el gobierno de Nicolás Maduro para repatriar a venezolanos que estén en nuestro país, entregarles un apoyo económico y conseguirles trabajo.

“Tenemos un monto que le estamos dando a los migrantes que regresan a Venezuela, les damos una tarjeta en realidad para que se incorporen a un programa, digamos; no es Jóvenes Construyendo el Futuro exactamente, pero es un programa de Bienestar”, explicó Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores.

En la conferencia matutina del presidente López Obrador, dijo que el programa Vuelta a la Patria busca que los repatriados no vuelvan a migrar. El estipendio es de 110 dólares al mes (mil 900 pesos, aproximadamente) durante medio año. Este monto supera el salario mínimo en Venezuela, que equivale a 3.6 dólares mensuales.

Agregó que hay acuerdos con empresas venezolanas y mexicanas que operan en ese país para que les den trabajo a los repatriados, como Polar, PDVSA, Bimbo y Finsa.

PRIMERA | PÁGINA 15

110

DÓLARES es el monto del apoyo mensual que el gobierno entrega a los venezolanos, durante medio año.



PELIGRA UN OASIS

La agricultura agota el agua de las pozas, anomalías geológicas que están ayudando a comprender el origen de la Tierra y el cambio climático. / 19

AUMENTÓ 256% EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Sobreexplotación seca los acuíferos

CASI LA MITAD de las principales fuentes de agua para los hogares no tiene líquido disponible, ya que el que les queda está comprometido en concesiones



POR OLIMPIA ÁVILA

En el Día Mundial del Agua, los acuíferos, principal fuente del líquido que llega a los hogares de México, están en números rojos debido a la sequía y el consumo indiscriminado.

Su sobreexplotación se ha agravado, pues mientras en 1975 había 32 acuíferos en esta condición, el número subió a 114 el año pasado. 256% más, indican datos de autoridades ambientales y la Conagua.

Además, casi la mitad de los acuíferos del

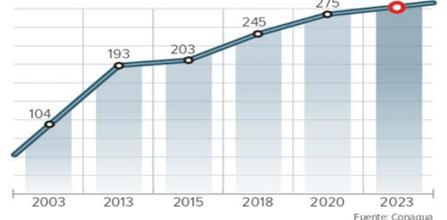
país está en déficit porque, aunque tienen líquido, ya está comprometido para cubrir las concesiones otorgadas por el gobierno, lo que se suma a que no existe un volumen de recarga suficiente para compensar el agua que se extrae.

Mientras que a la agricultura se destina casi 65% del agua superficial (ríos, arroyos y lagos), el abastecimiento público se nutre en casi 60% de los acuíferos, por lo que la sobreexplotación de éstos amenaza directamente el consumo de agua de la población.

De acuerdo con la Semarnat, en 2003 existían 102 acuíferos sobreexplotados, 15.6% de los 653

SIN DISPONIBILIDAD

(número de acuíferos, por cada año)



Fuente: Conagua

que hay en el país. Para 2023, datos de la Conagua revelan que había 114 en condición de sobreexplotación (17.5%).

Para Rubén Gregorio Muñoz, presidente de la

Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, México sufre una “metastasis hídrica”, es decir, el problema está en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 16



MÉXICO CONDENA LA NORMA SB4

ARDE LA FRONTERA POR LEY TEXANA

Mientras tribunales discuten el decreto que permite detener a migrantes, decenas de ellos rompieron la valla entre Juárez y El Paso; la guardia Nacional respondió quemando la ropa de los extranjeros. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 11
Yuriria Sierra 12



BAJÓ 25 PUNTOS BASE; QUEDA EN 11.00%

Banxico reduce la tasa de interés después de 3 años

Gobernadora: hay un proceso de desinflación, pero los próximos ajustes se basarán en los datos disponibles

POR KARLA PONCE

Con el voto disidente de la subgobernadora Irene Espinosa, el Banco de México recortó 25 puntos base a la tasa de interés objetivo para situarla en 11.00%, luego de tres años de endurecimiento monetario por la alta inflación.

En entrevista con David Páramo para Imagen Radio, Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central, afirmó que la Junta de Gobierno “en las siguientes reuniones

tomará sus decisiones en función de la información disponible”, con lo cual se irán tomando paso a paso en cada reunión de política monetaria.

El último incremento de la tasa de interés fue el 30 de marzo de 2023, mientras que el último recorte se llevó a cabo el 11 de febrero de 2021.

Consultada sobre si la decisión sería el inicio de un ciclo bajista de la tasa de referencia, expresó que el proceso de desinflación ha sido favorable, pero los riesgos sobre la inflación se mantienen sesgados.

En todo caso, expresó, las eventuales reducciones posteriores de las tasas se llevarían a cabo de manera cautelosa.

DINERO

Foto: Especial

Foto: Reuters

Foto: Reuters



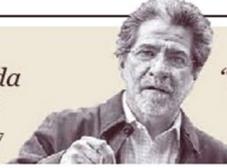
Alfredo Campos Villeda

“La élite morenista comienza a pintar su raya con Palacio” - P. 2



Ligia Urroz

“Periférico y Alameda están desbordados de jacarandas” - P. 47



Rafael Pérez Gay

“La demolición de lo que se había levantado en política cultural” - P. 3

Fronteras. “No podemos con esas cantidades de migrantes”: SRE; buscan federales a 95 ecuatorianos secuestrados en Chiapas PEDRO DOMÍNGUEZ Y JHONATAN GONZÁLEZ, OAXACA Y TUXTLA GUTIÉRREZ, PÁGS. 4 Y 5

México envía a casa a venezolanos con *beca* de 110 dólares al mes

Claudia: “hay que recibir” a familiares de desaparecidos

— META 2024 —

GASPAR VELA, MONTERREY

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, señaló que “hay que recibir y atender” a familiares de desaparecidos, después de los reclamos de la activista Ceci Flores a la 4T, y descartó que haya conflicto con esos grupos de madres. PÁG. 6



En veremos, dinero priista

El PAN inyecta 80 mdp a la campaña de Xóchitl Gálvez

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 7

Aprovecha protestas

Álvarez Máynez censura mal gobierno de Sansores

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 6

Entrevista a Rosario Marín

“Es tiempo de las mujeres y ahora no hay vuelta atrás”

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 20

Naufragio. Rescatan a 69 musulmanes perseguidos en Birmania

Los equipos de emergencia de Indonesia rescataron en restos de un barco que naufragó a 69 rohinyás, comunidad musulmana perseguida en Birmania, y los trasladaron a tierra. Entre ellos hay 42 hombres, 18 mujeres y nueve niños de esta minoría. ZAINAL ABIDIN/EFE PÁG. 18

ARTICULISTA
INVITADO



António Guterres

“Actuar por el agua es actuar por la paz”

PÁG. 19

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



Montserrat Oliver:
40 años de carrera

Ellas a la hora de decidir

EU sorprende a Israel y pedirá, como Europa, un cese del fuego

AGENCIAS Y EL MUNDO, NY Y BRUSELAS
Estados Unidos espera el apoyo de nueve países a su plan por consenso y que China y Rusia no vayan a bloquear. PÁGS. 17, 44 Y 45



Cuautepec: un vocho por cada ocho vecinos

En este barrio de la GAM es imprescindible el sedán para ganar dinero, ligar o viajar...

GARDENIA MENDOZA - PÁG. 12



Cada gota cuenta:
el Día Cero está cerca

Óscar Woltman: entrevista



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 22 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14253 // Precio 10 pesos



Avalancha migrante en El Paso

● Unos 300 extranjeros cruzaron la malla y el alambre de púas para entregarse en Texas

● México solicitó a tribunal de EU mantener bloqueada la enmienda SB4

▲ Militares de la GN de Texas no pudieron frenar a los extranjeros provenientes de Ciudad Juárez. Foto Cuartoscuro

CORRESPONSALES; EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4 Y 5

Acepta que Sheinbaum es favorita

Mano de la ultraderecha española en la elección de México

● Vox ofrece a Xóchitl Gálvez su “apoyo para elaborar liderazgos y estrategias de campaña”

● Su intromisión es para frenar “la *mancha roja* de los gobiernos progresistas en AL”

● La reciente visita de la diputada Cayetana Álvarez y el discurso del rey Felipe VI, ejemplos

● “No hay buena relación con el monarca ibérico”, reconoció ayer López Obrador

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL; EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 3

Exige la UE a Israel aplicar ya en Gaza “pausa humanitaria”

● “Situación de horror”; le demanda no realizar la ofensiva militar en Rafah

● Relatora de la ONU pide embargar armas a Tel Aviv; “intencional, la hambruna”

AGENCIAS / P 20



Suspensión de servicio y caos en tres líneas del Metro

◀ Tumultos en alrededores de la estación Tacubaya de la L7 tras golpear un tren “un aparato de vía”. En la L2 hubo un cortocircuito en Hidalgo, mientras en la L3 hubo una falla en escaleras de Miguel Ángel de Quevedo. El reporte es de 5 heridos. Foto A. Domínguez. B. RAMÍREZ / P 29

AMLO: recibiré a padres de los 43, aunque estén asesores

● “En el caso hay intereses politiqueros; mi deseo es entregarles nuevos datos”

● Familiares de las víctimas señalan que es su derecho el apoyo legal

/ P 8



OPINIÓN

Eneida Martínez Ocampo	12
Gabriela Rodríguez	12
Raúl Zibechi	13
Felipe de la Mata Pizaña	13
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Economía Moral	
Julio Botvinik	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19



Rayuela
¿De qué tamaño serán el delito y la impunidad que fue necesaria una ley para tratar de frenar al cártel inmobiliario?

Ya es delito la corrupción inmobiliaria en la CDMX



Bienvenida a la primavera en Teotihuacan

▲ Miles de visitantes nacionales y extranjeros colmaron ayer la Ciudad de los Dioses por el cambio de estación para "llenarse de energía por el equinoccio", aunque éste entró el 19 de marzo.

En las plazas del Sol y de la Luna hubo rituales y danzas prehispánicas. En otros sitios arqueológicos, como Chacaltzingo y Teopanzolco, Morelos, hubo poca asistencia. Foto Afp. CORRESPONSALES / CULTURA

● El Congreso capitalino reforma el Código Penal y tipifica el ilícito

● Las condenas para servidores públicos van de 10 a 20 años de cárcel

● El objetivo es poner freno a la construcción irregular: Morena

● La enmienda fue aprobada por unanimidad; para AN, "no va a fondo"

SANDRA HERNÁNDEZ / P 27

Baja un cuarto de punto y queda en 11%

BdeM reduce su tasa de interés luego de 3 años

● Aclara que no es el inicio de un periodo de disminuciones; controlar la inflación, la meta

BRAULIO CARBAJAL / P 14

Lo balean en el centro de Cuernavaca

Morelos: matan al titular de información pública

● El gobernador y el INAI repudian el crimen

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 26

Vence 3-0 a Panamá; EU será su rival

El Tri va por la corona de la Liga de Naciones

● Los goles fueron del naturalizado Julián Quiñones, Edson Álvarez y Orbelín Pineda

DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

Visita Taboada la Ibero



▲ La falta de transparencia en su gestión, el cártel inmobiliario y su rechazo al matrimonio igualitario fueron algunos de los temas que estudiantes plantearon al candidato de la alianza PAN, PRI

y PRD. Durante dos horas expuso su proyecto de ciudad y varios asistentes le reprocharon que llevara acarreados. Foto Cristina Rodríguez. SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27

Campañas presidenciales, sin color y aburridas: analistas



René Delgado



Gustavo Almaraz



Jorge Zepeda



Enrique Quintana



CLAUDIA SHEINBAUM
'Yo tengo resultados en seguridad'

RECHAZA DISCUTIR CON GÁLVEZ. Lamenta hallazgo de cuerpos calcinados en Pesquería. Atender la inseguridad no es con 'mano dura', dice. **PÁG. 38**



XÓCHITL GÁLVEZ
Pide a Sheinbaum que no mienta

MÉXICO NO ESTÁ MEJOR QUE NUNCA. Reta a la candidata de Morena a que muestre compasión por familiares de calcinados en Pesquería. **PÁG. 38**

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Critica que Gálvez pida dinero; su campaña 'no levanta'. **PÁG. 42**



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11583 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 22 DE MARZO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

FOTOS: ESPECIAL Y CUARTOSCURO

CANCILLERÍA
MÉXICO DARÁ
APOYO LEGAL
A CONNACIONALES
EN TEXAS.
PÁG. 39



ESPECIAL

DÍA DEL AGUA
Bajan presas agrícolas a 34%; nivel mínimo en 5 años.
PÁG. 8

RAQUEL BUENROSTRO
EL PAÍS ENCARARÁ LAS DISPUTAS COMERCIALES CON EU, CON DATOS.
PÁG. 7

PRESIDENTE DEL IMIPE
ASESINAN A ANTONIO ALVEAR EN MORELOS; RECIBE 10 BALAZOS. **PÁG. 37**

Inicia Banxico el ciclo de recortes en la tasa

Decisión. Baja de 1/4 de punto a 11%; según analistas, los ajustes no serán consecutivos

Por mayoría de 4 a 1, la Junta de Gobierno del Banxico decidió reducir 25 puntos base la tasa de interés para dejarla en 11 por ciento.
Se trató del primer recorte desde febrero de 2021.
Dado que el balance de riesgos

Política monetaria vs. inflación



para la inflación sigue sesgado al alza, los analistas no esperan que sea el comienzo de un ciclo de recortes continuos.

La autoridad monetaria señalará sus decisiones en función de la información disponible, el progreso de la inflación y los retos que aún prevalecen a fin de que se dé la convergencia ordenada y sostenida de ésta a la meta de 3.0 por ciento.

Esto revela, dicen expertos, que los ajustes no serán consecutivos; en mayo podrían mantenerla y en junio, reducirla. —Ana Martínez / PÁG. 4

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVISO / 23

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 30

Edna Jaime
MILITARISMO O SOCIEDAD ABIERTA / 32

María Scherer
RETRATO HABLADO / 21

México deja ir oportunidades de nearshoring: Embajada de EU

El país pierde inversiones por seis factores: falta de energía renovable, incentivos competitivos, seguridad jurídica, facilitación del comercio, suministro de agua y seguridad, advierte Mark Johnson, de la Embajada de EU. Inversionistas van por otros destinos. —J. Valdelamar / PÁG. 5

CCE VS. CRIMEN
Pide eliminarlo para impulsar la relocalización.
PÁG. 5

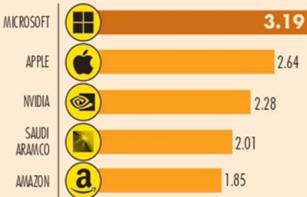
CONSTRUCTORAS
Cierran 2 mil: CMIC; reta nearshoring a la infraestructura.
PÁG. 16



Apple perdió ayer en la Bolsa US112,726 millones

• El valor de su acción en el mercado perdió 4.09% en un día tras la demanda del gobierno de EU por prácticas monopolísticas. ● PÁG. 16

Empresas más valiosas del mundo | BILLONES DE DÓLARES



FUENTES: TRADINGVIEW, ECONOMÍA Y COMPANIES MARKET CAP

Empresas y Negocios

Agrega ropa, textiles y plásticos a la restricción

México incorpora nuevas fracciones arancelarias a productos chinos

• El decreto aplicaba sólo para acero y aluminio, ante la protesta de EU, pero fue ampliado con productos de sectores sensibles.

• Los artículos de países con los que México no tiene acuerdos pagarán una tasa de 25%: SE.

Lilia González

● PÁG. 21

México, entre la escasez y el mercado negro del agua

● PÁGS. 38-39

Para cubrir toda la infraestructura y el servicio faltan \$137,000 millones.

Hugo Rojas, PRESIDENTE DE ANEAS.

3% DISMINUYÓ

el valor del comercio en el mundo al cierre del 2023, reportó la UNCTAD. ● PÁG. 22

Querétaro lidera anuncios de inversión en el I Trim. del año

• Destacan los proyectos de Amazon, Eaton y Mahle: Economía.

● PÁG. 34

Estados con el mayor monto de anuncios de inversión | MILLONES DE DÓLARES AL 15 DE MARZO 2024

Estado	MDD
Querétaro	5,699
Estado de México	4,510
Nuevo León	3,109
Puebla	1,425
Durango	1,084

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Congreso de EU, contrarreloj para aprobar presupuesto

● PÁG. 29

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Cierra con incremento

La aprobación aumenta ligeramente después de cinco semanas de declive; mantiene niveles estables. ● PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Las metas de inflación no son para todos
Stefan Gerlach ● PÁG. 32

Enrique Campos Suárez ● PÁG. 11

Eduardo Caballero ● PÁG. 18

Fausto Pretelin M. ● PÁG. 36

Demetrio Sodi ● PÁG. 39

Alberto Aguirre ● PÁG. 40

Banxico rompe pausa: baja tasa

Luego de 15 alzas y un periodo de receso de 21 meses, la junta de gobierno del Banco de México recortó en un cuarto de punto la tasa de fondeo interbancaria a 11%. ● PÁGS. 4-5

Tasas de referencia Banxico | EN %



16.73

PESOS

por dólar cerró ayer la paridad, tras el anuncio de Banxico.

4.6

POR CIENTO

prevé la junta de gobierno que será la inflación en el I Trim.

FUENTE: BANXICO

Política y Sociedad



Avanzan candidatos presidenciales en sus campañas ● PÁGS. 40-41

Protección a niños y respeto a migrantes en derechos humanos



Jorge Á. Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO.

“Militarizar la labor de migración y detener a personas en tránsito que van huyendo de crisis humanitarias es un crimen”.

Pide a ciudadanía promoción espontánea de su candidatura



Xóchitl Gálvez, PAN-FRFRD.

“Tengo millones de corazones: pinten su casa, su carro, pinten una X en sus bardas, hagan anuncios de cartón y exhibanlos”.

Freno a la impunidad, uso eficiente del agua y respeto a la propiedad



C. Sheinbaum, MORENA-PT-PR.

“Tenemos que bajar la impunidad. Estamos en contra de la corrupción, pero no en contra de la propiedad privada”.



7 509661 885870



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2473 / VIERNES 22 DE MARZO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

3 EN 1

RUTA 2022

#SHEINBAUM/
"SOY LA ÚNICA CON RESULTADOS"
P9

#XÓCHITL/
CRÍTICA ACCIONAR DE LAYDA
P10

#MÁYNEZ/
IMPRIMEN BOLETA SIN SU ACENTO
P8

#ESPECIAL30AÑOS

LIBERTAD DE ABURTO NO ES IMPUNIDAD: DEFENSA
P11

GASTROLAB



#JOSEFINA GONZÁLEZ
CON LA SARTÉN POR EL MANGO



#21DEMARZO

RECIBEN A LA PRIMAVERA EN PIRÁMIDES P23

FOTO: AFP

#LAYDASANSORES

CANCELA SU MARCHA TRAS CRÍTICAS

LA DECISIÓN DE LA GOBERNADORA DE CAMPECHE SE DA LUEGO DE QUE SE EXHIBIERA USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIZACIÓN QUE SE REALIZARÍA ESTE SÁBADO

POR V. ORTEGA, A. GARCÍA, M. ZAVALA Y G. OFFICER/P21

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DÉPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 22 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
11:00	NORUEGA	VS	REP. CHECA	+105	+240	+255
13:45	PAÍSES BAJOS	VS	ESCOCIA	-225	+333	+650
14:00	ESPAÑA	VS	COLOMBIA	-130	+320	+333

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,238

BAJA LA APP EN



DEATH DENIED, 2008.

Fotos: Cuartoscuro y Armando Armenta



ENLIGHTENMENT, 2008.

THE VIRGIN MOTHER, 2005.



DAMIEN HIRST

Y SU OBRA CONTROVERSIAL POR ANIMALES DISECADOS, EN ELMUSEO JUMEX

pág. 36

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 22 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4601

PRECIO \$10.00

CRISIS DE VIOLENCIA

Matan en Morelos a tiros al presidente del instituto local de transparencia

C. CEJA, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN



EL AUTO en el que viajaba el funcionario morelense, ayer.

En pleno centro de Cuernavaca dos sujetos alcanzan a Marco Antonio Alvear y le disparan; fiscal Carmona presume ataque directo; el gobernador Blanco pedirá videos del C4 **pág. 11**

Inai y organismos del país que garantizan derecho a información emiten condena energética; exigen esclarecer crimen contra funcionario del IMIPE; PAN urge cambiar plan de seguridad

ELECCIÓN 2024 ✓

Por falla en paridad, INE tira a 2 candidatos clave de MC al Senado

BAJAN por unanimidad a Alberto Esquer y a Eliseo Fernández; iban por Jalisco y Campeche; Máynez ve acto infame; acusa consigna contra su partido; impugnarán. **págs. 9 y 10**

Da albiazul a Xóchitl 80 mdp más; espera que PRI y PRD también sumen

APORTACIÓN para campaña pasa de 120 a 200 mdp; no hay dinero que alcance: Zambrano; Sheinbaum niega que actos en Pesquería se relacionen con su campaña. **págs. 6 y 8**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
"La Villita" **pág. 2**

CARLOS URDIALES
La insostenible levedad de la política nacional **pág. 6**

VALE VILLA
La vergüenza internalizada **pág. 37**

ANTE SB4, MÉXICO VA POR REFORZAR FRONTERA

CANCILLER señala coordinación con Sedena, Semar, Segob, SSPC para tener mayor control y proteger a paisanos; presentan *amicus curiae*.

26 Por ciento de la población en Texas, de origen mexicano

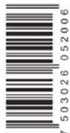
KEN Salazar asegura que Biden va con Gobierno mexicano contra ley antimigrante; INE ve en riesgo voto desde el extranjero. **págs. 3 a 5 y 34**



...Y DA 660 DLS A VENEZOLANOS QUE RETORNA

GOBIERNO los apoya con 110 dólares 6 meses y les gestiona empleos en empresas mexicanas; busca que ya no migren; pierde Venezuela 25% de población que ahora enfila hacia México. **pág. 4**

MIGRANTES, ayer, intentan irrumpir en Texas; superan a GN, pero no pasan.



7 503028 052006



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,914 \$10.00 // VIERNES 22 MARZO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Moisés Pablo / Cuartoscuro



Caos en el Metro; ahora, las líneas 2 y 7

Dos nuevos problemas técnicos en el Metro de la Ciudad de México, ahora en las líneas 7 y 2, provocaron la mañana de este jueves caos y retraso en el traslado de miles de personas en la capital. Vehículos de RTP y hasta patrullas de la policía tuvieron que trasladar a los pasajeros. **PAG 11**

Xóchitl pasa la charola a la Alianza; sólo el PAN eleva su aportación

El blanquiazul sumó otros \$80 millones; la candidata espera reunirse con las dirigencias de PRI y PRD

Goteo. Tras la demanda de financiamiento para su campaña, la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, dijo que logró que el blanquiazul le otorgue otros 80 millones de pesos. Añadió que está a la espera de reunirse con los líderes del PRI y PRD para negociar más recursos, más allá del Convenio de Coalición, que por lo demás se ha cumplido, reconoció.

El financiamiento servirá para

contar con más presencia en “aire y tierra”, es decir, en medios electrónicos, así como espectaculares y bardas en todo el país. “Está lo que está en el convenio, pero no es suficiente”, indicó y aseguró que hay buena disposición del PRI y PRD también.

Reconoció que hay poca propaganda suya en el país, pero explicó que el dinero fluye poco a poco, pues “el INE no lo suelta todo de un jalón”. **PAG 6**

Max Cortázar asume como vicecoordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez

Página 6

CAMPAÑAS CDMX

Página 10

Taboada promete que extinguirá el Instituto de Verificación Administrativa

Brugada justifica intervención de Batres: “Era un tema que compete al gobierno”



Chertorivski dice que la gente está harta de tantas fallas en el Metro

AJUSTE

Página 14

Inicia Banco de México el descenso de la tasa de interés de referencia, con un minirrecorte de 25 puntos base

HISTORIAS SANGRIENTAS

Dertha Hernández - Páginas 16-17

El caso de Pablo Molinet y la prensa amarillista que inventó que el adolescente era narcosatánico porque leía poesía y escuchaba rock

Chihuahua, el estado con mayor incidencia de corrupción: INEGI

Sombra. En materia de corrupción gubernamental, durante el mandato de Maru Campos en Chihuahua el número de víctimas de corrupción en trámites de gobierno se duplicó, algo inesperado para una entidad que requiere atender este tema para ser competitiva, revelan datos de INEGI,

los cuales registraron 11 mil 508 víctimas de corrupción en 2023, dos años del inicio de gobierno.

Para la realización de trámites y hacer uso de las prestaciones públicas el 44% de la población presentó problemas a la hora de realizar pagos, solicitudes o algún tipo de diligencia. **PAG 9**

México se presenta como amicus curiae contra la ley de Texas

Freno. La Secretaría de Relaciones Exteriores presentó ayer el recurso judicial ‘amicus curiae’ (amigos de la Corte) ante la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito en Nueva Orleans, Estados Unidos, para impugnar la ley SB4 de Texas, ahora en suspensión, que permite a autoridades estatales detener y deportar migrantes, informó este jueves la canciller Alicia Bárcena. **PAG 8**

LA ESQUINA

Un día sí y otro también hay problemas en el Metro, ligados a la falta de mantenimiento. Si a ello sumamos la insuficiencia de alternativas de transporte y rezagos acumulados, llegamos a una conclusión evidente para cualquier capitalino: la ciudad es un desastre de movilidad cada vez peor.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 22 DE MARZO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,059 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

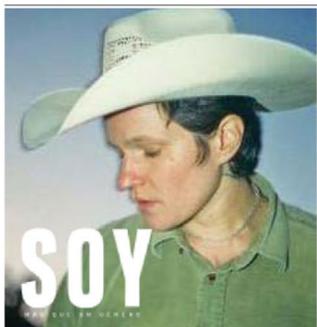
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Asesinan a titular de Transparencia

CUERNAVACA. A unos metros del Congreso estatal fue asesinado el comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Marco Antonio Alvear Sánchez. Le dispararon mientras estaba a bordo de su vehículo. "El sentido común, hasta este momento, nos indicaría que se trata de un ataque directo", declaró el fiscal general, Uriel Carmona. **Pág. 8**



ADRIANNE LENKER

La magia de grabar en medio del bosque

A propósito de su nuevo material, *Bright Future*, grabado de forma análoga y lejos de cualquier pantalla, la artista habló con *El Sol de México* antes de embarcarse en una gira por ciudades de Europa y Norteamérica.



CIENCIA FICCIÓN

Estrena serie basada en trilogía de Liu Cixin

Los libros del escritor chino inspiraron *El problema de los tres cuerpos*, proyecto con el que regresan David Benioff y D. B. Weis, cocreadores de *Juego de tronos*. **GOSSIP**

DEPORTA MÉXICO A 900 EN 15 DÍAS

Repatria 4T con 660 dólares a venezolanos

ROXANA GONZÁLEZ Y JONATHAN PADILLA

México pactó la entrega de dinero con el gobierno de Maduro para que regresen

México repatrió ya a 900 venezolanos con 660 dólares en la mano, como parte de un acuerdo que firmó nuestro país con el gobierno de Nicolás Maduro.

"Se llama Vuelta a la Patria, nosotros estamos mandando venezolanos a su país, porque realmente no podemos con estas cantidades, pero el Presi-

dente nos ha instruido que cada migrante que vamos retornando a Venezuela, tenga un apoyo como el que se da aquí, como Jóvenes Construyendo el Futuro y ya tenemos un monto que ya le estamos dando, les damos una tarjeta de programa social", dijo la canciller Alicia Bárcena en la conferencia *mañanera*.

De acuerdo con fuentes de la embajada de Venezuela en nuestro país, entre la firma del acuerdo Vuelta a la Patria, el 1 de marzo, y el 16 de este mes, 900 migrantes de esa nacionalidad han sido repatriados. Agregaron que en las próximas semanas se tiene previsto la salida de al menos dos vuelos más con migrantes venezolanos.

"Nosotros les damos seis meses de un estipendio, es más o menos 110 dólares al mes, que es una maravilla para ellos. Y en-

tonces, hay un estímulo para que regresen", dijo la canciller en Palacio Nacional.

La Secretaría de Hacienda fue consultada sobre el origen de los recursos para el programa, pero al cierre de esta edición no había respondido.

Durante 2023, más de 223 mil venezolanos llegaron a México de manera irregular, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM). Casi cinco mil 500 solicitaron refugio. **Pág. 4**

EL PRI PIDE DESAPARECER PODERES

Policías de Campeche cumplen seis días en paro

Agentes estatales mantenían ayer la suspensión de labores que iniciaron el 16 de marzo en protesta porque un grupo, incluidas algunas mujeres, recibió la orden de atender un motín en el penal de San Francisco Kobén, sin el equipo adecuado. Los inconformes piden la renuncia de la secretaria de Seguridad. La gobernadora Layda Sansores respaldó a la funcionaria, acusó al PRI y a MC de estar detrás de las protestas y anunció que el sábado hablará del tema. En la sede del Senado, en la CdMX, la priista Cecilia Sánchez pidió desaparecer los poderes en aquel estado. **Pág. 5**

PRODUCTOS CHINOS EN LA MIRA

Firme la revisión de aranceles

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, confirmó que están en proceso de actualizar los aranceles a productos chinos, y de otras naciones, que ingresen en condiciones de dumping. **Pág. 12**



Hiroshi Takahashi	Pág. 5
Fausto Carbajal	Pág. 21
Alberto Aguilar	Pág. 15

El mexicano Carín León abrirá el concierto de The Rolling Stones en Glendale, Arizona, el 7 de mayo

GOSSIP



CUARTOSCURO

México vence a Panamá 3-0 sin problema; en la final de la Liga de las Naciones de Concacaf se enfrentará a EU

MARCADOR



@MISELECCIONMX



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 22 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,851 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ICAOS!

CIENTOS DE AFECTADOS Y UNA MUJER LESIONADA DEJA LA FALTA DEL SERVICIO EN LA LÍNEA 7 DEL METRO, QUE SE PROLONGÓ POR MÁS DE TRES HORAS; EL SERVICIO DE APOYO DE LA RTP FUE INSUFICIENTE Pág. 12



LUIS BARRERA

Alcaldes opositores hacen frente común contra el jefe de Gobierno por su intromisión en la campaña electoral

Pág. 3



CORTESIA CMVK

Christopher Gómez Hernández recreará a Jesús de Nazaret en la representación de Iztapalapa tras superar a 13 aspirantes

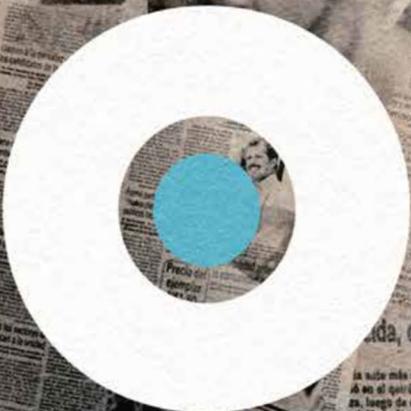
Pág. 8



SERGIO VÁZQUEZ

Niveles del Cutzamala caen a 36%; van por agua de 8 pozos de la Laguna de Zumpango, aunque está seca

Pág. 6



REPORTERÍA **Indigo** CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2948: 22 AL 24 DE MARZO DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

12

El asesinato de Luis Donald Colosio y toda la polémica que se desató en el caso durante tres décadas, podría llegar a su fin con la probable liberación de Mario Aburto, el asesino confeso del excandidato presidencial

TRES DÉCADAS Y UN POSIBLE CIERRE

NACIONAL

El proyecto estrella de la Conagua

Mientras afronta una baja en su presupuesto, el organismo rector de las aguas nacionales desarrolla el proyecto Agua Saludable para la Laguna al que la Auditoría Superior de la Federación le señala un cúmulo de irregularidades



16

NACIONAL

Una mancha más

Tras una carrera política llena de escándalos, Layda Sansores, acumula uno más como gobernadora de Campeche. Después de la agresión contra policías en el motín de Kobén, uniformados y la sociedad en general salen a las calles para exigir su renuncia



18



"Hay lumbres acá y allá": Ken Salazar

P. 4

VIERNES 22 DE MARZO 2024

unomásuno

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16112

México DARÁ

110 dólares al mes a repatriados venezolanos



P. 5

De alto riesgo, Sistema de Transporte Colectivo (Metro)



P. 14



Corrupción generó costos por 11 mil mdp al país: INEGI

P. 8

Banxico recorta tasa de interés hasta 11%



P. 3



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Viernes 22 de Marzo de 2024

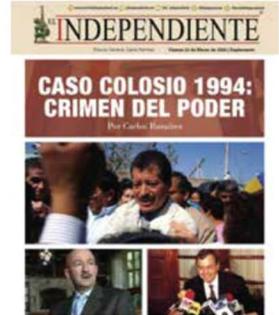
contacto@elindependiente.mx

Número 524

CASO COLOSIO COMO CASO JFK: ¿POR QUÉ LO MATARON, QUIÉN SE BENEFICIÓ Y QUIÉN ENCUBRIÓ?

Colosio Riojas quiere liberar a Mario Aburto y sacarlo del país porque le estorba; Aburto cuenta cómo fue el asesinato del candidato en 1994, las pistas políticas que abrió el propio Salinas en diciembre de 1995; y sigue latente tesis de crimen político

Por Carlos Ramírez / Indicador Político y Redacción / El Independiente ▶ 3, 12 y 13



Escanear el código QR para ingresar al suplemento



MIGRANTES TACKLEAN A LA GUARDIA NACIONAL DE TEXAS

Más de 100 migrantes rompieron la alambrada en la frontera y tacklearon a la Guardia Nacional de Texas, en El Paso, para entrar a EU. En la imagen inferior, minutos antes de la irrupción. (Fotos: New York Post) ▶ 20

LOS MURAT, INVOLUCRADOS EN EL CÁRTEL DEL DESPOJO EN OAXACA; IMPUNIDAD CON SHEINBAUM Y AMLO CON NOTARÍAS

- SE APODERARON DE MILES DE PROPIEDADES

Por Redacción / El Independiente ▶ 16

CAOS DE SEGURIDAD EN CAMPECHE, GUERRERO Y ZACATECAS

▶ 16

Foto: Cuartoscuro

SRE: MÉXICO RECURRE A CORTE DE EU PARA FRENAR LEY ABBOTT

Foto: Cuartoscuro ▶ 20

MENSAJE POLÍTICO

Cauhtémoc Blanco, ¿gobemador suplente de sí mismo?

Por Alejandro Lelo de Larrea ▶ 15

OPINIÓN

“#NarcoPresidente”: lo que el viento a Juárez

Por Pablo Cabañas ▶ 3

ECONOMÍA

Recorta Banxico 25 puntos a tasas; será de 11% anual

Por Luis Carlos Silva ▶ 18

CORRUPCIÓN, PRÁCTICA FRECUENTE PARA EL 80% DE LOS MEXICANOS

▶ 17

Foto: Freepik

FUERA MÁSCARAS

Cabezazos

Por Callo de Hacha ▶ 4

LA JOROBA

Si se quedan en la CDMX, vayan a ver “CABARET”

Por Addis Tuñón ▶ 24

CASA BLANCA 2024

EU elecciones: Ley SB 4, incertidumbre jurídica

Por Martha Aguilar ▶ 21

PALACIO NACIONAL 2024

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

FOX: “EMPRESARIOS NO SEAN CULEROS; NI UN VOTO A CLAUDIA”

▶ 8

BEATRIZ PAREDES ROMPE CON XÓCHITL; SE RESQUEBRAJA PAN-PRI

▶ 10

AGENDA CONFIDENCIAL

Empresarios timoratos, o convencencieros

Por Luis Soto ▶ 4

Escriben: Enrique Muñoz, Xochitl Campos, Julián Andrade, Carlos Ramos Padilla y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012), CON OFICIO NO. DGJS/1932/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

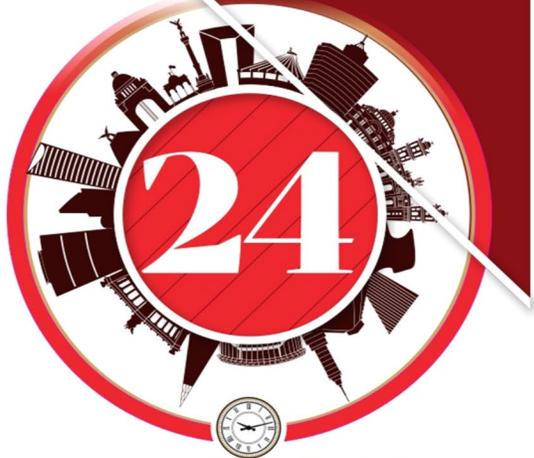
Juego Responsable



La Selección Nacional superó a Panamá y avanza en la Nations League para enfrentarse el domingo a EU por el título

MÉXICO

DX1 P. 22



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



RETOMAN
energía nuclear

Cumbre en Bruselas vuelve a ponerla en la agenda como pieza fundamental de suministro **MUNDO P. 16**

DESATIENDEN VIGILANCIA DE POZOS Y CONCESIONES

Austeridad facilitó el aguachicoleo

El recorte de verificadores de campo de la Conagua provocó que se perdiera la supervisión contra la sobreexplotación y extracción ilegal de agua del subsuelo. Un comparativo de la Auditoría Superior de la Federación evidencia que mientras en 2013, en el anterior sexenio, se realizaron 10 mil visitas a pozos, en 2022 solo hubo 3 mil; además, las inspecciones sorpresa a concesionarios bajaron de 8 mil 447 a 800... y únicamente 0.1% de quienes tienen autorizado explotar pozos de agua cuenta con un medidor automatizado **MÉXICO P. 3**

DAN 42 AÑOS DE PRISIÓN AL AGRESOR DE ESMERALDA POR VIOLENCIA ÁCIDA PÁGINA 2

Vestuarios que buscan emerger de las cenizas

Por más de una década, Wences Oliva ha elaborado las prendas de los actores del Viacrucis de Iztapalapa. Este año, el toque será incluir más plumas en los modelos para simbolizar el renacer del ave fénix; su trabajo es arduo y le toma más de seis meses proyectar, elaborar y ajustar los diseños **CDMX P. 7**




GRAN CAOS. La suspensión del servicio en las líneas 2 y 7 del Metro, por incidentes en las vías, colapsaron la movilidad en la capital; la descompostura de una escalera eléctrica en Miguel Ángel de Quevedo dejó tres lesionados **CDMX P. 7**

BANXICO RECORTA LA TASA 25 PUNTOS BASE; LA UBICA EN 11%

Luego de tres años de alzas, el Banco de México hizo el primer ajuste a la baja, pero sigue viendo riesgos inflacionarios **NEGOCIOS P. 14**

HOY ESCRIBE

Por qué el ilustre realizador debería de ser reconocido. Pues estamos en la época desabrida entre que ya pasaron los premios Oscar y que aún no llega el verano con grandes estrenos. Sin embargo, este año el panorama es distinto, con cintas como la nueva *Los Cazafantasmas*, *Kung Fu Panda 4*, el fenómeno de *Dune: Parte 2* o incluso la joya animada que se menciona es *Mi Amigo Robot* (no he tenido la fortuna de verla).

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11



HÁNDICAP PRESIDENCIAL 2024



Por José Luis Camacho **MÉXICO P. 4**

Sheinbaum, al 'Tío Richie': "hay que pagar impuestos"

ELIA CRUZ CALLEJA

Sobre deuda de 63 mil mdp de Salinas Pliego, la candidata dice: "todos pagamos impuestos"

La abanderada de la 4T adelanta que de ganar, continuará con la política de no condonar impuestos

La candidata de Morena, PT y PVEM indicó que "casi ya no hay resistencia de empresarios para pagar". **Pág. 4**

- ▶ "NADA DE CERRAR REFINERÍA DE CADEREYTA; PURA OCURRENCIA": SHEINBAUM P. 4
- ▶ LA ULTRADERECHA DE ESPAÑA OFRECE A XÓCHITL SALVAR SU CAMPAÑA P. 6

MÉXICO PRESENTA 'AMICUS CURIAE' CONTRA LEY SB4



CONTRA LEY ANTIMIGRANTE DE TEXAS. Reiterando que el gobierno de México "no se quedará con los brazos cruzados", la canciller Alicia Bárcena informó que ayer presentaron ante la Corte de Apelaciones el recurso que advierte sobre el impacto negativo de la ley antimigrante (SB4) impulsada por el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott. En la imagen, migrantes saltan por encima de la valla de alambre de púas en la frontera entre México y EU. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 5**

- ▶ "COMPARTIMOS LA PREOCUPACIÓN POR LEY ANTIMIGRANTES": KEN SALAZAR P. 5
- ▶ MÉXICO FINANCIA PROGRAMAS DE REPATRIACIÓN DE MIGRANTES VENEZOLANOS P. 5

TRAS DEBATE, BRUGADA MANTIENE VENTAJA P.9



Cuartoscuro

15 puntos, ventaja de Clara Brugada sobre Santiago Taboada, según encuesta de Enkoll tras el primer debate

TABOADA PLANTEA ELIMINAR INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA P.9

CONGRESO DE CDMX APRUEBA CASTIGAR "CORRUPCIÓN INMOBILIARIA" P.9

20 años será el máximo de prisión con el que se castigará a quienes resulten responsables

PRI PIDE DESAPARECER PODERES EN CAMPECHE, DE LAYDA SANSORES P.6



Cuartoscuro

EU DEMANDA A EMPRESA APPLE POR INCURRIR EN MONOPOLIO P.11



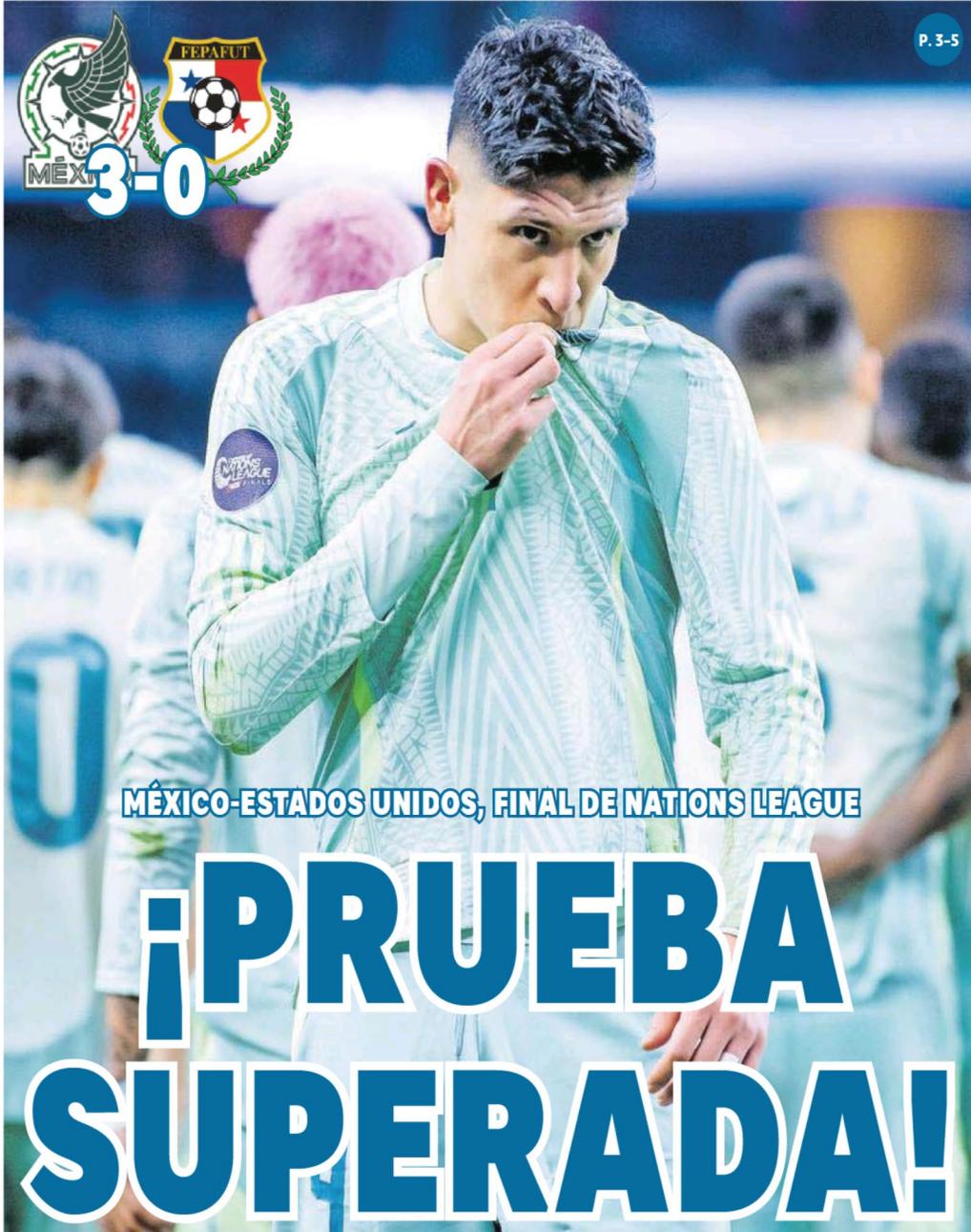
RETA BENAVIDEZ AL MEXICANO, A VER SI ASI QUIERE PELEAR

Que Canelo se compre un par de...



P. 13

REUTERS



P. 3-5

MEXSPORT

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, FINAL DE NATIONS LEAGUE

¡PRUEBA SUPERADA!

PANAMÁ NO COMPLICA AL EQUIPO DE JAIME LOZANO QUE EXHIBE PEGADA Y APROVECHA EL GRAN MOMENTO DE EDSON ÁLVAREZ Y EL PRIMER GOL TRICOLOR DE JULIÁN QUIÑONES

www.ovaciones.com

OVACIONES

VIERNES 22 DE MARZO DE 2024
NÚMERO 26,736 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ASESINATOS EN NL

Descarta Sheinbaum amenazas del crimen

Horas antes de un mitin de la candidata a la Presidencia de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, en el poblado de Pesquería, Nuevo León, criminales dejaron cuerpos calcinados que fueron descubiertos por las autoridades. La contendiente aseguró que no se trató de un mensaje ni una amenaza. "Nosotros no declaramos guerras, nosotros construimos paz y para construir la paz, tenemos dos áreas: la atención a la población, particularmente a las y los jóvenes; y, en segundo lugar, disminuir la impunidad", puntualizó. **Pág. 18**

VIOLENCIA EN EL PAÍS

Asesinan a cabeza de Transparencia de Morelos Marco Avelar Sánchez fue ejecutado en la tarde de ayer en calles céntricas de Cuernavaca, por sujetos que no pudieron ser identificados. Finalizaba su encargo en 2025. **Pág. 21**



REUTERS

DA LA ESPALDA A ISRAEL

Exigirá EU en la ONU alto al fuego en Gaza

En un sorpresivo giro, la delegación del más firme aliado israelí, pedirá el cese inmediato de hostilidades, en el Consejo de Seguridad. **Pág. 27**

EFE

POR VIOLACIÓN

Manda Brasil a la cárcel a Robinho

Así se ocultó el exfutbolista que huyó a su país para eludir la condena por ataque sexual de nueve años en Italia.



P. 9

REUTERS

TELENOVELA EN RED BULL

Desastre si se va Max, dice Checo

Ya se corrieron las primeras prácticas en Melbourne, pero todos quieren saber qué pasa en la escudería del mexicano.



P. 15

ESCRIBEN

María Rosales **Pág. 26**

Luis H. Fernández **Pág. 26**

Shanik Berman **Pág. 30**

MILED

f MiledMxPeriódico
@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 22 DE MARZO DE 2024 | AÑO: XI | NÚMERO: 4374 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Xóchitl Gálvez promete parque industrial en Tulancingo

Ante 2 mil personas, la aspirante a presidenta de México habló de retomar la idea del parque industrial que dejaron olvidada otros gobiernos



12

SHEINBAUM DESCARTA PRIVATIZACIÓN DE CFE Y PEMEX

Durante su segundo día de campaña Claudia Sheinbaum visitó previamente los municipios de Pesquería y Juárez



14

MÉXICO PRESENTA RECURSO "AMICUS CURIAE" CONTRA LEY SB4 DE TEXAS

La canciller Alicia Bárcena aseguró que la "voz de México se escucha fuerte y claro ante la discriminación y xenofobia"



16



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Advierten daño a relación con México



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, manifestó que la nueva Ley SB4 de Texas, que criminaliza la migración, daña la relación de México y Estado Unidos.

También se afecta la relación entre Texas y los estados mexicanos con los que tiene frontera, que son Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, señaló.

Condenó que se emita dicha legislación por intereses electorales y se convierta en eje de una campaña.

"Es muy desafortunada la entrada en vigor de la Ley SB4 en Texas, porque criminaliza la migración y es violatoria de derechos humanos. Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial", sostuvo la diputada del PRI.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/urge-senado-a-texas-tener-enfoque-mas-humano-ante-migracion-20240321-2165487.html>



Presidenta de la Cámara de Diputados critica entrada en vigor de Ley SB4 en Texas

"Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial", declaró Guerra Castillo.

Por El Universal & Angélica Alvarado
20 de marzo 2024



CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, expresó su preocupación ante la entrada en vigor de la **Ley SB4 en Texas**, calificándola como "muy desafortunada". Esta medida, según Guerra Castillo, no solo criminaliza la migración, sino que también viola los derechos humanos fundamentales.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/03/21/presidenta-de-la-camara-de-diputados-critica-entrada-en-vigor-de-ley-sb4-en-texas/>

[AL MOMENTO, EDOMEX]



Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, condena entrada en vigor de Ley SB4 en Texas



Ciudad de México.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, ha emitido una declaración contundente respecto a la entrada en vigor de la Ley SB4 en Texas, calificándola como una medida muy desafortunada que criminaliza la migración y viola los derechos humanos.

“Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”, expresó Guerra Castillo, manifestando su preocupación por las repercusiones de esta ley en la comunidad migrante, especialmente en un estado con una significativa población mexicanoamericana, estimada en cerca de 10 millones de personas, cuya contribución a la economía es considerable.

<https://almomento.mx/presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-condena-entrada-en-vigor-de-ley-sb4-en-texas/>



Una desproporción, calificar como delito el flujo migratorio: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó como muy desafortunada la entrada en vigor de la Ley SB4 en Texas, porque criminaliza la migración y es violatoria de derechos humanos.

“Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”.

Es altamente preocupante que haya sido Texas donde entró en vigor esta medida, porque es uno de los estados en donde viven más mexicanoamericanos, cerca de 10 millones, y su aportación a la economía no es menor, dijo.

“También llama la atención que Texas no aquilate su vecindad con los estados mexicanos Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, y pase por alto que es pasaje principal del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Tenemos elementos de hermanamiento y convenios de colaboración con Texas que propician la prosperidad compartida”.

De acuerdo a Latinometrics, el intercambio de bienes y servicios México-Texas, en 2022, ascendió a 286 mil millones de dólares.

<https://almomento.mx/una-desproporcion-calificar-como-delito-el-flujo-migratorio-marcela-guerra-castillo/>



Una desproporción, calificar como delito el flujo migratorio: Marcela Guerra Castillo

MAR 21, 2024



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó como muy desafortunada la entrada en vigor de la Ley SB4 en Texas, porque criminaliza la migración y es violatoria de derechos humanos.

“Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”.

Es altamente preocupante que haya sido Texas donde entró en vigor esta medida, porque es uno de los estados en donde viven más mexicanoamericanos, cerca de 10 millones, y su aportación a la economía no es menor, dijo.

“También llama la atención que Texas no aquilate su vecindad con los estados mexicanos Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, y pase por alto que es pasaje principal del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Tenemos elementos de hermanamiento y convenios de colaboración con Texas que propician la prosperidad compartida”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/una-desproporcion-calificar-como-delito-el-flujo-migratorio-marcela-guerra-castillo/>

[AL MOMENTO, EDOMEX]



Estados Unidos: entrar ilegalmente podría dar 20 años de cárcel, según nueva ley



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, calificó como “muy desafortunada” esta ley, ya que, aseguró, criminaliza la migración y es violatoria de derechos humanos.

“Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”, dijo.

El Gobierno de México presentó un 'amicus curiae' ante la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito en Nueva Orleans de Estados Unidos contra la ley SB4 de Texas, que permite a autoridades estatales detener y deportar migrantes, según anunció este jueves la canciller, Alicia Bárcena.

Según la CorteIDH, los 'amici curiae' son escritos realizados por terceros ajenos a un caso o a una solicitud de opinión consultiva.

<https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/entrar-a-texas-ilegalmente-podria-dar-20-anos-de-carcel-esto-debe-saber-de-la-ley-sb4-3326799>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
marzo 21, 2024 @ 7:52 am

México presentará este jueves escrito legal contra ley antiinmigrante SB4 de Texas

La SRE precisó que se encontraba afinando los últimos detalles del escrito legal para manifestarse en contra de que se detenga y expulse a migrantes sospechosos de ingresar de forma irregular a EU.



México presentará este jueves un escrito legal contra la polémica ley antiinmigrantes SB4 de Texas, en Estados Unidos, informó la canciller mexicana Alicia Bárcena.

En un mensaje compartido en X, la titular de la Secretaría de Relaciones exteriores (SRE) precisó que se encontraba afinando los últimos detalles del escrito legal para manifestarse en contra de que se detenga y expulse a migrantes sospechosos de ingresar de forma irregular a EU.

“Afinando en SRE últimos detalles de escrito que presentará México en litigio contra ley SB4 en Texas”, compartió.



Además, la canciller mexicana aseveró que México hará todo por detener lo que consideró que es una “medida antiinmigrante, xenófoba y discriminatoria”.

La ley SB4, una de las medidas antiinmigrantes más drásticas en la historia de Estados Unidos, que convertiría en delito el que un extranjero ingrese a Texas de forma irregular, además de facultar a las fuerzas estatales de realizar arrestos migratorios y deportaciones.

El martes estuvo vigente por unas horas, tras el fallo de la Suprema Corte de EEUU que permitió su aplicación, y fue suspendida de nueva cuenta por el tribunal de apelaciones del Quinto Circuito.

La secretaria de Relaciones Exteriores también recordó que México mantendrá su postura en contra de que los migrantes afectados por esta nueva norma en Texas sean repatriados a México.

“No aceptaremos, bajo ninguna circunstancia repatriaciones de autoridades de Texas”, apuntó.

En el mismo sentido se pronunció esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien avisó que el Gobierno de México no aceptará a migrantes deportados por Texas si entra en vigor la “ley draconiana” SB4.



“En México levantamos la voz para denunciar y condenar este tipo de acciones autoritarias, basadas en la ignorancia, el odio y la xenofobia”, señaló la presidenta de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera.

“En el mismo sentido, Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, calificó como “muy desafortunada” esta ley, ya que, aseguró, criminaliza la migración y es violatoria de derechos humanos.

“Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”, dijo. EFE

<https://www.forbes.com.mx/mexico-presentara-este-jueves-escrito-legal-contraley-antiinmigrante-sb4-de-texas/>



México presentará escrito legal contra ley SB4 de Texas



Ciudad de México.- Autoridades de México presentarán **un escrito legal rechazando la polémica ley antiinmigrantes SB4 de Texas.**

Al respecto, la titular de la **Secretaría de Relaciones exteriores** precisó que se encontraba afinando los últimos detalles del escrito legal para manifestarse en contra de que se detenga y **expulse a migrantes sospechosos de ingresar de forma irregular a EE.UU.**

“Afinando en SRE últimos detalles de escrito que presentará mañana México en litigio contra ley SB4 en Texas”, compartió. Además, la canciller mexicana aseveró que México hará todo por detener lo que consideró que es una **“medida antiinmigrante, xenófoba y discriminatoria”**.

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera, destacó que “en México levantamos la voz para denunciar y **condenar este tipo de acciones autoritarias, basadas en la ignorancia, el odio y la xenofobia**”.

En el mismo sentido, Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, calificó como **“muy desafortunada”** esta ley, ya que, aseguró, criminaliza la migración y es violatoria de derechos humanos.

“Es una desproporción calificar como delito el flujo de personas migrantes y cobijar expresiones de odio y discriminación racial”, dijo.



Legisladores de México llaman al gobierno de Texas a ser 'mas humano' con los inmigrantes

En un pronunciamiento, las Cámara alta y baja demandaron a ese estado adoptar un enfoque más compasivo hacia la migración

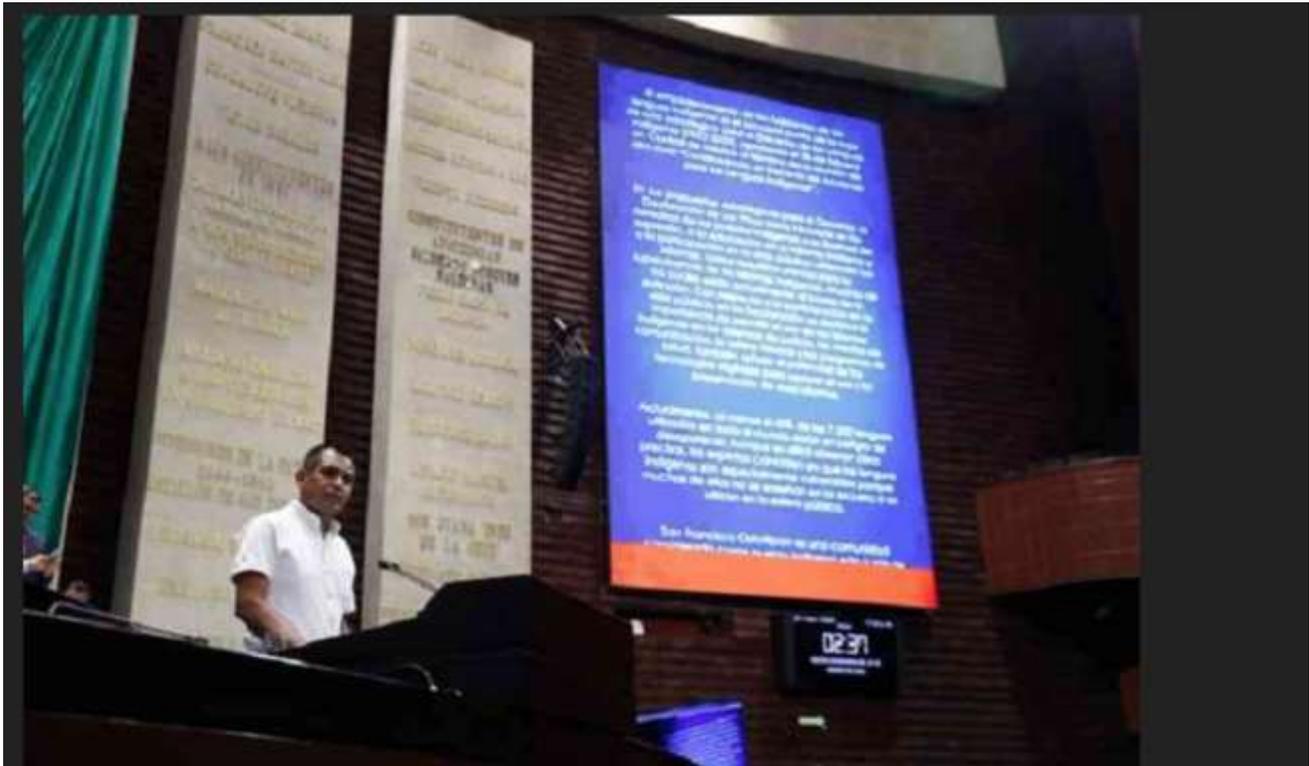


La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra, manifestó que la nueva Ley SB4 de Texas daña la relación de México y Estados Unidos. (Agencia Reforma)

Ciudad de México - El Senado de la República llamó al [gobierno de Texas](#) a adoptar un enfoque más humano y comprensivo hacia [la migración](#) y a trabajar con las autoridades mexicanas en el establecimiento de soluciones bilaterales.

Luego de que [una corte federal de apelaciones de Estados Unidos volvió a suspender la controvertida Ley SB4](#), el pleno del Senado avaló un pronunciamiento de la mesa directiva en el que expresa su rechazo y respalda la posición anunciada el día anterior por la cámara baja y por la Cancillería respecto a rechazar cualquier repatriación a México desde Texas.

“Expresa su profundo rechazo ante [la Ley SB4](#) y hace eco del derecho legítimo de la protección como prioridad del Estado mexicano hacia nuestra comunidad en Estados Unidos de América.



Necesario, Conservar, Fomentar Y Revitalizar La Lengua Matlatzinca

📅 Marzo 21, 2024 👤 Redacción

- **Alejandro Pedroza Estrada, hablante de este idioma, participó en la sesión de hoy**

Ante diputadas y diputados, Alejandro Pedroza Estrada, hablante de matlatzinca, alertó que esta lengua está en riesgo de desaparecer por el número reducido de hablantes; por ello, llamó a conservarla, fomentarla y revitalizarla con los habitantes de San Francisco Oxtotilpan, en el municipio de Temascaltepec, Estado de México.

Indicó que, según sus habitantes, esto se debe a factores como la discriminación y la falta de maestros bilingües, lo que obliga a implementar estrategias de manera particular y colectiva, con el objetivo de fomentarla y revitalizarla.

Pidió su aplicación en las escuelas de educación básica de la comunidad, integrar a más instructores para apoyo de su enseñanza y promover el uso de la lengua en la vida diaria de las niñas y los niños, para que la lengua siga viva por muchos años.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-conservar-fomentar-y-revitalizar-la-lengua-matlatzinca/>



Necesario, conservar, fomentar y revitalizar la lengua matlatzinca

Boletín No. 6299

- Alejandro Pedroza Estrada, hablante de este idioma, participó en la sesión de hoy

Ante diputadas y diputados, Alejandro Pedroza Estrada, hablante de matlatzinca, alertó que esta lengua está en riesgo de desaparecer por el número reducido de hablantes; por ello, llamó a conservarla, fomentarla y revitalizarla con los habitantes de San Francisco Oxtotilpan, en el municipio de Temascaltepec, Estado de México.

Indicó que, según sus habitantes, esto se debe a factores como la discriminación y la falta de maestros bilingües, lo que obliga a implementar estrategias de manera particular y colectiva, con el objetivo de fomentarla y revitalizarla.

Pidió su aplicación en las escuelas de educación básica de la comunidad, integrar a más instructores para apoyo de su enseñanza y promover el uso de la lengua en la vida diaria de las niñas y los niños, para que la lengua siga viva por muchos años.

En su participación como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, mencionó que al igual que el resto de las entidades de la República mexicana, parte de la población del Estado de México está constituida por pueblos indígenas mazahua, otomí, nahua, matlatzinca y tlahuica, que se caracterizan por sus usos, costumbres y tradiciones, elementos que en general constituyen los pilares de la cultura indígena.

Pedroza Estrada consideró vital observar en las comunidades indígenas de la entidad la ayuda mutua, forma de organización social que les permite realizar trabajos en beneficio de sus familias y de su propia comunidad, grupos de música y danzas tradicionales, quienes alegran las festividades religiosas o patronales.

Además, el uso de la medicina tradicional, que haciendo uso del conocimiento de las hierbas curativas, logran sanar algunos padecimientos. “Pueblos, quienes, dentro de su cosmogonía, prevalece el respeto a su entorno, a la madre naturaleza. De ahí, el compromiso de realizar acciones que beneficien a las comunidades indígenas de su municipio Temascaltepec”.

Relató que actualmente al menos el 40 por ciento de las siete mil lenguas utilizadas en todo el mundo están en peligro de desaparecer. Dijo que, aunque es difícil obtener cifras precisas, los expertos coinciden en que las lenguas indígenas son especialmente vulnerables, porque muchas de ellas no se enseñan en la escuela ni se utilizan en la esfera pública.



Manifestó que San Francisco Oxtotilpan es una comunidad considerada como pueblo indígena a raíz de todo el antecedente histórico que representó esta cultura; a pesar de ser una de las culturas más importantes en la época mesoamericana, hoy se reduce en una sola comunidad; sus tradiciones, costumbres y su lengua son algunas particularidades muy importantes y siguen vigentes en la actualidad, ya que para la población es una herencia de sus antepasados, por lo que preservarlas es de suma importancia para este grupo.

Pedroza Estrada afirmó que los valores de respeto son un referente de esta comunidad, pues por ser un pueblo indígena tiene muy marcados ciertos rasgos culturales de comportamientos. “No podemos omitir que el país sufre una serie de cambios en todos los ámbitos, ya sea políticos, económicos o culturales y repercute en la población indígena, pero se deben crear condiciones que salvaguarden la esencia de estos grupos”.

Mencionó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), en 2020 había mil 506 habitantes en San Francisco Oxtotilpan, de los cuales mil 106 son hablantes de la lengua matlatzinca, que representa el 73 por ciento de la población total.

Sin embargo, añadió, quienes viven en esta comunidad aseguran que son datos incorrectos, ya que la cifra de habitantes es de mil 800, de los cuales solo las personas de 45 años en adelante son hablantes de la lengua, porque los jóvenes no la hablan y solo la entienden; en algunos casos, pueden pronunciar algunas palabras, mientras que los niños tampoco la hablan y la entienden.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, expresó que desde 2012 Alejandro Pedroza Estrada se ha dedicado a la enseñanza de la lengua matlatzinca a niños y jóvenes.

Señaló que de 2015 a 2021 se desempeñó como representante de la comunidad indígena matlatzinca en el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; es traductor de diferentes formatos informativos a la lengua matlatzinca; parte de su tiempo lo dedica a la gestión cultural, y actualmente, estudia el primer semestre de la licenciatura en Lengua y Cultura en la Universidad Intercultural del Estado de México.





Renuncian de manera voluntaria a sus apoyos económicos cinco diputadas y cuatro diputados que van por reelección



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 21, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

Este jueves, la Mesa Directiva informó que cinco diputadas y cuatro diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados.

Las diputadas son: Nora Elva Oranday Aguirre (PAN), Laura Patricia Contreras Duarte (PAN), Sonia Murillo Manríquez (PAN), María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) y Miriam Mendoza Moreno (PVEM), y los diputados Riult Rivera Gutiérrez (PAN), José Luis Báez Guerrero (PAN), Ignacio Loyola Vera (PAN), y Daniel Guillen Sánchez (PVEM).

<https://www.nuevomexicoplural.com/mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-emitio-pronunciamiento-por-aniversario-luctuoso-de-miguel-lerdo-de-tejada/>



Renuncian de manera voluntaria a sus apoyos económicos cinco diputadas y cuatro diputados que van por reelección



El Pleno concedió licencia a Miguel Torruco y a Rommel Pacheco

Este jueves, la Mesa Directiva informó que cinco diputadas y cuatro diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados.

Las diputadas son: Nora Elva Oranday Aguirre (PAN), Laura Patricia Contreras Duarte (PAN), Sonia Murillo Manríquez (PAN), María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) y Miriam Mendoza Moreno (PVEM), y los diputados Riult Rivera Gutiérrez (PAN), José Luis Báez Guerrero (PAN), Ignacio Loyola Vera (PAN), y Daniel Guillen Sánchez (PVEM).



Renuncian de manera voluntaria a sus apoyos económicos cinco diputadas y cuatro diputados que van por reelección

Boletín No. 6300

- El Pleno concedió licencia a Miguel Torruco y a Rommel Pacheco

Este jueves, la Mesa Directiva informó que cinco diputadas y cuatro diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados.

Las diputadas son: Nora Elva Oranday Aguirre (PAN), Laura Patricia Contreras Duarte (PAN), Sonia Murillo Manríquez (PAN), María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) y Miriam Mendoza Moreno (PVEM), y los diputados Riult Rivera Gutiérrez (PAN), José Luis Báez Guerrero (PAN), Ignacio Loyola Vera (PAN), y Daniel Guillen Sánchez (PVEM).

Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS.

Ello, de conformidad con el resolutivo VI, numeral 6, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva del proceso electoral 2023-2024, avalado por el Pleno.

El Pleno concede licencia a dos diputados

Además, en votación económica se avalaron las solicitudes de licencia de los diputados de Morena, Miguel Torruco Garza (Cuarta Circunscripción), a partir del 22 de marzo y por tiempo indefinido, y de Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (Distrito 3-Yucatán), del 30 de marzo al 3 de junio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO





Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió pronunciamiento por aniversario luctuoso de Miguel Lerdo de Tejada



En el marco del aniversario luctuoso de Miguel Lerdo de Tejada, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento, en el apartado de efemérides, durante la sesión semipresencial de este jueves.

La vicepresidenta, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), expresó que hoy se rememora el aniversario luctuoso de un personaje de gran importancia en la historia del país: Miguel Lerdo de Tejada, quien nació el 6 de julio de 1812, en el Puerto de Veracruz.

Indicó que fue un destacado político mexicano que desempeñó importantes roles en el gobierno, incluyendo los cargos de ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores, y magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió pronunciamiento por aniversario luctuoso de Miguel Lerdo de Tejada

Boletín No. 6303

- Hoy se recuerda al político, escritor y visionario que trabajó por el progreso: diputada Blanca Alcalá

En el marco del aniversario luctuoso de Miguel Lerdo de Tejada, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento, en el apartado de efemérides, durante la sesión semipresencial de este jueves.

La vicepresidenta, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), expresó que hoy se rememora el aniversario luctuoso de un personaje de gran importancia en la historia del país: Miguel Lerdo de Tejada, quien nació el 6 de julio de 1812, en el Puerto de Veracruz.

Indicó que fue un destacado político mexicano que desempeñó importantes roles en el gobierno, incluyendo los cargos de ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores, y magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es conocido, dijo, por ser el autor de la Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de México, conocidas como la Ley Lerdo, la cual desencadenó la Guerra de Reforma.

Puntualizó que esa ley fue un hito en la historia de la nación, pues buscó la modernización económica del país, a través de la privatización de las tierras comunales y de las propiedades eclesiásticas.

Alcalá Ruiz precisó que además de su carrera política, Miguel Lerdo de Tejada fue un político y escritor y entre sus obras se encuentran El comercio exterior de México: Desde La Conquista hasta hoy, Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz y Cuadro sinóptico de la República mexicana.

Subrayó que falleció el 22 de marzo de 1861 en Tacubaya, Ciudad de México. “Hoy recordamos a Miguel Lerdo de Tejada no solo como un político y escritor, sino como un visionario que trabajó incansablemente por el progreso y la modernización de México en un momento de inflexión en la historia”.



Comunicación del Senado

En la sesión y en votación económica se avaló el consentimiento constitucional para que el Senado de la República suspenda sus sesiones ordinarias por más de tres días, a partir del 22 de marzo y hasta el 2 de abril del año en curso.

Lo anterior, luego de que se dio cuenta de la comunicación del Senado, por lo que informa que en cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del artículo 68 de la Constitución Política y para los efectos del consentimiento constitucional respectivo, informa que se suspenderán sus sesiones ordinarias por más de tres días, a partir del 22 de marzo y hasta el 2 de abril del año en curso.





Cumplen Con La Declaratoria De Publicidad 13 Dictámenes Que Reforman Diversas Leyes

📅 Marzo 21, 2024 👤 Redacción

La Cámara de Diputados, en la sesión de hoy, cumplió con la declaratoria de publicidad de trece dictámenes que reforman diversas leyes sobre distintos temas relativos a seguridad pública, protección civil, protección al consumidor, asilo político, derechos humanos, derechos de la niñez, mujeres, vivienda, organizaciones ganaderas y homologación de leyes.

Un dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana plantea reformar la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para establecer que las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinadas y profesionales, y se regirán por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales en los que el Estado mexicano sea parte.

<https://hojaderutadigital.mx/cumplen-con-la-declaratoria-de-publicidad-13-dictamenes-que-reforman-diversas-leyes/>



Diputadas trabajan mejor y las relegan



Pese a que las diputadas tienen más actividad legislativa y registran mayor asistencia a las sesiones en San Lázaro, en los últimos tres años han estado ausentes de la Junta de Coordinación Política, además de que tienen menor presencia en comisiones de relevancia como Justicia, Economía y Seguridad, con solo 25%.

De acuerdo a un informe de la asociación Buró Parlamentario las mujeres legisladoras tienen una mayor actividad legislativa que los hombres en términos de presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.

Por ejemplo, las iniciativas presentadas por diputadas tienen un mayor porcentaje de aprobación como leyes, con 2.1%, en comparación con las de los hombres, con 1.9%, lo que sugiere una mayor efectividad en el desarrollo, negociación y adopción de sus propuestas, estableció el estudio.

El diputado promedio, detalla el documento, ha presentado 8.5 iniciativas de reforma, mientras que las legisladoras superaron esta cifra, con 11.2 iniciativas.

Además, las mujeres muestran una mayor asistencia efectiva a las votaciones del Pleno, con 91.1%. en comparación con los hombres, que alcanzan la cifra de 89.4%.

El 1 de septiembre de 2021, por primera vez en la historia del país se conformó en la Cámara de Diputados una legislatura paritaria entre hombres y mujeres; de acuerdo al reporte de Buró Parlamentario, que abarca el periodo de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, las mujeres conforman 50% del Pleno y 90% de la Mesa Directiva.

<https://www.24-horas.mx/2024/03/21/diputada-trabajan-mejor-y-las-relegan/>



Diputada trans protesta en San Lázaro

La sesión ordinaria de la Cámara de Diputados se pausó por la protesta de la diputada trans María Clemente García Moreno, de Morena, quien subió al estrado y la "clausuró" porque el Pleno no ha discutido la minuta sobre terapias de conversión.

Discusión

A gritos, acusó que los grupos parlamentarios, incluido el suyo, han retrasado la discusión de la minuta que les envió el Senado de la República desde hace dos años. Por lo que la presidenta de la Mesa Directiva, la priísta Marcela Guerra, decretó un receso y platicó con ella, para después llevarla a las curules de su bancada, donde platicó con el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

Posteriormente, García Moreno llamó a las poblaciones LGBT+ a no votar por las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez al considerar que no han tenido apoyo de ninguna de las coaliciones que encabezan.

Dictamen

"Es una farsa que pongan una placa que diga la diversidad, que tengamos dos diputadas trans, y que no se legisle el transfeminicidio, no se ponga la identidad de género en la Constitución, y que no se discuta un dictamen que tiene ya más de dos años aquí detenido, va a terminar la legislatura y no lo quieren discutir ni la derecha, ni la izquierda", dijo.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputada-trans-protesta-en-san-lazaro/485468>



Diputada morenista María Clemente pide no votar por Sheinbaum ni Gálvez por esta razón



JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 - 9:12:23 AM



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La diputada María Clemente García, perteneciente a la bancada de Morena en la cámara baja, pidió a la comunidad LGBTTIQ+ no votar por Claudia Sheinbaum ni por Xóchitl Gálvez, luego de que los grupos parlamentarios han retrasado una minuta sobre la discusión sobre terapias de conversión.

La legisladora transgénero clausuró de manera simbólica la sesión de la Cámara de Diputados por no abordar en el orden del día, el dictamen para prohibir las terapias de conversión, “se clausura la sesión por homofobia, por transfobia y lesbofobia, se clausura la sesión”, dijo.

Ante la interrupción de la diputada María Clemente, Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, decretó un receso en la sesión del pleno.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/312400/diputada-morenista-maria-clemente-pide-no-votar-por-sheinbaum-ni-galvez-por-esta>



Diputada morenista María Clemente pide no votar por Sheinbaum ni Gálvez por esta razón



La diputada María Clemente García, perteneciente a la bancada de Morena en la cámara baja, pidió a la comunidad LGBTTIQ+ no votar por Claudia Sheinbaum ni por Xóchitl Gálvez, luego de que los grupos parlamentarios han retrasado una minuta sobre la discusión sobre terapias de conversión.

La legisladora transgénero clausuró de manera simbólica la sesión de la Cámara de Diputados por no abordar en el orden del día, el dictamen para prohibir las terapias de conversión, “se clausura la sesión por homofobia, por transfobia y lesbofobia, se clausura la sesión”, dijo.

Ante la interrupción de la diputada María Clemente, Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, decretó un receso en la sesión del pleno.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/3/20/diputada-morenista-maria-clemente-pide-no-votar-por-sheinbaum-ni-galvez-por-esta-razon-video-325931.html>



Diputada Blanca Alcalá presenta libro: “Descifrando México: Ensayos desde la Perspectiva de Mujeres Expertas”



Ciudad de México, 21 de marzo de 2024

La obra tiene el propósito de proponer ideas y acciones para resolver las distintas problemáticas que afectan a las mujeres.

El arribo de mujeres a posiciones de liderazgo, no es una concesión graciosa, tampoco es producto de la casualidad ni de la improvisación, es el resultado de años y décadas de lucha colectiva, producto del trabajo y del esfuerzo de miles y miles de mujeres, que han tenido que superar obstáculos y barreras para acceder a cargos y posiciones de alta responsabilidad.

Así lo comentó la diputada federal del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, durante la presentación del libro: “Descifrando México: Ensayos desde la Perspectiva de Mujeres Expertas”, que se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La legisladora poblana, coautora de la obra, detalló que el libro tiene el propósito de proponer ideas y acciones para resolver las distintas problemáticas que afectan a las mujeres.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-blanca-alcala-presenta-libro-descifrando-mexico-ensayos-desde-la-perspectiva-de-mujeres-expertas/#more-279834>



Por unanimidad, la Cámara de Diputados modificó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Boletín No. 6313

- Establece que la actuación de instituciones de seguridad pública se regirá por el respeto a derechos humanos reconocidos en tratados internacionales
- La Mesa Directiva citó a sesión semipresencial este viernes 22 de marzo, a las 11:00 horas

Por unanimidad de 446 votos, la Cámara de Diputados aprobó reformar el artículo 6° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de establecer que la actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por el respeto a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales en los que el Estado mexicano sea parte.

El dictamen, remitido al Senado de la República, cita que si bien los tratados internacionales ya tienen la jerarquía jurídica al de la Constitución Política, no está de más hacer mención de éstos en las leyes secundarias que establezcan obligaciones a las dependencias gubernamentales o entidades federativas, y no se caería en una sobrerregulación.

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) mencionó que la intención es armonizar la ley con lo establecido en la Carta Magna en sus artículos 1° y 133, referente a que en el desempeño de las instituciones de seguridad pública se observe y se cumpla con lo establecido en temas de derechos humanos en la Constitución Política y en los tratados internacionales.

Consideró importante solidificar y garantizar un marco normativo que brinde seguridad a los ciudadanos. Comentó que hay instituciones de seguridad pública que no cumplen con estos preceptos y además son las encargadas de impulsar y encubrir los crímenes contra la población.

“Desde esta tribuna exhorto a la Secretaria de Seguridad Pública Federal para que ponga especial atención en la Comarca Lagunera porque desde los operativos ilegales de retenes se extorsiona a mujeres y hombres trabajadores”, subrayó.



Cita para próxima sesión

La Mesa Directiva informó que en términos de los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán remitidas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar mañana viernes 22 de marzo, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/03/2024

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Baja INE a MC de viables en Jalisco y Campeche

El INE de Guadalupe Taddei determinó, al arranque del proceso electoral del 2024, la equidad de género para las candidaturas a los diversos cargos, entre ellas a las nueve gubernaturas y el Congreso de la Unión, vaya la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra y el Senado de Ana Lilia Rivera.

Bueno, en el caso de las gubernaturas generó un problema interno al partido de Morena de Mario Delgado, porque los nuevos reglamentos exigían que de las nueve gubernaturas cinco deberían ser candidaturas de mujeres.

En Morena, a pesar que en la Ciudad de México ganó el delfín de Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch, le aplicaron la equidad de género para bajarlo como candidato y ceder el espacio a Clara Brugada.

También se repitió, la equidad de género en Jalisco donde las encuestas de Morena las ganó el empresario farmacéutico, Carlos Lomelí pero, al igual que Harfuch lo bajaron para entregarle a Claudia Delgadillo la estafeta. Ambos ganadores fueron reasignados a encabezar las fórmulas al Senado.

Ahora el INE se fue contra las candidaturas de quienes encabezaban las fórmulas de Movimiento Ciudadano, Alberto Esquer de Jalisco y Eliseo Fernández de Campeche. Las bajaron por incumplir con el principio de paridad.

Ahora esas fórmulas las encabezan Mirza Flores por Jalisco y Dulce María Dorantes por Campeche, ello luego que el INER requirió a MC de Dante Delgado que rectificara su solicitud de registros de sus candidaturas por el principio de Mayoría.

El INE determinó hacer un sorteo y por el de mayor resultó Jalisco, mientras que, en menor, fue Campeche. Ese fue el argumento del INE.

Bueno, para Clemente Castañeda, líder de la bancada del Senado del partido naranja, se quejó amargamente de esta jugada del INE que generó una afectación, no solo para la fórmula de Esquer y Mirza, sino que dejarán a Jalisco sin la representación completa.

Para nadie es secreto que Esquer es el candidato con mayor aceptación para ganar la fórmula al Senado, es un activo que fortaleció la entidad y qué sin duda, el propio Clemente apuesta que ganarán para llegar a la Cámara Alta.

Esquer y Mirza son dos personajes del grupo del gobernador, Enrique Alfaro y junto con Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, candidata a presidencia municipal de Guadalajara y el candidato a gobernador, Pablo Lemus, concentra el voto masivo que supera el millón 200 mil, tan solo en esa entidad.

Es un alto porcentaje si se compara con los 3 millones que cuenta, a nivel nacional el partido naranja. Por eso la seguridad de Alfaro de haberle hecho fuchi al gobernador de Nuevo León, Samuel García por haber impuesto al Presidencial, Jorge Alvarez Máynez. Le negaron, simplemente el apoyo jalisciense.

Nuevo León no aporta ni 500 mil votos y se venden como si fuera la ultima maravilla, las criticas al interior del partido es que Don Samuel es un atascado, que quiere todo y ahí esta queriendo imponer, por sobre todos los partidos que su esposa sea la próxima alcaldesa.

Ese escenario lo tienen muy claro los opositores, por eso los priistas de Alejandro Moreno "Alito" y panistas de Marko Cortés, simplemente le está echando toda la carne al asador para ganarles la fórmula al Senado, las diputaciones federales y la alcaldía con su candidato, Adrián de la Garza.

Anote a Luis Donald Colosio, que, sin duda, será uno de los tres senadores de MC, con Jalisco y Campeche, que llegarán a la Cámara Alta, unos por triunfo de mayoría y otros por primera minoría. Samuel, sin duda puede ser el gran perdedor.

PASA CHAROLA XOCHITL; VA TODA LA CARNE AL ASADOR DE PRI, PAN Y PRD



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/03/2024

OPINIÓN

La Presidencial, Xóchitl Gálvez decidió pasar, abiertamente la charola para que los partidos políticos, del PAN, PRI y PRD aporten más lana para la campaña.

El líder del PAN, Marko Cortés soltó, desde ayer que ya entregaron 120 millones de 200 comprometidos y que esperan, antes del fin de semana, ver al líder del PRI, Alito para su aportación que ya adelantó entregara en uno días.

Alito y Marko saben que están tan cerca de la candidata oficial, Claudia Sheinbaum que no escatimaran meterle toda la carne al asador para cerrar con todo, pues los números se están cerrando con grandes posibilidades de arrebatarse la corona al que manda en Palacio Nacional.

Tal vez esa sea la verdadera preocupación del Presidente López Obrador y por eso el juego de las encuestas a modo. No quieren perder la Presidencia y el Congreso, sin embargo, la elección se está cerrando que incluso los opositores llevan ventaja en seis de 9 estados en juego, entre ellos la Ciudad de México con ventaja, ya, del candidato del PAN, PRI y PRD Santiago Taboada sobre Clara Brugada.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/baja-ine-a-mc-de-viables-en-jalisco-y-campeche/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL: AMLO, ¡NUNCA!, VA A ACEPTAR QUE SU GOBIERNO FRACASÓ; MEDIÁTICO, ELECTORERO, SOLICITAR DESAPARICIÓN DE PODERES**

Rumbo a su tierra natal, Hidalgo.

En territorio de sus orígenes, alegre, contenta, ante cientos de militantes del PAN, PRI, PRD, la candidata presidencial de la oposición, optimista; perfila retrato político, económico y social de la entidad donde creció y conoce, afirma, cual palma de su mano.

Desde el centro de Tulancingo, Hidalgo, entre vítores, porras, clamores de ¡Presidenta! ¡Presidenta!, la senadora con licencia, reconoció ante sus paisanos y paisanas que, Hidalgo, le falta mucho todavía para salir adelante, y ponderar:

-“Muchos hidalguenses, tenemos que salir de esta tierra a buscar las oportunidades”, ruta en la que tienen que buscar oportunidad en Querétaro, Guanajuato u otros estados, “y, esas oportunidades, las deberíamos de tener aquí, e Hidalgo”.

-“Yo me tuve que ir de Hidalgo, a los 17 años y lo primero que les quiero decir a las mujeres que es ¡nunca!, les digan que no se puede. ¡Claro que se puede! Todo mundo me dijo que no iba a lograr ser ingeniera, todo mundo me dijo que no iba a lograr se empresaria ¡y lo logré!”.

Entre clamor hidalguense de ¡Xóchitl! ¡Xóchitl! ¡Xóchitl!, soltó lo inevitable:

-“¡Y nunca me imaginé! ¡Nunca me imaginé!, regresar a mi tierra como la candidata a la Presidencia de la República”.

17 años después de emigrar a la ciudad capital del país, Xóchitl Gálvez Ruiz, explica brincos que dio cuando presentó solicitud en el Instituto Nacional Electoral, como candidata presidencial del PAN-PRI-PRD:

-“¿Se acuerdan que pegué de brincos?”, cuestionó a simpatizantes.



-“Estaba muy feliz, estaba muy feliz, porque realmente, cuando salí de Hidalgo, ¡nunca me imaginé ese momento en mi vida!”.

Sin rubor, sincera, cual su estilo de hacer política, campaña, ilustró:

-“Se fue una mujer con el sueño de ser ingeniera, llegó a la Central Camionera, con una caja de cartón con mi ropa llegué a buscar un lugar dónde vivir, a buscar trabajo, conseguí un trabajo como telefonista, presenté mi examen en la Universidad y me quedé en la Facultad de Ingeniería”.

Luego, transmitió ese bagaje, a los jóvenes hidalguenses, del país:

-“Me convertí en una ingeniera, en una empresaria y, hoy, quiero que otros jóvenes tengan esa posibilidad. Lo primero que quiero hacer como Presidenta de la República, es regresar paz y tranquilidad a los mexicanos. ¡Van a tener a la Presidenta de la República más valiente!”.

Como candidata en campaña, reiterativa en su oferta electoral, máxime, cuando de ofrecerla a sus paisanos, se esmera:

-“¡Se acabaron los abrazos a los delincuentes! ¡Les vamos a aplicar la ley! ¡Ya basta de que las mujeres tengan miedo de salir a la calle! ¡Ya basta que los agricultores le tengan miedo al cobro de piso! ¡Ya basta que los comerciantes tengan que pagarle a la delincuencia para poder trabajar! ¡Ya basta que los transportistas, los operadores de camiones y los tráileres, sean asaltados en las carreteras, les bajen su mercancía y, a veces, les quiten la vida!”.

Luego, el flagelo que permeó en gobierno del traidor, Omar Fayad Meneses:

-“¡Ya basta! ¡Ya basta!, que el huachicol se haya convertido en una actividad ilícita en este estado y haya generado tantas y tantas muertes!”.

-“En Tlahuelilpan, murieron 137 personas, murieron por culpa de este gobierno, por indolente, por no haber aplicado un programa de protección civil para salvarles la vida”.

Enseguida, ponderó lo que, en San Lázaro, acusó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en el rubro de seguridad pública:

-“El gobierno actual, acaba de subejercer, no se gastó 50 mil millones de pesos en seguridad pública, por eso, eso va a cambiar, tengan la certeza de que eso va a cambiar, porque vamos a apoyar a la policía”.

Modelo, resaltó que se aplica en los dos estados más seguros del país: Coahuila y Yucatán.



Ante sus paisanos y paisanas, Xóchitl, replica a su adversario, el candidato-Presidente, Andrés Manuel López Obrador, sin mencionarlo:

-“Dice que yo quiero quitar los programas sociales. ¿Saben quién quitó un programa social muy importante? Él, él quitó Prospera. Por eso van a regresar los programas a las mujeres, van a regresar los apoyos con la tarjeta La Mexicana y vamos a apoyar con 5 mil pesos a las mujeres que estén en situación de vulnerabilidad, porque nos importan las mujeres”.

Y reitera otra oferta electoral, la propuesta que hizo su paisana, Alma Carolina Viggiano Austria, en la Cámara de Diputados:

-“La pensión de adultos mayores, va a empezar a los 60 años”.

Con visión de futuro, optimista, la abanderada presidencial de la oposición, dio su lugar al género que pertenece:

-“Vamos a hablar de mujeres, las mujeres son muy importantes, van a regresar las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo”.

-“Regresa el Seguro Popular, para que ninguna familia tenga que pagar gastos catastróficos, se los digo desde aquí”.

Hidalguense, no olvida hidalguenses, cuando Xóchitl, ofrece apoyar al campo, hoy, en el abandono, y la buena noticia para Tulancingo:

-“Tenemos un Parque Industrial que está abandonado, que no han llegado industria, porque ha faltado visión y desde aquí, le digo al gobernador Julio Menchaca, desde aquí le digo al gobernador Julio Menchaca: le va a ir bien conmigo, gobernador”.

-“Porque aquí tiene una mujer que ama y, vamos a hacer de Tulancingo, el primer Parque Industrial 100% sostenible, con energía limpia, con agua tratada, un Parque, que le apueste a la innovación, al futuro”.

-“¡Ya basta de que sus hijos se tengan que ir a Querétaro, a Guanajuato, a Estados Unidos, a trabajar! Aquí, hay suficientes jóvenes preparados, lo que ha hecho falta es la inversión para traer a las industrias”.

Xóchitl, modesta, en su apreciación profesional, ante paisanos y paisanas:



-“Y que escuche bien Sheinbaum, ella dice que es la única que tiene experiencia en seguridad, pues yo le digo que soy la única de los tres candidatos que sabe generar empleos, son la única empresaria, son la única que sabe pagar impuestos, soy la única que le entiende a los estados financieros”.

Reitera que el régimen, pierde el dinero de los mexicanos en Pemex, mil millones de pesos, un billón de pesos, se perdieron en la paraestatal.

-“Ahí, se han gastado el dinero de las escuelas de tiempo completo; de las estancias infantiles; ahí se gastaron el dinero del Seguro Popular; ahí se gastaron el de las becas para los científicos, en pérdidas en Pemex; ahí se gastaron el dinero que le quitaron a los municipios para seguridad; ahí se gastaron el dinero que le quitan al campo, perdiendo dinero”.

Previamente, en entrevista, la candidata presidencial ciudadana, acusa que el gobierno federal, le debe mucho a su estado natal, muchas cosas que prometió Andrés Manuel López Obrador.

El libramiento de Ixmiquilpan, no lo hizo; la carretera de la Huasteca, está atoradísima; se comprometió acabar con el Huachicol y no pudo, dizque manda efectivos de la Guardia Nacional y no pasa nada.

Critica operativo de seguridad para su adversaria de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, durante su gira electoral por Reynosa, Tamaulipas.

-“Pues yo creo que, Claudia, se va a dar cuenta que México, no está mejor que nunca; la realidad la alcanzó, porque lo que ella vivió un día en Reynosa, lo viven en los ciudadanos, todos los días”.

Flagelos de violencia y delincuencia que, reiteramos, permean en la nación, Xóchitl Gálvez, lo ubica:

-“Él, (el Presidente), ¡nunca! va a aceptar que su gobierno fracasó.

Es verdad, Andrés Manuel López Obrador, ofreció, prometió la paz y seguridad pública y no la cumplió, su código de gobierno: abrazos, no balazos, empeoró esos flagelos y, hoy, hasta su misma candidata, resiente esos niveles de violencia y delincuencia que viven millones de mexicanos.

¡Buenos como candidatos en campaña, pero en los hechos, fracasan!

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Respetable hombre de leyes, constitucionalista, bagaje, institucional, leal, probo, ilustra a este espacio, con el electorero, hay que decirlo, asunto de solicitar en el Senado, desaparecer Poderes



en un estado... Ley de leyes señala en su artículo 76, fracción V, que es facultad del Senado, “Declarar cuando hayan desaparecido todos los Poderes constitucionales de una entidad federativa, que es llegado el caso, de nombrarle un titular del Poder Ejecutivo provisional, quien convocará a elecciones conforme a las leyes constitucionales de la entidad federativa”... En lo sustancial, añade el profesional de leyes en este país, esa norma en nuestra Ley de leyes, permanece sin modificaciones desde 1917 y desde 1917, hasta el gobierno de Luis Echeverría, 1976, fue invocada muchísimas veces para “tumbar” gobernadores; Plutarco Elías Calles, usó el procedimiento, para quitar a gobernadores obregonistas (a la muerte de Álvaro Obregón), y el general Lázaro Cárdenas del Río, usó ese método, para deshacerse de todos los gobernadores cercanos a Calles, cuando rompió con éste... En tono coloquial, el profesional de leyes, comenta: prácticamente, no hubo Presidente que, por diferentes motivos, no se echara a algún gobernador, mediante la desaparición de Poderes. Empero, desde el último gobierno de la Revolución, el de José López Portillo, no ha vuelto a ocurrir un solo caso... Cuál es el motivo: antes de ese gobierno, la norma constitucional, no se reglamentó y por ello, se aplicó de manera casi libre, es decir, interpretaban la norma, cual mejor convenía... Sin embargo, en el gobierno de “la solución somos todos”, como parte de su reforma política, promovió expedir Ley Reglamentaria, en cuya elaboración participó el entonces secretario de Gobernación, don Jesús Reyes Heróles. Y esa Ley Reglamentaria, establece muchas condiciones, sin cuyo cumplimiento es imposible declarar la desaparición de Poderes... La primera de ellas, es que es necesario que Los Tres Poderes del estado, no estén en función, lo cual, es prácticamente imposible... Y el artículo 2º es clave, porque es el que establece los casos en los que “únicamente”, procede la declaración de desaparición de Poderes... Sobra decir entonces que, desde que se expidió, se acabaron las “desapariciones” de Poderes que, en realidad, fueron virtual derrocamiento de gobernadores... Tienen razón, ilustra el profesional de leyes en este país, de la Constitución para abajo, quienes afirman que NO proceden las solicitudes de declaraciones de desaparición de Poderes en casos como el de Veracruz, Morelos, Guerrero, Campeche... Hay que decirlo, el asunto es mediático, electorero... En la tierra de Carlos Sansores Pérez, su hija, Layda Sansores San Román, al igual que su jefe máximo, se “transforma” en virtual represora de su pueblo, cuando amenaza a despedir decenas de policías que exigen su renuncia y la de su titular en Seguridad, Marcela Muñoz... ¡Qué lástima!, que la defensora de los trabajadores de limpieza en el Congreso de la Unión, bajo el yugo del outsourcing, ahora, con la “transformación”, en su persona y estilo de gobernar Campeche, amenace con despidos a quienes exigen mejores condiciones laborales para cuidar a la población del estado... Lo peor, que cientos de ciudadanos, también salen a las calles de ese estado, ¡para exigir la renuncia de Layda!, bueno, solicitud de licencia al encargo que tiene... ¿Para eso quería ser



gobernadora Layda? ¿Sí?... En Reynosa, Tamaulipas -estado donde en la década de los 40, ¡4 ocasiones!, hubo desaparición de Poderes, el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, cuestiona que Morena y sus “gansitos”, propongan para la Cámara de Senadores, al ex gobernador, Eugenio Javier Hernández Flores, quien tiene orden de extradición... De consumarse ese perverso y siniestro proyecto, advierte el panista de Zamora, Michoacán, se confirmaría la teoría del presunto narco gobierno, #NarcoPresidente y que las campañas de Andrés Manuel López Obrador, las financia violencia y delincuencia... Acusa que, en el actual proceso electoral, amedrentan a precandidatos y candidatos con armas, para que no participen en la contienda... El presidente del PAN, se congratula que el TEPJF, dio luz verde a la coalición, PAN-PRI-PRD en Nuevo León: “el dictadorzuelo Samuelito (samlito), Movimiento Ciudadano y Morena, no se salieron con la suya, buscaron quitarnos nuestro derecho a podernos coaligar, presionando al Tribunal local, a la Sala Regional Monterrey, pero la Sala Superior, los puso en su lugar”... ¡Zas!... Hay que decirlo: qué cola tiene que le pisen al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, cuando permite que los que lo traicionaron en el PRD, para irse a formar otro partido con Andrés Manuel López Obrador, hoy en el actual proceso electoral, lo utilicen como virtual mascota, al retratarse con él, y envían señal equivocada, en el sentido de que la izquierda que representa el hijo del general Cárdenas, está con el oficialismo... Cárdenas sabe que, él, fue en el 88 y que, hoy, es Xóchitl Gálvez Ruiz... Con la diferencia de que hoy, con las nuevas tecnologías de la comunicación alterna, ¡redes sociales, pues!, los mexicanos, se informan, interrelacionan y se vuelven en virtuales reporteros, analistas y emisores de advertir el rumbo de la campaña presidencial en la oposición, no permitir otro fraude como el de Manuel Bartlett Díaz en el 88... Es decir, el Vox Populi, ejerce su influencia a través de las tecnologías de la información y comunicación, en el proceso electoral de México... ¡Vaya!... Próximo martes, 10:00 horas tiempo de México, el Institute For War & Peace Reporting, IWPR, organiza webinar, “Gestión de Proyectos y Productos Periodísticos”, el cual, busca abrir reflexión sobre nuevos roles en las redacciones, con atención especial en el importante papel del gestor de proyectos; los participantes en el seminario en línea, podrán explorar cómo esta función transforma el trabajo del periodismo y cuáles son los desafíos y oportunidades que presenta... Participan: Olivia Sor, directora de Impacto y Nuevas Iniciativas en Chequeado; Beatriz Colmenares, socia fundadora de Laboratorio de Medios; Laura Rojas, quien se desempeñó como estratega de Producto en Radio Ambulante. Modera el seminario, Gabriela Brenes, coordinadora de Formación y Desarrollo en IWPR... ¡Enhorabuena!... Este viernes, por la tarde, en Plaza de Santo Domingo, Centro Histórico CDMX, Xóchitl Gálvez, hace segunda campaña capitalina; la primera, en Iztapalapa... Tendrá encuentro con la militancia del PAN-PRI-PRD... Por la mañana, ofrece conferencia de prensa en su



virtual casa de campaña, de Lafayette 147, colonia Anzures... Comisión de Desarrollo y Bienestar Social que preside la senadora del Partido Encuentro Social, Eunice Renata Romo Molina, aprobó, con modificaciones, Minuta que busca identificar, así como eliminar, violencia institucional y estructural que enfrentan nuestros adultos mayores... Integrantes de esa comisión, precisa que violencia institucional, se define como actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o violen derechos humanos de ese segmento de la población... En el caso de violencia estructural, senadores precisan que es el daño que resulta de procesos sociales que general desigualdad, estratificación y exclusión de recursos necesarios para la supervivencia... Presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, citó para este viernes, 11:00 horas, sesión del pleno, en modalidad semipresencial... Se espera que, al terminar, cite para reanudar sesiones ordinarias, 2 de abril próximo, lo que permite a nuestros representantes populares, disfrutar sus vacaciones de Semana Santa... Como es semipresencial, algunos diputados federales, de plano, ya no se presentan hoy, sino reanudan su quehacer legislativo, aquel día del siguiente mes... En la colegisladora, citaron para esa fecha, con lo cual, los senadores, desde hoy, disfrutaron de sus vacaciones con motivo de Semana Santa... El senador michoacano, Cristóbal Arias Solís, asume la presidencia en la comisión de Puntos Constitucionales, mientras que su paisano del PRD, Antonio García Conejo, retoma la presidencia en comisión de Turismo... Por unanimidad, 446 votos, Cámara de Diputados aprobó reformas al artículo 6° en Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de establecer que la actuación de las instituciones de seguridad pública, se regirá por el respeto a los derechos humanos que se reconocen en los Tratados Internacionales, en los que el Estado mexicano es parte... El dictamen, que se remitió al Senado, considera que, si bien, los Tratados Internacionales, ya tienen jerarquía jurídica al de la Constitución, no está de más hacer mención de éstos en las leyes secundarias que establezcan obligaciones a las dependencias gubernamentales o entidades federativas, y no se caería en una sobrerregulación... El diputado del MC, Omar Enrique Castañeda González, expuso que el objetivo del proyecto, es armonizar la ley con lo que establece nuestra Ley de leyes, artículos 1° y 133, referente a que, en el desempeño de las instituciones de seguridad pública, se observe y se cumpla con lo que se establece en temas de derechos humanos en nuestro Código Supremo y en Tratados Internacionales... ¡Que así sea!... Empero, autócratas y dictadores como el gobernador en Zacatecas, David Monreal Ávila, poco o nada, le vale lo que establezcan esos artículos en nuestra Constitución, cuando su política de seguridad pública, es la de garrotazos, chingadazos, macanazos y toletazos a mujeres, y abrazos a la delincuencia... ¡Qué lástima!... Si vergüenza tendría... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

22/03/2024

OPINIÓN

¡Visítanos!... [https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube:
juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... Twitter: @JuanLopezMiguel...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



En reunión privada, diputados perfilan protocolo para fortalecer protección de candidatos



La Comisión para vigilar el proceso electoral sostuvo una reunión privada este jueves, en la que acordaron comenzar a trabajar un protocolo que presentarán al gobierno federal, a fin de fortalecer la protección a sus candidatas y candidatos a diversos cargos de elección popular en este proceso.

En el encuentro que prolongó durante 90 minutos, estuvieron presentes el presidente de la Jucopo, Jorge Romero, el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, así como representantes del PT y Morena.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, detalló que se han recibido 83 solicitudes de protección por parte de candidatas y candidatos a cargos federales y de estas, 74 ya han sido aprobadas.

En conferencia al término de la sesión, explicó que una vez que llega una solicitud a la mesa de seguridad tienen un máximo de 48 horas para analizar el caso y determinar el nivel de seguridad que se va a otorgar a cada persona.

Subrayó que a ninguna de las personas se les ha negado las medidas de seguridad.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/en-reunion-privada-diputados-perfilan-protocolo-para-fortalecer-proteccion-de-candidatos/>



SOLICITUD

Diputados urgen a proteger a candidatos

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Legisladores federales integrantes del grupo de trabajo que da seguimiento al proceso electoral, solicitaron al INE, al Tribunal Electoral y a la Fiscalía para Delitos Electorales, reuniones ejecutivas, con el fin de coordinar acciones para proteger a los candidatos y garantizar elecciones libres en todo el país.

Mediante un comunicado dieron a conocer los acuerdos en donde resaltó ampliar el intercambio de información con la Secretaría de Gobernación, la



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad.

Fiscalía General de la República (FGR), autoridades y gobiernos estatales, organismos públicos electorales locales, así como la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

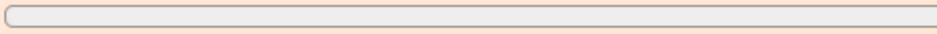
La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados informó que, en su encuentro de ayer con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, se revisaron las acciones para coadyuvar a la realización libre del proceso electoral y también para la aplicación específica del mecanismo de la Guardia Nacional para la protección de los candidatos.



Pactan reuniones por seguridad en comicios

Por **Maritza Pérez**

Viernes 22 de Marzo de 2024 - 00:36



ReadSpeaker



La Cámara de Diputados da seguimiento al clima de violencia política que se ha presentado durante el actual proceso electoral.



La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, dio a conocer que como parte del seguimiento especial que da al proceso electoral en curso, acordó realizar reuniones oportunas con autoridades electorales y de seguridad para intercambiar información y coordinar acciones que contribuyan a la protección de las candidaturas y a dar certeza a las elecciones.



A través de un comunicado, la JCP, encabezada por el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, informó que este miércoles se reunió con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, para coordinar acciones que contribuyan a la realización libre de dicho proceso electoral y también para la aplicación específica del mecanismo que implementa la Guardia Nacional para la protección de las candidaturas.

Encuentros con INE y TEPJF

En tanto, se indicó que este jueves los líderes parlamentarios de San Lázaro acordaron extender estos encuentros de trabajo con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la fiscalía electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	42	22/03/2024	LEGISLATIVO

Además de que acordaron ampliar el intercambio de información con la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General de la República, las autoridades y gobiernos estatales, los organismos públicos electorales locales y la Auditoría Superior de la Federación para contar con elementos y datos actualizados que permitan a la Cámara de Diputados contribuir a la plena certeza del actual proceso electoral, el respeto a la libertad de voto de los electores y a la protección de todas las candidaturas.

maritza.perez@eleconomista.mx



SANLÁZARO

Buscan garantizar comicios sin violencia

● La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó invitar a reuniones ejecutivas al Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Electoral para coordinar acciones que garanticen elecciones libres y sin violencia.

Los líderes de los siete grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados también acordaron un intercambio de información con la Secretaría de Gobernación (Segob), la Fiscalía General de la República (FGR), las autoridades y gobiernos estatales, los organismos públicos electorales locales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). // **JORGEX.LÓPEZ**



Acuerda Jucopo de San Lázaro reuniones con INE y TEPJF por violencia electoral



La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó invitar a reuniones ejecutivas al Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Electoral para coordinar acciones que garantice elecciones libres y sin violencia.

A través de un comunicado luego de sostener una reunión privada, los líderes de los siete grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados informaron que también se acordó ampliar el intercambio de información con la Secretaría de Gobernación (Segob), la Fiscalía General de la República (FGR), las autoridades y gobiernos estatales, los organismos públicos electorales locales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“En estas reuniones, con la participación activa de los Grupos Parlamentarios, se busca contar con elementos y datos actualizados que permitan a la Cámara de Diputados contribuir a la plena certeza del actual proceso electoral, el respeto a la libertad de voto de los electores y a la protección de todas las candidaturas, el cumplimiento de los principios y reglas de neutralidad y objetividad a la que están obligadas todas las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, así como la coordinación y comunicación con las autoridades responsables de la organización, conducción y vigilancia del presente proceso electoral, el más grande de la historia del país”, expusieron.

https://www.24-horas.mx/2024/03/21/acuerda-jucopo-de-san-lazaro-reuniones-con-ine-y-tepjf-por-violencia-electoral/#google_vignette



#DIPUTADOSGOBERNACIÓNFGRYASF

Alistan estrategia para elecciones

HARÁN INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PARA VIGILANCIA

7

LÍDERES PARLAMENTARIOS.

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Junta de Coordinación Política acordó ampliar el intercambio de información con la



• Buscan contar con elementos para contribuir a la plena certeza del proceso electoral.

• Hubo una reunión previa con la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez.

Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General de la República (FGR), gobiernos estatales, organismos públicos electorales locales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con la finalidad de coordinar acciones que contribuyan a la realización libre del proceso electoral.

Esto luego de que el pasado miércoles, los líderes parlamentarios se reunieron con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, para llevar a cabo la aplicación específica del mecanismo que implementa la Guardia Nacional para la protección de las candidaturas. [📌](#)



Se reúnen coordinaciones de los grupos parlamentarios con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Boletín

Junta de Coordinación Política

Como parte de las acciones para el seguimiento del actual proceso electoral, las Coordinaciones de los Grupos Parlamentarios sostuvieron el día de ayer una reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con la finalidad de coordinar acciones que contribuyan a la realización libre de dicho proceso electoral y también para la aplicación específica del mecanismo que implementa la Guardia Nacional para la protección de las candidaturas.

Además, hoy, con la participación de todos los Grupos Parlamentarios, el mecanismo sostuvo nuevamente una reunión de trabajo en la que se acordó extender invitaciones para llevar a cabo oportunamente reuniones ejecutivas con el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Electoral. En adición, con el acuerdo de todas las fuerzas políticas, se acordó ampliar el intercambio de información con la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General de la República, las autoridades y gobiernos estatales, los organismos públicos electorales locales y la Auditoría Superior de la Federación.

En estas reuniones, con la participación activa de los Grupos Parlamentarios, se busca contar con elementos y datos actualizados que permitan a la Cámara de Diputados contribuir a la plena certeza del actual proceso electoral, el respeto a la libertad de voto de los electores y a la protección de todas las candidaturas, el cumplimiento de los principios y reglas de neutralidad y objetividad a la que están obligadas todas las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, así como la coordinación y comunicación con las autoridades responsables de la organización, conducción y vigilancia del presente proceso electoral, el más grande de la historia del país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO





Mario Maldonado en El Heraldo Televisión entrevista a Susana Prieto Terrazas. Diputada federal independiente

“Hace un año, desde abril del 2023, se votó en la Comisión de Puntos Constitucionales mi iniciativa y se convirtió en un dictamen, a partir de ahí, ha pasado una seria de tumbos que en ocasiones la oposición y el PAN, fundamentalmente, fue el acérrimo opositor a que se votara esta iniciativa y, sorpresivamente, la semana pasada, salió Jorge Romero declarando que era Morena quien estaba frenando el dictamen y que ellos tenían un voto ponderado por tener mayoría de diputados. El día de ayer declaró Ignacio Mier que el 15 de marzo se venció el término para que los sindicatos y el Consejo Coordinador Empresarial hicieran llegar su reserva a ese dictamen y empezó a circular el día de ayer un punto de acuerdo donde se les exhorta a que ya está próximo el último plazo a los empresarios para presentar sus reservas”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4140?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4140&authkey=!ALWxMu32SvwOXME&ithint=video&e=ndwXcG>



Recabarán firmas a favor de las 40 horas laborales

La diputada sin partido, Susana Prieto Terrazas, instaló una mesa para recolectar firmas de apoyo a la reforma de las 40 horas laborales.

La exlegisladora de Morena afirmó que en menos de una hora ha reunido más de 2 mil rúbricas por parte de empleados del recinto legislativo de San Lázaro y visitantes.

“Acabamos de instalarnos en la Cámara de Diputados donde también hay trabajadores, y por qué no, las visitas y demás, ahorita llevamos ya 12 mil firmas que tenemos en estas mantas, acabamos de recibir estas, y otras 2 mil 835 que acaban de llegar a la oficialía de partes”, declaró.

Prieto Terrazas dijo que el objetivo de fondo, es mostrar a los trabajadores, que pueden ayudar a que dicha reforma se suba al pleno por presión ciudadana. “A lo largo y ancho de la república mexicana hay personas que me dicen ¿cómo podemos ayudar con las 40 horas?, pues miren, imprimen su formato y pueden juntar las firmas, son 15 por hoja, pueden juntar en su fuente de trabajo, en su escuela, toda la república puede juntar firmas”, expuso.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/recabaran-firmas-a-favor-de-las-40-horas-laborales/485481>



Exmorenista junta firmas para que se apruebe ya la reducción de la jornada laboral



JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 - 8:42:12 AM



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Susana Prieto Terrazas, diputada federal que renunció a la bancada morenista, informó que ha recolectado aproximadamente 70 mil firmas, físicas y a través de la plataforma change.org, de trabajadores que solicitan que se avale la reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas antes de que acabe el periodo ordinario de sesiones.

Se espera recabar un total de 100 mil, informó la legisladora en conferencia de prensa en San Lázaro.

Los trabajadores, como sector vulnerable, exigen que ya pase al pleno de la Cámara de Diputados el dictamen para su votación, aseguró Prieto Terrazas.

En ese contexto llamó a la población interesada a que, si van a juntar firmas, “pongan turbo” a esta participación para presentarlas lo antes posible ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, así como a la del Senado, a fin de que ambas cámaras voten este dictamen antes del 30 de abril.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/312392/exmorenista-junta-firmas-para-que-se-apruebe-ya-la-reduccion-de-la-jornada-labor>



Reducción de Jornada Laboral: Fecha exacta de la discusión para su aprobación

La Reducción de la Jornada modificaría el artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo, para pasar de 48 a 40 horas semanales.

POR: GABRIELA LEÓN
21 DE MARZO 2024 - 08:59HS

En la **Cámara de Diputados** no ha quedado olvidada la **Reducción de la Jornada Laboral** y este **marzo de 2024** se acerca la **fecha** para volver a **discutir y votar** por esta **modificación al artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo (LFT)** para lograr un descanso digno.

La reforma propone **modificar el horario semanal para pasar de 48 a 40 horas de trabajo, sin que este cambio reduzca el salario de los trabajadores en México**; con el objetivo de disminuir las horas de trabajo, ya sea reduciendo las jornadas diarias o descansando dos días a la semana, en lugar de uno.

<https://www.mibolsillo.com/empleo/Reduccion-de-Jornada-Laboral-Fecha-exacta-de-la-discusion-para-su-aprobacion-20240321-0005.html>



Cámara de Diputados

Destacadas

Comisión Aprueba Dictámenes Sobre Réplicas de Juguetes y ley del INPI

📅 21 de marzo de 2024 👤 redaccion

¡Comparte!



Por José Luna

*Avaló dos dictámenes más para prohibir el uso de anglicismos y homologar términos en la ley del INPI

Global Press Mx / La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó tres dictámenes. Uno, busca establecer como delito la importación, distribución o comercialización de cualquier tipo de imitaciones o réplicas, de juguetes tradicionales, artesanías o manualidades.

El dictamen, avalado por 24 votos a favor y uno en contra, plantea reformar y adicionar los artículos 73 y 75 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.



La finalidad de la adecuación normativa es proteger los derechos de las y los artesanos, y promover la comercialización de productos auténticamente artesanales a través de acciones que, de manera contundente, inhiban el mercadeo de productos que podrían ser calificados de piratería.

Prohibir el uso de anglicismos

Las y los diputados aprobaron con 23 votos a favor, el dictamen que reforma y adiciona el artículo 5 de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a fin de que en las comunicaciones oficiales se prohíba a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno el uso de anglicismos y/o cualquier extranjerismo, salvo que establezca su correcta explicación para la sociedad en general.

La modificación tiene la finalidad de proteger la riqueza lingüística y cultural de la nación.

Homologar Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Con 27 votos a favor, las y los diputados aprobaron el dictamen que reforma los artículos 12 y 28 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con el propósito de cambiar el nombre de Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el de Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Por otra parte, avalaron con 23 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, su opinión relativa a la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.

También, con 22 votos a favor, avalaron el acta de la vigesimocuarta reunión ordinaria, realizada el miércoles 7 de febrero de 2024.



Asuntos generales

La presidenta de la Comisión, diputada Irma Juan Carlos, informó que, de acuerdo con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre la realización de los Foros de Diálogo Nacional para analizar las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal, la instancia llevará a cabo el próximo 1 de abril un foro estatal en la ciudad de Oaxaca.

Agregó que en ese evento se abordará la iniciativa que reforma el artículo 2 constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, por lo que invitó a las y los diputados a sumarse a esta actividad legislativa.

Al respecto, el diputado Álvaro Jiménez Canale (MC) reiteró la decisión de su grupo parlamentario de no participar en estos foros.

<https://globalpress.mx/comision-aprueba-dictámenes-sobre-replicas-de-juguetes-y-ley-del-inpi/>



Se reúnen diputados y secretaria Rosa Icela para tratar temas de seguridad



El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que los integrantes de la Junta de Coordinación Política acudirían hoy a una reunión con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a fin de abordar el tema de seguridad en general y en el marco del proceso electoral.

➡ Ignacio Mier y Lizeth Sánchez, las fórmulas de Morena al Senado

En conferencia de prensa desde San Lázaro, el líder parlamentario destacó que **los homicidios dolosos han disminuido en un 22 por ciento**

con relación al año 2018, no obstante, reconoció que hay regiones específicas del país en donde se están presentando, como son Chiapas, Guerrero y Guanajuato.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-03-21/naci%C3%B3n/se-re%C3%BAnen-diputados-y-secretaria-rosa-icela-para-tratar-temas-de-seguridad>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/03/2024	LEGISLATIVO

Defiende terapias de conversión

La diputada federal del PAN María Teresa Castell aseguró que la iniciativa contra terapias de conversión atenta contra los padres de familia, los valores y los ministros de culto.

“Esta iniciativa en especial es en contra de los padres, la libertad y derecho de poder nosotros hacer crecer a nuestros hijos y darles el desarrollo y valores de acuerdo con nuestra familia. Creo que lo que tenemos que hacer es votarla totalmente en contra”, expresó, luego de que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que este viernes se discutirá en el pleno.

— Ximena Mejía



Comentario de Genaro Lozano en La Octava con Bianca Aguirre



“Vamos a hablar de las terapias de conversión y esta reacción no sin fundamento, yo entiendo y tengo empatía, con la diputada María Clemente, de Morena, por esto que hizo ayer, que fue prácticamente clausurar la sesión de la Cámara de Diputadas y Diputados. Dijo muy molesta que la derecha y la izquierda no tienen ganas de avanzar los temas de la diversidad sexual. En la Cámara de Diputadas y Diputados varios grupos parlamentarios, entre ellos el PAN, no han querido discutir este tema, y la última oportunidad para que se pueda aprobar esta prohibición de estas mal llamadas terapias de conversiones es este viernes, en donde ya está el compromiso del diputado Mier, coordinador del grupo parlamentario de Morena, de que se va a poner a discusión y se va a votar, ya sea para aprobarla o para desecharla. Esperamos que mañana se pueda debatir”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4143?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4143&authkey=!ALvceGN-VuHe-ss&ithint=video&e=uBNBrV>



Diputados buscan atender hechos de violencia electoral

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA del Proceso Electoral en la Cámara de Diputados se reunió ayer para acordar un esquema sobre la atención que se dará a los hechos violentos contra candidatos y para solicitar reuniones e intercambio de información con todas las autoridades federales y locales involucradas en el tema.

Este encuentro del mecanismo para supervisar los comicios ante la violencia desatada contra aspirantes a algún cargo se dio con la ausencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, con quien se había acordado otra reunión luego de la celebrada ayer en sus oficinas.

EN LAS REUNIONES se busca contar con elementos y datos actualizados que permitan a la Cámara baja contribuir a la plena certeza del actual proceso electoral.

Eltip

Con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, la Comisión invitará a reuniones ejecutivas al Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Es-

pecializada en Delitos Electorales (Fisel).

Asimismo, se acordó ampliar el intercambio de información con la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General de la República, las autoridades y gobiernos estatales, los organismos electorales locales y la Auditoría Superior de la Federación.

Los diputados se han negado a compartir más detalles sobre estos encuentros a puerta cerrada, debido a un acuerdo de secrecía para no arriesgar a las y los candidatos que han sido víctimas de amenazas y otros tipos de violencia.

El único en declarar al respecto fue el coordinador de Movimiento Ciudadano, Braulio López, quien explicó que no se proporcionarán mayores detalles por "la dimensión del riesgo de las preocupaciones de lo que pueda surgir ahí, para efectos de que la gente que forma parte de ese grupo o que asiste a ese grupo se puede expresar con la mayor libertad".

En entrevista, recalcó que el alcance de este grupo de trabajo será la comunicación para que las autoridades correspondientes tomen decisiones para proteger las elecciones, porque "no somos ni fiscalías, ministerios públicos, policías, no somos Guardia Nacional".



REUNIÓN de los grupos parlamentarios para definir la atención que se dará a los hechos violentos contra candidatos, ayer.

Foto: Especial



Sigilo, acuerdan en San Lázaro, en tareas de seguimiento a elecciones



El mecanismo de seguimiento al proceso electoral creado en la Cámara de Diputados, se reunió en privado para dar continuidad a sus trabajos.

Aunque los líderes parlamentarios habrían anunciado que asistiría la titular de la Secretaría de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, la funcionaria no acudió. Se encontraba de gira en Oaxaca, con el Presidente de la República.

El día anterior, es decir, éste miércoles 20 de marzo, los líderes parlamentarios asistieron a las oficinas de la funcionaria, para tratar el tema de la seguridad de candidatos y el problema de la violencia en el actual proceso electoral. Sin embargo, no dieron más detalles del resultado del acercamiento.

En la reunión del mecanismo que se llevó a cabo en recinto parlamentario este jueves 21 de marzo, también a estricta puerta cerrada, se refrendó el acuerdo de que la información tratada se mantendrá bajo reserva, por tratarse de temas de seguridad.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Braulio López Ochoa indicó que esa determinación se tomó para que la actuación del mecanismo y la coordinación que establecerá con las autoridades de seguridad pública, sea más eficiente.

Sin poder ofrecer mayor detalle López Ochoa Mijares indicó que se está trabajando en acciones de colaboración para tratar de “atajar” el alza en la violencia en el actual proceso electoral, que pone en riesgo la integridad y seguridad de todos los contendientes.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/3/21/sigilo-acuerdan-en-san-lazaro-en-tareas-de-seguimiento-elecciones-631695.html>



Hermetismo entre diputados sobre reunión con la titular de la SSPC

por HERCEDEL | Mar 21, 2024 | Cámara de diputados 1, Línea Legislativa



>> “No se tiene un color en específico, hay amenazas en distintos lugares, a distintos personajes, y eso es tutela de todos, de todos los partidos políticos, de las autoridades, en ese sentido se están construyendo las acciones”, declaró Braulio López, coordinador de MC

So pretexto de que hay que respetar las reglas, se abstienen legisladores de brindar información en torno a la reunión que sostuvieron con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, para abordar el asunto de seguridad para los diversos aspirantes a puestos de elección popular como de la ciudadanía en general.

En entrevista Braulio López, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, justificó que para que funcione el mecanismo de protección, no podía revelar el contenido del encuentro.

ARTICULISTA
INVITADORUBÉN
MOREIRA
VALDEZ

@rubenmoreiravdz

“Por la
conversión de
una narcocultura
hacia una cultura
de la vida”

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió que en todas las misas a celebrarse el domingo 17 de marzo, quinto domingo de Cuaresma, los fieles se unieran a una misma petición con carácter nacional. Por su importancia y lo que propone a la sociedad, no sólo a los creyentes, transcribo esta petición que tiene carácter histórico en el momento que vive el país.

- Invitación general

Oremos por la conversión de una narcocultura hacia una cultura de la vida, hacia la Civilización del amor.

1. Por todos los bautizados que formamos la Iglesia, para que propiciemos el encuentro personal y comunitario con Cristo, experiencia vital y fundante de una fe experimentada en la vida cotidiana que anima la coherencia y el testimonio de Vida nueva, particularmente en los ambientes que vivimos.

2. Por los que nos gobiernan, para que en medio de las situaciones complejas de ingobernabilidad en que vivimos, protejan y prevean de oportunidades educativas, deportivas y económicas necesarias para todos los ciudadanos, de tal manera que los más desfavorecidos no pierdan el respeto a sus propias personas que los hacen presa fácil de la narcocultura.

3. Por los que lucran con la droga y la violencia, por aquellos que anhelan ser importantes y de respeto en sus comunidades, buscando llenar el vacío en que han vivido, para que acaben con esa explotación comercial que solo genera violencia familiar y social.

4. Por todos los ciudadanos que tienen la posibilidad de votar en las próximas elecciones de junio, para que ejerzan este derecho, venciendo el pesimismo -principal aliado del populismo-, conscientes que fuera de la democracia no hay libertad, ni paz, ni progreso, ni civilización. Que seamos adultos, audaces y patriotas.

5. Por quienes son víctimas de la narcocultura, fenómeno de diferenciación social que genera contraste entre tener poco y tenerlo todo, para que en medio de las manifestaciones que exaltan las hazañas de violencia y el crimen, que contradicen la paz y la nobleza de vida, se propongan auténticos valores que promuevan la dignidad de cada persona.

6. Por todos nosotros, para que ante todo aquello que atenta contra la dignidad de las personas: la corrupción, la narcocultura, la explotación comercial y las vidas en exceso que exaltan el ego, inculquemos en el seno de nuestras familias todo lo que reconstruye y promueve la dignidad humana.

La Iglesia Católica alza la voz en los momentos más difíciles de la historia reciente del país. La paz es posible, exijamos a los ejecutivos federal y local que asuman la responsabilidad de gobernar y no solo la de buscar la temporal y egoísta popularidad.

**Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*



Rubén Moreira

Diputado Federal
@rubenmoreiravdz



La muerte ronda las elecciones, el viernes pasado asesinaron a Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, Jalisco, iba por la reelección. Me dicen que salía de una casa cuando le dispararon a mansalva. Por la mañana comentó en las oficinas del Partido Revolucionario Institucional que tenía una amenaza de muerte, el incidente se reportó al gobierno del estado y no se tuvo respuesta.

Pihuamo es un municipio de menos de 20 mil habitantes, su nombre proviene de una voz tarasca, y para algunos significa "lugar de grandes señores". En su pasado hay

referencias a los toltecas y purépechas, al conquistador Cristóbal de Olid, a desastres naturales, a la violencia de la guerra insurgente, la defensa contra el invasor extranjero y la guerra cristera.

Me dicen que es un lugar hermoso y de gente muy trabajadora que ahora vive con gran miedo por la presencia del crimen organizado.

El Ejecutivo federal, el partido oficial y muchas autoridades locales, minimizan la violencia y entre ellas a la que se ejecuta contra políticos. Las monótonas respuestas, seguro, provienen del dogmático manual que sirve de catecismo para justificar la fantasía llamada Cuarta Transformación: "Son los conservadores que exageran", "es un complot de los neoliberales", "la culpa es de Calderón", esos son los sesudos argumentos para tratar de ocultar la tragedia que vive el país.

Hace algunos días se empezaron a levantar voces en el extran-

Pihuamo

jero que alertan sobre la participación del crimen en las elecciones mexicanas. Morena y su candidata, pusieron el grito en el cielo e invocaron a nuestro santoral de ilustres defensores de la patria para descalficar la "ofensiva intromisión" a la soberanía nacional.

Para la Internacional Socialista, que agrupa a más de ciento cincuenta partidos, Amnistía Internacional, organismo defensor de los derechos humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la democracia en México se encuentra en peligro



FOTO: GOBIERNO DE PIHUAMO

El Gobierno federal y el partido oficial minimizan la violencia, principalmente contra políticos.

por la intromisión del crimen en las elecciones. Para el mundo occidental, fortalecer la democracia es importante, y queda claro que a los países desarrollados no les interesa trabajar con dictaduras o narcoestados.

Ya me imagino la escena que se vivió en Ginebra, en las oficinas de Volker Türk, cuando después de opinar sobre nuestro país, recibieron una respuesta folclórica en la que quedaron colocados en calidad de gatos de los "conservadores" mexicanos. Seguro Calvino, patrón de la ciudad, pegó tremendo brinco en su gélida tumba al escuchar tan fanática respuesta y recordar las monumentales hogueras con las cuales se divertía asando a sus opositores.

Las diferencias del gobierno con el ACNUDH quedarían en el anecdotario, si no estuviéramos ante la gran tragedia de la pérdida de un país frente a las fuerzas del crimen.



TRASCENDIÓ

Que lo que antes separó una elección ahora lo unió el Frente Amplio, pues resulta que la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, estuvo en su natal Hidalgo y pidió el voto para su otrora rival en las urnas, **Francisco Olvera**, que en el lejano 2010 le ganó la elección a gobernador. La panista llamó a votar por el priista y los demás aspirantes opositores para concretar sus propuestas de ampliar los programas sociales.

Que hoy la candidata presidencial de la cuarta transformación, **Claudia Sheinbaum**, tendrá en Nuevo León un diálogo con empresarios organizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, en el municipio de San Pedro Garza García, presidido por **Fernando Canales**, titular de esa agrupación, con la asistencia de las cabezas de los ramos acereero, inmobiliario y de maquinaria.

Que la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, informó que ya son 83 candidatos los que han solicitado el protocolo de seguridad y detalló que “a ninguno se le va a decir que no”, por lo que todos tienen “al menos una mínima” protección. Una vez que se reciben las solicitudes, se otorgan 48 horas para que se les asigne el despliegue que determinen las autoridades correspondientes, por lo que de ese total de peticiones, solo están pendientes de concretarse nueve, recibidas la noche del miércoles.

Que diputadas como **Salma Luévano**, de Morena; **Frinné Azuara**, del PRI, y **Rocío Banquells**, de Movimiento Ciudadano, emplazaron a los coordinadores parlamentarios en el Palacio de San Lázaro a discutir y votar este viernes en el pleno el dictamen para prohibir las llamadas “terapias de conversión”, amagando incluso con emprender acciones en caso de que se intente aplazar el debate hasta después de Semana Santa. Por lo pronto, los legisladores panistas **Teresa Castell** y **Gabriel Quadri** se han declarado listos para dar la batalla contra el polémico proyecto. A ver... —



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; BENITO JUÁREZ TODAVÍA GOBIERNA CON SU EJEMPLO, ES MODELO DE SERVIDOR PÚBLICO

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, encabezó en Guelatao, Oaxaca, la ceremonia del 218 Aniversario del Natalicio de **Benito Juárez García**. La vida y la obra del presidente **Benito Juárez García** es enseñanza de lo más valioso para quienes ocupan, ocupamos, aspiran, a desempeñarse como auténticos servidores públicos. En la vida y la obra del Benemérito tenemos la inspiración y también tenemos el manual, las verdades esenciales que nos permiten sortear momentos difíciles y oscuros. **Lopez Obrador** sostuvo que las lecciones de **Juárez** lo han acompañado como referencia y guía en más de cinco años de gobierno federal. Han sido incontables los momentos en los que he acudido a él para pedirle consejo y nunca, nunca, me ha fallado porque **Juárez** todavía está entre nosotros, **Juárez** todavía gobierna con su ejemplo. El presidente **López Obrador** sostuvo que el ejemplo de **Benito Juárez** es de lo más valioso que tiene México. Muy pocos como él, muy pocos individuos ha habido en el mundo que sean, como él, una combinación tan íntegra y armónica de dignidad y modestia; de visión histórica y entrega al servicio de sus compatriotas; de genio político y tesón perseverante para trascender por sobre las adversidades personales y los infortunios nacionales; nadie como él encarna con tal perfección la voluntad indoblegable del pueblo mexicano y su determinación de soberanía, de paz, progreso, bienestar, respeto a la ley y defensa de los principios, afirmó al recordar los procesos históricos en los que participó **Benito Juárez García**.

ANA LILIA RIVERA; AVANZA EN EL SENADO REFORMA PARA GARANTIZAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL INPI

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, indico que la Comisión de Asuntos Indígenas, que preside la senadora **Estrella Rojas Loreto**, aprobó una minuta que plantea reformar el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para garantizar el principio de perspectiva de género dentro de las funciones de esta instancia. El proyecto establece que, dentro de las atribuciones y funciones del Instituto, se promueva el reconocimiento, respeto y protección a las mujeres indígenas, y que estas acciones se lleven a cabo con perspectiva de género. **Rojas Loreto** comentó que con ello se busca promover el reconocimiento, respeto y protección de las mujeres, niñas, niños y jóvenes indígenas y afroamericanos. Así como a las personas mayores, personas con discapacidad, personas con diversas identidades y preferencias sexuales, de género o cualquier otro sector en situación de vulnerabilidad o víctima de discriminación, que formen parte de este sector. La Comisión avaló otra minuta por la cual se reforma la Ley General de Educación, para que el Estado garantice el derecho de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas a recibir educación inclusiva, humanista, equitativa, en igualdad de oportunidades, con la garantía de pertinencia y de no discriminación. Se trata de que se promueva que la educación indígena contribuya a la generación del conocimiento, aprendizaje, reconocimiento, valoración, preservación y desarrollo tanto de la tradición oral y escrita indígena, como de las lenguas indígenas nacionales como medio de comunicación, de enseñanza, objeto y fuente de conocimiento. También se plantea que se generen mecanismos, estrategias y programas para incentivar el acceso, permanencia, tránsito, formación y desarrollo de los estudiantes con enfoque intercultural y plurilingüe.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA OFRECE APROBAR REFORMA DE LAS 40 HORAS, ANTES DEL 15 DE ABRIL

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aseguro que la reforma que reducirá la jornada laboral de 48 a 40 horas y garantizará dos días de descanso a la semana para los trabajadores, llegará a discusión en el Pleno antes del próximo 15 de abril. **Ignacio Mier** afirmó que se están cumpliendo los plazos previstos en la ruta trazada para procesar el proyecto, e incluso, los organismos empresariales y obreros están a punto de entregar a los legisladores sus propuestas para elaborar la reserva con modificaciones. Aseguró que el asunto es prioritario para la bancada morenista y se sigue trabajando en los ajustes que se le harán al dictamen previamente aprobado en comisiones, para que pueda avanzar. La jornada laboral es una prioridad para nosotros, estamos en la ruta que se estableció desde el mes de diciembre, estamos en el mes de marzo, se concluye ya el tiempo establecido para que, repito, los organismos empresariales y las centrales obreras envíen a la Cámara de Diputados, si es que las tienen, sus propuestas de reservas, tengo conocimiento porque así me lo hicieron saber, que varios organismos empresariales están por enviar ya sus propuestas de reserva. Señaló que instancias como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y turismo (CONCANACO SERVYTUR), tienen interés en que la reforma tenga modificaciones para que pueda ser aprobada. Agregó que la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo para que la Comisión de Trabajo del recinto, para que solicite



formalmente a las centrales obreras y organismos empresariales, envíen a la brevedad sus planteamientos de ajuste al dictamen. A partir de esas opiniones, se formulará una reserva única que será llevada al Pleno junto con el proyecto previamente avalado en comisiones.

RICARDO MONREAL; LO MEJOR ESTÁ POR VENIR PARA LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO

El senador **Ricardo Monreal Ávila** aseguró que lo mejor está por venir para el sector manufacturero, el cual ha contribuido al crecimiento económico, así como ha avanzado en el aumento de los salarios y la igualdad jurídica de las mujeres. En la Reunión del Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), el senador refirió que las maquiladoras fueron asociadas a la desigualdad surgida de una visión de crecimiento económico a costa del desarrollo social en el viejo régimen. Sin embargo, hizo hincapié en los cambios que han modernizado esta industria para seguir aprovechando nuestra posición geoestratégica en América del Norte, mejorando los salarios, las condiciones de trabajo y permitiendo la libertad de sindicalización. Esas, entre otras modificaciones, fueron posibles gracias a la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Asimismo, manifestó conocer las preocupaciones más sentidas de las personas que laboran en la manufactura y la maquila, que además de referirse a las condiciones económicas y de seguridad social, son relativas a la seguridad. En ese sentido, resaltó que en esas demandas incidirán con mayor fuerza, como se ha hecho el fortalecimiento de la guardia nacional para la vigilancia específicamente carretera. En el mismo tema compartió que 20 de las 100 propuestas que enmarcan la propuesta de gobierno de la candidata de Morena a la presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum**, tendrían un impacto positivo para el sector exportador de la maquila y la manufactura. Entre esos impactos destacan la puesta en órbita de un satélite mexicano para mejorar las telecomunicaciones, el impulso a la transición energética y la ampliación de la red ferroviaria y aeroportuaria. Por otro lado, ofreció seguir estrechando lazos de comunicación para hacer frente a las necesidades del gremio desde el Poder Legislativo. Por último, recordó que la Cuarta Transformación ha echado por tierra las mentiras y dudas sobre su posición política respecto al desarrollo industrial, lo cual puede constatarse con los buenos datos macroeconómicos que mantiene México frente al mundo.

CLAUDIA SHEINBAUM: NO VENDER VOTO ELECTORAL POR DESPENSA, POR TAMALES, O POR UN KILO DE LO QUE SEA

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, pidió a la ciudadanía no vender su voto: Nada de dar el voto por despensa, por tamales, o por un kilo de lo que sea. En el centro principal Benito Juárez en Nuevo León, **Sheinbaum Pardo** advirtió que la compra de votos a cambio de una dádiva sigue existiendo en el país, por lo que se debe hacer conciencia de no a la compra del voto. El 2 de junio hay que ir a votar masivamente a las urnas, nada de dar el voto por despensa, por tamales, nada de dar el voto por un kilo de lo que sea, de gorgojo, hay que seguir haciendo conciencia en todos porque eso no se ha eliminado en el país, todavía siguen dando despensas en el país y a veces es mucha la necesidad. A veces se piensa que como ya ganó el candidato, entrego mi credencial de elector, ¡No! Tenemos que votar todas y todas, y ha que votar parejo por los partidos del movimiento. **Sheinbaum** pidió a los asistentes del municipio de Juárez hacer comités de la cuarta transformación para defender el voto en las urnas el siguiente 2 de junio, cada uno de los asistentes debe llevar a 10 personas en un siguiente evento. **Sheinbaum** dio un homenaje a **Benito Juárez García**, señaló que la mejor manera de honrar su memoria es votar este 2 de junio por la autollamada cuarta transformación. Visionario en la relación entre la Iglesia y el Estado. Su legado de valentía, honestidad y compromiso con el pueblo mexicano perdura en nuestra historia. Que su ejemplo nos inspire a seguir luchando por un país más justo y equitativo. La mejor manera de honrar su memoria es votar este 2 de junio por la Transformación.

XÓCHITL GÁLVEZ; PLANES PARA POTENCIAR EL NEARSHORING.

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial del bloque opositor PAN-PRI-PRD, dejó en claro que México debe definir sus alianzas estratégicas con países clave, especialmente con su principal socio comercial, Estados Unidos. Si no vemos enfrente de nosotros que tenemos al principal socio comercial que es EU, que es parte de la evolución hacia el futuro, pues estamos perdiendo el tiempo, dijo durante su participación en el foro "México in the global spotlight: Nearshoring and the 2024 elections", organizado por Baker McKenzie y Atlantic Council. Para potenciar el nearshoring, **Xóchitl Gálvez**, tiene pilares fundamentales en su agenda, en los que destacó fortalecer las alianzas estratégicas, el Estado de derecho y el cumplimiento de las obligaciones en los tratados comerciales. Hoy estamos en una situación terrible porque el cruce de las elecciones que se da cada 12 años en EU y México tiene agarrado de un alfiler el acuerdo energético que es fundamental para el desarrollo de los sectores productivos. Además, señaló que Canadá no está cumpliendo su acuerdo en el sector lácteo, y México no ha presionado para que se cumpla el panel ganado en el sector automotriz debido a acuerdos bilaterales con influencia en acuerdos políticos. Pero lo que paga es la credibilidad y la fortaleza del acuerdo hacia adelante. Por otra parte señaló que el Seguro Popular sí volvería, aunque con modificaciones y una de sus iniciativas en materia de salud son la creación de la tarjeta "Mi Salud", que funcionará para que los ciudadanos puedan ser beneficiarios del nuevo seguro popular. Dicha tarjeta permitirá a los ciudadanos atenderse en la clínica que deseen, además de acceso garantizado a medicamentos. Esta serie de medidas serían diferentes al antiguo Seguro Popular, pues propone más alcance y que en prácticamente todos los hospitales y clínicas del país las y los mexicanos pudieran atenderse, algo que no ocurría anteriormente, pues solo algunos hospitales privados estaban en el convenio.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CONSEJEROS DEL INE MIENTEN, GANAN MÁS QUE EL PRESIDENTE

Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), volvió a reclamarle a los consejeros del instituto electoral por no respetar la Constitución y continuar teniendo un salario más alto, que el del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En un inicio la discusión entre **Fernández Noroña** y los consejeros del INE trataba sobre los criterios de paridad de género en las candidaturas de cara a las elecciones que se celebrarán el próximo 2 de junio del 2024, pero durante su intervención, el también vocero de la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum** sacó a colación el tema de los salarios de los consejeros electorales, cuestión que fue rápidamente abordada por el consejero **Uuc-kib Espadas** y la consejera **Dania Ravel**. El intercambio de declaraciones empezó con la intervención del diputado con licencia del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, quien en un principio, se estaba expresando a favor de la querrela que había interpuesto Movimiento Ciudadano (MC) sobre el rechazo de dos de sus candidaturas al Senado de la República en Campeche



y Jalisco. **Fernández Noroña** aprovecho un momento de su participación para criticar al Consejo General del INE al considerar que las autoridades electorales se comportan como el gran legislador al imponer una serie de acciones afirmativas a los partidos políticos, pero también como juez al dictar qué sí y qué no pueden hacer los partidos políticos. En este sentido, dijo que no podía darles toda la confianza a las autoridades electorales debido a que, desde su perspectiva, estas no actúan conforme a la ley, recordando que la mayoría de los consejeros y consejeras del INE no respetan la Constitución al seguir teniendo un salario más alto que el presidente de la República. Yo sí quisiera plantear que si percibiera en el Consejo General del INE una actitud, así pero súper firme en el cumplimiento de la ley, yo diría: si ya sabemos cómo son, hay que saber que no va a haber ningún margen de flexibilidad; pero se acomodan algunos consejeros y consejeras. No respetan la Constitución en cuanto a salario, ganan más que el presidente de la República.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; TURNAN A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SOLICITUDES PARA DESAPARECER PODERES EN GUERRERO Y GUANAJUATO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, dio a conocer que la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Gobernación las solicitudes que presentaron integrantes del Grupo Parlamentario del PAN y la senadora **Antares Vázquez Alatorre**, de Morena, para que el Senado ejerza su facultad constitucional en materia de desaparición de poderes en Guerrero y Guanajuato. En el primer asunto, la Presidencia de la Mesa Directiva dio cuenta de la solicitud suscrita por el Grupo Parlamentario del PAN, para que la Cámara de Senadores ejerza la facultad que le confiere la fracción V del artículo 76 constitucional en materia de desaparición de poderes en el estado de Guerrero. Además, informó sobre la solicitud suscrita por **Vázquez Alatorre**, para que el Senado conozca y determine que sea configurada la desaparición de poderes en Guanajuato, y realice la declaratoria de que debe nombrarse un gobernador provisional. El senador **Miguel Ángel Mancera**, advirtió que la desaparición de poderes es algo muy serio, porque no sólo se trata de desaparecer al Ejecutivo, sino a los tres poderes de un estado; por eso la Constitución y la Ley Reglamentaria precisan con claridad el procedimiento. El senador del PRI, **Manuel Añorve Baños**, dijo que en Guerrero se requiere crear una mesa de diálogo y pacificación del estado, que la presida la gobernadora y en la que participen todos los partidos políticos, a fin de buscar la paz para la entidad.

MARKO CORTÉS; PAN EXIGE CANCHA PAREJA Y UN ÁRBITRO JUSTO PORQUE ES DEFENSOR DE LAS INSTITUCIONES

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, de gira por Tamaulipas, aseguró que su partido exige cancha pareja y un árbitro justo en estas elecciones, porque es un defensor de las instituciones, la libertad y la democracia. Nosotros sí vamos a defender al INE, su autonomía, porque nosotros sí creemos en la democracia. En el registro de **Luis René "Cachorro" Cantú** como candidato a la alcaldía de Reynosa, expresó su total respaldo, señaló que Acción Nacional tiene la convicción de cumplir la Ley Electoral y los lineamientos que el órgano electoral mandate, pero también exige a los consejeros electorales, que se haga cumplir la ley para todos. Y no dejen que el gobierno federal, estatal o municipal usen los recursos públicos para beneficiar a sus candidatos. Confío en que es posible ganar en la adversidad y pese a todo el dinero que se está manejando en las campañas. El líder albiazul advirtió que lo que está en riesgo en el próximo proceso electoral es la democracia del país, que se instaure una dictadura y que después no cuente el voto y no sea considerado. Por ello, aseveró que esta elección no está definida y se va a ganar. Esta elección va a ser muy competitiva, porque es de dos, el proyecto dicho por ella misma, por la propia **Sheinbaum**, el proyecto de la continuidad de la corrupción, así lo dijo, o el proyecto de cambio positivo que encabeza **Xóchitl Gálvez**.

JOE BIDEN; GOBIERNO DE EE.UU. DEMANDA A APPLE POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS EN SUS IPHONE

El presidente **Joe Biden**, por medio de su Gobierno presentó una demanda contra Apple, alegando que el gigante tecnológico creó un monopolio en el mercado de los teléfonos inteligentes con su modelo iPhone. El Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó a Apple por mantener ilegalmente un monopolio en sus iPhone, al ahogar la competencia e imponer altos costos a los consumidores. Si la situación no cambia, Apple solo continuará fortaleciendo su monopolio en los smartphones. Los consumidores no deberían tener que pagar precios más altos porque las empresas violan las leyes antimonopolio, declaró el fiscal general **Merrick Garland** en una declaración tras ingresar el caso a una corte federal de Nueva Jersey. En la demanda, interpuesta por el Departamento de Justicia y 16 fiscales generales de los estados, se acusa a Apple de haber restringido el acceso a la tecnología que usa para los iPhone de manera que aumentan los costos para los consumidores y se impide a potenciales rivales lanzar otros teléfonos inteligentes. El Departamento de Justicia afirma que Apple ha usado su control sobre el iPhone para participar en un tipo de conducta ilegal, de manera amplia y sostenida. Entre otras cosas, la demanda alega que Apple impide el desarrollo exitoso de las llamadas súper aplicaciones que permitirían a los consumidores cambiar de manera más fácil de teléfono inteligente. También se acusa a Apple de bloquear el desarrollo de aplicaciones de 'streaming' que permitirían a los usuarios disfrutar de video de alta calidad sin tener que pagar por más espacio en la nube o 'hardware' para que el teléfono pueda soportarlo. El caso se dirige específicamente contra la fortaleza digital que ha creado Apple no solo con iPhone, sino también con otros productos como iPad, Mac y Apple Watch para que los consumidores tengan que depender de esos dispositivos y no puedan combinarlos con otros productos de otras compañías. El Departamento de Justicia ya demandó a Google por monopolizar los servicios de publicidad digital y la Comisión Federal de Comercio tiene un caso antimonopolio pendiente contra la matriz de Facebook, Meta, y otro contra Amazon.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Obligan a municipios a transparentar programas sociales

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma que obliga a las entidades federativas y a los municipios a transparentar las reglas de operación de sus programas sociales.

Con 447 votos a favor, se aprobó por unanimidad una reforma al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, que fue turnada al Senado para su revisión y discusión.

Dicho artículo ya establece que el Gobierno federal deberá elaborar y publicar en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tal obligación incluye la metodología, la normatividad, calendarización y asignaciones correspondientes a las entidades federativas.

La reforma busca extender tales obligaciones para las autoridades estatales y municipales.

"Los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios deberán elaborar, así como publicar en sus respectivos medios de difusión oficial, las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en sus respectivos presupuestos de egresos anuales, con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos", dice el párrafo agregado a dicho artículo.

El diputado promovente de la reforma, Omar Enrique Castañeda González, dijo que se buscaba transparentar el uso de los recursos públicos en todos los órdenes y niveles de gobierno.

Citó que la organización México Evalúa recomendó que hubiera una estandarización en la ley para que se transparenten las reglas de operación de los programas sociales de los tres órdenes de Gobierno.

Explicó que con la reforma también se busca homologar disposiciones con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que prevé la obligación que tienen los entes públicos de publicitar reglas de operación de todos los programas que tienen bajo su mando.

El diputado indicó que los municipios generan menos transparencia en el manejo de recursos públicos, con lo que la reforma ayudaría a reducir la discrecionalidad en el manejo de los programas sociales.

<https://www.reforma.com/obligan-a-municipios-a-transparentar-programas-sociales/ar2777568?v=1>



Estados y municipios estarán obligados a mayor transparencia en uso de programas sociales

La reforma busca contrarrestar la desconfianza ciudadana hacia las instituciones y los gobiernos municipales

Por Omar Tinoco Morales



La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 26 de la **Ley General de Desarrollo Social**, para que todos los gobiernos estatales y de los municipios elaboren y publiquen en sus respectivos medios de difusión oficial las reglas de operación de los programas sociales incluidos en sus respectivos presupuestos de egresos anuales.

El objetivo de la reforma es dar transparencia en el uso de los recursos públicos asignados, evitar su uso electoral, y garantizar un reparto equitativo entre los beneficiarios.

Este esfuerzo busca contrarrestar la desconfianza ciudadana hacia las instituciones y los gobiernos municipales, los cuales son percibidos como los más susceptibles al manejo discrecional de programas y fondos.



Conmemora la Cámara de Diputados el 218 aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García



Durante la sesión semipresencial de este jueves, participaron diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios

Con motivo del aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García, durante de la sesión semipresencial de este jueves diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD hicieron uso de la palabra para recordar las aportaciones del Benemérito de las Américas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/conmemora-la-camara-de-diputados-el-218-aniversario-del-natalicio-de-benito-pablo-juarez-garcia/#more-279851>

[LÍNEA POLÍTICA, EDOMEX]



Conmemora la Cámara de Diputados el 218 aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García



>> Durante la sesión semipresencial de este jueves, participaron diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios

Con motivo del aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García, durante de la sesión semipresencial de este jueves diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD hicieron uso de la palabra para recordar las aportaciones del Benemérito de las Américas.

<https://lineapolitica.com/conmemora-la-camara-de-diputados-el-218-aniversario-del-natalicio-de-benito-pablo-juarez-garcia/>



Conmemora la Cámara de Diputados el 218 aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García

Boletín No. 6301

• Durante la sesión semipresencial de este jueves, participaron diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios

Con motivo del aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García, durante de la sesión semipresencial de este jueves diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD hicieron uso de la palabra para recordar las aportaciones del Benemérito de las Américas.

Transformó a México en un país de leyes e instituciones

El diputado Zeus García Sandoval (Morena) destacó que Benito Juárez transformó a México en un país de leyes e instituciones. Estimó que el respeto a la autoridad y a lo que ella representa es uno de los atributos a nuestras comunidades originarias; por ello, en el legado de Juárez subyace parte de la herencia del mundo indígena.

Detalló que la raíz indígena del juarismo ha logrado trascender el tiempo porque nuestra nación es pluricultural, marcada históricamente por la injusticia y la desigualdad. Subrayó que recordar a Benito Juárez es una obligación cívica insoslayable porque “para amar con toda intensidad a esta patria debemos conocer a quien, como el primer estadista mexicano, restauró la República sentando las bases para nuestra identidad nacional”.

Juárez ha sido el hombre con más influencia en el desarrollo

Por el PAN, el diputado Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez expresó que Benito Juárez ha sido el hombre que más influencia ha tenido en el desarrollo histórico del México independiente; fue un político extraordinario, un presidente que dejó un gran legado al país, logró reformar y consolidar las instituciones, establecer una República fuerte, un Estado federal, nacional y laico, y terminó con largas décadas de conflictos armados.



Cuando se conmemora su natalicio, añadió, no se trata solamente de un hombre con virtudes y defectos, sino lo que simboliza, en el sentido de que cada niño, sin importar su origen, puede conseguir sus sueños y transformar el mundo en el que vive, la lucha del país, por consolidar su Independencia y mantener la soberanía, la lucha contra la tiranía y la defensa de una República en la que todos somos iguales.

Conmemoramos su grandeza

Del PRI, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete observó que hoy se conmemora el natalicio y la grandeza de Juárez, que fue el estricto respeto a las leyes; por eso, en el México de hoy la fortaleza de las instituciones debe ser la columna vertebral que guarde los equilibrios de los poderes y conservar, con el respeto a las leyes, la justicia y la paz social.

Recordó que el Benemérito de las Américas nació en el pueblo de San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806; fue presidente de México de 1858 a 1872, y su frase célebre fue "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Benito Juárez, símbolo de la lucha por la soberanía

En tanto, la diputada María de Lourdes Macías Martínez (PVEM) afirmó que Benito Juárez es uno de los personajes más representativos de nuestra historia, patria y un símbolo de la lucha por la soberanía, libertad, justicia e igualdad. Destacó que el espíritu indomable y su firme compromiso con la causa liberal, fueron fundamentales para la transformación de México y uno de los grandes legados de su gobierno fueron las Leyes de Reforma.

Enfatizó que gracias a él México se afianzó como una República democrática, libre y sujeta al imperio de la ley. Hoy, a 218 años de su nacimiento, "reafirmamos la grandeza de este prócer oaxaqueño" que pugnó siempre por instaurar una paz basada en la justicia. Se pronunció por trabajar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial sin importar su origen o condición.

A Benito Juárez lo identifica su lucha

Margarita García García, diputada del PT, mencionó que el 21 de marzo de 1806 nace Benito Juárez García, en San Pablo Guelatao, Oaxaca; hijo de Marcelino Juárez y Brígida García, ambos indígenas zapotecos, los cuales "a las y a los oaxaqueños nos llena de orgullo que los pueblos originarios mixtecos y mixtecos le hagamos este honor".



Indicó que a Benito Juárez lo identifica su lucha desde que quedó huérfano a los tres años de edad. “Todas y todos deberíamos llevar el ejemplo de este gran político”, el cual, dijo, ocupó cargos de relevancia como diputado local y federal, gobernador de Oaxaca y la Presidencia de la República. “Nos ha dejado un gran legado; deberíamos aprender de él y en este recinto legislativo nos debería unir para que México siga siendo ese gran país”.

Desafió las estructuras del poder

La diputada María Fernanda Félix Fregoso (MC) comentó que Juárez desafió las estructuras del poder y se convirtió en un líder emblemático durante un periodo turbulento de la historia. Refirió que su presidencia, marcada por la promulgación de la Constitución de 1857 y su resistencia ante la intervención francesa, consolidó su legado como uno de los padres de la democracia.

Afirmó que los representantes ciudadanos tienen la oportunidad de honrar su memoria, no solo con palabras, sino con acciones concretas que promuevan la igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos. Llamó a seguir su ejemplo de integridad, valentía y compromiso por el bien común, y convocó a trabajar juntos para construir un México más justo, libre y próspero para todas y todos.

Fue uno de los personajes de mayor relevancia en la historia

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) recordó que el 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, Oaxaca, nació uno de los personajes con mayor relevancia en la historia de nuestra nación: Benito Juárez. Resaltó que fue una persona que despuntó a pesar de los obstáculos y su perseverancia le permitió convertirse en el primer presidente indígena de nuestro país. Hablar de él es reconocerlo como un símbolo de la lucha por la justicia y la igualdad.

Precisó que Juárez tuvo una fuerte inclinación por la consolidación de las libertades, que lo llevó a promulgar reformas de gran importancia para nuestro presente como la separación de la Iglesia y el Estado y la abolición de la esclavitud. Fue pieza fundamental para la transformación nacional surgida y emanada de la Constitución de 1857 y de la Guerra de Reforma. Se le debe reconocer como un defensor inflexible de la soberanía nacional y la Independencia de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO





Gobernar ha sido menos arduo porque tengo a Juárez como guía: López Obrador

Conmemora el 218 aniversario del natalicio del benemérito en Oaxaca

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO

GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.

La cuna del Benemérito de las Américas se entregó ante el presidente Andrés Manuel López Obrador en el último acto para conmemorar a Benito Juárez García que encabezó como titular de la más alta magistratura del país.

“Juárez todavía está entre nosotros, Juárez todavía gobierna con su ejemplo”, enfatizó el mandatario federal, al destacar que el ideario juarista ha sido referente y guía en su actuar como gobernante.

Aprovechó la ceremonia oficial por el 218 aniversario “del mejor presidente” en la historia de México para declararse seguro de que el próximo gobierno federal será sensible y entenderá que se debe atender, escuchar y respetar a todos los ciudadanos, pero la preferencia debe centrarse en los más pobres y marginados.

Desde esta pequeña comunidad de la sierra norte de Oaxaca, que hoy lleva el nombre del prócer, se vio a un López Obrador emocionado, y hasta conmovido, al que por momentos se le cortó la voz en su discurso para recordar a quien ha sido uno de sus mayores referentes históricos, teóricos y políticos.

“Debo confesar aquí que la tarea

de gobernar que me ha correspondido en estos años ha sido menos ardua y más tersa –que la convulsa que vivió Juárez– porque, desde hace mucho tiempo, tengo a Benito Juárez como referencia y como guía. Han sido incontables los momentos en los que he acudido a él para pedirle consejo y nunca, nunca me ha fallado, porque Juárez todavía está entre nosotros, Juárez todavía gobierna con su ejemplo”.

En un discurso lleno de paralelismos entre la época jurista y la actualidad, el jefe del Ejecutivo hizo un recorrido histórico por varios de los pasajes de la vida de aquel dirigente que encabezó la reforma y la restauración de la República.

Desde su infancia en esta comunidad serrana, donde junto a la Laguna Encantada el niño Benito Pablo pastoreaba ovejas, su origen zapoteco, su destacada inteligencia en la escuela, su trayectoria como jurista y gobernante estatal, su visión como presidente y la defensa del país, el gobierno itinerante que lo llevó al norte y, sobre todo, su legado histórico.

“Se puede decir que ese proceder fue decisivo para consumir el milagro del triunfo de los progresistas contra los conservadores, un logro excepcional, porque un puñado de

juaristas venció a un poderoso y omnímodo adversario”, señaló al recordar el movimiento de reforma.

Ante cada idea que el mandatario cerraba sobre el Benemérito de las Américas, los cientos de personas que se dieron cita para acompañar el acto festejaban, aplaudían y en innumerables ocasiones gritaron: “¡Gracias, Presidente!”.

Rodeado por los integrantes de su gabinete y casi la totalidad de los 23 gobernadores de Morena y aliados, López Obrador no desaprovechó el momento para destacar la actitud del pueblo mexicano frente a la invasión francesa y al intento de los “reaccionarios” de entregar el poder a un emperador extranjero.

Muy pocos como él

Entre tradicionales sabinos que son típicos de esta región y frente a la monumental estatua de Juárez, el tabasqueño recordó que su ejemplo “es uno de los recursos más valiosos de nuestro país, muy pocos como él, muy pocos individuos ha habido en el mundo que sean como él: una combinación tan íntegra y armónica de dignidad y modestia, de visión histórica y entrega al servicio de sus compatriotas, de genio político y tesón perseverante para trascender sobre las adversidades personales y los infortunios nacionales.

“Nadie como él encarna con tal



perfección la voluntad indoblegable del pueblo mexicano y su percepción de soberanía, paz, respeto, libertad, respeto a la ley y defensa de los principios. En la vida y obra del benemérito tenemos la inspiración y también tenemos el manual, las verdades esenciales que nos permiten sortear momentos difíciles y oscuros.”

Antes, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, comparó a Juárez y su legado con el que, dijo, dejará el presidente López Obrador.

A su vez, el presidente municipal de Guelatao, Aldo Gonzalez, pidió el mejoramiento de carreteras, la rehabilitación de las que ya existen,

la conclusión del hospital general de Ixtlán y la aprobación en el Congreso de la iniciativa presidencial en torno a pueblos indígenas.

El tabasqueño respondió que antes de terminar su administración confía en concluir el nosocomio y en cuanto a la iniciativa en el Congreso, “va a estar en manos de los legisladores”; en tanto que se dará celeridad a la rehabilitación de carreteras y lo que quede pendiente corresponderá a la próxima administración.

Antes y después del acto, López Obrador se tomó el tiempo para firmar libros, posar para la foto y saludar a la gente.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan cambios al mando naval

Se retoma la figura de Jefatura de Operaciones Navales del Estado Mayor Conjunto y se crean comandancias

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas a la Ley Orgánica de la Armada de México para reorganizar el mando naval, con el propósito de garantizar la seguridad marítima y la defensa militar de las costas.

Con 442 votos a favor, el pleno aprobó que se retome la figura de Jefatura de Operaciones Navales del Estado Mayor Conjunto y crea las comandancias de Unidades de Superficie, de Aeronáutica Naval y de Infantería de Marina.

Dichas comandancias serán encabezadas por almirantes designados por el Presidente de la República, a propuesta del titular de la Secretaría de Marina.

De acuerdo con el

EL DATO

Unidad

El dictamen subraya que la unidad de mando es esencial para garantizar la seguridad marítima y la defensa militar de las costas, así como para coadyuvar en la seguridad interior del país.

dictamen, la estructura de mando de la Armada de México se mantiene con un mando supremo ejercido por el Presidente de la República, seguido del alto mando a cargo del secretario de Marina. El jefe del Estado Mayor es el siguiente al mando de la Armada de México, tras el almirante secretario.

“La misión de la Armada de México es emplear el poder naval de la federación para la defensa exterior, proteger la soberanía de la nación, mantener el estado de derecho en las zonas marinas mexicanas y coadyuvar en la seguridad interior del país”, especifica.



Foto: Especial

El dictamen aprobado en la Cámara de Diputados subraya que la unidad de mando es fundamental para la Marina Armada.



Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo del Plan de Guadalupe



Ciudad de México, 21 de marzo de 2024

Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión semipresencial de este jueves, representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios con motivo del Plan de Guadalupe, proclamado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el 26 de marzo de 1913.

Sentó las bases de la transformación del país

De Morena, la diputada Olegaria Carrasco García dijo que al recordar el Plan de Guadalupe se evoca el espíritu de una nación que anhelaba la libertad, justicia y soberanía. Agregó que éste no sólo marcó el inicio de la Revolución mexicana, sino que también sentó las bases para una transformación profunda del país en la búsqueda de un sistema democrático, justo y equitativo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-emiten-comentarios-con-motivo-del-plan-de-guadalupe/#more-279848>



Intervención del Diputado Federal por el PRI, Salvador Dávila Sánchez, durante los posicionamientos de los grupos parlamentarios, en el marco de la Efeméride con motivo del Plan de Guadalupe



Ciudad de México, 21 de marzo de 2024

Con permiso de la presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores.

El 26 de marzo nuestro país conmemora la Proclamación del Plan de Guadalupe de 1913, por el entonces gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza.

En la hacienda de Guadalupe, ubicada en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, donde se proclamó entre otros puntos, el desconocimiento del general Victoriano Huerta como presidente de la República, después de que cobardemente asesinara a un valiente coahuilense, Francisco I. Madero, presidente de México y a José María Pino Suárez.

Motivo por el cual como coahuilense me siento orgulloso de poder estar aquí, representando a un estado que aporta siempre de la mano de sus habitantes trabajo y tenacidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-del-diputado-federal-por-el-pri-salvador-davila-sanchez-durante-los-posicionamientos-de-los-grupos-parlamentarios-en-el-marco-de-la-efemeride-con-motivo-del-plan-de-guadalupe/#more-279842>



Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo del Plan de Guadalupe

Boletín No. 6302

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión semipresencial de este jueves, representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios con motivo del Plan de Guadalupe, proclamado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el 26 de marzo de 1913.

Sentó las bases de la transformación del país

De Morena, la diputada Olegaria Carrasco García dijo que al recordar el Plan de Guadalupe se evoca el espíritu de una nación que anhelaba la libertad, justicia y soberanía. Agregó que éste no sólo marcó el inicio de la Revolución mexicana, sino que también sentó las bases para una transformación profunda del país en la búsqueda de un sistema democrático, justo y equitativo.

Al hacer una reflexión sobre esos ideales, afirmó que nos encontramos frente a un espejo de nuestras propias luchas contemporáneas contra la opresión, la injusticia social y la corrupción. “Les invito a cada uno, sin importar nuestra postura política, a reflexionar sobre cómo podemos contribuir en la línea con los anhelos que dieron origen al Plan de Guadalupe”.

Momento clave en la historia de México

Del PAN, la diputada Kathya Andrea Gutiérrez Leano sostuvo que esta efeméride recuerda un momento clave en la historia de México que distingue entre un México que veía la irrupción del orden constitucional y otro que veía muchos de los objetivos de la Revolución plasmados en una nueva Constitución. Destacó que Venustiano Carranza, como miles de mexicanos, luchó para que México se consolidara y fuera un país de leyes y de Estado de derecho.

Precisó que figuras como Carranza y Huerta muestran el contraste de liderazgos entre quienes se apegan a las leyes y quienes las ignoran o manipulan. Agregó que su grupo parlamentario refrenda su agenda a favor de la República, de la división de poderes, del constitucionalismo, de las instituciones y de la democracia.



Restablecer la legalidad en la República

Del PRI, el diputado Salvador Dávila Sánchez relató que el 26 de marzo se conmemora la firma del Plan de Guadalupe de 1913, cuya firma proclama la necesidad de restablecer la legalidad en la República. “Ese momento es determinante para el país, pues puede establecer los cimientos de una nueva nación y de la actual Constitución”.

Señaló que este aniversario brinda la oportunidad de reflexionar sobre el legado de los que lucharon con valor y sacrificio por la conformación del Estado mexicano; se recuerda a los líderes revolucionarios que encabezaron esta lucha, así como a las mujeres y hombres que se unieron en la búsqueda de un México mejor, pero la lucha por la justicia e igualdad aun continua.

Pacto para luchar a favor de la legalidad

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) opinó que esta fecha debe ser recordada como aquel momento histórico en donde nuestros compatriotas fieles a sus ideales de justicia y libertad, suscribieron un pacto para luchar en favor de la legalidad y en contra de un régimen emanado de la traición y el crimen.

Comentó que el Plan de Guadalupe sufrió ajustes, pero la mano de Venustiano Carranza le dio un segundo aire a la Revolución mexicana y cumplió su propósito tal como fue diseñado; fue un Plan político de acción pragmático que logró unir las fuerzas maderistas en un ejército que finalmente logró el triunfo.

Hecho trascendente para el régimen de instituciones

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, comentó que al conmemorar un aniversario más de la proclamación del Plan de Guadalupe, se reconoce el evento como un hecho trascendente para el régimen de instituciones de México; impulsado por jefe constitucionalista Venustiano Carranza, este plan desconocía así al gobierno espurio de Victoriano Huerta.

El Plan de Guadalupe, continuó, es en nuestros días un moderno documentos que supo entender y atender los anhelos de justicia de un pueblo oprimido por el régimen de Porfirio Díaz. Aseguró que el lema de Carranza sigue vigente: “Constitución y Reformas”.

Cimentar instituciones sólidas y fuertes

Álvaro Jiménez Canale, diputado de MC, recordó que el Plan de Guadalupe se firmó el 26 de marzo de 1913; su objetivo era el restablecimiento del orden constitucional y de máxima necesidad. En ese sentido, llamó a fortalecer, defender y proteger a las instituciones, ya que la democracia solo puede prevalecer si se cimienta en instituciones sólidas y fuertes.



Destacó que su grupo parlamentario propone un país de instituciones, por lo que en este aniversario del Plan de Guadalupe “hacemos un llamado a que se respete lo dispuesto en la Constitución y favorecer el bien común por encima de los intereses particulares”.

El Plan de Guadalupe fue para restablecer la legalidad

El diputado José Juan Barrientos Maya (PRD) evocó que, ante la traición y las acciones realizadas por Victoriano Huerta para asumir la Presidencia, el 19 de febrero de 1913 el 23 congreso del estado libre y soberano e independiente del estado de Coahuila, emitió a través del Decreto 1421, un pronunciamiento que desconocía su gobierno.

Ante ello, agregó, el 26 de marzo de 1913 Venustiano Carranza proclamó el Plan de Guadalupe, el cual indicaba la necesidad de restablecer la legalidad en la República, definiendo así las bases para la creación de la Constitución, misma que se concretó hasta 1917. Observó que estos actos recuerdan que existen gobiernos cuya finalidad es el poder y control; sin embargo, a la par existe la oposición que confía y defiende los principios de la Constitución.





Pleno de la Cámara de Diputados aprobó dictamen para fomentar el deporte en niñas, niños y adolescentes



Ciudad de México, 21 de marzo de 2024

Para ello, adicionó una fracción X al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En sesión semipresencial, diputadas y diputados aprobaron, por 452 votos a favor, el dictamen que adiciona una fracción X al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de fomento al deporte.

Establece que los fines de la educación son la promoción de estilos de vida saludables, el fomento al deporte y la actividad física diaria, la concientización sobre causas y efectos del sedentarismo, la educación para la salud, la importancia de la donación de órganos, tejidos y sangre.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pleno-de-la-camara-de-diputados-aprobo-dictamen-para-fomentar-el-deporte-en-ninas-ninos-y-adolescentes/>



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó dictamen para fomentar el deporte en niñas, niños y adolescentes

Boletín No. 6311

- Para ello, adicionó una fracción X al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En sesión semipresencial, diputadas y diputados aprobaron, por 452 votos a favor, el dictamen que adiciona una fracción X al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de fomento al deporte.

Establece que los fines de la educación son la promoción de estilos de vida saludables, el fomento al deporte y la actividad física diaria, la concientización sobre causas y efectos del sedentarismo, la educación para la salud, la importancia de la donación de órganos, tejidos y sangre.

El dictamen, remitido a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales, argumenta que la finalidad es establecer el fomento al deporte en la etapa de niñez y adolescencia, como algo fundamental para coadyuvarlos con un estilo de vida saludable y de buena calidad, que conlleve grandes beneficios físicos y psicológicos, y genere resultados óptimos como la mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición a todos los niveles.

Además, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado la actividad física como una opción para el desarrollo internacional, afirmando que contribuye a mejorar la vida de los jóvenes, con múltiples beneficios como el reforzamiento de vínculos amistosos entre las y los menores de edad, toda vez que se trabaja en equipo para lograr un objetivo en común, además de fomentar valores como el respeto, la tolerancia, empatía y la responsabilidad, subraya.

Señala que de acuerdo con la revista “British Journal of Sports Medicine” realizar 20 minutos diarios de ejercicio reducen el riesgo de muerte a partir de los 50 años, toda vez que un sedentarismo de 12 horas diarias se asocia a un aumento del 38 por ciento del riesgo de muerte, padeciendo enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes u otras.

Argumenta que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), entre los beneficios que aporta actividad física en las niñas, niños y adolescentes, destacan: desempeño académico, salud cerebral, condición muscular, salud del corazón y los pulmones, salud cardiometabólica, salud a largo plazo, fortaleza de los huesos y pesos saludable.



El deporte es fundamental para el desarrollo integral

Desde plataforma digital y como promovente de la iniciativa, el diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) destacó que el dictamen tiene el noble propósito de fomentar el deporte en niñas, niños y adolescentes, ya que es fundamental su papel en el desarrollo integral.

Indicó que el deporte no solo promueve la salud física y mental, sino fomenta valores esenciales, como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto a las reglas, debido a que hay preocupación por las alarmantes cifras de la obesidad infantil que se presenta en el país.

Según datos del UNICEF, uno de cada 20 niñas y niños menores de 5 años y uno de cada tres entre los 6 y 19 años padece sobrepeso u obesidad en México. “Esa situación nos coloca en los primeros lugares a nivel mundial en este problema de salud pública; de ahí la importancia de las actividades deportivas y estilos de vida nuevos y activos desde temprana edad”.

Grandes beneficios físicos y psicológicos

El también promovente de la iniciativa, el diputado Bruno Blancas Mercado (Morena) resaltó que ante el terrible dato de que en 120 por ciento aumentó la obesidad y el sobrepeso de la niñez y de la adolescencia en el país de 1990 a 2023, es que hoy se apoya el dictamen.

Añadió que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que se tiene derecho a las actividades recreativas propias de su edad, así como participar libremente en actividades deportivas, como factores esenciales para promover su desarrollo integral y crecimiento.

Por ello, dijo, es indispensable promover estilos de vida saludables, fomentar el deporte y la actividad física diarias, ya que conllevan grandes beneficios físicos y psicológicos y permiten desarrollar mejores relaciones sociales y adoptar buenas prácticas personales.

La diputada María Teresa Madrigal Alaniz (PRD) presentó propuesta de modificación para precisar que son fines de la educación la concientización sobre las causas y efectos del sedentarismo, la educación para la salud, la importancia de la donación de órganos, tejido y sangre. La misma no fue aceptada por el Pleno.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/03/2024	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Celebran transporte escolar gratis

El grupo parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados celebró la aprobación por unanimidad de la iniciativa para proporcionar transporte escolar gratuito a niños y adolescentes de comunidades rurales e insulares que deben desplazarse a otros municipios para asistir a la escuela.

María del Consuelo del Carmen Navarrete, autora de la propuesta, expuso que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que las autoridades educativas en los estados, municipios y demarcaciones territoriales deben celebrar convenios con transportistas y prestadores de servicios para garantizarlo a los menores.

— Ximena Mejía



Foto: Especial

El grupo parlamentario del Partido Verde impulsó la propuesta de la diputada María del Consuelo del Carmen Navarrete.



Denuncian gobierno de Layda Sansores por intimidar a policías y ciudadanos

Diputados federales se solidarizan con las policías de Campeche, critican a la gobernadora Layda Sansores y apoyan la renuncia de la mandataria y la secretaria de Protección Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez, quienes dejaron a las mujeres a su suerte, al mandarlas sin equipo ni estrategia, a la reubicación de reos en el Centro de Reinserción Social San Francisco Kobén.

Luego de la manifestación ciudadana, el 20 de marzo, en la que miles de personas marcharon por el malecón de la ciudad de Campeche, pidiendo la salida de la mandataria estatal, el diputado de Campeche, Pedro Armentía dijo, en entrevista con El Heraldo de México, que el gobierno de Sansores enfrenta una crisis de ingobernabilidad y consideró su administración como parte de un gobierno fallido.

“Son policías que fueron atacados por denunciar a sus mandos medios, los mandaron a un operativo sin protección, mal ejecutado. Ahora el gobierno desvía la realidad y está polarizando a todos los sectores al confrontar y reprimir en donde las familias de las víctimas fueron desacreditadas”, dijo.

El exgobernador y actual dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas calificó de “incompetente” a Layda Sansores, que no ha sabido gobernar Campeche, que es una gran tierra, de gente buena y noble, que se enorgullece de su paz y valora la tranquilidad.

“Ante la incompetencia del gobierno de Morena y la ineficiencia de su gestión, se realizó una protesta ciudadana pacífica, que es reflejo del hartazgo social por el retroceso en los logros conquistados en materia de seguridad. Mi respaldo total a su justo reclamo. Es evidente que los campechanos no están dispuestos a quedarse cruzados de brazos mientras pierden sus tesoros más valiosos: la seguridad y a paz ciudadana”, indicó en redes sociales.

También Pablo Angulo, legislador por Campeche, denunció que la soberbia del gobierno de Morena, encabezado por Layda Sansores, ha llevado a un problema de gobernabilidad en la entidad.

“En el sexenio anterior, Campeche era uno de los estados más seguros de México y con una de las policías más confiables. La soberbia e ineptitud del Gobierno de Morena, hoy lo tienen sumido en una crisis de seguridad y gobernabilidad. Todo mi respaldo a los policías de Campeche.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/3/21/denuncian-gobierno-de-layda-sansores-por-intimidat-policias-ciudadanos-587773.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

22/03/2024

LEGISLATIVO

Juan Becerra Castro en Radio Fórmula entrevista a Alejandro Moreno Cárdenas, diputado federal del PRI

“Lo que sucede en el estado de Campeche, como han consignado los medios de comunicación y comentado los propios policías, es no solo la incompetencia, es la falta de una programación inteligente estratégica para un traslado de reos de alta peligrosidad. ¿Cómo envían a oficiales de policía sin equipamiento y sin la estrategia para llevar a cabo este operativo? Se puso en riesgo a las mujeres policías que estuvieron allí, lo que derivó en que sus compañeros tuvieran que llegar a rescatarlas al penal de San Francisco de Kobén. Esto generó inconformidad por la falta de apoyo, equipo, capacitación y de estar atentos por parte de la autoridad estatal. Hubo una marcha pacífica, dejando en claro que la molestia es amplia, ante la mala planeación de la seguridad en la entidad. Han subido los delitos y lo que se tiene que hacer es dar resultados”.

https://drive.google.com/file/d/1k_Y8pNStF_z9EXfZg87g7xr72e_SwHkD/view



Diputada María Clemente García propone expedir ley contra feminicidio y transfeminicidio

Luego de que ayer protestara durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados porque no se legisla a favor de la comunidad LGBT, y les pidiera no votar por Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, la diputada trans María Clemente García (Morena) propuso expedir la Ley Federal para Prevenir, Atender y Erradicar el Feminicidio, que busca prevenir y erradicar los feminicidios cometidos contra mujeres cisgénero y trans.

Así como establecer mecanismos para tutelar la vida, dignidad, libertad, integridad personal, igualdad y no discriminación; también el acceso a una vida libre de violencia y la seguridad de niñas, adolescentes y mujeres cisgénero y trans, cuando sean amenazadas o lesionadas por la violencia feminicida.

El proyecto refiere que tendrán derecho a la reparación integral del daño: la víctima sobreviviente del delito de feminicidio en grado de tentativa; las personas ofendidas; los dependientes económicos de la víctima; y las personas herederas de la víctima o derechohabientes.

“Cuando la reparación del daño no sea cubierta total o parcialmente por la persona sentenciada por el delito de feminicidio, la Federación deberá cubrir dicha reparación con los Recursos de Ayuda de la Comisión Ejecutiva, establecidos en la Ley General de Víctimas”, refiere el documento.

Sin perjuicio de la responsabilidad de la persona sentenciada, la Federación asegurará el sustento de las personas dependientes económicas de la víctima y de quienes asuman el cuidado de las mismas, incluyendo las personas en situación de discapacidad y personas adultas mayores.

Dicho sustento debe comprender la atención integral que garantice servicios psicológico-sociales y una prestación o subsidio monetario mensual que asegure la vivienda, la alimentación, la educación y la salud.

También propone crear el Observatorio Nacional para la Prevención, Atención y Erradicación del Feminicidio, para que se encargue de supervisar y vigilar la actuación de la Fiscalía Especializada en relación con las denuncias de feminicidio; y monitorear las denuncias presentadas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-maria-clemente-garcia-propone-expedir-ley-contra-feminicidio-y-transfeminicidio/>



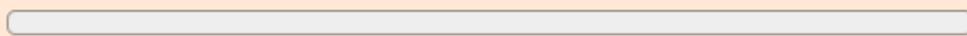
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/03/2024	LEGISLATIVO

Agregadores de pagos piden una mayor participación para la elaboración de las reglas



Por **Sebastian Estrada**

Jueves 21 de Marzo de 2024 - 19:51



ReadSpeaker



Los agregadores de medios de pago enfrentan barreras operativas y regulatorias para su desarrollo, como lo han expuesto los integrantes del sector en ocasiones anteriores, el segmento representa una parte importante en las TPVs, debido a que tienen una participación de 74% en las más de 4 millones de terminales que existen en el país, según datos oficiales.



Los agregadores de medios de pago enfrentan barreras operativas y regulatorias para su desarrollo, como lo han expuesto los integrantes del sector en ocasiones anteriores, el segmento representa una parte importante en las Terminales Punto de Venta (TPVs), debido a que tienen una participación de 74% en las más de 4 millones de terminales que existen en el país, según datos oficiales.

Durante la presentación del "Estudio sobre el sector de agregador de pagos en México" en la Cámara de Diputados, Myriam Cosío, presidenta la Asociación de Agregadores de Medios de Pago (Asamep) subrayó la necesidad de que se mejoren las condiciones de competencia para el sector y la participación de los agregadores no bancarios para la elaboración de las reglas.



“En una transacción además del comercio y el cliente, participan el adquirente, que es la empresa que se encarga de proveer TPVs; el emisor que emite la tarjeta y las cámaras de compensación. En México, como en otros países, el problema es que los bancos eran y son sueños de toda la carrera, tienen una integración vertical de emisor, cámara de compensación y adquirencia, esto implica que puedan definir las reglas como mejor les convenga”, señaló.

El estudio, publicado por la Asamep, destacó que en México existen cuatro cámaras de compensación: E-Global, Mastercard, Prosa y Visa. Prosa opera 60% de las transacciones es propiedad de Santander, Banorte, Invex, Scotiabank, HSBC, Banjercito y de Visa, que recientemente adquirió una participación mayoritaria de 51%, mientras que E-Global es propiedad de Banamex, BBVA y HSBC.

Las condiciones ya fueron identificadas por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que dictaminó barreras en la competencia y que proponía que E-Global y Prosa deberían desincorporar al menos 51% de sus acciones representativas de capital. Sin embargo, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad reconoció que el sector aún enfrenta complejidades a nivel regulatorio.

“Se ha determinado la desigualdad en las condiciones de competencia en virtud de los métodos tradicionales y de intereses que están muy arraigados dentro de las prácticas de comercio en México. Sin embargo, la inclusión de los agregadores nos permite tener alternativas de crecimiento, que se impondrán con el paso del tiempo, porque la población ya sabe de los agregadores y de nuevas alternativas de medios de pago”, indicó Inzunza.

El estudio mostró que los agregadores han ejercido un impacto positivo en sectores como el comercio minorista, donde las pequeñas y medianas empresas reportaron que al incorporar pagos con tarjeta aumentaron las ventas 22 por ciento.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	22/03/2024	LEGISLATIVO

Colaboración

Por otra parte, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, quien preside la Comisión de Economía Social, destacó que en el país existen zonas (PAN) en donde no llegan servicios de la banca y que son atendidas principalmente por Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Gutiérrez indicó que podrían crear sinergias entre sectores, debido a que la distribución de los agregadores ha tenido mayor penetración en los municipios con rezago social, en comparación con las TPVs de otras entidades, con 79% de presencia en los municipios de muy alto rezago social

“

Estas plataformas contribuyen en mayor medida a una economía formal, pues se invita a quienes no cuentan con estos servicios a adquirir medios de pago electrónico y así contribuyen a disminuir las diversidades de acceso”, comentó Gutiérrez.

sebastian.estrada@eleconomista.mx



AUMENTÓ 256% EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Sobreexplotación seca los acuíferos

CASI LA MITAD de las principales fuentes de agua para los hogares no tiene líquido disponible, ya que el que les queda está comprometido en concesiones



POR OLIMPIA ÁVILA

En el Día Mundial del Agua, los acuíferos, principal fuente del líquido que llega a los hogares de México, están en números rojos debido a la sequía y el consumo indiscriminado.

Su sobreexplotación se ha agravado, pues mientras en 1975 había 32 acuíferos en esta condición, el número subió a 114 el año pasado, 256% más, indican datos de autoridades ambientales y la Conagua.

Además, casi la mitad de los acuíferos del

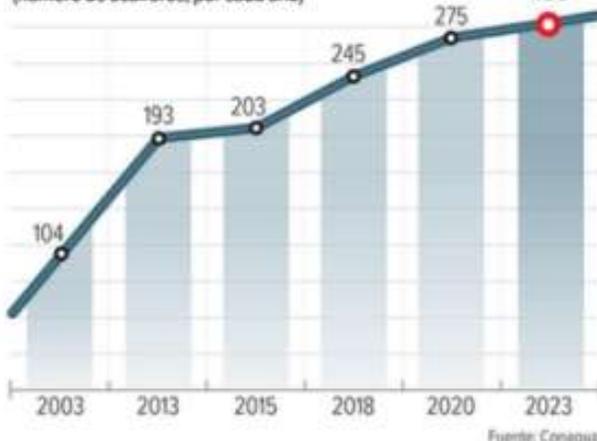
país está en déficit porque, aunque tienen líquido, ya está comprometido para cubrir las concesiones otorgadas por el gobierno, lo que se suma a que no existe un volumen de recarga suficiente para compensar el agua que se extrae.

Mientras que a la agricultura se destina casi 65% del agua superficial (ríos, arroyos y lagos), el abastecimiento público se nutre en casi 60% de los acuíferos, por lo que la sobreexplotación de éstos amenaza directamente el consumo de agua de la población.

De acuerdo con la Semarnat, en 2003 existían 102 acuíferos sobreexplotados, 15.6% de los 653

SIN DISPONIBILIDAD

(número de acuíferos, por cada año)



Fuente: Conagua

que hay en el país. Para 2023, datos de la Conagua revelan que había 114 en condición de sobreexplotación (17.5%).

Para Rubén Gregorio Muñoz, presidente de la

Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, México sufre una "metástasis hídrica", es decir, el problema está en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 16



POR OLIMPIA ÁVILA

olimpia.avila@gimn.com.mx

La sequía y el consumo indiscriminado han dejado en números negativos los acuíferos de México, principal fuente del agua que llega hasta los hogares del país.

En los últimos 50 años, la sobreexplotación de los acuíferos en México se ha agravado, pues mientras en 1975 había 32 en esta condición, para 2023 el número pasó a 114, lo que representa un incremento de 256%, de acuerdo con datos de las autoridades ambientales y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Aunado a esto, actualmente casi la mitad de los acuíferos del país están en déficit, debido a que, aunque cuentan con líquido, éste ya se encuentra comprometido para cubrir las concesiones otorgadas por el gobierno y no hay un volumen de recarga suficiente para compensar el agua que se extrae.

Mientras que a la agricultura se destina casi 65% del agua superficial (ríos, arroyos y lagos), el abastecimiento público se nutre en casi 60% de los acuíferos, por lo que la sobreexplotación de éstos amenaza directamente el consumo de agua de la población.

SOBREEXPLORACIÓN AUMENTÓ 256% EN 50 AÑOS

AGUA SUBTERRÁNEA, EN NÚMEROS ROJOS

En México existen 286 acuíferos sin disponibilidad de líquido, debido a que el volumen de extracción y descarga natural supera al de recarga



Hoy se conmemora el Día Mundial del Agua, recurso cuya disponibilidad en nuestro país ha bajado de forma drástica. Según datos de Conagua, en 1950 la cantidad de agua renovable promedio anual por persona era de 17 mil 740 metros cúbicos. Para el año 2000, este indicador había descendido a cuatro mil 690 m³, debido, en gran medida, al incremento poblacional, pero también al alto nivel de consumo y falta de políticas de ahorro. En la actualidad, se estiman tres mil 298 m³ de agua disponibles por persona al año, en promedio.

“Las regiones en donde la disponibilidad es menor a mil 700 metros cúbicos por año se considera que presentan estrés hídrico, donde puede presentarse escasez con frecuencia. Cuando la disponibilidad es inferior a mil metros cúbicos por año, se considera que pueden presentarse problemas para la producción de alimentos y el desarrollo económico”, explica la Comisión Nacional del Agua.

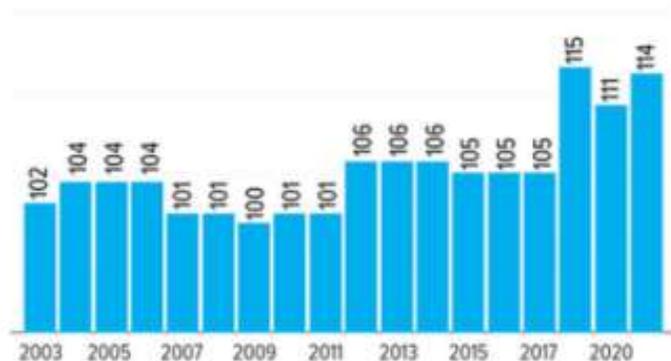


Foto: Cuartoscuro/Archivo

La extracción de agua a cada vez profundidad implica un alto riesgo de metales y otras sustancias tóxicas en el líquido.

YA NO DAN MÁS

El número de acuíferos sobreexplotados en nuestro país aumentó en 12 en los últimos 20 años, al pasar de 102 en 2003 a 114 en 2023.



Fuente: Semarnat y Conagua

**SEÑALES DE ALERTA**

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en 2003 existían en México 102 acuíferos sobreexplotados, 15.6% de los 653 que hay en el país. Para 2023, datos de la Conagua arrojan que había 114 acuíferos en condición de sobreexplotación (17.5%). A esta situación se suma que 286 del total, un 43.8%, no tenía disponibilidad para extraer más agua de la ya concesionada, ya que ello pondría en peligro el equilibrio de los ecosistemas.

En 2023, siete de los acuíferos sobreexplotados tenían disponibilidad de líquido: Alfredo V. Bonfil, en Baja California Sur; Las Delicias, Coahuila; Laguna de Palomas, Chihuahua; Silao-Romita y Valle de Acámbaro, Guanajuato; Huichapan-Tecoautla, Hidalgo, y

Agualeguas-Ramones, en Nuevo León.

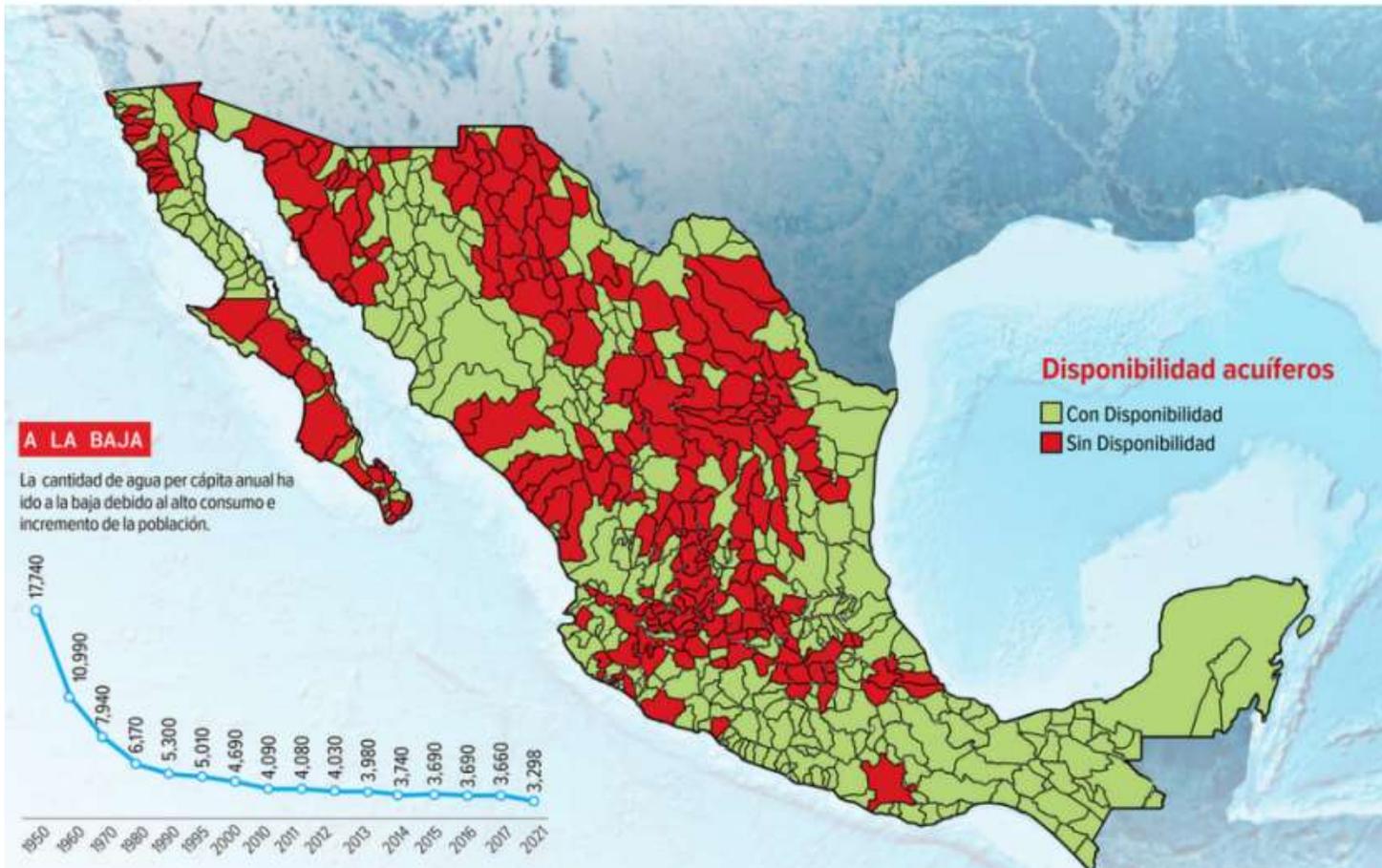
A éstos se suman 107 acuíferos sobreexplotados y sin disponibilidad, ubicados en las regiones de Aguas del Valle de México (CDMX y Edomex); las Cuencas Centrales del norte (Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas); Lerma-Santiago-Pacífico (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Edomex, Michoacán, Yucatán y Querétaro); Noroeste (Sonora); Pacífico Norte (Baja California) y Río Bravo (Coahuila, Chihuahua y Nuevo León).

Además, la Conagua marca 179 acuíferos sin disponibilidad, pero subexplotados, principalmente en las regiones hidrológico-administrativas de Río Bravo, Península de Baja California, Pacífico Norte, Pacífico Sur, Balsas, Cuencas Centrales del Norte, Golfo Centro, Golfo Norte, Lerma-Santiago-Pacífico y Noroeste.



**EXPRIMEN
AL PAÍS**

En 2023, casi la mitad de los 653 acuíferos del país registró déficit en la disponibilidad media anual.





Alertan de *metástasis* hídrica

Para Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, México sufre una "metástasis hídrica".

"¿Por qué digo que es una *metástasis* hídrica? Porque es un problema que tenemos en todas las regiones del país, en todos los usos del agua en México, que tenemos en todos nuestros recursos hídricos disponibles", indicó al participar en el Foro Nacional del Agua organizado por la Universidad Chapingo.

"De los 653 acuíferos, hoy tenemos, según la Conagua, 185 en condición de estrés hídrico agudo, es decir, ya no podemos sacar un litro de agua más... y lo seguimos haciendo", indicó el diputado, quien alertó sobre el peligro que implica buscar agua a mayor profundidad —aguas terciarias y cuaternarias—, una vez agotadas las primarias y secundarias, debido a la concentración de sustancias como mercurio y arsénico.

Ante ello, llamó a convocar a las instituciones públicas a hacer estudios de la disponibilidad de aguas subterráneas, buscar nuevas fuentes de abastecimiento del recurso, así como a revisar la situación de los distritos agrícolas y el estado en el que se encuentran las plantas de tratamiento de aguas resi-

duales, como parte de una solución integral a la crisis hídrica en el país.



Por qué digo que es una *metástasis* hídrica? Porque es un problema que tenemos en todas las regiones del país, en todos los usos del agua en México, que tenemos en todos nuestros recursos hídricos disponibles."

RUBÉN GREGORIO MUÑOZ ÁLVAREZ
DIPUTADO FEDERAL

"Tenemos que encontrar una solución muy inteligente, porque, si tecnificamos los distritos de riego, vamos a resolver los problemas de agua de los próximos 100 años en nuestro país", subrayó.

En tanto, Miguel Salas, integrante del Consejo Consultivo del Agua en Durango, aseguró a **Excélsior** que la mejor manera de recargar un acuífero es no extraerle más agua.

"Mucho se habla de infiltración (recarga artificial del acuífero), pero la solución es no extraerle, y la manera de lograr eso es aprovechando el agua superficial", indicó el especialista.

— Olimpio Ávila



Llaman a la oposición a respaldar reforma del Ejecutivo en la materia

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La reforma constitucional en materia del derecho al agua, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, permitirá frenar “la explotación irracional” de 257 acuíferos del país, además de prohibir el otorgamiento de concesiones del líquido en zonas con escasez del mismo o sequía, advirtieron senadores de Morena, quienes formularon un llamado a la oposición a aprobar esa iniciativa.

Encabezados por el senador Gabriel García, pidieron a PAN, PRI, MC y PRD “hacer a un lado las banderas partidistas y la mezquindad” para respaldar esa reforma que permitirá enfrentar la crisis hídrica actual.

En conferencia en la que estuvieron también los senadores César Cravioto, Gloria Hernández y Gilberto Herrera, entre otros, se detalló que desde el pasado 5 de febrero está en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma al artículo cuarto de la Constitución, que establece la preferencia del consumo personal y doméstico del agua sobre cualquier otro uso.

García precisó que se propone modificar también el párrafo sex-

to del artículo 27, con el propósito de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas con escasez de agua o sequía”.

Expuso que en 1992 había 2 mil concesiones, pero luego de la reforma que impulsó el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari las cifras se dispararon y hasta agosto de 2018 sumaban medio millón.

La reforma, explicó, busca revertir la política de privatización del agua de los gobiernos de PRI y PAN en beneficio de grupos empresariales, lo que provocó la apropiación irracional del líquido y la sobrexplotación de ríos y acuíferos.

“En México hay 653 acuíferos principales y 257 tienen sobrexplotación, lo que significa que se extrae más agua que la que se infiltra con la lluvia. Con las reformas, la Constitución establecerá la protección de esos 257 acuíferos y se podrán revisar todas las concesiones en la materia”.

Por su parte, el senador Gilberto Herrera destacó la importancia de detener el proceso de privatización del agua que se lleva a cabo en varias entidades, sobre todo las gobernadas por el PAN, como es el caso de Querétaro.

García presentó las firmas de 300 mil habitantes de Iztapalapa que avalan la iniciativa presidencial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	22/03/2024	LEGISLATIVO

Vigilarán ciudadanos uso del agua en 19 regiones

Por **Redacción El Economista**
Viernes 22 de Marzo de 2024 - 01:28



Contralorías autónomas del agua de 19 regiones del país informaron la conformación del Grupo Promotor de la Contraloría Nacional Autónoma del Agua, con el objetivo de exigir la aprobación de una Ley General de Aguas centrada en la sustentabilidad, equidad, participación y los derechos humanos como mandata la Constitución.

- Contralorías autónomas del agua de 19 regiones del país informaron la conformación del Grupo Promotor de la Contraloría Nacional Autónoma del Agua, con el objetivo de exigir la aprobación de una Ley General de Aguas centrada en la sustentabilidad, equidad, participación y los derechos humanos como mandata la Constitución.
-
-
-

En un comunicado, se detalló que esta iniciativa surgió como una respuesta a la crisis del agua que afecta a todo el país y busca establecer un contrapeso contra la corrupción y los intereses privados que históricamente han ejercido control sobre este recurso vital.

“Después de 12 años de haber elaborado la Iniciativa Ciudadana de Ley General de Aguas, y después del incumplimiento por parte de cuatro Legislaturas con el mandato Constitucional de reemplazar la actual Ley de Aguas Nacionales, la crisis del agua azota a todo el país. No podemos seguir permitiendo una política permisiva de la sobreexplotación, contaminación y acaparamiento del agua”, se expuso.



Estas 19 contralorías conformadas por comunidades, pueblos originarios, organizaciones sociales, ambientales, investigadores e ingenieros propusieron 12 puntos entre los que se encuentran: el reemplazar la Ley General de Aguas Nacionales, con una ley centrada en la sustentabilidad, equidad y participación desde una perspectiva de derechos; lograr el reconocimiento de los derechos del agua; poner fin a la contaminación del recurso; eliminar fugas en ciudades y cambiar el modelo de la gestión para promover la regeneración de aguas pluviales y tratadas; poner fin al sobre concesionamiento de los ríos y acuíferos.

También, el Grupo busca impulsar la gestión integral de cuencas, acuíferos, bosques y ecosistemas fuentes de agua; garantizar un uso eficiente de agua para temas alimenticios; garantizar el derecho a la consulta para las decisiones que afecten los derechos de agua; promover la desprivatización del recurso hídrico; prohibir acciones como la minería tóxica, el fracking y megaproyectos; poner un alto a la corrupción e impunidad, y garantizar la seguridad y acceso a la justicia de las personas que defienden este recurso.

[**politica@eleconomista.mx**](mailto:politica@eleconomista.mx)



Presentan el libro “Perspectivas del agua en el Valle de México. Orientaciones hacia la seguridad hídrica”

Boletín No. 6314

Ante la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), fue presentado el libro “Perspectivas del agua en el Valle de México. Orientaciones hacia la seguridad hídrica”, de los autores Fernando González Villarreal, Eduardo Vázquez Herrera y Jorge Alberto Arriaga Medina.

El presidente de la Comisión dijo que este estudio es sobre las perspectivas de solución para el problema que enfrenta hoy el Valle de México y muestra el enfoque propuesto por un grupo de expertos para resolver, atenuar y encontrar una salida de corto y mediano plazo al desafío que enfrenta hoy la metrópoli más poblada del país.

“Es importante analizar esta gravísima circunstancia que estamos enfrentando, producto de uno de los retos estructurales que tiene México y el mundo que es el crecimiento poblacional sostenido. Resulta alentador saber que quienes trabajan la agenda del agua desde el punto de vista de la academia, tienen alternativas”, comentó.

Mencionó que el libro arroja lo que se requiere en recursos presupuestales para resolver el problema en el periodo 2024-2040. “Cuando acudí a la presentación, tuve la oportunidad de leerlo, está hecho para aquellos que seguimos aprendiendo del agua, conocer que sí hay alternativas al grave problema”.

Intervención de diputadas y los diputados

El diputado Salvador Alcántar Ortega (PAN) externó que se apuesta al crecimiento de las ciudades, pero no se voltea a ver la formación de otras donde haya la disponibilidad del agua y vías de comunicación. “La planeación es una de las carencias que hemos estado sufriendo en los últimos tiempos, van creciendo las grandes ciudades y zonas metropolitanas sin una planeación estratégica que cuente con servicios”.

Noel Mata Atilano, diputado del PAN, mencionó que en este trabajo detallado se especifican acciones concretas que desde el ámbito legislativo se pueden trabajar. Agregó que hay zonas que sufren escasez del agua y sequías en donde no se ha administrado este líquido, por lo que es necesario lograr consensos dentro de las dependencias para atender esta problemática.



El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) comentó que el agua de la costa de Baja California viene del Río Colorado, a través de un sistema de bombeo que es caro por la energía eléctrica.

Por su parte, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) indicó que en algunos municipios no se cuida un uso responsable del recurso que se obtiene por el agua. “Es preocupante el no tener el servicio del agua y el no acceder a ese derecho constitucional en hogares que carecen de lo más elemental”.

En tanto, el diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) manifestó que son importantes las aportaciones de los expertos, pero también es necesaria la cultura del cuidado y uso del agua. “En algunos lugares, hoteles o restaurantes para lavarse las manos se gasta mucha agua”.

De Morena, la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra señaló que es importante desarrollar acciones contundentes para que niñas y niños tengan un futuro mejor y cuenten con este líquido. “En los municipios la falta de atención inmediata a las fugas es muy recurrente, también, es necesario contar con un sistema de recolección de agua”.

Ponentes

Fernando González Villarreal, coordinador técnico de la Red de Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que se tiene una infraestructura insuficiente y en deterioro, ya que el 40 por ciento del agua que llega desde nuestras fuentes de abastecimiento se pierde en las redes de distribución antes de llegar a los usuarios. Asimismo, dijo, se necesita plantear soluciones concretas a los desafíos, generar consensos en torno a las soluciones, recursos suficientes y evaluar resultados, y ajustar los procesos.

Explicó que para hacer este libro se reunieron un grupo de expertos de la academia, asociaciones civiles de la iniciativa privada y organismos internacionales, para hacer un diagnóstico en el libro. Agregó que la seguridad hídrica es garantizar el abastecimiento en cantidad y calidad del agua para la población.

Eduardo Vázquez Herrera, director ejecutivo de Agua Capital, señaló que se plantea esta estrategia con 14 líneas de acción, 97 mil millones de pesos complementarios a los presupuestos ya aprobados, y planteamientos claros de cómo ir abordando el tema rumbo al 2040.

“Debemos canalizar mayores presupuestos y más fondos, así como un modelo institucional de toma de decisiones que aborde e incorpore a todos los niveles de gobierno, actores y sectores de la sociedad, que pueda incidir en una gestión eficiente de recurso porque claramente el estudio deja ver que se requiere de la participación de todas y todos”, comentó.

Rafael Val Segura, coordinador ejecutivo del Programa de Manejo, Uso y Reuso del Agua en la UNAM (PUMAGUA), resaltó que este libro muestra un diagnóstico bastante certero de los 20 especialistas que han participado, quienes han establecido diversas estrategias que se pueden implementar y salir adelante.



Dijo que existen tres problemas fundamentales: el recurso económico, la escasez derivado de la sequía, y las infraestructuras son muy viejas. “Ante eso, no nos queda más que llegar acuerdos para seguir trabajando”.

El texto

Esta obra contiene propuestas de 20 expertos y especialistas de la academia, asociaciones civiles e iniciativa privada, quienes plantean una estrategia integral para atender escasez y seguridad hídrica en el Valle de México. Fue elaborado por la UNAM, a través de la Red del Agua UNAM, Agua Capital, Fondo de Agua de la Ciudad de México y el Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de UNESCO.





Apapachan a policías, pero sin presupuesto

MARTHA MARTÍNEZ

Con la advertencia de que no se asignarán recursos adicionales para su implementación, el Senado aprobó modificaciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para incluir una serie de derechos para los integrantes de las corporaciones policíacas.

El Pleno avaló, con 51 votos a favor, 27 en contra y tres abstenciones, incluir en la ley que son derechos de los integrantes de las corporaciones de seguridad pública percibir una remuneración de acuerdo con las funciones que desempeña y que determine el presupuesto de egresos.

Agrega que deberán gozar de prestaciones y servicios en materia de seguridad social, conforme a las disposiciones aplicables, así como recibir uniforme y equipo de cargo reglamentario sin costo alguno.

Deberán recibir también atención médica oportuna sin costo y, en caso de extrema urgencia o gravedad, tendrán que ser atendidos en las instituciones de salud más cercanas al lugar donde se produjeron los hechos.

No obstante, el proyecto advierte que las erogaciones que se generen con la reforma se cubrirán con cargo al presupuesto aprobado, por lo que no se autorizarán recursos adicionales.

La panista Mayuli Lati-

Prestaciones

El proyecto, que fue remitido a la Cámara de Diputados, propone que los policías:

- Recibirán asesoría, orientación y defensa jurídica de las instituciones a las que pertenezcan en caso de denuncias en ejercicio de su labor.
- Tendrán derecho a un trato digno.
- Serán sujeto de promociones, ascensos y reconocimiento cuando su conducta y desempeño sea meritorio.
- Recibir cursos de capacitación, actualización y especialización.

fa Martínez sostuvo que sin recursos, difícilmente podrá ser aplicada la reforma, ya que entre los fondos que el Gobierno federal le quitó a los estados se encuentra el Fortaseg, por lo que demandó a la Federación los recursos necesarios para su implementación.

La priísta Claudia Anaya advirtió que hoy nadie quiere ser policía municipal por el riesgo que implica para ellos y para sus familias, de ahí que los derechos aprobados este jueves son condiciones mínimas para que ellos quieran acercarse a las corporaciones policíacas.

**APRUEBA REFORMA**

Senado garantiza los derechos de policías

LOS AGENTES CONTARÁN con prestaciones que sean equivalentes a las que tienen los trabajadores del Estado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con 76 votos unánimes, el pleno del Senado aprobó disposiciones legales para reforzar el derecho de los policías de todas las corporaciones de seguridad pública del país a contar con prestaciones que sean equivalentes a las que tienen los trabajadores del Estado.

El pleno del Senado vivió ayer un ríspido debate por la intención de Morena de quitarles el derecho a la defensa a los policías, lo que generó la crítica de la oposición, incluso la panista Lilly Téllez subió a tribuna a pedir a la población que no olvide que Morena se negó a proteger a los policías, lo que nuevamente generó agresiones en su contra por parte de la morenista Rocío Abreu, quien, desde su escaño, le hacía señas manuales y le lanzaba adjetivos.

Las críticas de la oposición originaron que la morenista Lucía Trasviña anunciara que retiraba su reserva, pero después Morena rechazó la reserva hecha por el perredista



Foto: Elizabeth Velázquez

La panista Lilly Téllez pidió a la ciudadanía recordar que Morena no apoyó a policías.

Miguel Ángel Mancera, para añadir beneficios a los cuerpos policiacos.

La reforma, que fue turnada a la Cámara de Diputados, establece que "son derechos de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, los siguientes recibir un trato digno y respetuoso de sus superiores jerárquicos, iguales o subalternos y el respeto de la comunidad a la que sirven".

También "asistir y participar en los cursos de capacitación, actualización, profesionalización y especialización correspondientes, así como en aquellos que se acuerden con otras instituciones académicas nacionales y del extranjero que tengan

relación con sus funciones, conforme a la disponibilidad presupuestal y las necesidades del servicio".

De igual forma, "percibir una remuneración, de acuerdo con las funciones que desempeña, que determine el presupuesto de egresos correspondiente, así como las demás prestaciones de carácter laboral y económico que se destinen a su favor; gozar de las prestaciones y los servicios en materia de seguridad social, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables".

Los policías de todos los niveles de gobierno y en todo el país tienen derecho a "recibir el uniforme y demás equipo de cargo reglamentario sin

ALGUNAS MEDIDAS

- Recibir un trato digno y respetuoso.
- Asistir y participar en los cursos de capacitación, actualización, profesionalización y especialización.
- Percibir una remuneración, de acuerdo con las funciones que desempeña.
- Acceso a las demás prestaciones de carácter laboral y económico que se destinen a su favor.
- Gozar de prestaciones y servicios en materia de seguridad social.

costo alguno en los términos que se establezcan en las normas respectivas; "ser sujeto de promociones, ascensos o reconocimientos".

Además, a "recibir atención médica oportuna sin costo alguno, cuando sea lesionado en cumplimiento de su deber. En caso de extrema urgencia o gravedad, deberán ser atendidos en la institución de salud más cercana al lugar donde se produjeron los hechos.

"Recibir asesoría, orientación y en su caso defensa jurídica, de las instituciones a las que pertenezcan, cuando al actuar con apego a las disposiciones legales con motivo de un servicio, exista acusación, denuncia o querrela en su contra", entre otros.



Avala Senado reforma que garantiza derechos laborales a policías

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El Senado aprobó ayer reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el propósito de garantizar derechos laborales a los policías de todo el país, tras reconocer que trabajan en condiciones precarias.

El dictamen se avaló en lo general por 76 votos a favor y cero en contra al término de un debate en el que

la oposición advirtió que si no hay fondos suficientes, las modificaciones se quedarán en un simple papel.

La reforma, que será enviada a la Cámara de Diputados, enlista algunos derechos de los elementos de seguridad, como a recibir trato digno y respetuoso de los superiores jerárquicos, sus iguales o subalternos; percibir una remuneración acorde con las funciones que desempeñan.

Asimismo, deberán gozar de prestaciones y seguridad social conforme a las disposiciones le-

gales y reglamentarias aplicables. También señala que los policías tendrán atención médica oportuna y sin costo alguno cuando resulten lesionados en el cumplimiento de su deber y podrán ser atendidos en alguna institución de salud cercana en casos de extrema urgencia o gravedad.

De igual manera, refiere que recibirán uniformes y equipo sin costo alguno, al igual que asesoría y defensa jurídica de las instituciones a las que pertenezcan, cuando

al actuar con apego a la ley reciben alguna acusación, denuncia o querrela en su contra.

A nombre de la Comisión de Seguridad Pública, el senador morenista Omar Holguín Franco apuntó que esta reforma está encaminada a dignificar la labor de los integrantes de las instituciones policiales y la actividad que realizan.

Resaltó que en nueve de las 32 entidades federativas no se prevé algún artículo que regule los derechos de estos trabajadores.



Preocupa a EU ley dañina: Embajador

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que el Gobierno de Joe Biden comparte las preocupaciones de nuestro país sobre la dañina e inconstitucional Ley SB4 de Texas, razón por la cual, dijo, continúa impugnándose en los tribunales estadounidenses.

En sus redes sociales, resaltó que ambas naciones trabajan para que el sistema migratorio sea ordenado, seguro y humano, a la par de asegurar la frontera de Estados Unidos.

“Como vecinos y socios duraderos, seguimos comprometidos a reducir los flujos migratorios irregulares sin precedentes de forma humana, fortaleciendo

nuestra colaboración para abordar las causas fundamentales, desarrollar vías legales para los migrantes y mejorar la aplicación de la ley a nivel regional”, indicó.

Destacó que el gobierno de Joe Biden ha desafiado esta normativa legal y continúa, lo cual se realizó desde el pasado mes de enero ante la violación de los derechos de los migrantes, y la inconstitucionalidad de la ley estatal.

El diplomático estadounidense respondió así a los señalamientos tanto del Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador; la canciller, Alicia Bárcena; legisladores, gobernadores y dirigentes partidistas, sobre la ley tejana, a la que han calificado de inconstitucional, discriminatoria y xenofóbica.

El embajador Salazar acompañó ayer al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, en un encuentro que el funcionario sostuvo con el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, donde se abordó principalmente el tema migratorio, así como la seguridad.



Gobierno Federal DEBERÁ ACEPTAR inconstitucionalidad de ley eléctrica

TANYA ACOSTA/EDITH ROMERO

Una juez federal especializada en competencia económica requirió a **Presidencia de la República**, así como autoridades del sector energético, cumplan la ejecutoria de amparo que emitió la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que declaró inconstitucional la **Ley de la Industria Eléctrica (LIE)**, aprobada en marzo de 2021 por el **Congreso**, por iniciativa **Ejecutivo Federal**.

La **SCJN** notificó a **Dinorah Hernández Jiménez**, jueza Primero de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones en Ciudad México, que mediante el voto de calidad del ministro **Alberto Pérez Dayán**, se desechó el recurso de revisión interpuesto por el **agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR)** por lo que se declaró inconstitucional dicha enmienda.

"En su carácter de superior jerárquico de las autoridades de mérito al Titular de la Dirección General de Electricidad de la Comisión Reguladora de Energía y al Presidente de la República, respectivamente; para que en igual término en ejercicio de sus facultades, hagan uso de todos los medios a su alcance. incluso de las prevenciones y sanciones que conforme a las disposiciones aplicables puedan formular e imponer para conseguir el cumplimiento del fallo protector", señala el resolutivo de la juez.

Hay que recordar que a finales de enero pasado, la segunda sala de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** otorgó un amparo y declaró inconstitucional la **Ley de la Industria Eléctrica (LIE)** con el voto a favor de los ministros **Alberto Pérez Dayán** y **Luis María Aguilar Morales**. Hay que destacar que el fallo sentó precedente para cientos de recursos interpuestos contra la reforma eléc-

trica, que aún no habían sido analizados.

La decisión de la **SCJN** benefició a las empresas **Recursos Solares PV de México IV**, **BNB Villa Ahumada Solar**, **Engie Abril PV**, **Eólica Tres Mesas 4**, **Tractabel Energía de Pánuco** y **Tractabel Energía de Monterrey**.

Po lo que hace a la sentencia con la cual se declararon inconstitucionales las reformas aprobadas en **marzo de 2021** con respecto a la **generación de energía eléctrica**, la **Segunda sala de la SCJN** consideró que el mecanismo mediante el cual se decidió qué **centrales generadoras de electricidad** inyectan primero su energía a la red nacional, transgrede los principios de competencia y libre concurrencia, "porque, en lugar de atender a un criterio de eficiencia como lo manda la **Carta Magna**, la indicada legislación secundaria prioriza a quienes pueden celebrar contratos con compromiso de entrega física, es decir, a los generadores del Estado (**CFE**) o a las plantas asociadas a éstas, lo que genera una alteración en el mercado eléctrico".

También declaró inconstitucional que las plantas de la **CFE** puedan acceder a la asignación de un contrato de cobertura eléctrica mediante un contrato de interconexión, sin que acudan a subastas como lo tienen que hacer las empresas privadas, lo que "implica un trato diferenciado y privilegiado que elimina un ámbito de sana competencia".

Supuestamente la reforma, declarada inconstitucional el **31 de enero por la SCJN**, desincentiva la producción de energía limpia y consideró que la **CFE** debe ser considerado un competidor más del mercado y las reformas secundarias generarían en el mercado de generación de energía un "diseño que entorpezca la libre concurrencia y competencia", reconoció.



Alberto Pérez Dayán





Dan licencia a diputados Miguel Torruco y Rommel Pacheco para contender en proceso electoral

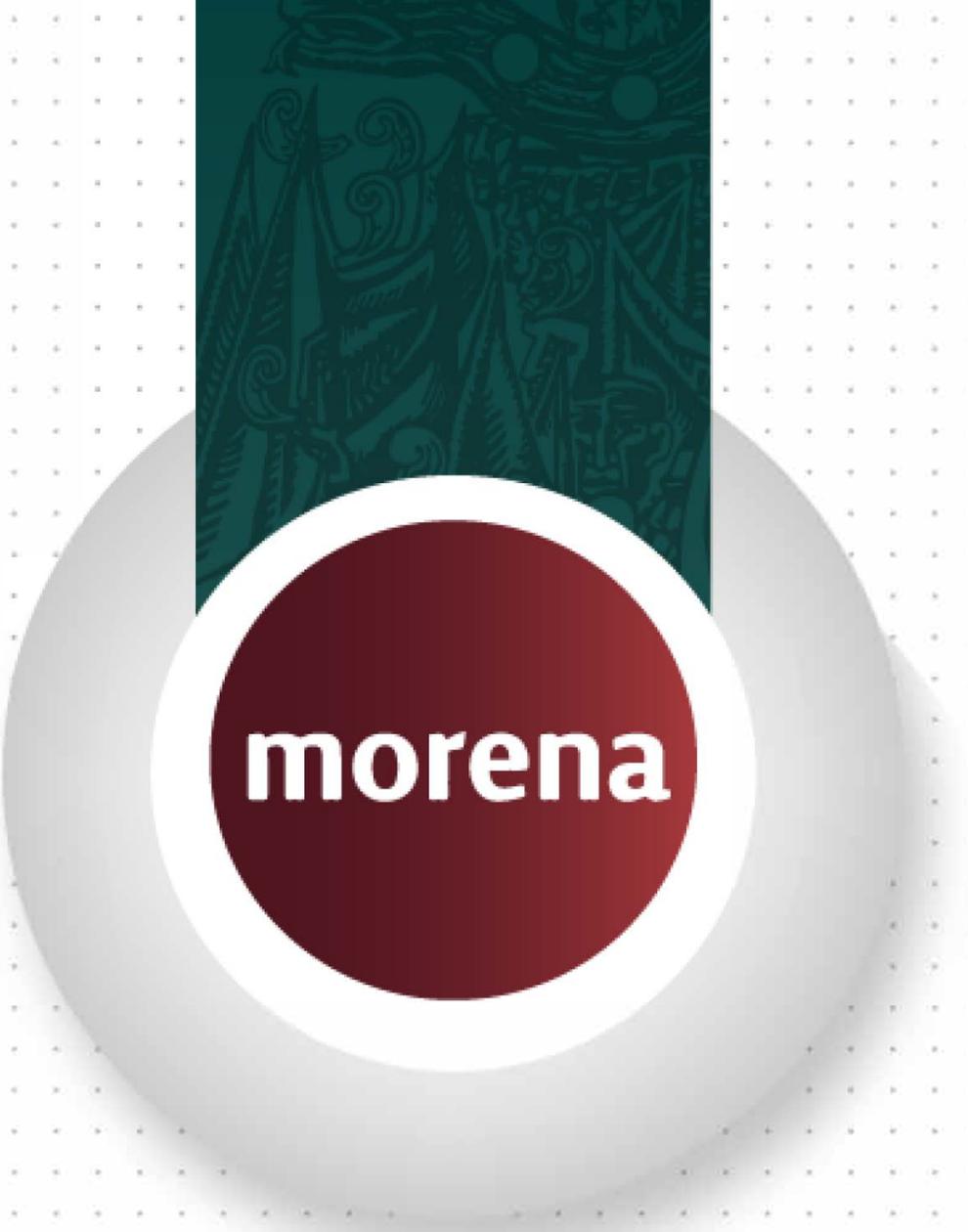
El pleno de la Cámara de Diputados avaló otorgar licencia a los diputados Miguel Torruco Garza y Rommel Pacheco Marrufo, ambos de Morena, para que se dediquen de lleno a sus campañas electorales.

Torruco Garza es candidato a titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, y se registró el pasado 11 de febrero. Su licencia es por tiempo indefinido a partir del 22 de marzo de 2024.

Mientras que Rommel Pacheco contendrá por la Presidencia Municipal de Mérida por Morena, después de su salida del PAN por no obtener la candidatura a la gubernatura de Yucatán.

La licencia al exclavadista será a partir del 30 de marzo de 2024, “retomando mis funciones el 3 de junio de 2024”, especificó en su solicitud.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/dan-licencia-a-diputados-miguel-torruco-y-rommel-pacheco-para-contender-en-proceso-electoral/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprobó la Cámara de Diputados reformas para reorganizar la estructura de mando naval



Los cambios a la Ley Orgánica de la Armada de México se turnaron al Senado de la República

La Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 442 votos, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, con el propósito de reorganizar el mando naval.

Las modificaciones a los artículos 5, 7, 35, 36 y 37 y las adiciones de los artículos 10 Bis, 10 Ter y 10 Quáter de dicha norma legal, remitidas al Senado de la República para sus efectos constitucionales, incorporan dentro de los mandos superiores en Jefe de las Fuerzas Navales, a las comandancias de Unidades de Superficie, de Aeronáutica Naval y de Infantería de Marina. Establece que el Alto Mando deberá proponer la designación de estos cargos.

El diputado Jaime Martínez López (Morena), presidente de la Comisión de Marina, afirmó que en la Ley Orgánica de la Armada de México se establece una estructura orgánica de carácter administrativo, la cual no corresponde a una estructura de carácter naval; por ello, se considera necesario actualizar diversas disposiciones de la ley, a fin de establecer una reorganización de estructura de mando naval.



Aprobó la Cámara de Diputados reformas para reorganizar la estructura de mando naval



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 21, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 442 votos, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, con el propósito de reorganizar el mando naval.

Las modificaciones a los artículos 5, 7, 35, 36 y 37 y las adiciones de los artículos 10 Bis, 10 Ter y 10 Quáter de dicha norma legal, remitidas al Senado de la República para sus efectos constitucionales, incorporan dentro de los mandos superiores en Jefe de las Fuerzas Navales, a las comandancias de Unidades de Superficie, de Aeronáutica Naval y de Infantería de Marina. Establece que el Alto Mando deberá proponer la designación de estos cargos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/aprobo-la-camara-de-diputados-reformas-para-reorganizar-la-estructura-de-mando-naval/>

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX]



Aprobó la Cámara de Diputados reformas para reorganizar la estructura de mando naval

Boletín No. 6305

- Los cambios a la Ley Orgánica de la Armada de México se turnaron al Senado de la República

La Cámara de Diputados avaló por unanimidad de 442 votos, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, con el propósito de reorganizar el mando naval.

Las modificaciones a los artículos 5, 7, 35, 36 y 37 y las adiciones de los artículos 10 Bis, 10 Ter y 10 Quáter de dicha norma legal, remitidas al Senado de la República para sus efectos constitucionales, incorporan dentro de los mandos superiores en Jefe de las Fuerzas Navales, a las comandancias de Unidades de Superficie, de Aeronáutica Naval y de Infantería de Marina. Establece que el Alto Mando deberá proponer la designación de estos cargos.

Precisa que el Comandante de las Unidades de Superficie será de la categoría de Almirante del Cuerpo General, quien será responsable de la operación y administración, así como del empleo de las unidades de superficie, de conformidad con las directivas, instrucciones, órdenes y demás disposiciones del Alto Mando.

Indica que el Comandante de Aeronáutica Naval será de la categoría de Almirante del Cuerpo de Aeronáutica Naval, lo mismo del Cuerpo General o Infantería de Marina con Especialidad en Piloto Aviador o Helicopeterista, quien será responsable de la operación y administración, y del empleo de las unidades aeronavales, de conformidad con las directivas, instrucciones, órdenes y demás disposiciones del Alto Mando.

Mientras que el Comandante de Infantería de Marina, señala, será de la categoría de Almirante del Cuerpo de Infantería de Marina, quien será responsable de la operación y administración, del empleo de las unidades de infantería de marina, de conformidad con las directivas, instrucciones, órdenes y demás disposiciones del Alto Mando.



También se establece que el “Jefe de Operaciones Navales del Estado Mayor Naval Conjunto” es el órgano asesor operativo del Alto Mando, responsable de la preparación, planeación, coordinación y supervisión de las operaciones navales que se establezcan, requeridas para el cumplimiento de la misión y atribuciones de la Armada de México.

Se incorpora en la integración del Consejo del Almirantazgo al Jefe de Operaciones Navales del Estado Mayor Naval Conjunto, Comandancia de Unidades de Superficie, Comandancia de Aeronáutica Naval y a la Comandancia de Infantería de Marina.

El documento, refiere que la unidad de mando es esencial para garantizar la seguridad marítima y defensa militar de las costas, así como para coadyuvar en la seguridad interior del país. Recalca que dicha unidad es fundamental para la Armada de México, ya que permite una coordinación efectiva entre las distintas unidades y ramas de las fuerzas armadas, así como con otras instituciones, para garantizar la seguridad y defensa de las costas y el espacio marítimo de México.

Necesario, actualizar la ley con reorganización del mando naval

El diputado Jaime Martínez López (Morena), presidente de la Comisión de Marina, afirmó que en la Ley Orgánica de la Armada de México se establece una estructura orgánica de carácter administrativo, la cual no corresponde a una estructura de carácter naval; por ello, se considera necesario actualizar diversas disposiciones de la ley, a fin de establecer una reorganización de estructura de mando naval.

Ante ello, explicó, se proponen tres comandancias con las cuales se logra la unidad de mando que es un principio fundamental en la organización de los cuerpos navales. De igual forma, dijo, se propone sustituir en la estructura administrativa la denominación de Jefe de Estado Mayor General de la Armada por el Jefe de Operaciones Navales del Estado Mayor Conjunto.

Dicha figura, agregó, es el órgano por el cual el Alto Mando cumple y hace cumplir las funciones de la Armada de México, con el objetivo de lograr mayor eficiencia en el desarrollo de las operaciones a cargo de la Armada, transformando las decisiones en órdenes y verificando su debido cumplimiento.

El dictamen, destacó el legislador, es fundamental para la Armada de México porque permite una coordinación efectiva entre las distintas unidades de las Fuerzas Armadas y con otras instituciones, a efecto de garantizar la seguridad de las costas y el espacio marítimo nacional, y mantener el Estado de derecho en las zonas marinas mexicanas.



Aseguró que con estas reformas se alcanzarán los objetivos operacionales de la Armada de México y se reforzarán los liderazgos de mando y mejorará la eficiencia del personal.

Por su parte, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) consideró que es necesario precisar la atribución del Jefe de Operaciones Navales del Estado Mayor Naval Conjunto.





Aprobó Comisión dictamen que establece como delito la comercialización de réplicas de juguetes y artesanías



CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó tres dictámenes. Uno, busca establecer como delito la importación, distribución o comercialización de cualquier tipo de imitaciones o réplicas, de juguetes tradicionales, artesanías o manualidades.

El dictamen, avalado por 24 votos a favor y uno en contra, plantea reformar y adicionar los artículos 73 y 75 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

<https://almomento.mx/aprobo-comision-dictamen-que-establece-como-delito-la-comercializacion-de-replicas-de-juguetes-y-artesantias/>



Será delito la importación y venta de réplicas de juguetes y artesanías



La Comisión de **Pueblos Indígenas y Afromexicanos**, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó que se establezca como **delito la importación, distribución o comercialización de cualquier tipo de imitaciones o réplicas**, de **juguetes tradicionales, artesanías o manualidades**.

- ⊖ Injusto que SHEIN solo baje de plataforma las prendas plagiadas a Chilac: artesanos
- ⊖ Reclama Cultura a empresa Shein por plagiar diseños nahuas poblanos

El dictamen, avalado por 24 votos a favor y uno en contra, plantea reformar y adicionar los artículos 73 y 75 de la **Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas**

y Afromexicanas.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-03-21/naci%C3%B3n/ser%C3%A1-delito-la-importaci%C3%B3n-y-venta-de-r%C3%A9plicas-de-juguetes-y-artesan%C3%ADas>



POR VÍCTOR ORTEGA, ALMAQUIO GARCÍA, MISAEL ZAVALA Y GUILLERMO OFFICER

#LAYDASANSORES

REPITE MAÑAS DEL PASADO

Como respuesta a la marcha ciudadana del miércoles pasado en Campeche -donde miles de personas exigieron la renuncia de la gobernadora Layda Sansores y de la secretaria de Seguridad Pública, Marcela Muñoz Martínez-, el gobierno estatal, a través de diversas dependencias locales, convocó a una contra marcha en defensa de la mandataria para mañana sábado, 23 de marzo, a las 5 de la tarde en foro Ah Kim Pech, y de ahí marchar al Palacio de Gobierno.

La convocatoria se hace a través de grupos de chats, donde se convoca a los trabajadores a la "Marcha por Layda". De acuerdo con funcionarios a los que se les ha convocado, se contratarán camiones, con recursos públicos, para el transporte desde las diversas ciudades del estado, a fin de que ellos y sus familias manifiesten su apoyo a Sansores.

Se les informa que quienes asistan deben ir con playera o camisa blanca, les darán un día de libre con goce de sueldo, y un bono de compensación.

No es la primera vez que Sansores opera con recursos públicos sus movilizaciones.

En junio de 2018, siendo senadora con licencia, fue exhibida por pagar el traslado de 51 habitantes de Campeche a la Ciudad de México, que asistieron a movilizaciones de Morena. Los 338 mil pesos que costó el viaje, Layda Sansores -siendo candidata a Alcadesa de Álvaro Obregón- los cargó a los gastos del Senado de la República.

Sobre las agresiones a los policías, de acuerdo con el testimonio de una de las mujeres que acudió al penal de San Francisco Kóben, las "pusieron al frente, sólo pudimos llegar a la galera porque ya nos estaban esperando con piedras, palos y machetes. Hasta el momento no sabemos cuántas mujeres

LUEGO QUE MILES DE CIUDADANOS MARCHARON PARA EXIGIR SU RENUNCIA; LA GOBERNADORA USA RECURSOS PÚBLICOS PARA CONVOCAR A SU CONTRAMARCHA.

fueron violadas, apenas pudimos salir del lugar, a algunas les bajaron los pantalones, a otras les orinaron encima, a otras las golpearon y a otras las toquetearon. No tenemos el apoyo de los mandos superiores, apenas hemos contabilizado a 30 lesionados, uno de gravedad que lo trasladaron a un hospital en Mérida, Yucatán por una lesión craneoencefálica" relató.

REACCIONAN PARTIDOS

El diputado federal de Campeche por Movimiento Ciudadano, MC, Pedro Armentía dijo, en entrevista con **El Heraldo de México**, que el gobierno de Sansores enfrenta una crisis de ingobernabilidad y consideró a su administración como parte de un gobierno fallido. Dijo



FOTOS: ESPECIAL

• **VIAJES.** En redes sociales se ha exhibido a Samantha Bravo Muñoz por sus excesos.

2

PARTIDOS SEÑALÓ LAYDA DE CONVOCAR A MARCHA.

que culpar a ese partido de la marcha, demuestra que no hay gobernabilidad. Braulio López, coordinador de MC, denunció que ellos sufren en carne propia la utilización del aparato de procuración de justicia contra Eliseo Fernández, quien obtuvo

OTROS TRABAJOS DE MARCELA

6 MESES PRESTÓ ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN LA FGR.

6 MESES FUE SECRETARIA TÉCNICA EN CERESO DE MICHOACÁN.

más votos que Sansores.

El ex gobernador de Campeche, y actual líder nacional del PRI, Alejandro Moreno calificó de "incompetente" a Layda Sansores, ya que no ha sabido gobernar la entidad. Cecilia Sánchez, senadora del PRI, dijo que "las policías mujeres estuvieron en mucho riesgo sin equipo dentro, donde fueron violentadas". El PAN en el Senado, lanzó un enérgico llamado al gobierno de esa entidad para que dé la cara a las y los policías.

Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD, dijo que la respuesta que dio la gobernadora es insensible y soberbia. ●



FAMILIA CON PODER

1

• Marcela Muñoz es titular de Seguridad Pública del Estado.

2

• Su hijo Arturo Bravo Muñoz es Director de Control Interno en la FGE.

3

• Samantha, su hija, es Directora de Seguridad en el municipio de Carmen.



Cámara de Diputados aprobó que las organizaciones ganaderas brinden asesoría para mejorar producción y acceder a financiamiento

Boletín No. 6308

- Por 446 votos avaló el dictamen remitido al Senado

La Cámara de Diputados avaló, por 446 votos a favor, el dictamen que establece que las organizaciones ganaderas tendrán por objeto, entre otros, el asesorar a las y los ganaderos para el mejoramiento de su producción y en materia financiera.

El dictamen que reforman los artículos 1º, 3º y 4º fracción XII; 5º fracción III y adiciona la fracción VIII Bis del mismo artículo, de la Ley de Organizaciones Ganaderas, también actualiza la denominación Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Menciona que la ganadería en México tiene una notable importancia y juega un gran papel fundamental en la alimentación, por lo que ocupa el séptimo lugar de producción de proteína animal en el mundo, es sexto productor de carne de ave, sexto de carne de bovino, sexto de huevo para plato, noveno productor de miel, onceavo de ganadería primaria y doceavo productor de carne de porcino.

Indicó que, en México durante 2022, las y los ganaderos criaron 608.5 millones de aves, 36 millones de bovinos, 18.9 millones de porcinos, 8.8 millones de caprinos, 8.8 millones de ovinos y 2.2 millones de colmenas. En cuanto a producción pecuaria, el volumen fue de 24.1 millones de toneladas, con un valor de 532 mil millones de pesos. Se destinaron 168.9 hectáreas para la ganadería, por lo que 892 mil personas se dedicaron al cuidado y alimentación del hato ganadero.

En el texto, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, se considera importante mantener actualizado el contenido de la Ley de Organizaciones Ganaderas y contribuir al fomento ganadero a través de impulsar el asesoramiento de las y los productores para el mejoramiento de su hato y producción, y lograr financiamiento en sus diferentes modalidades.



Fortalecer a las organizaciones ganaderas

El promovente de la iniciativa, diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena), indicó que el sector ganadero del país se ha caracterizado en los últimos años por enfrentarse a condiciones climáticas, como sequías, inundaciones y enfermedades, que poco a poco han mermado el hato ganadero, principalmente de los pequeños productores.

Por ello, dijo, es importante fortalecer a las organizaciones ganaderas y darles un impulso que las consolide como elementos de cohesión y apoyo a pequeños productores que no tienen acceso al asesoramiento especializado profesional, necesario para entrar al mercado abierto.

Consideró vital implementar el mercado de acciones dándoles la oportunidad de que interactúen y colaboren con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que implementen propuestas de apoyo apegadas a las necesidades de pequeños y medianos productores y fortalecer su capacidad de producción, distribución y comercialización que ayude hacer frente a los competidores de los socios comerciales.

Apuntó que la producción ganadera en el país se concentra en ocho estados: Veracruz, Jalisco, Chihuahua, Chiapas, Sonora, Tamaulipas, Durango y Michoacán, que se han visto afectados por los factores climáticos; de ahí que sea necesario adecuar el texto de la ley, a efecto de fortalecer a las organizaciones.





Comisión emite opiniones a iniciativas sobre igualdad, no discriminación, identidad de género y libertad religiosa

Boletín No. 6304

• La diputada Luévano Luna llama a cerrar filas y aprobar la iniciativa contra terapias de conversión y ECOSIG

La Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna (Morena), emitió opinión positiva a tres iniciativas de reformas a la Constitución Política, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de reconocimiento de diferentes derechos humanos y garantizar la igualdad, la no discriminación y la identidad de género.

La primera opinión corresponde al proyecto que reforma diversas disposiciones de la Carta Magna presentada por la diputada María Clemente García Moreno (Morena), para garantizar la igualdad, la no discriminación y el reconocimiento pleno de la identidad de género dentro del espectro no binario, que representa un avance significativo hacia una sociedad más inclusiva, diversa y respetuosa de los derechos humanos de todas las personas.

La segunda opinión en sentido positivo fue para la iniciativa que modifica el artículo 15 octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, propuesta por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), por ser acorde con el marco constitucional y encontrarse sustentada en legislaciones internacionales que han dado el paso a tender garantías a los derechos y compromisos internacionales adquiridos por México, además de ser un esfuerzo en pro de la reparación de desigualdades reales y estructurales hacia un importante sector de la sociedad mexicana.

Asimismo, aprobó opinión a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones a la Ley Reglamentaria del artículo 5° constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional, Ley General de Educación, la General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la del Seguro Social y la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, propuesta por las diputadas María Elena Limón García y María del Rocío Banquells Núñez, integrantes del grupo parlamentario de MC.



La iniciativa propone reconocer el derecho de la identidad de género autopercibida de las personas que con plena libertad hayan ejercido su derecho a la identidad de género; garantiza el derecho humano a la no discriminación por orientaciones sexuales y el respeto a los años de servicios de quienes hayan ejercido su derecho a la identidad de género autopercibida, así como lo referente a la emisión de requisitos por parte del ISSSTE para tramitar el cambio de nombre y género.

Al respecto, la diputada Banquells Núñez (MC) agradeció el voto y el sentido de la opinión al tiempo de subrayar que implica el reconocimiento y la garantía del derecho a la identidad de género autopercibida, lo cual impacta positivamente en la igualdad, la no discriminación, la salud, la educación y la participación social y política.

Por otra parte, la Comisión emitió una opinión en sentido negativo a la iniciativa que modifica el artículo 149 Ter del Código Penal Federal, propuesta por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), por considerar que podría no estar alineada con los tratados internacionales, ni respetar el delicado equilibrio entre la libertad religiosa y los derechos de las demás personas a la no discriminación en razón de la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales.

Se pronuncian contra terapias de conversión

En otro punto del orden del día, la diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) se pronunció por impulsar la aprobación de la iniciativa sobre las terapias de conversión y los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG). “No debemos dejar que este tema no se apruebe en la sesión de mañana. Es importantísimo que se apruebe y debemos defenderlo. Si mañana no se mete al orden del día, hagamos algo”.

Sobre el tema, la diputada Luévano Luna llamó a cerrar filas contra las terapias de conversión y ECOSIG. Destacó que no debe terminar el periodo de sesiones sin aprobar la iniciativa correspondiente. “Debemos hablar con los coordinadores, hacer fuerza donde sea necesario y tomar las decisiones que debemos tomar, pero no hay que irnos sin aprobarla, no podemos ser tibias, tibios ni tibies”.

Del grupo parlamentario de MC, la diputada María del Rocío Banquells Núñez se manifestó a favor de la iniciativa. “Van cinco veces que quiero subir a hablar de ECOSIG, pero han cancelado, no llegamos, o lo bajan y me interesa mucho subirlo a tribuna”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO

A su vez, la diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) dijo estar contra las terapias de conversión y refrendó su compromiso de no permitir ese tipo de tratamientos, así como luchar a favor de todas las personas por igual.



**Comisión de
Diversidad
Reunión Extraordinaria**





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprueban La Adopción Gradual De Innovaciones Tecnológicas En Los Sistemas De Transporte Para Mejorar Seguridad Vial

- Por 434 votos la Cámara de Diputados reformó y adicionó el artículo 5 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para incluir entre las medidas para la protección de la vida y la integridad de las personas en sus desplazamientos, que se promoverá la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte, vehículos, combustibles, fuentes de energía e infraestructura que permitan mejorar progresivamente las condiciones de seguridad vial.

La promovente de la iniciativa, diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), señaló que la modificación a la ley busca fortalecer las medidas de control y seguridad en el transporte de carga, pues "nos enfrentamos al grave problema de las violaciones sistemáticas a las normas de peso y medidas que ponen en riesgo la seguridad vial en las carreteras".



Aprueban la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte para mejorar seguridad vial



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 21, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para incluir entre las medidas para la protección de la vida y la integridad de las personas en sus desplazamientos, que se promoverá la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte, vehículos, combustibles, fuentes de energía e infraestructura que permitan mejorar progresivamente las condiciones de seguridad vial.

El documento, avalado por 434 votos a favor, y enviado al Senado para sus efectos constitucionales, reforma las fracciones VIII y IX y adiciona la fracción X al primer párrafo del artículo 5 del citado ordenamiento.

<https://www.nuevomexicoplural.com/aprueban-la-adopcion-gradual-de-innovaciones-tecnologicas-en-los-sistemas-de-transporte-para-mejorar-seguridad-vial/>



Aprueban la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte para mejorar seguridad vial

Boletín No. 6306

- Por 434 votos la Cámara de Diputados reformó y adicionó el artículo 5 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para incluir entre las medidas para la protección de la vida y la integridad de las personas en sus desplazamientos, que se promoverá la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte, vehículos, combustibles, fuentes de energía e infraestructura que permitan mejorar progresivamente las condiciones de seguridad vial.

El documento, avalado por 434 votos a favor, y enviado al Senado para sus efectos constitucionales, reforma las fracciones VIII y IX y adiciona la fracción X al primer párrafo del artículo 5 del citado ordenamiento.

Destaca que la finalidad es mejorar la seguridad vial al proponer el uso de instrumentos tecnológicos de vanguardia para controlar la velocidad, peso y dimensiones del autotransporte, a fin de contribuir a reducir los siniestros viales y, por ende, las pérdidas humanas y materiales asociadas.

Además, la propuesta se apega a la Norma Oficial Mexicana 0125CT220179, que señala las especificaciones de peso y dimensiones máximas para los vehículos de autotransporte que transitan en las vías federales, lo que garantiza que las medidas propuestas estén en línea con los estándares establecidos y sean congruentes con la normativa vigente.

También, reconoce la necesidad de actualizar los marcos normativos y la inclusión de controles y nuevas tecnologías para adaptarse a los avances tecnológicos en el sector del transporte. Esto demuestra una visión proactiva para abordar los desafíos emergentes y garantizar la eficacia de las medidas propuestas a largo plazo.

En votación económica se aceptó propuesta de modificación a la fracción X, para quedar de la siguiente manera: “Se promoverá la adopción gradual de innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte, vehículos, combustibles, fuentes de energía e infraestructura que permitan mejorar progresivamente las condiciones seguridad vial”; con ello, se eliminó “e incentivará”.



Fortalecer medidas de control y seguridad en transporte de carga

La promotora de la iniciativa, diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), señaló que la modificación a la ley busca fortalecer las medidas de control y seguridad en el transporte de carga, pues “nos enfrentamos al grave problema de las violaciones sistemáticas a las normas de peso y medidas que ponen en riesgo la seguridad vial en las carreteras”.

Indicó que la carga excesiva y mal distribuida en los vehículos de transporte representa una amenaza latente para todos los usuarios de las vías de comunicación, aumentando significativamente la cantidad de accidentes que suceden todos los días en el país.

Se propone, dijo, que se usen las nuevas tecnológicas para obligar a quienes son transportistas a cumplir con la normatividad en cuanto a medidas y peso en la carga que lleva. Se estima que en México existen alrededor de 70 mil remolques, de los cuales el 30 por ciento rebasa por mucho los límites autorizados por la Norma Oficial Mexicana.

Consideró fundamental legislar para prevenir accidentes, así como invertir en nuevas tecnologías para evitar más muertes. “Esta medida no pretende prohibir el tránsito, sino trata de regular y mejorar la convivencia y la circulación procurando salvaguardar la integridad física de las personas y disminuir daños materiales, así como la conservación y protección de la infraestructura vial”.





Diputadas y diputados aprobaron reforma para que los asilados sean atendidos con pleno respeto a sus garantías



Ciudad de México, 21 de marzo de 2024

Además, con apego a los tratados internacionales en materia migratoria y de asilo político

El dictamen se envió al Senado

Por unanimidad de 449 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, para establecer que se deberá atender a los asilados con pleno respeto a sus garantías y completo apego a los tratados internacionales en materia migratoria y de asilo político de los que el Estado mexicano sea parte.

Los cambios a los artículos 2, 14 Ter, 15, 56, 61 y 63 de la mencionada ley también armonizan la norma al sustituir la denominación de "Distrito Federal" por "Ciudad de México", así como "delegaciones" por "demarcaciones territoriales".

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-aprobaron-reforma-para-que-los-asilados-sean-atendidos-con-pleno-respeto-a-sus-garantias/>



Diputadas y diputados aprobaron reforma para que los asilados sean atendidos con pleno respeto a sus garantías

Boletín No. 6309

- Además, con apego a los tratados internacionales en materia migratoria y de asilo político
- El dictamen se envió al Senado

Por unanimidad de 449 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, para establecer que se deberá atender a los asilados con pleno respeto a sus garantías y completo apego a los tratados internacionales en materia migratoria y de asilo político de los que el Estado mexicano sea parte.

Los cambios a los artículos 2, 14 Ter, 15, 56, 61 y 63 de la mencionada ley también armonizan la norma al sustituir la denominación de "Distrito Federal" por "Ciudad de México", así como "delegaciones" por "demarcaciones territoriales".

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, destaca la importancia de la existencia de convenios y tratados internacionales que mantienen la claridad respecto al trato y estatuto de los refugiados.

Resalta que, en un mundo globalizado, la cooperación mediante la estructura y referencia de pisos comunes facilita la labor diplomática y eficiente para la gesta de las medidas necesarias para darle una correcta solución a un tema tan delicado como es el asilo político.

Migración, fenómeno humano que requiere de comprensión

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) señaló que la migración no es un problema que se pueda resolver con políticas de contención o de violencia; es un fenómeno humano que requiere de comprensión, cooperación y solidaridad.



Consideró que debe haber un diálogo más efectivo con los embajadores y cónsules de la región para que los migrantes que deciden pasar por nuestro país para ir hacia Estados Unidos “no se encuentren en México con un infierno”. Afirmó que “es un poco lo que nosotros exigimos para nuestros hermanos migrantes que deciden irse a Estados Unidos y son maltratados”.

Subrayó que los migrantes que vienen a nuestro país y piden asilo se encuentran con terribles complicaciones; por ello, dijo, México no puede ni debe ignorar la realidad que viven refugiados y asilados, especialmente al tomar en cuenta que nuestro país es de origen, tránsito y destino y que hay un aumento considerable en el flujo de solicitantes de asilo político.

Más adelante, el Pleno desechó una propuesta de modificación presentada por la diputada sin partido, Susana Prieto Terrazas.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprueban que la CNDH presida el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Boletín No. 6310

- Importante, fortalecer el enfoque de derechos humanos de la Convención: diputada Aceves García

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, por 443 votos, un dictamen para establecer que es atribución de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) integrar y presidir el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La reforma, que adiciona una fracción XI Ter al artículo 6° de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) dijo que los mecanismos independientes de monitoreo son la piedra angular que diseñó la Organización de las Naciones Unidas para asegurar que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sea cumplida de manera adecuada.

Consideró que el mecanismo debe ser aplicado y coordinado por la CNDH, que es un organismo que cuenta con autonomía y tiene por objeto la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, que ampara el orden jurídico mexicano; sin embargo, aseguró que dentro de las atribuciones de la ley de la CNDH aún no está establecida su existencia.

Destacó la importancia del diseño del mecanismo al establecer la participación de la sociedad civil, ya que puede facilitar y garantizar la integración de las organizaciones de estas personas.

Pidió el apoyo de las y los legisladores para aprobar la reforma. "Hoy más que nunca debemos fortalecer el enfoque de derechos humanos de la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/03/2024

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Cámara de Diputados avaló que niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanos gocen de los derechos reconocidos en la Ley General

Boletín No. 6312

• El dictamen, que reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se envió al Senado

Por unanimidad de 444 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen que reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a comunidades indígenas y afromexicanas, gocen de los derechos reconocidos en esa ley.

El dictamen, que reforma el primer párrafo del artículo 10, fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Refiere que México es un país con gran riqueza cultural y étnica, conformado por distintos grupos poblacionales, entre los cuales se encuentra la población afromexicana.

Las personas afromexicanas o afrodescendientes, añade, son quienes descienden de personas provenientes del continente africano que llegaron a México durante el periodo colonial, en épocas posteriores o en la actualidad y se autorreconocen afrodescendientes por su cultura, costumbres y tradiciones.

Afirma que este sector de la población sufre una doble vulnerabilidad ya que, en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y en particular sobre derechos de la niñez afromexicana, la ausencia de leyes sobre el reconocimiento y la protección a los menores ha sido un obstáculo para el resguardo de sus derechos.

La población y las comunidades afrodescendientes y afromexicanas, recalca, han sido discriminadas e invisibilizadas no solo por la sociedad, sino por los marcos jurídicos, los registros administrativos y las políticas públicas, lo que ha dificultado el reconocimiento y la garantía a sus derechos, identidades y la realización de sus proyectos de vida.



El dictamen, un avance en la defensa de la niñez

La diputada Irma Yordana Garay Loredo (PT) señaló que este dictamen constituye un avance importante en el perfeccionamiento del marco jurídico en la defensa de las niñas, niños y adolescentes. Además, dijo, se trata de un tema de especial sensibilidad porque atiende a un grupo doblemente vulnerado por su condición de niñez y afrodescendencia.

Refirió que según el Censo de Población y Vivienda 2020, solo el 61 por ciento de las niñas y niños en cuyos hogares se habla una lengua indígena disponen de drenaje, energía, agua entubada y piso firme en sus viviendas.

La discriminación y desigualdad que aún padecen las niñas, niños y adolescentes se muestra como “una herida latente” en nuestro país, pero sobre todo afecta a las infancias que se autodeterminan afrodescendientes ya que los retos que tienen que padecer son la pobreza, marginación, un deficiente sistema de salud, rezago educativo y violencia.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputadas y diputados avalan reforma para que entidades federativas publiquen las reglas de operación de programas sociales



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 21, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 447 votos reformar el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, para instituir que los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios elaboren y publiquen en sus respectivos medios de difusión oficial las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en sus respectivos presupuestos de egresos anuales.

El dictamen, remitido al Senado de la República, agrega que el objeto es otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos.

Menciona que la modificación atiende al principio de máxima publicidad, la cual define que toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

<https://www.nuevomexicoplural.com/diputadas-y-diputados-avalan-reforma-para-que-entidades-federativas-publiquen-las-reglas-de-operacion-de-programas-sociales/>



Diputadas y diputados avalan reforma para que entidades federativas publiquen las reglas de operación de programas sociales

Boletín No. 6307

- El dictamen recibió 447 votos a favor y se remitió al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 447 votos reformar el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, para instituir que los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios elaboren y publiquen en sus respectivos medios de difusión oficial las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en sus respectivos presupuestos de egresos anuales.

El dictamen, remitido al Senado de la República, agrega que el objeto es otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos.

Menciona que la modificación atiende al principio de máxima publicidad, la cual define que toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) afirmó que tienen el compromiso de garantizar que cada vez sea más transparente el uso de éstos recursos en todos los niveles del gobierno. Agregó que la reforma pretende hacer públicas las reglas de operación de las entidades y los municipios para la distribución de recursos públicos.

Comentó que la mayoría de las y los ciudadanos no creen en sus instituciones ni en los gobiernos municipales, porque es ahí donde se maneja con mayor discrecionalidad el uso de programas. “Sabemos que muchos utilizan de manera corporativa los recursos públicos y manejan de forma oculta y sectaria la publicación de las reglas para, de esta manera, tener el control de los recursos”.



Expresó que, de aprobarse el dictamen, se obligará a que se publique de manera oportuna y con transparencia las reglas de operación de todos los programas que manejen, lo que permitirá que éstos sean universales, no se usen con fines electorales y lleguen a donde la gente más lo necesita.

Puntualizó que su grupo parlamentario está comprometido con la transparencia para que los recursos públicos sirvan al pueblo; por eso, “vamos a seguir insistiendo en que debe de haber eficacia en el uso de estos recursos”.

Previamente, José Juan Barrientos Maya, diputado del PRD, presentó una reserva que fue desechada por el Pleno.





Aprueban reformas para prohibir que menores de 12 años viajen en motocicleta

Nación jueves 21 de marzo de 2024 -

La Comisión de Movilidad, que preside el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), avaló dos dictámenes que reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes General de Movilidad y Seguridad Vial; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; General de Cambio Climático, y de Infraestructura de la Calidad.

El primero, reforma las fracciones XIII y XIV, y adiciona la fracción XV al tercer párrafo del artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), para establecer la prohibición a cualquier persona, conductora y/o pasajero menor de 12 años a viajar en motocicleta.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Aprueban-reformas-para-prohibir-que-menores-de-12-anos-viajen-en-motocicleta-202421327>

[MUNICIPIOS, PUEBLA]



Ojo: camina reforma para prohibir que menores de 12 años viajen en moto



La Comisión de Movilidad, que preside el diputado **Omar Enrique Castañeda González** (MC), avaló dos dictámenes que reforman y adicionan diversas disposiciones de las **leyes General de Movilidad y Seguridad Vial**; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; General de Cambio Climático, y de Infraestructura de la Calidad.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-03-21/naci%C3%B3n/ojo-camina-reforma-para-prohibir-que-menores-de-12-a%C3%B1os-viajen-en-moto>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El proyecto estrella de la Conagua

Mientras afronta una baja en su presupuesto, el organismo rector de las aguas nacionales desarrolla el proyecto Agua Saludable para la Laguna al que la Auditoría Superior de la Federación le señala un cúmulo de irregularidades



16

#DiaMundialdelAgua

POR KARINA VARGAS
Y LINALOER FLORES
@lula_walk @Linaloe_RF

EL PROYECTO ESTRELLA DE LA CONAGUA

Los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de supuestos sobrecostos y falta de transparencia en Agua Saludable para la Laguna no han frenado el otorgamiento de contratos para el proyecto. En lo que va de 2024, seis contratos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que suman mil 429 millones 354 mil 130 pesos, han sido destinados a la obra.

La cantidad representa el 16.8 por ciento de lo que hasta ahora, el organismo rector de las aguas nacionales ha erogado en el año en curso, de acuerdo con una localización de 164 contratos en Compranet. Otros gastos son limpieza de oficinas, renta y mantenimiento de autos, vigilancia, desazolve y construcción de otras obras de infraestructura.

Se trata de una erogación estelar: tres de los cinco contratos más grandes hasta ahora firmados por la Conagua en lo que va de 2024 -según la base obtenida por Reporte Indigo- corresponden a este proyecto concebido para brindar agua potable a la región de la Laguna, en el norte de México.

Agua Saludable para la Laguna fue anunciado en 2021 por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en una visita a Torreón, Coahuila, como la solución para el suministro de agua potable de buena calidad para los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro,

Mientras afronta una baja en su presupuesto, el organismo rector de las aguas nacionales desarrolla el proyecto Agua Saludable para la Laguna al que la Auditoría Superior de la Federación le señala un cúmulo de irregularidades

Torreón y Viesca, en Coahuila, y Gómez Palacio, Lerdo, Mapimi y Tlahualilo, en Durango.

Han pasado tres años y la obra ha acumulado anomalías ante la ASF mientras México enfrenta una crisis hídrica histórica, de acuerdo con el monitor del agua de la misma Conagua. El 61.50 por ciento del territorio nacional ha

sido afectado por sequías moderadas y excepcionales, lo que ha agravado el acceso al líquido.

Según la ASF, el proyecto ha carecido de mecanismos de control y rendición de cuentas. En la revisión de la Cuenta Pública 2022, la entidad fiscalizadora emitió 13 resultados entre los cuales, solo uno careció de irre-

gularidades. Los otros generaron una posible responsabilidad administrativa sancionatoria y 11 pliegos de observaciones.

El órgano fiscalizador asentó en un informe en 2024, pagos en exceso en la estructura de soporte de módulos, la colocación de acero de refuerzo, la supervisión, el relleno de zanjas con materia de banco, así como en la colocación de válvulas de mariposa y suministro de tubería. Además, la Auditoría indicó que hubo una planeación deficiente en la ejecución de un contrato de servicios. Seis de las actividades contratadas se duplicaron con las funciones de las empresas supervisoras externas y una más con la de la misma Conagua.

Entre complejidades

Mientras la Conagua debe acreditar esa lista de gastos "en exceso" y aún no ha presentado mecanismos de control para Agua Saludable para la Laguna, enfrenta

Es una situación muy complicada, primero, por la creciente importancia que tienen en el debate público los problemas del agua; en segundo, porque hay una reducción sistemática de capacidades de gestión por las reducciones presupuestarias ..."

Roberto Martín Constantino Toto
Director de la Red de Investigación en Agua de la Universidad Autónoma Metropolitana



la reducción de su presupuesto. Respecto a 2023, el organismo trabaja con 13 por ciento menos de recursos.

Este año el dinero aprobado para sus funciones fue de 62 mil 600 millones de pesos cuando el pasado fue de 71 mil 600. Las áreas afectadas por esta disminución, según un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), fueron la infraestructura de agua potable y para la protección de centros de población, el alcantarillado y el saneamiento, entre otras.

Roberto Martín Constantino Toto, director de la Red de Investigación en Agua de la Universidad Autónoma Metropolitana, dice a *Reporte Indigo* que entender la condición actual de la Conagua es complicado debido a distintos factores, entre ellos, ser la cabeza institucional de un sector muy visible frente a la más reciente crisis hídrica en México, la reducción presupuestal en la última década y el impacto del proceso electoral a nivel nacional en la atención de temas prioritarios.

"Es una situación muy complicada, primero, por la creciente importancia que tienen en el debate público los problemas del agua; en segundo, porque hay una reducción sistemática de capacidades de gestión por las reducciones presupuestarias a las que ha estado sujeta la comisión en este régimen de austeridad contemporáneo; y, en tercer lugar, porque se cruza con el momento político que atraviesa el país, eso distor-

LOS CONTRATOS EN 2024 PARA AGUA SALUDABLE PARA LA LAGUNA		
La Conagua ha otorgado poco más de mil millones de pesos en el presente año para un proyecto señalado por la ASF de varias irregularidades		
Asignación	Empresa	Monto
Construcción de red troncal en Coahuila	Mantenimiento y Construcción de Acueductos S.A de C.V	\$ 602.445.593,04
Construcción de red troncal en Coahuila	Dragados y Urbanizaciones Siglo 21 S.A de C.V	\$ 486.882.468,49
Construcción de red troncal en Durango	Grupo Impulsor Pajeme S.A de C.V	\$ 299.405.144,75
Construcción de red troncal en Coahuila	Grupo Prestigyo Consultoría y Construcciones S.A de C.V	\$ 16.330.369,97
Supervisión externa de la construcción de red troncal en Coahuila	Rocher Ingeniería S.A de C.V	\$ 13.705.444,87
Supervisión externa de construcción de red troncal en Durango	Ingeniería, Proyectos y Construcciones Loes S.A de C.V	\$ 10.585.109,17
TOTAL		\$ 1.429.354.130,29

Fuente: Compranet

siona los términos sobre la discusión de lo que podría hacerse para tratar de superar en el corto y mediano plazo la crisis", explica.

No obstante, indica que, en casos como el de Agua Saludable para La Laguna, deben corregirse las anomalías reportadas y atender las recomendaciones del órgano fiscalizador, pues la necesidad de que la Comarca Lagunera, situada entre Coahuila y Durango, cuente con infraestructura hidráulica existe y su atención es impostergable.

Asimismo, advierte que las acciones que deben tomar los gobiernos federales y estatales para hacer frente a la escasez del agua y las sequías que se presentan en el país van más allá de un tema presupuestal e implican también a la sociedad. La cifra recomendable por instancias especializadas como el IMCO respecto al ejercicio anual de Conagua -refiere el especialista- es de 120 mil millones de pesos a partir de 2025.

"En materia de agua, el Estado mexicano requiere tres cosas, asignar los presupuestos que se necesiten en los ámbitos federales, estatales y municipales de manera equitativa, porque lo que sabemos es que tenemos una estructura presupuestaria donde la mayor proporción de los recursos se

concentran en la Federación y la proporción de recursos disponibles para las entidades federativas y en los municipios es mucho muy escasa.

"Vivir en comunidad es costoso y vivir en comunidad para resolver problemas del agua en una sociedad semiárida es más costoso. Yo tengo la impresión de que los ciudadanos estamos dispuestos a colaborar, siempre y cuando tengamos reciprocidad con los diseños de producción de bienes públicos, de buena calidad", expresa.

Agua Saludable para la Laguna fue anunciado en 2021 por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en una visita a Torreón, Coahuila, como la solución para el suministro de agua potable de buena calidad



**DESATIENDEN VIGILANCIA DE POZOS Y CONCESIONES**

Austeridad facilitó el *aguachicoleo*

El recorte de verificadores de campo de la Conagua provocó que se perdiera la supervisión contra la sobreexplotación y extracción ilegal de agua del subsuelo. Un comparativo de la Auditoría Superior de la Federación evidencia que mientras en 2013, en el anterior sexenio, se realizaron 10 mil visitas a pozos, en 2022 solo hubo 3 mil; además, las inspecciones sorpresa a concesionarios bajaron de 8 mil 447 a 800... y únicamente 0.1% de quienes tienen autorizado explotar pozos de agua cuenta con un medidor automatizado **MÉXICO P. 3**

SE DESPLOMA NÚMERO DE VERIFICADORES DE CONAGUA

Descuidó 4T vigilancia de sobreexplotación de agua

Auditoría. Desde 2013, cayeron 66.6% las sanciones a concesionarios que aprovechan el líquido

ÁNGEL CABRERA

En medio de la crisis hídrica que afecta al país, el recorte de verificadores de campo en la Comisión Nacional del Agua (Conagua) provocó que se perdiera vigilancia contra la sobreexplotación de concesiones en pozos del país, señala la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la Cuenta Pública 2022, el organismo nacional tampoco realizó un análisis de riesgos sobre posibles sitios de extracción de líquido mayor a lo autorizado permitido.

Los datos reportados por la ASF indican que en 2013, en el anterior sexenio, se realizaron 10 mil visitas de inspección programadas a pozos, cuencas y otras concesiones de explotación, mientras que en 2022 solo hubo 3 mil.

A su vez, las visitas extraordinarias a concesionarios de aguas nacionales pasaron de 8

mil 547 a mil 800, lo que significa que se perdió la oportunidad de verificar si los usuarios extraen el líquido de manera legal o se llevan más de lo permitido.

Otra de las estadísticas es que en 2012 había 324 inspectores encargados de vigilar el aprovechamiento correcto de 300 mil concesionarios de aguas, mientras que en la 4T bajó a 143 personas, es decir, un recorte del 55% de los funcionarios encargados de frenar la sobreexplotación hídrica.

El desplome de 55.9% en el grupo de ese tipo de funcionarios impactó en “la disminución de las acciones de verificación, inspección y comprobación del cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley de Aguas Nacionales”.

Una de las conclusiones de la Auditoría es que “los resultados muestran la reducción en la capacidad de la Conagua para verificar e inspeccionar que los concesionarios cumplan con el mandato de ley referente a no explotar, usar,



aprovechar o descargar volúmenes mayores a los autorizados en los títulos de concesión”.

También se desplomaron las acciones de verificaciones e identificación de “usuarios que explotan, usan y aprovechan las aguas nacionales sin contar con título de concesión o asignación, usuarios con presuntas faltas a las leyes e identificar el número de aprovechamientos que cuentan con medidor o dispositivos para la medición no automatizada”.

Además de las inspecciones físicas en los sitios de explotación hídrica, la Conagua informó que cuenta con otros mecanismos que son “mediante la lectura y verificación del funcionamiento de los medidores, lo que se denomina medición directa, y con la estimación de volúmenes de usuarios agrícolas y pecuarios, lo que es catalogado como indirecto”.

Sin embargo, la ASF descubrió que solo el 0.1% de concesionarios de aguas nacionales cuentan con un medidor automatizado para verificar cuánto volumen de agua consumen, pues de las 310 mil 298 concesiones, solo 271 tienen 804 de esos instrumentos.

Además, otros 2 mil 37 aprovechamientos de líquido cuentan un dispositivo no automatizado para monitorear la explotación del líquido, por lo que la Auditoría concluyó que el organismo federal no contó con “la información acumulada del número total de aprovechamientos establecidos en los títulos de concesión y asignación que, a 2022, contaron con medidores de agua instalados para efectuar la medición directa”.

Respecto a la medición automatizada, la ASF indica que a 31 años de que entrara en vigor la Ley de Aguas Nacionales, que contempló la instalación de ese tipo de instrumentos para verificar que la explotación del líquido sea conforme a los volúmenes autorizados, no existen avances, por lo que se carece de una gestión integral del recurso hídrico.

Otra de las alertas registradas por la Auditoría Superior de la Federación es en cuanto al Sistema de Medición y Registro de volúmenes de aguas nacionales, extraídos, usados o aprovechados, debido a que “la Comisión no acreditó que se concretara el acceso de la Gerencia de Inspección y Medición... limitó el avance en operar un sistema de medición y registro de volúmenes de aguas nacionales, extraídos, usados o aprovechados”.

Respecto a las sanciones a concesionarios de aguas nacionales, éstas también se desplomaron 66.6% en el Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación. La ASF resalta que en 2012 se abrieron 3 mil 617 expedientes por irregularidades en el manejo hídrico, mientras que en 2022 fueron solo mil 207, y uno de los datos de la Auditoría es que en los años anteriores, las visitas de verificación en campo eran el principal insumo para abrir procedimientos.

Sobre los avances en las estrategias y acciones para atender la sobreexplotación, “la Comisión no sustentó los avances en la atención de las acciones puntuales para establecer programas de colaboración para el rescate de cuencas y acuíferos sobreexplotados y establecer acciones de vigilancia y control en acuíferos y cuencas sobreexplotadas”.

Disminuye vigilancia

De acuerdo a la ASF, así ha disminuido la labor de la Conagua supervisando los pozos de agua concesionados en el territorio nacional, por la falta de personal

Universo a revisar: 310 mil 298 concesionarios de aguas nacionales

Visitas de inspección

2013



2022



Número de verificadores

2012



2022



Fuente: ASF



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	22/03/2024	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Buscan diputados elecciones libres

Los integrantes del Grupo de Trabajo que da Seguimiento a los Procesos Electorales solicitaron al Tribunal Electoral, al INE y a la Fiscalía para Delitos Electorales reuniones ejecutivas, con la finalidad de coordinar acciones para proteger a los candidatos y al mismo tiempo garantizar elecciones libres en todo el país. Los legisladores, asimismo, acordaron ampliar el intercambio de información con la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General de la República, autoridades y gobiernos estatales, organismos públicos electorales locales, así como la Auditoría Superior de la Federación. **PATRICIA RAMÍREZ**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AUMENTÓ 256% EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Sobreexplotación seca los acuíferos

CASI LA MITAD de las principales fuentes de agua para los hogares no tiene líquido disponible, ya que el que les queda está comprometido en concesiones



POR OLIMPIA ÁVILA

En el Día Mundial del Agua, los acuíferos, principal fuente del líquido que llega a los hogares de México, están en números rojos debido a la sequía y el consumo indiscriminado.

Su sobreexplotación se ha agravado, pues mientras en 1975 había 32 acuíferos en esta condición, el número subió a 114 el año pasado, 256% más, indican datos de autoridades ambientales y la Conagua.

Además, casi la mitad de los acuíferos del

país está en déficit porque, aunque tienen líquido, ya está comprometido para cubrir las concesiones otorgadas por el gobierno, lo que se suma a que no existe un volumen de recarga suficiente para compensar el agua que se extrae.

Mientras que a la agricultura se destina casi 65% del agua superficial (ríos, arroyos y lagos), el abastecimiento público se nutre en casi 60% de los acuíferos, por lo que la sobreexplotación de éstos amenaza directamente el consumo de agua de la población.

De acuerdo con la Semarnat, en 2003 existían 102 acuíferos sobreexplotados, 15.6% de los 653

SIN DISPONIBILIDAD

(número de acuíferos, por cada año)



Fuente: Conagua

que hay en el país. Para 2023, datos de la Conagua revelan que había 114 en condición de sobreexplotación (17.5%).

Para Rubén Gregorio Muñoz, presidente de la

Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, México sufre una "metástasis hídrica", es decir, el problema está en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 16



**SOBREEXPLORACIÓN AUMENTÓ
256% EN 50 AÑOS**

AGUA SUBTERRÁNEA, EN NÚMEROS ROJOS

En México existen 286 acuíferos sin disponibilidad de líquido, debido a que el volumen de extracción y descarga natural supera al de recarga



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La extracción de agua a cada vez profundidad implica un alto riesgo de metales y otras sustancias tóxicas en el líquido.

POR OLIMPIA ÁVILA
olimpia.avila@gimm.com.mx

La sequía y el consumo indiscriminado han dejado en números negativos los acuíferos de México, principal fuente del agua que llega hasta los hogares del país.

En los últimos 50 años, la sobreexplotación de los acuíferos en México se ha agravado, pues mientras en 1975 había 32 en esta condición, para 2023 el número pasó a 114, lo que representa un incremento de 256%, de acuerdo con datos de las autoridades ambientales y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Aunado a esto, actualmente casi la mitad de los acuíferos del país están en déficit, debido a que, aunque cuentan con líquido, éste ya se encuentra comprometido para cubrir las concesiones otorgadas por el gobierno y no hay un volumen de recarga suficiente para compensar el agua que se extrae.

Mientras que a la agricultura se destina casi 65% del agua superficial (ríos, arroyos y lagos), el abastecimiento público se nutre en casi 60% de los acuíferos, por lo que la sobreexplotación de éstos amenaza directamente el consumo de agua de la Mundial del Agua, recurso cuya disponibilidad en nuestro país ha bajado de forma drástica. Según datos de Conagua, en 1950 la cantidad de agua renovable promedio anual por persona era de 17 mil 740 metros cúbicos. Para el año 2000, este indicador había descendido a cuatro mil 690 m³, debido, en gran medida, al incremento poblacional, pero también al alto nivel de consumo y falta de políticas de ahorro. En la actualidad, se estiman tres

mil 298 m³ de agua disponibles por persona al año, en promedio.

"Las regiones en donde la disponibilidad es menor a mil 700 metros cúbicos por año se considera que presentan estrés hídrico, donde puede presentarse escasez con frecuencia. Cuando la disponibilidad es inferior a mil metros cúbicos por año, se considera que pueden presentarse problemas para la producción de alimentos y el desarrollo económico", explica la Comisión Nacional del Agua.

SEÑALES DE ALERTA

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en 2003 existían en México 102 acuíferos sobreexplotados, 15.6% de los 653 que hay en el país. Para 2023, datos de la Conagua arrojan que había 114 acuíferos en condición de sobreexplotación (17.5%). A esta situación se suma que 286 del total, un 43.8%, no tenía disponibilidad para extraer más agua de la ya concesionada, ya que ello pondría en peligro el equilibrio de los ecosistemas.

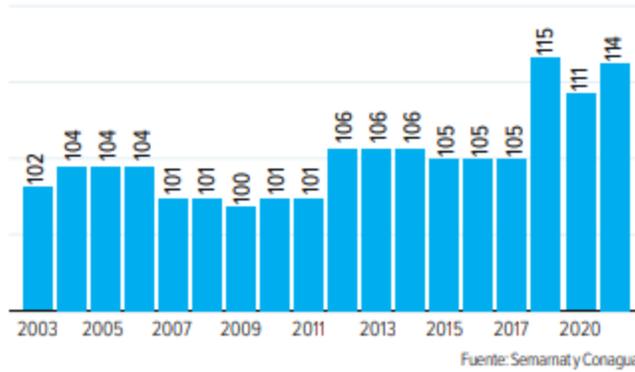
En 2023, siete de los acuíferos sobreexplotados tenían disponibilidad de líquido: Alfredo V. Bonfil, en Baja California Sur; Las Delicias, Coahuila; Laguna de Palomas, Chihuahua; Silao-Romita y Valle de Acámbaro, Guanajuato; Huichapan-Tecozautla, Hidalgo, y Agualeguas-Ramones, en Nuevo León.

A éstos se suman 107 acuíferos sobreexplotados y sin disponibilidad, ubicados en las regiones de Aguas del Valle de México (CDMX y Edomex); las Cuencas Centrales del norte (Coahuila,



YA NO DAN MÁS

El número de acuíferos sobreexplotados en nuestro país aumentó en 12 en los últimos 20 años, al pasar de 102 en 2003 a 114 en 2023.

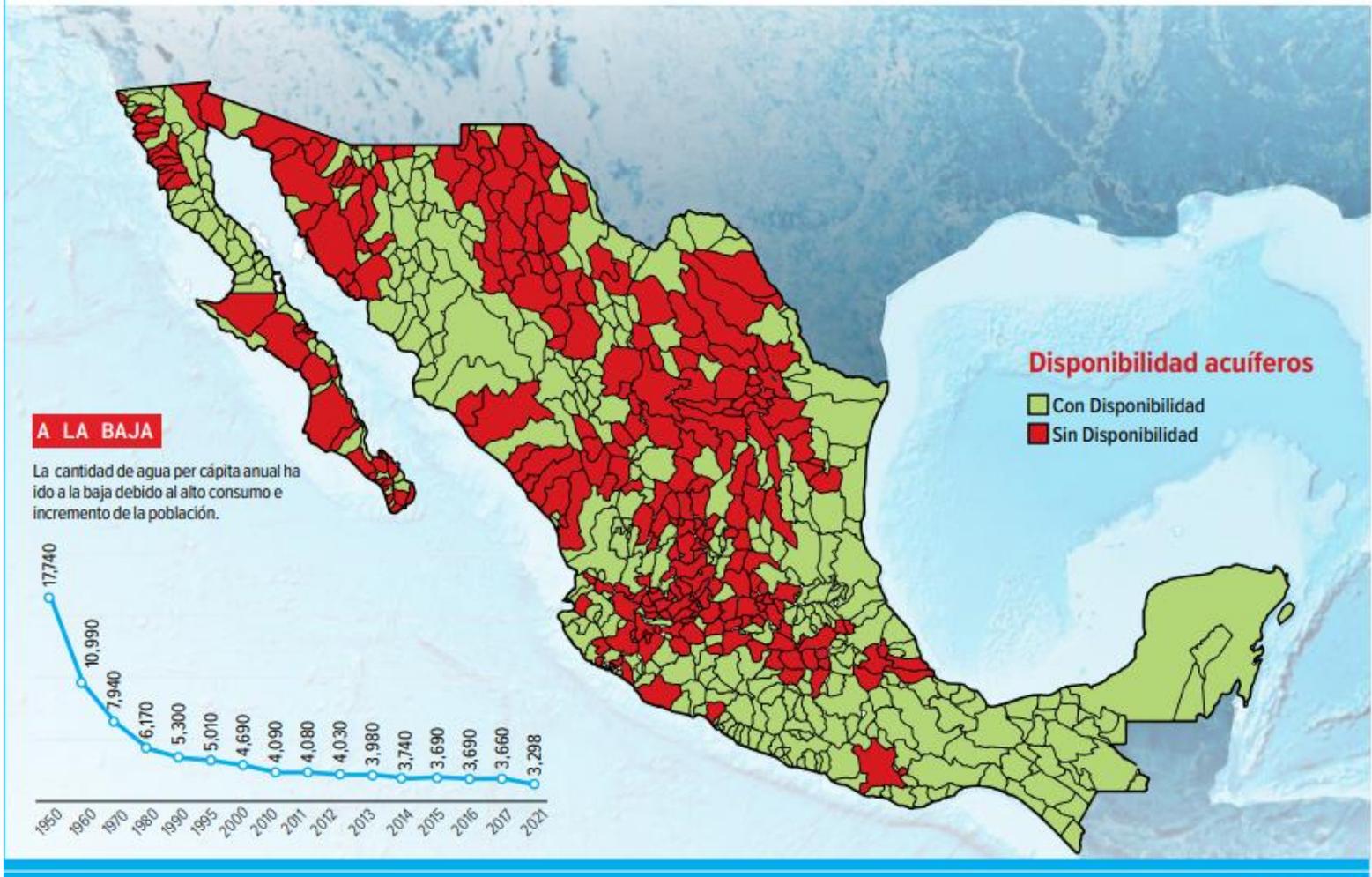


Durango, San Luis Potosí y Zacatecas); Lerma-Santiago-Pacífico (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Edomex, Michoacán. Y Querétaro); Noroeste (Sonora); Pacífico Norte (Baja California), y Río Bravo (Coahuila, Chihuahua y Nuevo León).

Además, la Conagua marca 179 acuíferos sin disponibilidad, pero subexplotados, principalmente en las regiones hidrológico-administrativas de Río Bravo, Península de Baja California, Pacífico Norte, Pacífico Sur, Balsas, Cuencas Centrales del Norte, Golfo Centro, Golfo Norte, Lerma-Santiago-Pacífico y Noroeste.

EXPRIMEN AL PAÍS

En 2023, casi la mitad de los 653 acuíferos del país registró déficit en la disponibilidad media anual.



**DÍA DEL AGUA**

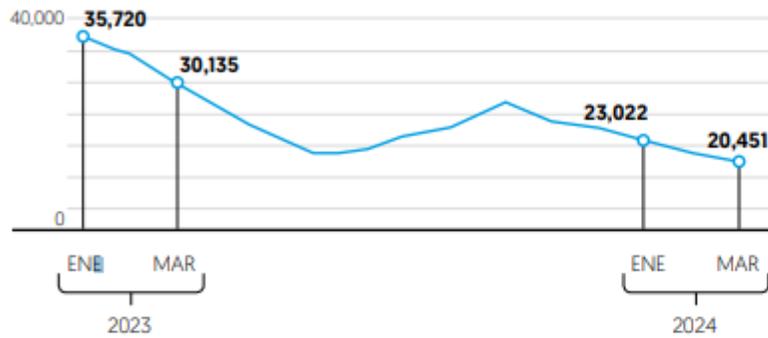
Bajan presas agrícolas a 34%; nivel mínimo en 5 años.

PÁG. 8

Se secan

El sector agrícola se enfrenta a una disminución en la capacidad de almacenamiento de agua; el último dato muestra que están al 34 por ciento de su capacidad.

■ Almacenamiento de agua en presas de uso agrícola, en hm³*



Fuente: GCMA

*Hectómetros cúbicos [hm³]**SUMINISTRO DE AGUA**

Bajan presas agrícolas a 34%, su menor nivel en 5 años

La escasez de lluvia comienza causar estragos en los productores del país

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El nivel de agua almacenado en las principales presas de uso agrícola en el país continúa disminuyendo de manera preocupante, ya que según cifras de la Comisión Nacio-

nal del Agua (Conagua) y el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), el porcentaje de capacidad de estas presas bajó del 54 por ciento en marzo de 2023 al 34 por ciento en la primera mitad de marzo de 2024, un nivel crítico que amenaza la producción agrícola en diversas regiones.

A nivel nacional se reportó una disminución del nivel de agua en presas de todos usos del 56 por ciento en marzo 2023 al 44 por ciento en marzo 2024. Esto representa

“Tendrá repercusiones negativas en los rendimientos de diversos cultivos”

ANÁLISIS DE GCMA

una reducción significativa en el volumen total de agua almacenada, que actualmente se encuentra en 20 mil hectómetros cúbicos (hm³), muy por debajo de las casi 32 mil hm³ registradas el año pasado y las 33 mil hm³ por debajo del promedio de los últimos 5 años.

Mientras algunas entidades como Tamaulipas y Guanajuato experimentaron ligeros aumentos en sus niveles de almacenamiento, gracias a las escasas lluvias recientes, el panorama general es complicado.

El estado de Sinaloa, por ejemplo, enfrenta una situación crítica, con sus presas operando al 18.5 por ciento de su capacidad, lo que limita severamente el uso de agua para riego, especialmente en cultivos clave como el maíz. Hace un año, las presas del estado estaban al 46 por ciento de capacidad.

“Esta drástica disminución en la disponibilidad de agua para riego tendrá inevitablemente repercusiones negativas en los rendimientos esperados de diversos cultivos”, destacó el GCMA.

Expertos y autoridades coinciden en que se necesitan medidas urgentes para enfrentar esta crisis hídrica, que incluyen la implementación de estrategias de conservación del agua, el desarrollo de infraestructura para captar y almacenar el vital líquido, y la promoción de prácticas agrícolas más eficientes en el uso del agua.



Foto: Reuters

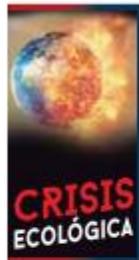
SOBREEXPLORACIÓN

Riego pone en riesgo Cuatro Ciénegas

POR ALMA GUDIÑO Y REUTERS
nacional@gimm.com.mx

Las plantas de alfalfa se mecen bajo un fino velo de niebla mientras equipos de riego ruedan por encima de los cultivos, rociando los vastos campos con agua.

Se trata de un importante producto agrícola de Coahuila, donde se cultiva desde hace cientos de años. Rica en fibra y proteínas, se utiliza para alimentar al ganado.



Pero los cultivos de alfalfa y otras actividades agrícolas también están agotando el antiguo oasis de Cuatro Ciénegas, el humedal más importante del desierto de Chihuahua y una anomalía geológica que, según los científicos, puede ayudarles



Foto: Reuters

Los campos de riego son comunes en la zona de Coahuila.

a comprender el origen de la Tierra, el cambio climático y las posibilidades de vida en Marte.

Las 170 pozas bordeadas de cactus contienen importantes especies de peces, caracoles, tortugas, bacterias y estructuras rocosas vivas únicas que ofrecen importantes pistas sobre la vida en la Tierra hace millones de años.

Pero desde 1985 se ha perdido cerca del 40% de las pozas y lagunas superficiales, según estimaciones del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) en un informe de 2023.

La extracción de agua de estos cuerpos ha aumentado al menos 400% en 25 años, lo que, según el IMTA, se debe al riego.



ENTRE \$20 MIL Y \$70 MIL AL AÑO

Marginados del Edomex pagan 600% más por agua

Enfermedades y ausentismo en escuelas públicas de La Paz



RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
LA PAZ, MÉX.

Aunque se pregona que el agua es un derecho universal, la realidad es otra para miles de personas que no cuentan con el recurso, sobre todo para los que habitan en la zona serrana de este municipio, ubicado en el oriente del estado de México, porque no les queda otra que desembolsar gran parte de su ingreso económico para obtener el servicio, monto anual equiparable al que pagan en siete años quienes sí disponen de toma domiciliaria con corriente constante.

Lomas de San Sebastián es la sección electoral más grande del territorio mexiquense, según datos del Instituto Nacional Electoral. El lomerío es la franja de pobreza urbana visible desde la carretera federal México- Texcoco; comenzó a poblarse hace más de dos décadas y ya suma más de 50 mil habitantes. Alrededor del 35 por ciento (unos 15 mil) no tienen seguridad pública, recolección de basura, drenaje ni, por supuesto, agua potable.

Cada año, durante la celebración del Día Mundial del Agua se difunde este derecho universal, pero aquí no hay nada que festejar. La necesidad tiene un alto costo y las tarifas aumentan constantemente porque el servicio de pipas en ocasiones no se da abasto para distribuir el líquido casa por casa.

Maximina Jaimes vive en la calle Jazmín, en el paraje El Potrero, en la parte más alta del cerro. Ella y su familia anhelaban un patrimonio y decidieron dejar de pagar una renta de 2 mil pesos mensuales por unos cuartos en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.

Compraron un terreno en la loma de San Sebastián, donde edificaron su casa con cisterna.

Ahora desembolsa mil 800 pesos mensuales, que sumados al año son 21 mil 600. Lo que Maximina gasta en 12 meses equivale a lo que un vecino paga por el suministro durante siete años y cuatro meses, en las zonas donde sí se cuenta con tomas domiciliarias.

"Hay ocasiones en que, aunque se tenga el dinero, no hay agua y ésta escasea sobre todo en época de calor. Sube el precio y no hay de otra que recibir y pagar", explicó.

En la franja de Iztapalapa donde vivió el servicio era constante. Aquí "ahora pago por una dotación lo mismo que pagaba de renta, pero ya tengo un patrimonio", se consuela.

Pese a todo, tiene la esperanza de que algún día no estarán en el olvido y en que la vivienda donde habita dispondrá de servicios básicos.

En la parte alta, la falta del líquido afecta a todos, al menos en cuatro parajes de Lomas de San Sebastián, donde hay más de seis escuelas de nivel básico. Los niños, docentes y los propios padres de familia sobrellevan la escasez.

Yuliana Camarillo Urbina, directora de la primaria Epigmenio

González, con una matrícula de 219 alumnos, refirió que desde su fundación, hace ocho años, no tiene servicios de drenaje, recolección de basura ni agua potable.

Una brigada de salud subió al cerro y los médicos determinaron que 85 por ciento de los niños sufren algún grado de desnutrición. Además, todos los días hay ausentismo escolar.

La profesora reconoció que situaciones relacionadas con la higiene podrían ser la causa del ausentismo escolar, pues los menores padecen enfermedades gastrointestinales y en sus casas no hay agua, por lo cual los padres deciden no enviar a sus hijos a la escuela.

"Cuando no hay agua (en el plantel), a los alumnos se les pide traer una botella y ésta se recicla. La misma que se utilizó para lavarse las manos se aprovecha para el inodoro", explicó.

Agregó que cuando los niños faltan "la pipa nos dura una semana; si no faltan, en cuatro días ya estamos llevando un nuevo oficio para el organismo responsable del suministro". Cuando los escritos se acumulan, tardan más de dos días en dotarlos del servicio.

Cuatro primarias, un plantel de preescolar y la secundaria no tienen suministro y los tanques cisterna que envía la autoridad municipal no se dan abasto. "Por eso me imagino que hay demasiadas inasistencias entre los niños, porque se enferman y la escasez podría ser una causa que provoca las enfermedades",

▲ Debido a la escasez de agua, pobladores de Lomas de San Sebastián, en el municipio La Paz, la sección electoral más grande del estado de México, pagan alrededor de 180 pesos para que pipas privadas llenen un tinaco de mil 200 litros. Foto René Ramón

insistió la docente.

Recordó que la semana pasada no llegó a tiempo el servicio municipal y la asociación de padres de familia pagó a un particular, que cobra entre 900 y mil 200 pesos por cisterna, aunque por ser escuela pública, les cobró 800 pesos, "un poco más económica", dijo con alivio.

Alma Delia Juárez Serrato, vecina de la colonia Pirules del paraje El Potrero, detalló que paga una pipa dos veces por semana, y 180 pesos por cada tinaco de mil 200 litros. A fin de que el gasto rinda, recicla el líquido. El utilizado en el lavado de trastes, la regadera y la ropa sirve para el sanitario.

Por un garrafón de 20 litros de agua potable gasta 20 pesos, y lo usa para la comida y para beber; a la semana eroga hasta 400 pesos, pues al menos debe surtir dos veces. "El agua no puede limitarse, se necesita para comer y el aseo personal", manifestó.

Inés Martínez pagó 180 pesos para que la pipa llenara su tinaco de mil 200 litros. Si reutiliza el agua de los trastes para el sanitario y no lava diario la ropa es probable que le alcance para terminar la quincena,



indicó.

En Lomas de San Sebastián cada familia desembolsa cerca de mil 400 pesos semanales para obtener el recurso, y quienes tienen cisterna, como Maximina, alrededor de mil 800. Los costos son estratosféricos para una zona como el cerro. Lo que aquí pagan en un año, a un vecino con toma domiciliaría le alcanzaría para pagar siete años y cuatro meses de servicio.

La Jornada solicitó una entrevista con Pedro Moctezuma Barragán, titular de la Secretaría del Agua, pero no hubo respuesta.



AUTORIDADES NO DAN SOLUCIÓN DE FONDO: EXPERTO

Escasez de agua provoca ya conflictos dentro de las comunidades, alertan

ANGÉLICA ENCISO L.

La escasez de agua en el país explotó en los últimos meses y no hay día sin protestas de ciudadanos por la falta del líquido, a la vez que la producción de alimentos básicos cayó en el último año, en medio de una intensa sequía que cada vez se extiende más en el territorio nacional. Los conflictos ya no son sólo entre los pueblos y la industria o la agricultura que extraen el líquido, sino que ahora ocurren dentro de las comunidades. En este contexto este viernes se conmemora el Día Mundial del Agua, con el lema "Agua para la paz".

Desde hace años vienen las advertencias de la creciente escasez del líquido y de la sobreexplotación de los acuíferos. Ante ello, pueblos y comunidades a lo largo del país se han inconformado contra la instalación y operación de granjas de cerdos, empresas mineras, la industria lechera, embotelladoras de agua, desarrollo de campos de golf, entre otros proyectos. Han argumentado que no sólo extraen el agua, sino que también la contaminan.

Para el desarrollo de todo ese tipo de actividades se han sobreconcesionado las aguas nacionales. En 1992, previo al Tratado de Libre Comercio, eran 2 mil concesiones y en 2020 llegaron a 510 mil, además de que únicamente 3 mil 304 empresas, personas físicas y asociaciones civiles concentran 22.3 por ciento del agua concesionada del país, de acuerdo con estudios de Pedro Motezuma y Wilfrido Gómez. Además de esto, los pobladores, como en la región de La Laguna, en Coahuila, advierten que hay *huachicoleo* del líquido, es decir, extracción ilegal.

De continuar el ritmo actual de la sobreexplotación del agua del subsuelo, tan sólo en el valle de México



únicamente habrá disponibilidad para 40 años, una vez que se extrae 2.15 veces más de lo que se recarga, señalaron la Red del Agua UNAM y Agua Capital.

En el contexto de la crisis actual se carece de información precisa de abasto a las ciudades, concesiones o disponibilidad de los acuíferos, ya que la Comisión Nacional del Agua no ha actualizado desde 2021 las Estadísticas del Agua y tampoco ha dado las entrevistas solicitadas para el tema.

Lo que se ve con las comunidades seris, mayas y rarámuris, por ejemplo, es que "se están acabando los mantos acuíferos, pequeños y grandes. Se están agotando. Ya es un problema dentro de las comunidades. Ahora se verán más conflictos intercomunitarios y dentro de ellas", indicó Francisco López Bárcenas, experto en temas indígenas.

"A estos conflictos intracomunitarios, las autoridades casi no les ponen atención. Con la tribu yaqui es evidente, todo mundo sabe que hace falta agua para consumo humano y se resuelve a través de pipas, pero las autoridades no buscan

▲ Activistas de Greenpeace se manifestaron ayer en la explanada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el Centro Histórico de la CDMX, para exigir que México impulse una posición contundente con el fin de frenar la contaminación del océano con plásticos, de cara a la reunión del Comité Intergubernamental de Negociación en esta materia que tendrá lugar del 21 al 30 de abril en Ottawa, Canadá.
Foto José Antonio López

una solución de fondo. Les llevan una pipa de vez en cuando, mientras las comunidades gestionan sus recursos", agregó.

Entre las causas de la escasez del agua en las comunidades se observa, por ejemplo, que en la Sierra Tarahumara hay explotación forestal, hay deforestación en el sur del país, en Oaxaca y Guerrero, mientras en el Bajío y Michoacán se tala para abrir espacios y sembrar aguacate, mencionó.

La producción de alimentos también se ha visto afectada por la falta de agua. En 2023, la de frijol dis-



minuyó 34.1 por ciento; la de maíz, 2.9; la de trigo, 10.3; la de arroz, 11.7 y la de caña de azúcar, 8 por ciento, según datos preliminares del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Tampoco se ha reglamentado el derecho humano al agua establecido en el artículo cuarto constitucional en 2012. En un artículo transitorio establecía que un año después debía emitirse una Ley General de Aguas. Han pasado 12 años, está pendiente y sigue vigente la Ley de Aguas Nacionales, con la cual los núcleos agrarios, a pesar de contar con dotaciones por decreto presidencial, deben solicitar concesiones, como cualquier particular, indica Moctezuma en el libro recién publicado *El agua en nuestras manos*.

Los datos del desastre

- En 2020, 42 por ciento de los 653 acuíferos del país estaban sin disponibilidad de agua, cifra que se elevó en nueve años, ya que en 2011 era sólo de 27 por ciento.
- En 2022, 58 por ciento de la población recibía el agua diariamente en su domicilio, sólo 14 por ciento tenía el servicio las 24 horas del día y 6 millones de personas carecían de acceso al líquido.
- 60 por ciento de los cuerpos de agua presentaban algún grado de contaminación.

- La huella hídrica de la minería es de mil 131 millones de metros cúbicos, 2.9 veces más de lo concesionado, casi tres veces el almacenamiento de la presa Valle de Bravo.
- La agricultura utiliza 76 por ciento del agua disponible; la industria, 5 por ciento; abastecimiento público, 14 por ciento, y termoeléctricas, 5 por ciento.
- La sequía actualmente abarca 58 por ciento del territorio nacional.
- Hay déficit de 26 por ciento de agua en las 210 grandes presas.

Fuente: datos de Conagua, Semarnat y el reporte "Perspectivas del agua en México", de la Red del Agua UNAM y Agua Capital.



Registro Tláloc

Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

Agua: municipalización de los servicios y su fracaso

Se estima que al menos el 95% de los organismos municipales responsables de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento se encuentran en una situación crítica: descapitalizados, politizados, con exceso de personal, bajas eficiencias operativas y sin ingresos suficientes para cumplir adecuadamente con la prestación de los servicios que tienen a su cargo. El modelo de gestión imperante en México en materia de agua potable ha sido un rotundo fracaso. Si bien hay excepciones, se requiere un cambio urgente, sustancial, profundo.

Han pasado 40 años desde la reforma constitucional publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de febrero de 1983, mediante la cual se modificó el artículo 115, determinando que los servicios hídricos, entre otros, estarían a cargo de los municipios. Los resultados no son, ni con mucho, los esperados.

Históricamente, la administración de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado se concentró, desde la Colonia, en el gobierno central. Así es como en 1948 los sistemas urbanos de agua potable de México estuvieron a cargo de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) y sólo en menor medida de algunos gobiernos estatales. La entonces SRH creó la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado (DGAPA) como responsable de construir la mayoría de los sistemas hidráulicos urbanos y, para darles operación y mantenimiento, se crearon las Juntas Federales de Agua Potable.

Veintitrés años después, en 1971, se instituyó una nueva oficina denominada Dirección General de Operación de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado (DGOSAPA), cuyo objetivo era coordinar la operación de los sistemas que para entonces se contaban por centenas, algo imposible de controlar y causa por la que el modelo centralizado federal no alcanzaba a

dar una apropiada respuesta y que no sólo tenía deficiencias en la calidad de los servicios, sino también en la recuperación de los costos operativos, generándose la necesidad de canalizar cuantiosos recursos para subsidiar el funcionamiento de dichos sistemas.

En 1976, el gobierno federal se reorganizó y la SRH desapareció, repartiendo sus funciones entre diferentes nuevas dependencias, como la recién creada Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), que tuvo a cargo las obras de infraestructura hidráulica mayores, como las presas, los distritos de riego y la construcción de los grandes acueductos, y la nueva Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), que pasó a tener a su cargo las responsabilidades en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento (de esta manera, se fracturó la unidad del sector agua, cuya reunificación se logró hasta 1989, con la creación de la Comisión Nacional del Agua).

En 1980, la SAHOP promovió la transferencia de los organismos de agua a los gobiernos estatales. Fueron entregados 1,561 sistemas mediante convenios firmados entre la Federación y los estados. A partir de ello, los estados constituyeron diferentes tipos de organismos operadores, donde algunos quedaron a nivel estatal, pero la mayoría pasaron al ámbito municipal.

Aquí lo importante a destacar es que, hasta entonces, la responsabilidad de invertir en infraestructura hidráulica era principalmente del gobierno federal y, con la municipalización de los servicios, las inversiones federales cayeron sustancialmente, dejando éstas a cargo de los municipios, que no cuentan con los recursos para enfrentar este compromiso. Se trata de un tema del cual abundaremos en el siguiente artículo, cuyas implicaciones son ahora claramente visibles y redobladas ante la sequía que padecemos.

El modelo de gestión imperante en México en materia de agua potable ha sido un rotundo fracaso. Si bien hay excepciones, se requiere un cambio urgente, sustancial, profundo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRIMERA

El PRI solicitará eliminar Poderes en Campeche

La bancada en el Senado presentará su petición después de Semana Santa; la gobernadora Sansores se burla de la población, criticaron. / 5

PRI HACE PROPUESTA

QUIEREN DESAPARECER PODERES EN CAMPECHE



RICARDO MONREAL les recuerda a los senadores que los procedimientos contra Guerrero y Guanajuato no se sustentan en la normatividad y sólo son con fines electorales

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que la desaparición de poderes en los estados de Guerrero y Guanajuato no procede y las solicitudes hechas por el PAN y Morena son recursos políticos con fines electorales, luego de conocer que la bancada del PRI solicitará la desaparición de poderes en el estado de Campeche, por la evidente ineficacia del gobierno.

La Comisión de Gobernación, encargada de hacer el análisis de procedencia o no de la desaparición de poderes, no hará una visita a los estados, como lo hizo el Senado en 2006, cuando analizó la solicitud de des-

aparición de poderes en Oaxaca, proceso en el cual determinó que el Senado no determina la desaparición de poderes, sino que la confirma, sólo si ninguno de los tres poderes está en funcionamiento.

“La desaparición de poderes está siendo usada de manera indiscriminada, con una gran ignorancia jurídica. No procede. Y no procede ni en Guerrero, y no procede ni en Guanajuato, pero son recursos políticos electorales que nos hace ver muy mal, porque yo ayer vi el debate y preferí no participar, porque la verdad es que está la pasión desbordada y pueden presentar el de Campeche, y pueden presentar el de Chihuahua.

“Pero es muy difícil que se concreten los extremos constitucionales del artículo 76 y su Ley Reglamenta-

ria. Es muy difícil. Habla de ausencia total de los tres Poderes. No es posible que se concrete una hipótesis de tal magnitud”, explicó Ricardo Monreal, quien en el año 2006 fue parte de la Comisión de Gobernación del último procedimiento del Senado para verificar si procedía o no la desaparición de poderes de un estado, en ese año, Oaxaca; y no procedió.

Recordó que “cuando se ha aplicado (la desaparición de poderes) ha sido por razones políticas. Pero jurídicamente, constitucionalmente, no habría forma de poderlo aplicar, y obviamente yo no estoy dispuesto a cometer una barbaridad jurídica y constitucional.

“Yo estoy dispuesto a abonar a que se establezca la gobernabilidad de todos los estados, porque esa es



nuestra función como parte del Pacto Federal, o como representantes del Pacto Federal. Pero no va a proceder, se los adelanto. Y no porque tenga la mayoría, sino porque no procede constitucionalmente”, dijo.

Pero momentos antes que Ricardo Monreal admitiera que no proceden las declaratorias de desaparición de poderes, las priistas Cecilia Sánchez, Verónica Martínez y Claudia Balderas, adelantaron que al regreso de la Semana Santa, la bancada tricolor presentará su petición de desaparición de poderes en Campeche, donde la gobernadora “ha salido a burlarse de la población”; una población que rompió su tradicional tranquilidad para protestar contra la gobernadora.

Cecilia Sánchez dijo que recurrirán a todas las instancias nacionales para que la gobernadora Layda Sansores deje la gubernatura del estado.



La desaparición de poderes está siendo usada de manera indiscriminada, con una gran ignorancia jurídica. No procede. Y no procede en Guerrero y Guanajuato.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Pediremos la desaparición de poderes en Campeche, donde la gobernadora ha salido a burlarse de la población. Iremos a instancias internacionales.”

CECILIA SÁNCHEZ
SENADORA DEL PRI



Fotos: Elizabeth Velázquez

El debate sobre estados con problemas de gobernabilidad continuó ayer en el Senado de la República.



AMLO: recibiré a padres de los 43, aunque estén asesores

● “En el caso hay intereses politiqueros; mi deseo es entregarles nuevos datos”

● Familiares de las víctimas señalan que es su derecho el apoyo legal

/ P 8

Habrà diálogo con padres de los 43, aun si persisten en llevar abogados: AMLO

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
OAXACA, OAX.

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en reunirse únicamente con los padres y las madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa para darles a conocer nuevos avances en las investigaciones, aunque, señaló, que en caso de que las familias persistan en su posición de estar acompañados de sus abogados, también los recibirá.

Ayer, durante la mañana que se realizó en esta ciudad, el mandatario señaló que por “seguridad” no puede adelantar la información que dará a los padres, incluidos nuevos hallazgos que aporta la Universidad de Innsbruck, donde en el pasado se han logrado identificar los ADN de algunos de los normalistas víctimas de desaparición forzada en septiembre de 2014.

—¿Hay nuevas identificaciones en el caso de los 43, de la Universidad de Innsbruck? —se le preguntó.

—No puedo decir nada, por cuestiones de seguridad —respondió el jefe del Ejecutivo.

Su interés es reunirse a solas con las familias debido a que detrás del caso hay “intereses politiqueros” que ciertos sectores “están utilizando para sacar ventajas”, refirió.

“Vamos a dialogar. Estamos es-

perando que nos den sus puntos de vista acerca del planteamiento que les hice de que quiero hablar con ellos, sin los abogados y sin sus asesores de las organizaciones supuestamente de defensa de derechos humanos. Quiero darles información que estoy seguro no les han proporcionado sus abogados, sus asesores (...), si ellos dicen ‘no, tienen que estar nuestros abogados, tienen que estar los de derechos humanos’, pues entonces también dialogamos”.

Apuntó que no sabe si el encuentro con los familiares de los estudiantes será antes o después de las elecciones del 2 de junio. “Lo que no quiero es que en estos días que faltan para la elección se use ninguna de estas situaciones lamentables. Esto no quiere decir que no estamos trabajando, estamos trabajando, todos los días. Pero imagínense en época de elecciones”.

El mandatario afirmó que su deseo es que los padres y las madres conozcan lo que ha venido sucediendo con las indagatorias y que se tiene avance en la búsqueda de los 43 estudiantes.

“No tienen por qué terminar creyendo, lo único que deseo es que ellos conozcan mi punto de vista. Y desde luego, garantizarles que estamos buscando a los jóvenes, intensamente, como nunca, y que tenemos avances en la búsqueda”.



Anuncia AMLO contratación de 9 mil especialistas para IMSS-Bienestar

En Oaxaca se reunió con los gobernadores de los 23 estados que se han unido a ese sistema

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO
OAXACA, OAX.

En breve, el gobierno federal lanzará una convocatoria para contratar a 9 mil especialistas más para el nuevo sistema de salud pública conocido como IMSS-Bienestar.

Ayer, en una larga sesión de más de cuatro horas celebrada en el palacio de gobierno de Oaxaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con los gobernadores de las 23 entidades que se han adherido a la federalización del sistema de salud (Morena y aliados), en la que se evaluaron los avances del programa.

Al finalizar el encuentro, varios mandatarios fueron entrevistados. El gobernador de Zacatecas, David Monreal, señaló que uno de las informaciones que adelantó el Presidente fue que se lanzarán las convocatorias para 9 mil especialistas médicos.

Asimismo, indicó que ayer se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* los decretos que instruyen que los bienes muebles del sector salud de los 23 estados que



se han sumado al IMSS-Bienestar pasan a mano de la Federación. "Es un gran paso".

Por su parte, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, afirmó que el IMSS-Bienestar "es un gran proyecto del Presidente". Comentó que en la larga reunión, López Obrador los convocó a seguir con la coordinación, y agregó que en breve se compartirán los avances.

Rubén Rocha, mandatario de Sinaloa, detalló que no sólo habrá contrataciones de personal, sino que también se integrarán comités para impulsar el proyecto La Clínica es Nuestra, con el que se buscará fortalecer las instalaciones de salud

de los estados con apoyos gubernamentales a fin de rehabilitarlas, equiparlas y abastecerlas de medicamentos, entre otras acciones.

Al finalizar el encuentro, el mandatario federal tuvo una salida atropellada del palacio de gobierno. Cuando se retiraba abordó de una camioneta, cientos de personas que por horas esperaron para saludarlo o verlo aunque sea desde lejos gritaron: "¡Que se baje, que se baje!"

El tabasqueño les dio gusto y descendió del vehículo. Se acercó a la gente para comenzar con los saludos, abrazos, fotografías y hasta autógrafos. Cumplido ese protocolo y en medio de la gente que entre empujones pretendía ver o regis-

▲ En el estado donde nació el Benemérito de las Américas, el presidente López Obrador aseguró que en varios momentos ha acudido a él "para pedirle consejo y nunca me ha fallado, porque Juárez todavía gobierna con su ejemplo". Foto Presidencia

trar con su celular el encuentro, el mandatario pudo retirarse.

Horas antes, en la mañana que se realizó en la Octava Región Militar, ubicada en esta ciudad, López Obrador destacó que el sistema ya cuenta con 11 mil centros de salud y 400 hospitales.



ANTE SB4, MÉXICO VA POR REFORZAR FRONTERA

CANCILLER señala coordinación con Sedena, Semar, Segob, SSPC para tener mayor control y proteger a paisanos; presentan *amicus curiae*.

Busca evitar enfrentamientos, señala SRE

Con apoyo del Ejército y Marina México reforzará frontera con EU



CRISIS MIGRATORIA
IMPACTO EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA CANCILLER Alicia Bárcena asegura que se protegerá a los connacionales con apoyo legal; reitera que la norma es inconstitucional, porque el tema migratorio toca a la Federación

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, afirmó que México actúa con mucha firmeza contra la ley SB4 de Texas, que "es inconstitucional", y está preparándose con las Fuerzas Armadas para reforzar el control en los pasos fronterizos, con el fin de evitar enfrentamientos como el ocurrido el miércoles entre migrantes irregulares con la Guardia Nacional de Estados Unidos.

LA CANCILLER recordó que nuestro país busca con EU la regularización de millones de mexicanos que llevan más de 5 años viviendo honradamente en ese país.

Eldato

"México está actuando con mucha firmeza por instrucciones del señor Presidente (Andrés Manuel López Obrador). Primero, nosotros vamos a proteger en primer lugar a nuestros connacionales. Y tenemos 11 consulados en Texas que tienen instrucciones precisas para brindar protección, apoyo, orientación en caso de que se enfrenten a algún problema. Y para ello, nosotros hemos puesto a disposición un sistema de apoyo legal. Cualquier persona que empiece a tener ya algún problema, ahí estamos", indicó.

Señaló que hay confusión sobre dicha legislación tejana, que otorga a la policía amplios poderes para arrestar a personas migrantes que sean sospechosas de haber entrado a EU de manera irregular.

"Hay mucha confusión porque esta ley no ha entrado aún en vigor (ya que existe) una discusión en la corte de apelaciones, donde hay tres jueces: uno a favor, otro en contra y una que no se ha pronunciado (...) Va a haber una audiencia el 3 de abril, donde se va a tomar la decisión final", explicó.

En esa audiencia, dijo, México presentará un recurso de defensa denominado *amicus curiae* (amigo de la corte).

"Nunca, creo, habíamos logrado una coordinación en el gabinete tan profunda con Gobernación, con Seguridad, con Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional), con Semar (Secretaría de Marina); todos juntos actuando para que, cuando se presente un hecho como el que usted menciona, en la frontera, estemos preparados para poder tener un mayor control en lo que se refiere a los pasos fronterizos, evitar este tipo de enfrentamientos, proteger a los nuestros", añadió.

Apuntó que 26 por ciento de la población de Texas es de origen mexicano, "es muy fuerte, y también la contribución que hacemos a la economía de Texas".

Dijo que esa ley de Texas "es profundamente inconstitucional porque el tema



EL PRESIDENTE López Obrador y la canciller Alicia Bárcena, ayer.

migratorio en Estados Unidos es federal, igual que nosotros. No vamos a permitir ninguna acción del estado de Texas, ni las autoridades, ni los policías, ni nadie que actúe en materia migratoria a nivel estatal o de los condados. Esto es una materia federal y para nosotros también, así que estamos ahí".

La canciller consideró que se ha logrado algo "inédito" en el país, que es "un consenso político: todas las fuerzas políticas, los legisladores, los partidos políticos, los candidatos, el gabinete, estamos actuando todos en conjunto contra esta ley injusta, discriminatoria".

Aseveró que las autoridades mexicanas se mantendrán alertas a lo que suceda con esta situación: "Estamos muy atentos cada minuto, estamos realmente viendo qué pasa con nuestros connacionales, sobre todo con los mexicanos".

Reafirmó que México hará todo por detener esta medida "antimigrante, xenófoba y discriminatoria", por lo cual no se quedará de brazos cruzados.

Antes de la presentación del *amicus curiae* en el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos, publicó en sus redes sociales que "la voz de México se escucha fuerte y claro. Ante la discriminación y la xenofobia, no nos quedamos cruzados de brazos; buscamos el respeto a los derechos humanos".



NUNCA, creo, habíamos logrado una coordinación en el gabinete tan profunda con Gobernación, Seguridad, Sedena, Semar (...) para que estemos preparados para tener un mayor control en lo que se refiere a los pasos fronterizos

Alicia Bárcena
Titular de la SRE





El miércoles, un tribunal federal de apelaciones bloqueó la ley SB4, que un día antes la Corte Suprema de Estados Unidos había permitido que entrara en vigor, lo que autorizaba a las fuerzas del orden de Texas detener a las personas sospechosas de entrar ilegalmente a ese estado por la frontera con México.

Y presenta ante tribunal *amicus curiae* contra ley

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL GOBIERNO DE MÉXICO presentó ayer un *amicus curiae* ante el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos por la aplicación de la ley SB4 en Texas, con la cual, advirtió, ambas naciones experimentarían una "tensión sustancial" que tendría consecuencias de largo alcance en las relaciones bilaterales.

En el escrito, interpuesto a través de la abogada Sinead O'Carroll, señaló que la legislación tejana es inconstitucional al convertir la entrada ilegal a Texas en un delito estatal y permite a los jueces del estado ordenar la deportación de migrantes.

Entre los argumentos presentados por México en el escrito destacan: La preocupación de que la ley pueda conducir a acoso, detención, expulsión y criminalización indebida de ciudadanos mexicanos, por parte de agentes policíacos de Texas.

Asimismo, contraviene precedentes judiciales que determinan que corresponde exclusivamente a la Federación regular en materia migratoria,

además del ambiente de incertidumbre, temor y vulnerabilidad que detona.

Agregó que la norma violenta el derecho soberano de México a determinar sus políticas de ingreso de personas a su territorio, y el impacto que dicha ley tendría en la colaboración y diálogo bilateral sobre asuntos fronterizos, afectando significativamente el comercio entre ambos países.

"La aplicación de la SB4 sobrecargaría inapropiadamente las relaciones uniformes y predecibles entre soberanos entre México y Estados Unidos, al criminalizar la entrada no autorizada de no ciudadanos a Texas desde fuera del condado y crear requisitos de expulsión divergentes entre los estados individuales y el gobierno nacional", agregó.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó en un comunicado que dará puntual seguimiento a la demanda en contra de la entrada en vigor de la Ley SB4, en la cual continuarán diferentes procesos judiciales. Explicó que para la entrega del escrito se contó con la representación legal pro bono de la socia de la firma legal Reeves & Brightwell.

UN CAMPAMENTO con aproximadamente 100 migrantes se encuentra en Ciudad Juárez, frente a Texas, ante la incertidumbre de la aplicación de la ley SB4 por ese estado.

Eltip

PLANTEA ARGUMENTOS

La SRE detalló las preocupaciones del país ante la ley.

- **PUEDE CONDUCIR** a acoso, detención, expulsión y criminalización indebida de mexicanos o de apariencia latina
- **EL AMBIENTE** de incertidumbre, temor y vulnerabilidad.
- **CONTRAVIENE** precedentes judiciales que dan a la Federación la regulación migratoria.
- **VIOLENTA EL DERECHO** soberano de México a determinar sus políticas de ingreso al territorio.
- **TENDRÍA UN IMPACTO** en el diálogo bilateral, afectando el comercio.



Fronteras. “No podemos con esas cantidades de migrantes”: SRE; buscan federales a 95 ecuatorianos secuestrados en Chiapas PEDRO DOMÍNGUEZ Y JHONATAN GONZÁLEZ, OAXACA Y TUXTLA GUTIÉRREZ, PÁGS. 4 Y 5

México envía a casa a venezolanos con *beca* de 110 dólares al mes

México envía a casa a venezolanos con *beca* de 110 dólares al mes

Frontera. SRE argumenta no poder “con esas cantidades” de personas que llegan aquí; piden a Bimbo y Femsa dar empleo a ciudadanos que vuelven a ese país

PEDRO DOMÍNGUEZ
SANTALUCÍA DEL CAMINO

Los gobiernos de México y Venezuela firmaron un convenio para crear el programa Vuelta a la Patria con la finalidad de repatriar a los migrantes de ese país con un apoyo mensual de 110 dólares durante medio año.

“Acabamos de firmar un convenio con el presidente Nicolás Maduro que se llama Vuelta a la Patria. Estamos mandando venezolanos de vuelta a su país, porque realmente no podemos con estas cantidades.

“El presidente (Andrés Manuel López Obrador) nos ha instruido que cada migrante que vamos retornando a Venezuela tenga un

apoyo como el que se da aquí”, explicó la canciller Alicia Bárcena en la mañanera desde Oaxaca.

Precisó que el apoyo económico se entrega a través de una tarjeta, tal como se hace en México con los programas sociales.

“Nosotros les damos seis meses de un estipendio, es más o menos 110 dólares al mes, que es una maravilla para ellos; hay un estímulo para que regresen. Hemos logrado repatriar a una cantidad muy importante de venezolanos y lo estamos haciendo cada semana con el apoyo de (la Secretaría de) Gobernación”, comentó.

El convenio se firmó a principios de marzo en San Vicente y las Granadinas en el contexto de la

VIII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que se celebró en ese país.

Desde el 7 de marzo pasado, la embajada de Venezuela en México convocó a sus connacionales que quisieran unirse al programa a acudir “con el objetivo de organizar su retorno en las próximas horas”.

Como parte del convenio, se solicitó a empresas de ese país como Polar y Petróleos de Venezuela (Pdvsa), así como a las mexicanas Bimbo y Femsa en esa nación, que les den trabajo a los venezolanos repatriados.

“Lo que estamos haciendo son pactos con las empresas; ya tenemos uno con Polar, Pdvsa y con las mexicanas Bimbo y Fem-



sa en Venezuela para que les den empleo”, detalló Bárcena.

Para reducir el flujo migratorio, señaló que se busca un convenio similar con Colombia y Ecuador.

“Lo mismo hacemos con Guatemala, Honduras, ahora estamos haciendo un convenio con Colombia (...) y con Ecuador para poder retornarlos”, puntualizó.

Mencionó que para atender la crisis migratoria se firmó un pacto con 50 empresas que abrirán 10 mil ofertas de trabajo solo para los migrantes que se han quedado a vivir en México y apuntó que se sigue trabajando para dar albergue a las personas en tránsito.

Entanto, López Obrador aseguró que su gobierno no ha dejado de trabajar y ha emprendido acciones para mejorar las condiciones de vida de los migrantes.

“Procuramos que haya cooperación, porque todos pasan por nuestro territorio; hemos logrado reducir el flujo migratorio de mexicanos a EU, porque hay trabajo, hay posibilidades de empleo, pero hay países que tienen situaciones difíciles”, afirmó.

El Presidente presumió que gracias a los proyectos que ha llevado a cabo su gobierno en conjunto con países vecinos se ha logrado reducir la migración de naciones como Cuba o Haití.

Amicus curiae por ley texana

El gobierno mexicano teme que los connacionales y en general la comunidad latina sea víctima de tratos discriminatorios que causen violaciones a sus derechos humanos en caso de la entrada en vigor de la ley SB4 de Texas.

“México está profundamente preocupado de que la SB4 sea aplicada de forma discriminatoria

ylleve a un acoso impropio, detención, remoción y criminalización de ciudadanos mexicanos y personas de apariencia latina”, escribió el gobierno mexicano en un escrito *amicus curiae* ante el quinto circuito de la Corte de Apelaciones como apoyo a la demanda del gobierno de Joe Biden.

Según el documento, los retornos por parte de Texas de forma unilateral afectarán la soberanía mexicana de determinar quién entra en su territorio.

“Texas se volvería un estado de ‘muéstrame tus papeles’, restringiendo inconstitucionalmente la libertad, dañando los derechos civiles y constitucionales y la dignidad de los latinos que viven y visitan Texas”, aseguró México.

México también teme, por ejemplo, que si se mantiene la SB4, otros estados aprueben leyes similares, por lo que el país “busca asegurar que su relación bilateral diplomática con EU es transparente, consistente, confiable y no frustrada por acciones individuales de estados”.

Por su parte, el embajador de EU en México, Ken Salazar, apuntó en X: “Compartimos las preocupaciones sobre la dañina e inconstitucional ley SB4, por lo que continuamos impugnándola en tribunales. Trabajamos para que el sistema migratorio sea ordenado, seguro y humano, a la par de asegurar nuestra frontera”.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, aseguró en una visita a Guatemala junto a Salazar que “el gobierno de EU cree fuertemente que la SB4 es inconstitucional (...) es una continuación de un esfuerzo destructivo”.

Mientras se discute la aprobación de la SB4, en Ciudad Juárez,

Chihuahua, siguen llegando migrantes, quienes aseguran que permanecerán junto al cauce del río Bravo, límite con El Paso, Texas, en un campamento que instalaron para soportar el clima. —

Con información de: Ángel Hernández y Blanca Elizabeth Carmona

Primer lugar en capturas

El gobierno de México alertó del incremento de migrantes venezolanos en el país que buscan llegar a EU

● Arrestos en 2023



222,994

Venezuela



119,402

Honduras



70,790

Ecuador

• FUENTE: INM e ICE

• INFORMACIÓN: Gardenia Mendoza

• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

**218 AÑOS DE SU NATALICIO**

“Benito Juárez sigue gobernando México”

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador confesó que en los momentos más difíciles de su administración ha buscado el consejo de Benito Juárez; por lo que el Benemérito de las Américas sigue gobernando con su ejemplo.

“Debo confesar aquí que la tarea de gobernar que me ha correspondido en estos años ha sido menos ardua y más tersa, porque desde hace mucho tiempo tengo a Benito Juárez como referencia y como guía.

“Han sido incontables los momentos en los que he acudido a él, para pedirle consejo y nunca, nunca, me ha fallado; porque Juárez todavía está entre nosotros, Juárez todavía gobierna con su ejemplo”, afirmó el titular del Ejecutivo.

El presidente López Obrador encabezó esta tarde, en Guelatao de Juárez, Oaxaca, la ceremonia por el 218 Aniversario del natalicio de Benito Juárez, acompañado en el presidium por el gobernador de la entidad, Salomón Jara, y el presidente municipal, Aldo González.

Entre el público se encontraban integrantes de su gabinete, las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde; de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación, Leticia Ramírez.

EN OAXACA, el presidente López Obrador destacó que el Benemérito de las Américas encarna la voluntad indolegable del pueblo mexicano



Foto: Cuartoscuro



Han sido incontables los momentos en los que he acudido a él, para pedirle consejo.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

También acudieron los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y de Marina-Armeda de México, almirante José Rafael Ojeda Durán; así como las y los gobernadores emanados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

COMPROMISO

Al inicio de la ceremonia, el presidente municipal de Guelatao de Juárez, Aldo González, aprovechó la presencia del mandatario para pedirle su apoyo para la rehabilitación del camino de Oaxaca a Tuxtepec, en la construcción de un hospital y en la aprobación de la ley de autodeterminación de pueblos indígenas.

El presidente López Obrador respondió que en materia de infraestructura será el Ejército el que se haga cargo de los trabajos, mientras que en la legislación le corresponderá al Congreso del Estado.

Sobre el camino de Oaxaca a Tuxtepec, el mandatario indicó que se avanzará, por lo menos, a Ixtlán y el resto se encargará a la próxima administración, sin decir el nombre de quién pueda ser él o la titular.

“Ojalá y podamos terminar en septiembre, si no lo vamos a dejar avanzado, cuando menos de Oaxaca a Ixtlán lo vamos a dejar terminado en su rehabilitación.

“Y de Ixtlán a Tuxtepec si no lo concluimos nosotros, lo vamos a dejar encargado, encomendado al próximo gobierno, que pienso va a ser sensible y va a entender que se debe atender a todos, escuchar a todos, respetar a todos, pero se debe dar preferencia a los pobres y a los marginados”, manifestó en Oaxaca el presidente López Obrador.

El mandatario mexicano encabezó en Guelatao de Juárez, Oaxaca, la ceremonia en honor al Benemérito de las Américas.

“Nadie como él encarna, con tal perfección la voluntad indolegable del pueblo mexicano y su determinación de soberanía, de paz, progreso, bienestar, respeto a la ley y defensa de los principios.

“En la vida y la obra del benemérito tenemos la inspiración, y también tenemos el manual, las verdades esenciales que nos permiten sortear momentos difíciles y oscuros”, indicó el presidente López Obrador.



#ESPECIAL30AÑOS

LIBERTAD
DE ABURTO
NO ES
IMPUNIDAD:
DEFENSA

P11

‘LIBERTAD NO SIGNIFICA IMPUNIDAD’

• DEFENSOR DEL HOMICIDA DE COLOSIO DICE QUE RESOLUCIÓN DE LA CORTE NO SERÍA ABSOLUTORIA, PUES ES PENALMENTE RESPONSABLE

POR DIANA MARTÍNEZ

FUTURO
EN VILO

1

• Una vez que la Corte emita su fallo, decidirán lo que sigue en la estrategia legal.

2

• Todavía no hay fecha definida por el máximo tribunal para discutir el asunto.

Si Mario Aburto Martínez, sentenciado por el homicidio del candidato presidencial Luis Donald Colosio, queda en libertad, no significa impunidad, aseguró su defensor Arturo Robles Fera.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el también integrante del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) dijo que no queda más que esperar a que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine si desecha el recurso de revisión presentado por la Fiscalía General de la República, pues con un fallo en ese sentido, la sentencia del tribunal colegiado quedaría firme y Aburto Martínez podría salir de prisión.

“No se crearía impunidad, para nada, es una resolución —en caso de que así fuera—, dictada bajo el principio de legalidad”, aseguró el litigante.



LO VEO TRANQUILO, OBVIAMENTE YA ES UNA PERSONA DE CERCA DE 53 AÑOS, NO ES EL MISMO QUE ENTRÓ EN 1994”.

ARTURO
ROBLES
FERIA
DEFENSA DE
ABURTO

Esto porque, aunque el máximo tribunal resuelva a favor de Aburto Martínez, la decisión no implica una sentencia absolutoria porque él sería penalmente responsable.

En octubre pasado, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Estado de México le otorgó un amparo porque consideró que Aburto Martínez debió ser juzgado y sentenciado con base en el Código Penal de Baja California, que establece una pena máxima de 30 años de cárcel, y que compurgaría el próximo 23 de marzo, pues fue detenido el día del magnicidio.

Actualmente, el homicida de Colosio se encuentra en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso 12) en Guanajuato, estudia Derecho y no recibe visita de familiares, mientras que su defensor tiene contacto con él de forma presencial y virtual.

“Hasta donde tengo conocimiento, su hermano le habla desde el vecino país del norte y su familia le habla vía telefónica”, dijo el abogado.

Cuestionado sobre las expectativas que tiene Aburto Martínez de la Corte, el defensor aseguró que sabe que estos litigios pueden tardar.

“Yo le puedo decir que él siempre ha estado tranquilo, en el sentido de que está ecuánime y consciente de que todo este tipo de trámites legales debe llevar el tiempo debido, y que conforme a la ley tendremos que continuar con el seguimiento del mismo”, dijo Robles Fera. ●



#LAYDASANSORES

CANCELA SU MARCHA TRAS CRÍTICAS

LA DECISIÓN DE LA GOBERNADORA DE CAMPECHE SE DA LUEGO DE QUE SE EXHIBIERA USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIZACIÓN QUE SE REALIZARÍA ESTE SÁBADO

POR V. ORTEGA, A. GARCÍA, M. ZAVALA Y G. OFFICER/P21

#LAYDASANSORES

REPITE MAÑANAS DEL PASADO

LUEGO QUE MILES DE CIUDADANOS MARCHARON PARA EXIGIR SU RENUNCIA; LA GOBERNADORA USA RECURSOS PÚBLICOS PARA CONVOCAR A SU CONTRAMARCHA.

POR VÍCTOR ORTEGA, ALMAQUIO GARCÍA, MISAEL ZAVALA Y GUILLERMO OFFICER

personas exigieron la renuncia de la gobernadora Layda Sansores y de la secretaria de Seguridad Pública, Marcela Muñoz Martínez-, el gobierno estatal, a través de diversas dependencias locales, convocó a una contra marcha en defensa de la mandataria para mañana sábado, 23 de marzo, a las 5 de la tarde en foro Ah Kim Pech, y de ahí marchar al Palacio de Gobierno.

Como respuesta a la marcha ciudadana del miércoles pasado en Campeche -donde miles de

La convocatoria se hace a tra-

OTROS TRABAJOS DE MARCELA

6 MESES PRESTÓ ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN LA FGR.

6 MESES FUE SECRETARIA TÉCNICA EN CERESO DE MICHOACÁN.



diversas dependencias locales, convocó a una contra marcha en defensa de la mandataria para mañana sábado, 23 de marzo, a las 5 de la tarde en foro Ah Kim Pech, y de ahí marchar al Palacio de Gobierno.

La convocatoria se hace a través de grupos de chats, donde se convoca a los trabajadores a la "Marcha por Layda". De acuerdo con funcionarios a los que se les ha convocado, se contratarán camiones, con recursos públicos, para el transporte desde las diversas ciudades del estado, a fin de que ellos y sus familias manifiesten su apoyo a Sansores.

Se les informa que quienes asistan deben ir con playera o camisa blanca, les darán un día de libre con goce de sueldo, y un bono de compensación.

No es la primera vez que Sansores opera con recursos públicos sus movilizaciones.

En junio de 2018, siendo senadora con licencia, fue exhibida por pagar el traslado de 51 habitantes de Campeche a la Ciudad de México, que asistieron a movilizaciones de Morena. Los 338 mil pesos que costó el viaje, Layda Sansores -siendo candidata a Alcadesa de Álvaro Obregón- los cargó a los gastos del Senado de la República.

Sobre las agresiones a los policías, de acuerdo con el testimonio de una de las mujeres que acudió al penal de San Francisco Kóben, las "pusieron al frente, sólo pudimos llegar a la galera porque ya nos estaban esperando con piedras, palos y machetes. Hasta el momento no sabemos cuántas mujeres fueron violadas, apenas pudimos salir del lugar, a algunas les

bajaron los pantalones, a otras les orinaron encima, a otras las golpearon y a otras las toquetearon. No tenemos el apoyo de los mandos superiores, apenas hemos contabilizado a 30 lesionados, uno de gravedad que lo trasladaron a un hospital en Mérida, Yucatán por una lesión craneoencefálica" relató.

REACIONAN PARTIDOS

El diputado federal de Campeche por Movimiento Ciudadano, MC, Pedro Armentía dijo, en entrevista con **El Heraldo de México**, que el gobierno de Sansores enfrenta una crisis de ingobernabilidad y consideró a su administración como parte de un gobierno fallido. Dijo que culpar a ese partido de la marcha, demuestra que no hay gobernabilidad. Braulio López, coordinador de MC, denunció que ellos sufren en carne propia la utilización del aparato de procuración de justicia contra Eliseo Fernández, quien obtuvo más votos que Sansores.

El ex gobernador de Campeche, y actual líder nacional del PRI, Alejandro Moreno calificó de "incompetente" a Layda Sansores, ya que no ha sabido gobernar la entidad. Cecilia Sánchez, senadora del PRI, dijo que "las policías mujeres estuvieron en mucho riesgo sin equipo dentro, donde fueron violentadas". El PAN en el Senado, lanzó un enérgico llamado al gobierno de esa entidad para que dé la cara a las y los policías.

Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD, dijo que la respuesta que dio la gobernadora es insensible y soberbia. ●

FAMILIA CON PODER

1

- Marcela Muñoz es titular de Seguridad Pública del Estado.

2

- Su hijo Arturo Bravo Muñoz es Director de Control Interno en la FGE.

3

- Samantha, su hija, es Directora de Seguridad en el municipio de Carmen.

2

PARTIDOS SEÑALÓ LAYDA DE CONVOCAR A MARCHA.



● **VIAJES.** En redes sociales se ha exhibido a Samantha Bravo Muñoz por sus excesos.



CRISIS DE VIOLENCIA

Matan en Morelos a tiros al presidente del instituto local de transparencia

C. CEJA, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

EL AUTO en el que viajaba el funcionario morelense, ayer.



En pleno centro de Cuernavaca dos sujetos alcanzan a Marco Antonio Alvear y le disparan; fiscal Carmona presume ataque directo; el gobernador Blanco pedirá videos del C4 **pág. 11**

Inai y organismos del país que garantizan derecho a información emiten condena energética; exigen esclarecer crimen contra funcionario del IMIPE; PAN urge cambiar plan de seguridad

PERITOS laboran en el lugar del ataque al presidente del IMIPE, Marco Antonio Alvear, ayer.





Lo balearon cuando circulaba en Cuernavaca

Matan en Morelos al titular de transparencia

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

En un aparente ataque directo, el comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Marco Antonio Alvear Sánchez, fue asesinado mientras conducía en el centro de Cuernavaca, Morelos.

De acuerdo con los primeros reportes, el funcionario fue agredido por dos personas armadas, quienes dispararon contra su auto, un Mini Cooper azul, cuando circulaba por el circuito Adolfo López Mateos, a unos metros del Congreso del Estado, y posteriormente huyeron. Se habla de que al menos dispararon 10 balazos.

EL PRI nacional, además de condenar el crimen, exigió la renuncia del gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien, dijo, está más interesado en su candidatura.

Eldato

Al lugar arribó el fiscal del estado, Uriel Carmona Gándara, quien confirmó la identidad de víctima.

"Estamos en las primeras diligencias de investigación. Tenemos, pues confirmado, que se trató de un ataque por arma de fuego. Tenemos indicios balísticos que nos van a permitir identificar el arma o las armas que se ocuparon y el número de tiradores. Ahorita se está haciendo la búsqueda de cámaras de seguridad particulares para ver si podemos tener imágenes que ilustren como fue la mecánica de los hechos.

"Se están ahorita entrevistando testigos. Y bueno, en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública, se están revisando videos de seguridad pública para lograr una identificación del vehículo fuga que pudo haber participado en este evento. Hay buena coordinación, estamos en comunicación con las autoridades de la Mesa de Seguridad", señaló.

Cuestionado por el móvil del asesinato, Carmona Gándara señaló: "No quisiera yo adelantar nada que comprometa la investigación. El número de disparos, el sentido común (...) en principio no corresponden, más bien el sentido común hasta este momento nos indicaría que se trata de un ataque directo".

MARCO ANTONIO Alvear era presidente del IMIPE desde mayo de 2021; habría recibido al menos 10 tiros por parte de 2 agresores; piden videos del C4 para revisar ruta de atacantes

Crimen de comisionado genera condena unánime

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

EL HOMICIDIO del comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Marco Antonio Alvear, generó la condena unánime de institutos de transparencia de todo el país, así como de diversos actores políticos.

En sus redes sociales, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), lamentó y condenó enérgicamente el terrible acto de violencia y dijo esperar el pronto esclarecimiento de los hechos.

En declaraciones a *La Razón*, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, dijo que hoy "el Inai este de luto frente a la violencia", y exigió una pronta respuesta a las autoridades morelenses, para dar con el

paradero de los autores de este crimen que "hoy deja un vacío en sus familiares y una situación que lamentar entre quienes integramos el pleno".

También el IMIPE repudió los hechos de violencia tan lamentables y exigió al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, el pronto esclarecimiento de los mismos, pues "no se pueden dejar pasar y se debe llevar a cabo hasta sus últimas consecuencias para dar con los responsables de este artrero crimen".

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, condenó el asesinato y criticó la estrategia de seguridad del Gobierno federal, pues dijo que en el país nadie puede vivir en paz.

"En el México donde se abraza a los criminales, nadie puede vivir en paz. Hoy asesinaron a Marco Antonio Alvear, presidente del Instituto de Transparencia de Morelos. Esta situación debe cambiar ya; con una estrategia frontal de combate a la inseguridad", afirmó.

3

Años como comisionado presidente estaba por cumplir

Añadió que se investiga si el comisionado presidente del IMIPE tenía algún tipo de amenaza y señaló que tampoco había solicitado seguridad por la labor que realizaba.

"Es una persona muy conocida, no teníamos información de que tuviera un riesgo latente, él en apariencia circulaba solo en un vehículo compacto", declaró.

Mencionó que personalmente entrevistaría a las personas más cercanas de Alvear Sánchez, así como que no se había determinado cuál era la ruta que seguía.

Más tarde, la Fiscalía del Estado informó que se estará realizando la coordinación y el intercambio de información con las autoridades estatales y federales que integran la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

La noticia fue confirmada por el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien lamentó el "cobarde asesinato" y adelantó que solicitará a José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca, los videos que tenga el C4 sobre los hechos.

Marco Antonio Alvear Sánchez asumió como comisionado presidente del IMIPE el 6 de mayo de 2021, después de la renuncia de Dora Ivonne Rosales Sotelo, y luego de una extensa disputa legal que comenzó en septiembre de 2018, cuando, a pesar de ser seleccionado por el Congreso estatal, el instituto objetó su ingreso alegando insuficiencia de recursos financieros. A pesar de ello, fue reelecto el 6 de mayo de 2023 por un periodo de dos años más.



EL GOBERNADOR Y LA FISCALÍA, EN DISPUTA

Masacres, al alza en Nuevo León, que lleva 17 meses sin fiscal

Los hechos más recientes: el miércoles hallaron más de 10 cuerpos en un baldío en Pesquería y el 27 de febrero encontraron cuatro cuerpos decapitados en Dr. Coss

Varios municipios son disputados por el *Cártel del Noreste* y el *Cártel del Golfo*

ALBERTO SILVA
CORRESPONSAL

MONTERREY.- En medio de una confrontación política entre poderes, que incluso mantiene a Nuevo León sin fiscal general desde 2022, el estado hoy se perfila a vivir otra crisis: la de la violencia perpetrada por grupos del crimen organizado que disputan la plaza.

El hecho más reciente se dio la noche del miércoles cuando las autoridades ubicaron en un predio al menos 10 cuerpos en el municipio de Pesquería.

Ayer, el encargado del despacho de la fiscalía, Pedro Arce Jardón, reveló que la zona donde localizaron los cadáveres es una especie de cementerio clandestino donde criminales depositan los cuerpos de sus víctimas.

La fiscalía informó que en el sitio, ubicado en la carretera a Ojo de Agua, a unos 3 kilómetros de la avenida Miguel Alemán, fueron localizados cinco cadáveres, cinco cráneos y cuatro restos óseos, que corresponderían a 10 cuerpos.

Los hechos fueron reportados ayer alrededor de las 20:00 horas, en una zona des poblada próxima al Aero-

puerto Internacional de Monterrey.

Luego de que vecinos notificaron a las autoridades de una camioneta calcinada, tras su arribo confirmaron que dentro del vehículo Honda Odyssey había al menos un cuerpo.

A la llegada de los peritos de la fiscalía se confirmó que dentro del vehículo localizaron un cuerpo y tres cráneos, mientras que a varios metros estaba el resto de los cadáveres.

Ayer arribó al lugar personal del Grupo Especializado en Búsqueda Inmediata, toda vez que fue confirmado que el vehículo Odyssey es propiedad de Ricardo Lozano Hernández, un radiólogo del IMSS que fue reportado como desaparecido el pasado 22 de febrero, en la colonia Francisco Garza Sada, en San Nicolás de los Garza.

Anoche, la fiscalía de Nuevo León confirmó la localización de otros dos cuerpos en la zona baldía aledaña a la carretera al Ojo de Agua, en Pesquería, donde el miércoles habían ubicado restos correspondientes a por lo menos 10 personas. En la zona se mantienen labores de investigación y no se descartan más hallazgos.

Este episodio de violencia extrema no es nuevo, apenas el 27 de febrero los poco más de mil habitantes de Dr. Coss tuvieron un amanecer de terror luego de que delincuentes atacaran y prendieran fuego a la presidencia municipal, así como al edificio de Protección Civil y a por lo menos un domicilio. Horas antes localizaron cuatro cuerpos decapitados.

Ese municipio, junto con otras alcaldías de la zona fronteriza con Tamaulipas son peleadas por el *Cártel del Noreste* y el *Cártel del Golfo*.

Y la escalada de violencia se da en medio de una disputa entre el gobernador Samuel García y la fiscalía, que fue señalada el 14 de marzo por el Ejecutivo local de estar al servicio del PRIAN, y la acusó de filtrar la presunta triangulación de recursos por 200 millones de pesos, con la que supuestamente se benefició a una empresa del gobernador y su padre.

Pero ese sólo fue un episodio, porque la disputa data desde octubre de 2022 cuando el entonces fiscal Gustavo Guerrero se enfrascó en un enfrentamiento con el gobernador, por las desapariciones de Debanhi Escobar y Yolanda Martínez.

Eso desencadenó en otra confrontación porque el gobernador se opuso a los perfiles que figuraban como posibles fiscales, al señalarlos de aliados del PRIAN, por lo que judicializó el proceso y desde entonces Nuevo León está sin fiscal.

FOCOS

Perfil. Pesquería, Nuevo León, es un municipio que hasta hace unos años sólo se caracterizaba por su vida rural.

Cambio. Sin embargo, con la llegada de nuevas empresas y su cercanía con Apodaca, terminó por integrarse al área metropolitana.



De acuerdo con informes de inteligencia del Ejército, la plaza está a cargo del *Comandante Rayo*, quien en marzo de 2023 se fugó del penal Las Palmas a bordo de una patrulla “con ayuda de funcionarios”

Crimen organizado

Predomina cártel Jalisco en seis municipios de Tabasco

Reportaje

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos meses antes del cambio de gobierno estatal, la violencia se ha recrudecido en Tabasco, donde opera el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), a través del grupo *La Barredora*, que ha relegado al cártel de Sinaloa a una presencia menor.

De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los focos rojos de la entidad se ubican en los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Centro, Paraíso y Comalcalco, donde se ubican las principales rutas del robo de hidrocarburo, el trasiego y distribución de droga, así como el tráfico de migrantes por las organizaciones delictivas.

En enero de este año, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del estado, Hernán Bermúdez Requena, renunció a su cargo debido a los sucesos de violencia que se empezaron a registrar desde fines de 2023.

La Sedena identifica a Euler Rubalcaba Colorado, *Comandante Rayo*, como líder del Cártel

Jalisco Nueva Generación en Tabasco, quien en marzo de 2023 se fugó del Centro de Reclusión de Las Palmas en Cárdenas, junto con otros tres reos.

En aquella ocasión, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad (SSPC) informó que los internos se fugaron a bordo de una patrulla, “con ayuda de funcionarios del penal”.

La Sedena también tiene en la mira a Felipe Mollinedo Montiel, *El Águila*, quien es el jefe de plaza en Huimanguillo, ya Eleazar Sierra Chávez, *Comandante Chelo*, quien tiene presencia en Playas del Rosario.

El documento menciona que se desconoce el paradero de Roger Pérez Salazar, *El Profe*, identificado como jefe de plaza en Macuspana, Tacotalpa, Jalapa y Teapa, de quien se sabe fue levantado hace dos años por un comando.

Por su parte, el cártel de Sinaloa ha sido detectado en algunos poblados de los municipios de Emiliano Zapata, Jonutlay Tenosique, bajo el mando de Fernando Flores

Ramírez, *El Pequeñín*, y Francisco Zetina Contreras, *El Patrón*.

Otros delitos

El pasado 2 de enero, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, aseguró que los delitos de alto impacto van a la baja en Tabasco.

En la primera conferencia de este año del presidente Andrés Manuel López Obrador, el general mencionó que Tabasco ocupa el lugar 13 en el país en delitos cometidos por cada 100 mil habitantes, como secuestro, robo a casa habitación, extorsión, homicidios dolosos, robos de vehículos y transporte, y trata, entre otros.

Asimismo, señaló que el secuestro ocupa el quinto lugar a escala nacional, porque durante 2023 solo se presentaron 12 casos, mientras que en robo a casa habitación está en el 11 sitio, con mil casos durante el año pasado.

“Tiene en secuestro el quinto lugar a escala nacional, el lugar 11 en robo a casa habitación; en extorsión, el 14; en homicidios dolosos, el lugar 16; en robo de vehículos, el 22; robo en transporte, el 25; trata de personas, el 29, y delitos de impacto en el lugar 13, pero como mencioné, todos están a la baja, este es el resultado del trabajo coordinado que se desarrolla aquí en el estado”, aseguró el mando.

En enero, el secretario de Seguridad renunció debido a la ola de violencia



Mencionó que los municipios que se registran con mayor incidencia delictiva, tomando en consideración lo que es homicidios dolosos, robo de vehículos y *narcomenudeo*, están concentrados en cuatro municipios, que corresponden al 73 por ciento de lo que se presenta en el estado y son los de Centro, Cárdenas, Huimanguillo y Comalcalco.

Es de mencionar que en Tabasco hay 7 mil 993 elementos; de ellos, 3 mil 434 son agentes municipales y 4 mil 559 policías estatales. Los municipios con mayor presencia policial son Centro, Cárdenas, Huimanguillo, Macuspanay Comalcalco.

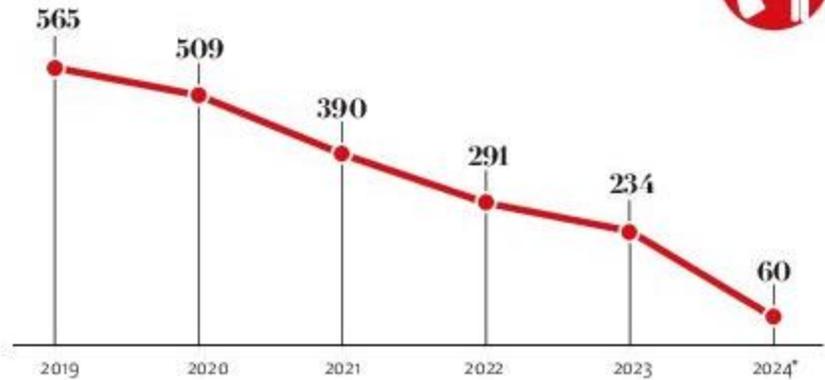
En cuanto a fuerzas de seguridad federales, el Ejército tiene desplegados a 2 mil 246 elementos operativos, la Secretaría de Marina apoya con 2 mil 78 y la Guardia Nacional envió a mil 964, que en conjunto suman 6 mil 288 efectivos destinados a labores de protección. ■

Índice delictivo

A través del grupo *La Barredora*, el CJNG mantiene una presencia dominante en Tabasco aunque en niveles descendentes

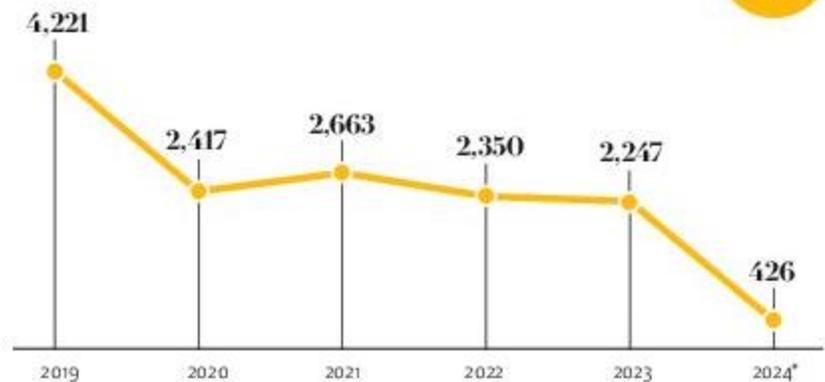
Homicidios dolosos

● Total



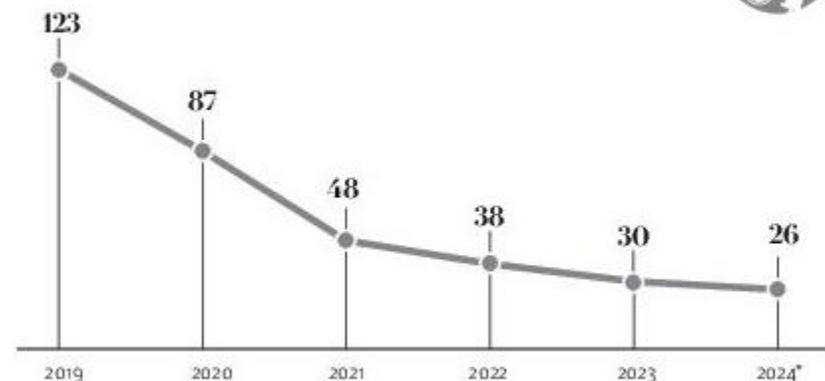
Robo de vehículos

● Total



Narcomenudeo

● Denuncias



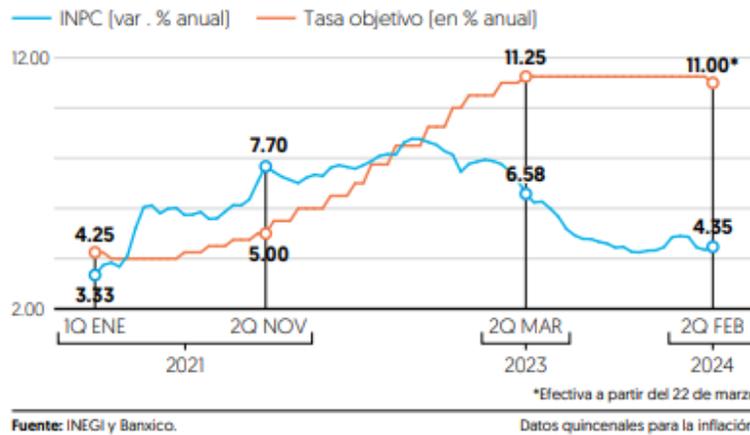


Inicia Banxico el ciclo de recortes en la tasa

Decisión. Baja de 1/4 de punto a 11%; según analistas, los ajustes no serán consecutivos

Por mayoría de 4 a 1, la Junta de Gobierno del Banxico decidió reducir 25 puntos base la tasa de interés para dejarla en 11 por ciento. Se trató del primer recorte desde febrero de 2021. Dado que el balance de riesgos

Política monetaria vs. inflación



para la inflación sigue sesgado al alza, los analistas no esperan que sea el comienzo de un ciclo de recortes continuos.

La autoridad monetaria señaló que en las siguientes reuniones tomará sus decisiones en función de la información disponible, el progreso de la inflación y los retos que aún prevalecen a fin de que se dé la convergencia ordenada y sostenida de ésta a la meta de 3.0 por ciento.

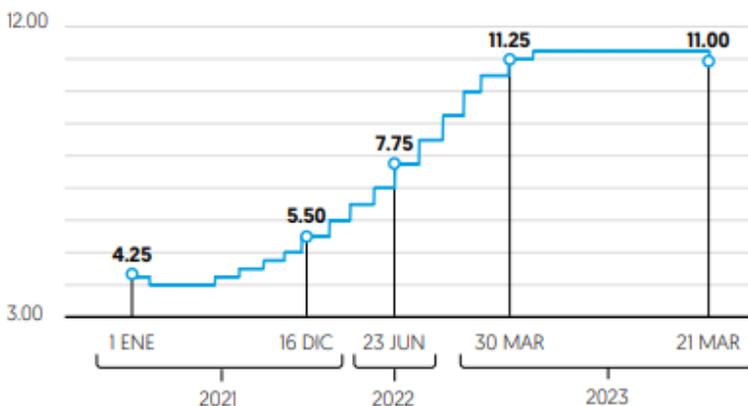
Esto revela, dicen expertos, que los ajustes no serán consecutivos; en mayo podrían mantenerla y en junio, reducirla. —Ana Martínez/PÁG. 4

Nuevo ciclo

Banxico validó las expectativas de los analistas y bajó su tasa de interés por primera vez desde febrero de 2021; la autoridad monetaria consideró que las siguientes decisiones monetarias estarán en función de la información disponible.

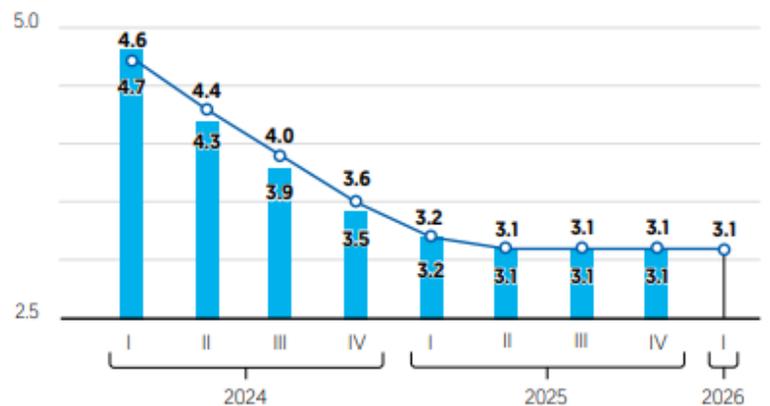
Política monetaria del Banco de México

■ Trayectoria diaria de la tasa objetivo a un día



Pronósticos de la inflación general

■ Promedio trimestral, variación porcentual anual





POLÍTICA MONETARIA

Banxico recorta tasa a 11%, pero se descartan bajas continuas

En las próximas reuniones tomará sus decisiones en función de la información disponible, señala el banco central

Analistas prevén una pausa en mayo, y que en junio retome los ajustes a la baja

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) recortó en 25 puntos base la tasa de interés para dejarla en 11 por ciento, el primer recorte desde el 11 de febrero de 2021, pero los analistas no esperan que sea el comienzo de un ciclo de recortes continuos.

La autoridad monetaria señaló que en las siguientes reuniones tomará sus decisiones en función de la información disponible. También tendrá en cuenta el progreso de la inflación y los retos que aún prevalecen, a fin de propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación a la meta de 3.0 por ciento.

“La Junta de Gobierno vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas”, indicó en el anuncio de política monetaria.

Sergio Luna, economista en jefe de Mifel, afirmó que era esperado el énfasis en que las siguientes decisiones serán con base en información disponible. Esto haría que en mayo se mantenga la tasa y bake de nuevo en la reunión del 27 de junio. “Eso va a depender mucho de cómo se comporte la inflación. En el verano probablemente veamos un pico de alrededor de 4.8 por ciento. Qué tan rápido baje va a ser importante para definir si pueden ser más agresivos”, dijo.

En entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG, Alfredo Coutiño, director de análisis económico para América Latina en Moody's Analytics, dijo que hay dudas en que no sea un ciclo continuo, ya que algunos miembros de la Junta de Banxico han declarado que un recorte no representaría el inicio de acciones similares consecutivas.

Jason Tuvey, economista jefe adjunto de mercados emergentes en Capital Economics, manifestó que el hecho de que la votación estuvo dividida y que Banxico no se comprometió a realizar más recortes de tasas refuerza la opinión de que la flexibilización monetaria procederá solo gradualmente.

Los votos a favor de bajar la tasa fueron de la gobernadora Victoria Rodríguez y los subgobernadores Galia Borja, Jonathan Heath y Omar Mejía; mientras que Irene Espinosa buscó mantener la tasa en su nivel previo, de 11.25 por ciento.

Pese a que José Luis Ortega, director de inversiones activas en BlackRock México, indicó que el recorte no necesariamente representa el inicio de un ciclo de relajación monetaria, contempló que seguirán. Lo anterior al destacar que la tasa real ex ante aún está en niveles elevados (7.2 por ciento).

AJUSTA EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN

Banxico hizo ligeros ajustes a sus estimados de inflación. Para la general, en el segundo trimestre de este año pasó de 4.7 por ciento a 4.6 por ciento, pero para el segundo y hasta el cuarto trimestre la elevó marginalmente. Ahora espera que el indicador cierre el año en 3.6 por ciento, desde 3.5 por ciento.

No obstante, sigue esperando que la inflación general regrese a la meta en el segundo trimestre de 2025. La inflación subyacente también tuvo cambios. Solo para el primer trimestre de año aumentó de



4.6 a 4.7 por ciento; para el segundo, de 4.1 a 4.2 por ciento; y para el tercero de 3.7 a 3.8 por ciento.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Bx+, observó que al banco central todavía le queda un largo camino por recorrer. La discusión será cuál es el nivel neutral de la tasa de interés una vez que la inflación parezca estar en niveles más cercanos a la meta, observó en entrevista.

RIESGOS PARA INFLACIÓN

Banxico remarcó que el balance de riesgos sigue al alza, pero previó que el proceso desinflacionario siga su marcha.

Entre los riesgos al alza para la inflación, enumeró la persistencia de la inflación subyacente, depreciación cambiaria, mayores presiones de costos, que la economía muestre una resiliencia mayor a la esperada, afectaciones climáticas; y un escalamiento de conflictos geopolíticos.

A la baja, detectó una desaceleración de la economía global mayor a la anticipada, un menor traspaso de algunas presiones de costos, y que los niveles más bajos del tipo de cambio en relación con los primeros meses del año pasado, contribuyan más de lo esperado a mitigar ciertas presiones inflacionarias.

POLÍTICA RESTRICTIVA

7.2%

ES EL NIVEL

Actual de la tasa de interés real ex-ante, por encima del límite superior neutral, de 3.4%.

18

MESES

Acumula la tasa real en niveles restrictivos, es decir, por encima del rango neutral.

12

MESES

Estuvo la tasa de interés de referencia en 11.25%, un nivel máximo.



FRENTE AL NEARSHORING

México deja ir oportunidades de *nearshoring*: Embajada de EU

El país pierde inversiones por seis factores: falta de energía renovable, incentivos competitivos, seguridad jurídica, facilitación del comercio, suministro de agua y seguridad, advierte Mark Johnson, de la Embajada de EU. Inversionistas van por otros destinos. —J. Valdelamar / PÁG. 5

Pierde México inversiones pese a tener ventajas: EU

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México cuenta con numerosas ventajas para atraer inversión extranjera directa (IED), como su estratégica ubicación geográfica, una frontera compartida con Estados Unidos, una mano de obra calificada, y abundantes recursos de energía renovable. Sin embargo, a pesar de estas fortalezas, el país está perdiendo la carrera por convertirse en el destino preferido para las grandes inversiones, aseguró Mark Johnson, subjefe de Misión de la Embajada de Estados Unidos en México.

"Todos los días nuestro equipo en la Embajada habla con grandes empresas que están considerando inversiones multimillonarias. México está atrayendo el tipo de operaciones que pueden transformar comunidades, como los planes de Amazon Web Services en Querétaro. Sin embargo, hay muchos inversionistas que están eligiendo otros destinos", dijo en un foro organizado por Baker McKenzie y el Atlantic Council.

Señaló que las principales preocupaciones de los inversionistas giran en torno a seis ejes fundamentales: energía renovable, incentivos competitivos, seguridad jurídica, facilitación del comercio, suministro de agua y seguridad.

FEROZ COMPETENCIA

Destacó que en un mundo globalizado, donde la competencia por la

IED es "feroz", naciones de Asia y Latinoamérica están tendiendo la alfombra roja a las empresas de semiconductores, satisfaciendo sus necesidades de energía renovable y ofreciendo incentivos atractivos.

"Las cadenas de suministro de América del Norte están en riesgo si no tomamos medidas ahora para reducir nuestra dependencia de ciertos bienes de Asia, como los chips, que alimentan nuestras computadoras, autos y teléfonos celulares. Consideramos a México clave en la cadena de suministro de semiconductores en América del Norte", advirtió Johnson.

El funcionario subrayó que las empresas que están considerando a América del Norte exigen energía limpia para impulsar sus operaciones y cumplir con sus compromisos de alcanzar cero emisiones netas, por lo que América del Norte debe dar un paso adelante para convertirse en una potencia de energía limpia para respaldar al *nearshoring*.

Con las elecciones presidenciales de 2024 en el horizonte, Johnson enfatizó que "quienes ganen las elecciones en México van a tener que tomar medidas inmediatas para atraer esas inversiones a México".

El enviado de la Embajada destacó la fortaleza bilateral, pues señaló que en 2023, por primera vez en 20 años, México desplazó a Canadá como primer socio comercial, así también lo hizo con China, al quitarle el puesto del principal proveedor de bienes a EU.

RENOVABLES

El funcionario de EU señaló que una de las principales preocupaciones de las empresas es el suministro de energía limpia.



EU sorprende a Israel y pedirá, como Europa, un cese del fuego

AGENCIAS Y EL MUNDO, NY Y BRUSELAS

____ Estados Unidos espera el apoyo de nueve países a su plan por consenso y que China y Rusia no vayan a bloquear

Estados Unidos sorprende a Israel y pedirá cese del fuego

Gaza. En un cambio de estrategia y en medio de roces con Netanyahu, someterá en el Consejo de Seguridad de ONU plan para liberar a rehenes y dar alimento a palestinos

AP, AFP Y EFE
NUEVAYORK, ELCAIRO Y JERUSALÉN

Washington, que ha bloqueado repetidamente los llamamientos a una tregua en Gaza, somete hoy voto en el Consejo de Seguridad de la ONU su proyecto de resolución que hace hincapié en la necesidad de dicho “alto el fuego inmediato”, anunció el portavoz de la misión estadounidense.

Este cambio de política se da en medio de crecientes tensiones entre el gobierno de Joe Biden y el del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, por la estrategia militar implementada sobre los civiles palestinos al intentar erradicar al grupo extremista Hamás.

De acuerdo a Nate Evans, vocero de Linda Thomas-Greenfield, embajadora ante la ONU, “Estados Unidos trabaja con los miembros del Consejo desde hace varias semanas en una resolu-

ción que va a apoyar sin equívoco los esfuerzos orientados a obtener un alto el fuego en Gaza”.

Esa tregua debe ser “parte de un acuerdo sobre los rehenes que permita la liberación de todos ellos y contribuya a aumentar la ayuda humanitaria”, agregó.

Desde que a finales de febrero vetó un proyecto de resolución argelino que pedía un “alto el fuego humanitario inmediato”, Washington ha estado negociando un texto alternativo centrado en el apoyo a los esfuerzos diplomáticos para lograr una tregua de seis semanas a cambio de la liberación de los rehenes israelíes retenidos en Gaza.

Modificado varias veces, el miércoles hicieron circular una nueva versión del texto, en la que se menciona por primera vez un “alto el fuego inmediato”, sin pedir directamente su aplicación.

Después de que los 15 inte-

grantes del Consejo de Seguridad se reunieron en privado la tarde de ayer para hablar de la situación en la Franja de Gaza, a la embajadora Thomas-Greenfield se le preguntó si se adoptaría la resolución estadounidense, a lo que respondió: “Soy optimista. Es por eso que nos tomó tanto tiempo, porque trabajamos muy duro”.

Washington espera la votación de nueve países y que tanto Rusia como China no la veten.

El embajador adjunto de Rusia ante la ONU, Dmitry Polyansky, dijo a la prensa que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, ejerce presión para un cese del fuego inmediato y que si la resolución va por ahí, “desde luego, la apoyaremos”.

“Espero que todos los países apoyen esta resolución”, apuntó Blinken desde Egipto, quien urgió a agilizar la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza.



“Los niños no deben morir de desnutrición en Gaza ni en ningún otro lugar por estas circunstancias. El ciento por ciento de la población está experimentando niveles severos de inseguridad alimentaria. No podemos permitir esto”, afirmó.

Jefe del Mossad, a Qatar

El primer ministro Netanyahu anunció que hoy debe de estar de nuevo a Qatar una delegación israelí encabezada por el jefe de la Mossad, David Barnea, a fin de continuar por quinto día las negociaciones para una tregua en Gaza y el retorno de los 134 cautivos por Hamás.

“La reunión de altos funcionarios se celebrará en el marco de

las negociaciones en Doha y su objetivo es avanzar en los esfuerzos para devolver a los secuestrados”, informó un comunicado.

Una vez allí, Barnea se reunirá con el jefe de la CIA, William Burns, el *premier* de Qatar, Muhammad bin Abdel Thani y el ministro egipcio de Inteligencia, Abbas Kamal. Con este mismo fin estará hoy en Israel, desde El Cairo, Antony Blinken.

La guerra en Gaza estalló el 7 de octubre con una incursión de milicianos islamistas a Israel que mataron a mil 160 personas y secuestraron a unas 250.

En represalia, Israel lanzó una ofensiva militar que deja hasta el momento 31 mil 923 muertos, en su mayoría mujeres y niños. —



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/03/2024

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Baja INE a MC de viables en Jalisco y Campeche

El INE de Guadalupe Taddei determinó, al arranque del proceso electoral del 2024, la equidad de género para las candidaturas a los diversos cargos, entre ellas a las nueve gubernaturas y el Congreso de la Unión, vaya la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra y el Senado de Ana Lilia Rivera.

Bueno, en el caso de las gubernaturas generó un problema interno al partido de Morena de Mario Delgado, porque los nuevos reglamentos exigían que de las nueve gubernaturas cinco deberían ser candidaturas de mujeres.

En Morena, a pesar que en la Ciudad de México ganó el delfín de Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch, le aplicaron la equidad de género para bajarlo como candidato y ceder el espacio a Clara Brugada.

También se repitió, la equidad de género en Jalisco donde las encuestas de Morena las ganó el empresario farmacéutico, Carlos Lomelí pero, al igual que Harfuch lo bajaron para entregarle a Claudia Delgadillo la estafeta. Ambos ganadores fueron reasignados a encabezar las fórmulas al Senado.

Ahora el INE se fue contra las candidaturas de quienes encabezaban las fórmulas de Movimiento Ciudadano, Alberto Esquer de Jalisco y Eliseo Fernández de Campeche. Las bajaron por incumplir con el principio de paridad.

Ahora esas fórmulas las encabezan Mirza Flores por Jalisco y Dulce María Dorantes por Campeche, ello luego que el INER requirió a MC de Dante Delgado que rectificara su solicitud de registros de sus candidaturas por el principio de Mayoría.

El INE determinó hacer un sorteo y por el de mayor resultó Jalisco, mientras que, en menor, fue Campeche. Ese fue el argumento del INE.

Bueno, para Clemente Castañeda, líder de la bancada del Senado del partido naranja, se quejó amargamente de esta jugada del INE que generó una afectación, no solo para la fórmula de Esquer y Mirza, sino que dejarán a Jalisco sin la representación completa.

Para nadie es secreto que Esquer es el candidato con mayor aceptación para ganar la fórmula al Senado, es un activo que fortaleció la entidad y qué sin duda, el propio Clemente apuesta que ganarán para llegar a la Cámara Alta.

Esquer y Mirza son dos personajes del grupo del gobernador, Enrique Alfaro y junto con Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, candidata a presidencia municipal de Guadalajara y el candidato a gobernador, Pablo Lemus, concentra el voto masivo que supera el millón 200 mil, tan solo en esa entidad.

Es un alto porcentaje si se compara con los 3 millones que cuenta, a nivel nacional el partido naranja. Por eso la seguridad de Alfaro de haberle hecho fuchi al gobernador de Nuevo León, Samuel García por haber impuesto al Presidencial, Jorge Alvarez Máynez. Le negaron, simplemente el apoyo jalisciense.

Nuevo León no aporta ni 500 mil votos y se venden como si fuera la ultima maravilla, las criticas al interior del partido es que Don Samuel es un atascado, que quiere todo y ahí esta queriendo imponer, por sobre todos los partidos que su esposa sea la próxima alcaldesa.

Ese escenario lo tienen muy claro los opositores, por eso los priistas de Alejandro Moreno "Alito" y panistas de Marko Cortés, simplemente le está echando toda la carne al asador para ganarles la fórmula al Senado, las diputaciones federales y la alcaldía con su candidato, Adrián de la Garza.

Anote a Luis Donald Colosio, que, sin duda, será uno de los tres senadores de MC, con Jalisco y Campeche, que llegarán a la Cámara Alta, unos por triunfo de mayoría y otros por primera minoría. Samuel, sin duda puede ser el gran perdedor.

PASA CHAROLA XOCHITL; VA TODA LA CARNE AL ASADOR DE PRI, PAN Y PRD



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/03/2024

OPINIÓN

La Presidencial, Xóchitl Gálvez decidió pasar, abiertamente la charola para que los partidos políticos, del PAN, PRI y PRD aporten más lana para la campaña.

El líder del PAN, Marko Cortés soltó, desde ayer que ya entregaron 120 millones de 200 comprometidos y que esperan, antes del fin de semana, ver al líder del PRI, Alito para su aportación que ya adelantó entregara en uno días.

Alito y Marko saben que están tan cerca de la candidata oficial, Claudia Sheinbaum que no escatimaran meterle toda la carne al asador para cerrar con todo, pues los números se están cerrando con grandes posibilidades de arrebatarse la corona al que manda en Palacio Nacional.

Tal vez esa sea la verdadera preocupación del Presidente López Obrador y por eso el juego de las encuestas a modo. No quieren perder la Presidencia y el Congreso, sin embargo, la elección se está cerrando que incluso los opositores llevan ventaja en seis de 9 estados en juego, entre ellos la Ciudad de México con ventaja, ya, del candidato del PAN, PRI y PRD Santiago Taboada sobre Clara Brugada.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/baja-ine-a-mc-de-viables-en-jalisco-y-campeche/>

ARTICULISTA
INVITADO**RUBÉN
MOREIRA
VALDEZ***[@rubenmoreiravdz](#)**“Por la
conversión de
una narcocultura
hacia una cultura
de la vida”**

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió que en todas las misas a celebrarse el domingo 17 de marzo, quinto domingo de Cuaresma, los fieles se unieran a una misma petición con carácter nacional. Por su importancia y lo que propone a la sociedad, no sólo a los creyentes, transcribo esta petición que tiene carácter histórico en el momento que vive el país.

- Invitación general

Oremos por la conversión de una narcocultura hacia una cultura de la vida, hacia la Civilización del amor.

1. Por todos los bautizados que formamos la Iglesia, para que propiciemos el encuentro personal y comunitario con Cristo, experiencia vital y fundante de una fe experimentada en la vida cotidiana que anima la coherencia y el testimonio de Vida nueva, particularmente en los ambientes que vivimos.

2. Por los que nos gobiernan, para que en medio de las situaciones complejas de ingobernabilidad en que vivimos, protejan y prevean de oportunidades educativas, deportivas y económicas necesarias para todos los ciudadanos, de tal manera que los más desfavorecidos no pierdan el respeto a sus propias personas que los hacen presa fácil de la narcocultura.

3. Por los que lucran con la droga y la violencia, por aquellos que anhelan ser importantes y de respeto en sus comunidades, buscando llenar el vacío en que han vivido, para que acaben con esa explotación comercial que solo genera violencia familiar y social.

4. Por todos los ciudadanos que tienen la posibilidad de votar en las próximas elecciones de junio, para que ejerzan este derecho, venciendo el pesimismo -principal aliado del populismo-, conscientes que fuera de la democracia no hay libertad, ni paz, ni progreso, ni civilización. Que seamos adultos, audaces y patriotas.

5. Por quienes son víctimas de la narcocultura, fenómeno de diferenciación social que genera contraste entre tener poco y tenerlo todo, para que en medio de las manifestaciones que exaltan las hazañas de violencia y el crimen, que contradicen la paz y la nobleza de vida, se propongan auténticos valores que promuevan la dignidad de cada persona.

6. Por todos nosotros, para que ante todo aquello que atenta contra la dignidad de las personas: la corrupción, la narcocultura, la explotación comercial y las vidas en exceso que exaltan el ego, inculquemos en el seno de nuestras familias todo lo que reconstruye y promueve la dignidad humana.

La Iglesia Católica alza la voz en los momentos más difíciles de la historia reciente del país. La paz es posible, exijamos a los ejecutivos federal y local que asuman la responsabilidad de gobernar y no solo la de buscar la temporal y egoísta popularidad.

**Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*



Rubén Moreira

Diputado Federal
@rubenmoreiravdz



La muerte ronda las elecciones, el viernes pasado asesinaron a Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, Jalisco, iba por la reelección. Me dicen que salía de una casa cuando le dispararon a mansalva. Por la mañana comentó en las oficinas del Partido Revolucionario Institucional que tenía una amenaza de muerte, el incidente se reportó al gobierno del estado y no se tuvo respuesta.

Pihuamo es un municipio de menos de 20 mil habitantes, su nombre proviene de una voz tarasca, y para algunos significa "lugar de grandes señores". En su pasado hay

referencias a los toltecas y purépechas, al conquistador Cristóbal de Olid, a desastres naturales, a la violencia de la guerra insurgente, la defensa contra el invasor extranjero y la guerra cristera.

Me dicen que es un lugar hermoso y de gente muy trabajadora que ahora vive con gran miedo por la presencia del crimen organizado.

El Ejecutivo federal, el partido oficial y muchas autoridades locales, minimizan la violencia y entre ellas a la que se ejecuta contra políticos. Las monótonas respuestas, seguro, provienen del dogmático manual que sirve de catecismo para justificar la fantasía llamada Cuarta Transformación: "Son los conservadores que exageran", "es un complot de los neoliberales", "la culpa es de Calderón", esos son los sesudos argumentos para tratar de ocultar la tragedia que vive el país.

Hace algunos días se empezaron a levantar voces en el extran-

Pihuamo

jero que alertan sobre la participación del crimen en las elecciones mexicanas. Morena y su candidata, pusieron el grito en el cielo e invocaron a nuestro santoral de ilustres defensores de la patria para descalificar la "ofensiva intromisión" a la soberanía nacional.

Para la Internacional Socialista, que agrupa a más de ciento cincuenta partidos, Amnistía Internacional, organismo defensor de los derechos humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la democracia en México se encuentra en peligro

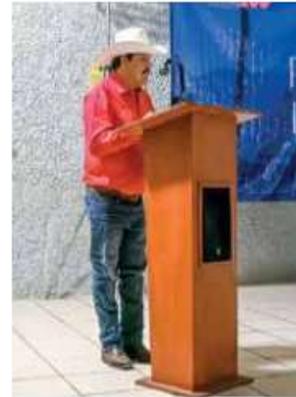


FOTO: GOBIERNO DE PIHUAMO

El Gobierno federal y el partido oficial minimizan la violencia, principalmente contra políticos.

por la intromisión del crimen en las elecciones. Para el mundo occidental, fortalecer la democracia es importante, y queda claro que a los países desarrollados no les interesa trabajar con dictaduras o narcoestados.

Ya me imagino la escena que se vivió en Ginebra, en las oficinas de Volker Türk, cuando después de opinar sobre nuestro país, recibieron una respuesta folclórica en la que quedaron colocados en calidad de gatos de los "conservadores" mexicanos. Seguro Calvino, patrón de la ciudad, pegó tremendo brinco en su gélida tumba al escuchar tan fanática respuesta y recordar las monumentales hogueras con las cuales se divertía asando a sus opositores.

Las diferencias del gobierno con el ACNUDH quedarían en el anecdotario, si no estuviéramos ante la gran tragedia de la pérdida de un país frente a las fuerzas del crimen.



TRASCENDIÓ

Que lo que antes separó una elección ahora lo unió el Frente Amplio, pues resulta que la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, estuvo en su natal Hidalgo y pidió el voto para su otrora rival en las urnas, **Francisco Olvera**, que en el lejano 2010 le ganó la elección a gobernador. La panista llamó a votar por el priista y los demás aspirantes opositores para concretar sus propuestas de ampliar los programas sociales.

Que hoy la candidata presidencial de la cuarta transformación, **Claudia Sheinbaum**, tendrá en Nuevo León un diálogo con empresarios organizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, en el municipio de San Pedro Garza García, presidido por **Fernando Canales**, titular de esa agrupación, con la asistencia de las cabezas de los ramos acereero, inmobiliario y de maquinaria.

Que la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, informó que ya son 83 candidatos los que han solicitado el protocolo de seguridad y detalló que “a ninguno se le va a decir que no”, por lo que todos tienen “al menos una mínima” protección. Una vez que se reciben las solicitudes, se otorgan 48 horas para que se les asigne el despliegue que determinen las autoridades correspondientes, por lo que de ese total de peticiones, solo están pendientes de concretarse nueve, recibidas la noche del miércoles.

Que diputadas como **Salma Luévano**, de Morena; **Frinné Azuara**, del PRI, y **Rocío Banquells**, de Movimiento Ciudadano, emplazaron a los coordinadores parlamentarios en el Palacio de San Lázaro a discutir y votar este viernes en el pleno el dictamen para prohibir las llamadas “terapias de conversión”, amagando incluso con emprender acciones en caso de que se intente aplazar el debate hasta después de Semana Santa. Por lo pronto, los legisladores panistas **Teresa Castell** y **Gabriel Quadri** se han declarado listos para dar la batalla contra el polémico proyecto. A ver... —

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL: AMLO, ¡NUNCA!, VA A ACEPTAR QUE SU GOBIERNO FRACASÓ; MEDIÁTICO, ELECTORERO, SOLICITAR DESAPARICIÓN DE PODERES**

Rumbo a su tierra natal, Hidalgo.

En territorio de sus orígenes, alegre, contenta, ante cientos de militantes del PAN, PRI, PRD, la candidata presidencial de la oposición, optimista; perfila retrato político, económico y social de la entidad donde creció y conoce, afirma, cual palma de su mano.

Desde el centro de Tulancingo, Hidalgo, entre vítores, porras, clamores de ¡Presidenta! ¡Presidenta!, la senadora con licencia, reconoció ante sus paisanos y paisanas que, Hidalgo, le falta mucho todavía para salir adelante, y ponderar:

-“Muchos hidalguenses, tenemos que salir de esta tierra a buscar las oportunidades”, ruta en la que tienen que buscar oportunidad en Querétaro, Guanajuato u otros estados, “y, esas oportunidades, las deberíamos de tener aquí, e Hidalgo”.

-“Yo me tuve que ir de Hidalgo, a los 17 años y lo primero que les quiero decir a las mujeres que es ¡nunca!, les digan que no se puede. ¡Claro que se puede! Todo mundo me dijo que no iba a lograr ser ingeniera, todo mundo me dijo que no iba a lograr se empresaria ¡y lo logré!”.

Entre clamor hidalguense de ¡Xóchitl! ¡Xóchitl! ¡Xóchitl!, soltó lo inevitable:

-“¡Y nunca me imaginé! ¡Nunca me imaginé!, regresar a mi tierra como la candidata a la Presidencia de la República”.

17 años después de emigrar a la ciudad capital del país, Xóchitl Gálvez Ruiz, explica brincos que dio cuando presentó solicitud en el Instituto Nacional Electoral, como candidata presidencial del PAN-PRI-PRD:

-“¿Se acuerdan que pegué de brincos?”, cuestionó a simpatizantes.



-“Estaba muy feliz, estaba muy feliz, porque realmente, cuando salí de Hidalgo, ¡nunca me imaginé ese momento en mi vida!”.

Sin rubor, sincera, cual su estilo de hacer política, campaña, ilustró:

-“Se fue una mujer con el sueño de ser ingeniera, llegó a la Central Camionera, con una caja de cartón con mi ropa llegué a buscar un lugar dónde vivir, a buscar trabajo, conseguí un trabajo como telefonista, presenté mi examen en la Universidad y me quedé en la Facultad de Ingeniería”.

Luego, transmitió ese bagaje, a los jóvenes hidalguenses, del país:

-“Me convertí en una ingeniera, en una empresaria y, hoy, quiero que otros jóvenes tengan esa posibilidad. Lo primero que quiero hacer como Presidenta de la República, es regresar paz y tranquilidad a los mexicanos. ¡Van a tener a la Presidenta de la República más valiente!”.

Como candidata en campaña, reiterativa en su oferta electoral, máxime, cuando de ofrecerla a sus paisanos, se esmera:

-“¡Se acabaron los abrazos a los delincuentes! ¡Les vamos a aplicar la ley! ¡Ya basta de que las mujeres tengan miedo de salir a la calle! ¡Ya basta que los agricultores le tengan miedo al cobro de piso! ¡Ya basta que los comerciantes tengan que pagarle a la delincuencia para poder trabajar! ¡Ya basta que los transportistas, los operadores de camiones y los tráileres, sean asaltados en las carreteras, les bajen su mercancía y, a veces, les quiten la vida!”.

Luego, el flagelo que permeó en gobierno del traidor, Omar Fayad Meneses:

-“¡Ya basta! ¡Ya basta!, que el huachicol se haya convertido en una actividad ilícita en este estado y haya generado tantas y tantas muertes!”.

-“En Tlahuelilpan, murieron 137 personas, murieron por culpa de este gobierno, por indolente, por no haber aplicado un programa de protección civil para salvarles la vida”.

Enseguida, ponderó lo que, en San Lázaro, acusó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en el rubro de seguridad pública:

-“El gobierno actual, acaba de subejercer, no se gastó 50 mil millones de pesos en seguridad pública, por eso, eso va a cambiar, tengan la certeza de que eso va a cambiar, porque vamos a apoyar a la policía”.

Modelo, resaltó que se aplica en los dos estados más seguros del país: Coahuila y Yucatán.



Ante sus paisanos y paisanas, Xóchitl, replica a su adversario, el candidato-Presidente, Andrés Manuel López Obrador, sin mencionarlo:

-“Dice que yo quiero quitar los programas sociales. ¿Saben quién quitó un programa social muy importante? Él, él quitó Prospera. Por eso van a regresar los programas a las mujeres, van a regresar los apoyos con la tarjeta La Mexicana y vamos a apoyar con 5 mil pesos a las mujeres que estén en situación de vulnerabilidad, porque nos importan las mujeres”.

Y reitera otra oferta electoral, la propuesta que hizo su paisana, Alma Carolina Viggiano Austria, en la Cámara de Diputados:

-“La pensión de adultos mayores, va a empezar a los 60 años”.

Con visión de futuro, optimista, la abanderada presidencial de la oposición, dio su lugar al género que pertenece:

-“Vamos a hablar de mujeres, las mujeres son muy importantes, van a regresar las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo”.

-“Regresa el Seguro Popular, para que ninguna familia tenga que pagar gastos catastróficos, se los digo desde aquí”.

Hidalguense, no olvida hidalguenses, cuando Xóchitl, ofrece apoyar al campo, hoy, en el abandono, y la buena noticia para Tulancingo:

-“Tenemos un Parque Industrial que está abandonado, que no han llegado industria, porque ha faltado visión y desde aquí, le digo al gobernador Julio Menchaca, desde aquí le digo al gobernador Julio Menchaca: le va a ir bien conmigo, gobernador”.

-“Porque aquí tiene una mujer que ama y, vamos a hacer de Tulancingo, el primer Parque Industrial 100% sostenible, con energía limpia, con agua tratada, un Parque, que le apueste a la innovación, al futuro”.

-“¡Ya basta de que sus hijos se tengan que ir a Querétaro, a Guanajuato, a Estados Unidos, a trabajar! Aquí, hay suficientes jóvenes preparados, lo que ha hecho falta es la inversión para traer a las industrias”.

Xóchitl, modesta, en su apreciación profesional, ante paisanos y paisanas:



-“Y que escuche bien Sheinbaum, ella dice que es la única que tiene experiencia en seguridad, pues yo le digo que soy la única de los tres candidatos que sabe generar empleos, son la única empresaria, son la única que sabe pagar impuestos, soy la única que le entiende a los estados financieros”.

Reitera que el régimen, pierde el dinero de los mexicanos en Pemex, mil millones de pesos, un billón de pesos, se perdieron en la paraestatal.

-“Ahí, se han gastado el dinero de las escuelas de tiempo completo; de las estancias infantiles; ahí se gastaron el dinero del Seguro Popular; ahí se gastaron el de las becas para los científicos, en pérdidas en Pemex; ahí se gastaron el dinero que le quitaron a los municipios para seguridad; ahí se gastaron el dinero que le quitan al campo, perdiendo dinero”.

Previamente, en entrevista, la candidata presidencial ciudadana, acusa que el gobierno federal, le debe mucho a su estado natal, muchas cosas que prometió Andrés Manuel López Obrador.

El libramiento de Ixmiquilpan, no lo hizo; la carretera de la Huasteca, está atoradísima; se comprometió acabar con el Huachicol y no pudo, dizque manda efectivos de la Guardia Nacional y no pasa nada.

Critica operativo de seguridad para su adversaria de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, durante su gira electoral por Reynosa, Tamaulipas.

-“Pues yo creo que, Claudia, se va a dar cuenta que México, no está mejor que nunca; la realidad la alcanzó, porque lo que ella vivió un día en Reynosa, lo viven en los ciudadanos, todos los días”.

Flagelos de violencia y delincuencia que, reiteramos, permean en la nación, Xóchitl Gálvez, lo ubica:

-“Él, (el Presidente), ¡nunca! va a aceptar que su gobierno fracasó.

Es verdad, Andrés Manuel López Obrador, ofreció, prometió la paz y seguridad pública y no la cumplió, su código de gobierno: abrazos, no balazos, empeoró esos flagelos y, hoy, hasta su misma candidata, resiente esos niveles de violencia y delincuencia que viven millones de mexicanos.

¡Buenos como candidatos en campaña, pero en los hechos, fracasan!

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Respetable hombre de leyes, constitucionalista, bagaje, institucional, leal, probo, ilustra a este espacio, con el electorero, hay que decirlo, asunto de solicitar en el Senado, desaparecer Poderes



en un estado... Ley de leyes señala en su artículo 76, fracción V, que es facultad del Senado, “Declarar cuando hayan desaparecido todos los Poderes constitucionales de una entidad federativa, que es llegado el caso, de nombrarle un titular del Poder Ejecutivo provisional, quien convocará a elecciones conforme a las leyes constitucionales de la entidad federativa”... En lo sustancial, añade el profesional de leyes en este país, esa norma en nuestra Ley de leyes, permanece sin modificaciones desde 1917 y desde 1917, hasta el gobierno de Luis Echeverría, 1976, fue invocada muchísimas veces para “tumbar” gobernadores; Plutarco Elías Calles, usó el procedimiento, para quitar a gobernadores obregonistas (a la muerte de Álvaro Obregón), y el general Lázaro Cárdenas del Río, usó ese método, para deshacerse de todos los gobernadores cercanos a Calles, cuando rompió con éste... En tono coloquial, el profesional de leyes, comenta: prácticamente, no hubo Presidente que, por diferentes motivos, no se echara a algún gobernador, mediante la desaparición de Poderes. Empero, desde el último gobierno de la Revolución, el de José López Portillo, no ha vuelto a ocurrir un solo caso... Cuál es el motivo: antes de ese gobierno, la norma constitucional, no se reglamentó y por ello, se aplicó de manera casi libre, es decir, interpretaban la norma, cual mejor convenía... Sin embargo, en el gobierno de “la solución somos todos”, como parte de su reforma política, promovió expedir Ley Reglamentaria, en cuya elaboración participó el entonces secretario de Gobernación, don Jesús Reyes Heróles. Y esa Ley Reglamentaria, establece muchas condiciones, sin cuyo cumplimiento es imposible declarar la desaparición de Poderes... La primera de ellas, es que es necesario que Los Tres Poderes del estado, no estén en función, lo cual, es prácticamente imposible... Y el artículo 2º es clave, porque es el que establece los casos en los que “únicamente”, procede la declaración de desaparición de Poderes... Sobra decir entonces que, desde que se expidió, se acabaron las “desapariciones” de Poderes que, en realidad, fueron virtual derrocamiento de gobernadores... Tienen razón, ilustra el profesional de leyes en este país, de la Constitución para abajo, quienes afirman que NO proceden las solicitudes de declaraciones de desaparición de Poderes en casos como el de Veracruz, Morelos, Guerrero, Campeche... Hay que decirlo, el asunto es mediático, electorero... En la tierra de Carlos Sansores Pérez, su hija, Layda Sansores San Román, al igual que su jefe máximo, se “transforma” en virtual represora de su pueblo, cuando amenaza a despedir decenas de policías que exigen su renuncia y la de su titular en Seguridad, Marcela Muñoz... ¡Qué lástima!, que la defensora de los trabajadores de limpieza en el Congreso de la Unión, bajo el yugo del outsourcing, ahora, con la “transformación”, en su persona y estilo de gobernar Campeche, amenace con despidos a quienes exigen mejores condiciones laborales para cuidar a la población del estado... Lo peor, que cientos de ciudadanos, también salen a las calles de ese estado, ¡para exigir la renuncia de Layda!, bueno, solicitud de licencia al encargo que tiene... ¿Para eso quería ser



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

22/03/2024

OPINIÓN

gobernadora Layda? ¿Sí?... En Reynosa, Tamaulipas -estado donde en la década de los 40, ¡4 ocasiones!, hubo desaparición de Poderes, el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, cuestiona que Morena y sus “gansitos”, propongan para la Cámara de Senadores, al ex gobernador, Eugenio Javier Hernández Flores, quien tiene orden de extradición... De consumarse ese perverso y siniestro proyecto, advierte el panista de Zamora, Michoacán, se confirmaría la teoría del presunto narco gobierno, #NarcoPresidente y que las campañas de Andrés Manuel López Obrador, las financia violencia y delincuencia... Acusa que, en el actual proceso electoral, amedrentan a precandidatos y candidatos con armas, para que no participen en la contienda... El presidente del PAN, se congratula que el TEPJF, dio luz verde a la coalición, PAN-PRI-PRD en Nuevo León: “el dictadorzuelo Samuelito (samlito), Movimiento Ciudadano y Morena, no se salieron con la suya, buscaron quitarnos nuestro derecho a podernos coaligar, presionando al Tribunal local, a la Sala Regional Monterrey, pero la Sala Superior, los puso en su lugar”... ¡Zas!... Hay que decirlo: qué cola tiene que le pisen al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, cuando permite que los que lo traicionaron en el PRD, para irse a formar otro partido con Andrés Manuel López Obrador, hoy en el actual proceso electoral, lo utilicen como virtual mascota, al retratarse con él, y envían señal equivocada, en el sentido de que la izquierda que representa el hijo del general Cárdenas, está con el oficialismo... Cárdenas sabe que, él, fue en el 88 y que, hoy, es Xóchitl Gálvez Ruiz... Con la diferencia de que hoy, con las nuevas tecnologías de la comunicación alterna, ¡redes sociales, pues!, los mexicanos, se informan, interrelacionan y se vuelven en virtuales reporteros, analistas y emisores de advertir el rumbo de la campaña presidencial en la oposición, no permitir otro fraude como el de Manuel Bartlett Díaz en el 88... Es decir, el Vox Populi, ejerce su influencia a través de las tecnologías de la información y comunicación, en el proceso electoral de México... ¡Vaya!... Próximo martes, 10:00 horas tiempo de México, el Institute For War & Peace Reporting, IWPR, organiza webinar, “Gestión de Proyectos y Productos Periodísticos”, el cual, busca abrir reflexión sobre nuevos roles en las redacciones, con atención especial en el importante papel del gestor de proyectos; los participantes en el seminario en línea, podrán explorar cómo esta función transforma el trabajo del periodismo y cuáles son los desafíos y oportunidades que presenta... Participan: Olivia Sor, directora de Impacto y Nuevas Iniciativas en Chequeado; Beatriz Colmenares, socia fundadora de Laboratorio de Medios; Laura Rojas, quien se desempeñó como estratega de Producto en Radio Ambulante. Modera el seminario, Gabriela Brenes, coordinadora de Formación y Desarrollo en IWPR... ¡Enhorabuena!... Este viernes, por la tarde, en Plaza de Santo Domingo, Centro Histórico CDMX, Xóchitl Gálvez, hace segunda campaña capitalina; la primera, en Iztapalapa... Tendrá encuentro con la militancia del PAN-PRI-PRD... Por la mañana, ofrece conferencia de prensa en su



virtual casa de campaña, de Lafayette 147, colonia Anzures... Comisión de Desarrollo y Bienestar Social que preside la senadora del Partido Encuentro Social, Eunice Renata Romo Molina, aprobó, con modificaciones, Minuta que busca identificar, así como eliminar, violencia institucional y estructural que enfrentan nuestros adultos mayores... Integrantes de esa comisión, precisa que violencia institucional, se define como actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o violen derechos humanos de ese segmento de la población... En el caso de violencia estructural, senadores precisan que es el daño que resulta de procesos sociales que general desigualdad, estratificación y exclusión de recursos necesarios para la supervivencia... Presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, citó para este viernes, 11:00 horas, sesión del pleno, en modalidad semipresencial... Se espera que, al terminar, cite para reanudar sesiones ordinarias, 2 de abril próximo, lo que permite a nuestros representantes populares, disfrutar sus vacaciones de Semana Santa... Como es semipresencial, algunos diputados federales, de plano, ya no se presentan hoy, sino reanudan su quehacer legislativo, aquel día del siguiente mes... En la colegisladora, citaron para esa fecha, con lo cual, los senadores, desde hoy, disfrutaron de sus vacaciones con motivo de Semana Santa... El senador michoacano, Cristóbal Arias Solís, asume la presidencia en la comisión de Puntos Constitucionales, mientras que su paisano del PRD, Antonio García Conejo, retoma la presidencia en comisión de Turismo... Por unanimidad, 446 votos, Cámara de Diputados aprobó reformas al artículo 6° en Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de establecer que la actuación de las instituciones de seguridad pública, se regirá por el respeto a los derechos humanos que se reconocen en los Tratados Internacionales, en los que el Estado mexicano es parte... El dictamen, que se remitió al Senado, considera que, si bien, los Tratados Internacionales, ya tienen jerarquía jurídica al de la Constitución, no está de más hacer mención de éstos en las leyes secundarias que establezcan obligaciones a las dependencias gubernamentales o entidades federativas, y no se caería en una sobrerregulación... El diputado del MC, Omar Enrique Castañeda González, expuso que el objetivo del proyecto, es armonizar la ley con lo que establece nuestra Ley de leyes, artículos 1° y 133, referente a que, en el desempeño de las instituciones de seguridad pública, se observe y se cumpla con lo que se establece en temas de derechos humanos en nuestro Código Supremo y en Tratados Internacionales... ¡Que así sea!... Empero, autócratas y dictadores como el gobernador en Zacatecas, David Monreal Ávila, poco o nada, le vale lo que establezcan esos artículos en nuestra Constitución, cuando su política de seguridad pública, es la de garrotazos, chingadazos, macanazos y toletazos a mujeres, y abrazos a la delincuencia... ¡Qué lástima!... Si vergüenza tendría... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

22/03/2024

OPINIÓN

¡Visítanos!... [https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube:
juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; BENITO JUÁREZ TODAVÍA GOBIERNA CON SU EJEMPLO, ES MODELO DE SERVIDOR PÚBLICO

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, encabezó en Guelatao, Oaxaca, la ceremonia del 218 Aniversario del Natalicio de **Benito Juárez García**. La vida y la obra del presidente **Benito Juárez García** es enseñanza de lo más valioso para quienes ocupan, ocupamos, aspiran, a desempeñarse como auténticos servidores públicos. En la vida y la obra del Benemérito tenemos la inspiración y también tenemos el manual, las verdades esenciales que nos permiten sortear momentos difíciles y oscuros. **Lopez Obrador** sostuvo que las lecciones de **Juárez** lo han acompañado como referencia y guía en más de cinco años de gobierno federal. Han sido incontables los momentos en los que he acudido a él para pedirle consejo y nunca, nunca, me ha fallado porque **Juárez** todavía está entre nosotros, **Juárez** todavía gobierna con su ejemplo. El presidente **López Obrador** sostuvo que el ejemplo de **Benito Juárez** es de lo más valioso que tiene México. Muy pocos como él, muy pocos individuos ha habido en el mundo que sean, como él, una combinación tan íntegra y armónica de dignidad y modestia; de visión histórica y entrega al servicio de sus compatriotas; de genio político y tesón perseverante para trascender por sobre las adversidades personales y los infortunios nacionales; nadie como él encarna con tal perfección la voluntad indoblegable del pueblo mexicano y su determinación de soberanía, de paz, progreso, bienestar, respeto a la ley y defensa de los principios, afirmó al recordar los procesos históricos en los que participó **Benito Juárez García**.

ANA LILIA RIVERA; AVANZA EN EL SENADO REFORMA PARA GARANTIZAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL INPI

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, indico que la Comisión de Asuntos Indígenas, que preside la senadora **Estrella Rojas Loreto**, aprobó una minuta que plantea reformar el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para garantizar el principio de perspectiva de género dentro de las funciones de esta instancia. El proyecto establece que, dentro de las atribuciones y funciones del Instituto, se promueva el reconocimiento, respeto y protección a las mujeres indígenas, y que estas acciones se lleven a cabo con perspectiva de género. **Rojas Loreto** comentó que con ello se busca promover el reconocimiento, respeto y protección de las mujeres, niñas, niños y jóvenes indígenas y afroamericanos. Así como a las personas mayores, personas con discapacidad, personas con diversas identidades y preferencias sexuales, de género o cualquier otro sector en situación de vulnerabilidad o víctima de discriminación, que formen parte de este sector. La Comisión avaló otra minuta por la cual se reforma la Ley General de Educación, para que el Estado garantice el derecho de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas a recibir educación inclusiva, humanista, equitativa, en igualdad de oportunidades, con la garantía de pertinencia y de no discriminación. Se trata de que se promueva que la educación indígena contribuya a la generación del conocimiento, aprendizaje, reconocimiento, valoración, preservación y desarrollo tanto de la tradición oral y escrita indígena, como de las lenguas indígenas nacionales como medio de comunicación, de enseñanza, objeto y fuente de conocimiento. También se plantea que se generen mecanismos, estrategias y programas para incentivar el acceso, permanencia, tránsito, formación y desarrollo de los estudiantes con enfoque intercultural y plurilingüe.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA OFRECE APROBAR REFORMA DE LAS 40 HORAS, ANTES DEL 15 DE ABRIL

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aseguro que la reforma que reducirá la jornada laboral de 48 a 40 horas y garantizará dos días de descanso a la semana para los trabajadores, llegará a discusión en el Pleno antes del próximo 15 de abril. **Ignacio Mier** afirmó que se están cumpliendo los plazos previstos en la ruta trazada para procesar el proyecto, e incluso, los organismos empresariales y obreros están a punto de entregar a los legisladores sus propuestas para elaborar la reserva con modificaciones. Aseguró que el asunto es prioritario para la bancada morenista y se sigue trabajando en los ajustes que se le harán al dictamen previamente aprobado en comisiones, para que pueda avanzar. La jornada laboral es una prioridad para nosotros, estamos en la ruta que se estableció desde el mes de diciembre, estamos en el mes de marzo, se concluye ya el tiempo establecido para que, repito, los organismos empresariales y las centrales obreras envíen a la Cámara de Diputados, si es que las tienen, sus propuestas de reservas, tengo conocimiento porque así me lo hicieron saber, que varios organismos empresariales están por enviar ya sus propuestas de reserva. Señaló que instancias como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y turismo (CONCANACO SERVYTUR), tienen interés en que la reforma tenga modificaciones para que pueda ser aprobada. Agregó que la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo para que la Comisión de Trabajo del recinto, para que solicite



formalmente a las centrales obreras y organismos empresariales, envíen a la brevedad sus planteamientos de ajuste al dictamen. A partir de esas opiniones, se formulará una reserva única que será llevada al Pleno junto con el proyecto previamente avalado en comisiones.

RICARDO MONREAL; LO MEJOR ESTÁ POR VENIR PARA LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO

El senador **Ricardo Monreal Ávila** aseguró que lo mejor está por venir para el sector manufacturero, el cual ha contribuido al crecimiento económico, así como ha avanzado en el aumento de los salarios y la igualdad jurídica de las mujeres. En la Reunión del Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), el senador refirió que las maquiladoras fueron asociadas a la desigualdad surgida de una visión de crecimiento económico a costa del desarrollo social en el viejo régimen. Sin embargo, hizo hincapié en los cambios que han modernizado esta industria para seguir aprovechando nuestra posición geoestratégica en América del Norte, mejorando los salarios, las condiciones de trabajo y permitiendo la libertad de sindicalización. Esas, entre otras modificaciones, fueron posibles gracias a la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Asimismo, manifestó conocer las preocupaciones más sentidas de las personas que laboran en la manufactura y la maquila, que además de referirse a las condiciones económicas y de seguridad social, son relativas a la seguridad. En ese sentido, resaltó que en esas demandas incidirán con mayor fuerza, como se ha hecho el fortalecimiento de la guardia nacional para la vigilancia específicamente carretera. En el mismo tema compartió que 20 de las 100 propuestas que enmarcan la propuesta de gobierno de la candidata de Morena a la presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum**, tendrían un impacto positivo para el sector exportador de la maquila y la manufactura. Entre esos impactos destacan la puesta en órbita de un satélite mexicano para mejorar las telecomunicaciones, el impulso a la transición energética y la ampliación de la red ferroviaria y aeroportuaria. Por otro lado, ofreció seguir estrechando lazos de comunicación para hacer frente a las necesidades del gremio desde el Poder Legislativo. Por último, recordó que la Cuarta Transformación ha echado por tierra las mentiras y dudas sobre su posición política respecto al desarrollo industrial, lo cual puede constatarse con los buenos datos macroeconómicos que mantiene México frente al mundo.

CLAUDIA SHEINBAUM: NO VENDER VOTO ELECTORAL POR DESPENSA, POR TAMALES, O POR UN KILO DE LO QUE SEA

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, pidió a la ciudadanía no vender su voto: Nada de dar el voto por despensa, por tamales, o por un kilo de lo que sea. En el centro principal Benito Juárez en Nuevo León, **Sheinbaum Pardo** advirtió que la compra de votos a cambio de una dádiva sigue existiendo en el país, por lo que se debe hacer conciencia de no a la compra del voto. El 2 de junio hay que ir a votar masivamente a las urnas, nada de dar el voto por despensa, por tamales, nada de dar el voto por un kilo de lo que sea, de gorgojo, hay que seguir haciendo conciencia en todos porque eso no se ha eliminado en el país, todavía siguen dando despensas en el país y a veces es mucha la necesidad. A veces se piensa que como ya ganó el candidato, entrego mi credencial de elector, ¡No! Tenemos que votar todos y todas, y ha que votar parejo por los partidos del movimiento. **Sheinbaum** pidió a los asistentes del municipio de Juárez hacer comités de la cuarta transformación para defender el voto en las urnas el siguiente 2 de junio, cada uno de los asistentes debe llevar a 10 personas en un siguiente evento. **Sheinbaum** dio un homenaje a **Benito Juárez García**, señaló que la mejor manera de honrar su memoria es votar este 2 de junio por la autollamada cuarta transformación. Visionario en la relación entre la Iglesia y el Estado. Su legado de valentía, honestidad y compromiso con el pueblo mexicano perdura en nuestra historia. Que su ejemplo nos inspire a seguir luchando por un país más justo y equitativo. La mejor manera de honrar su memoria es votar este 2 de junio por la Transformación.

XÓCHITL GÁLVEZ; PLANES PARA POTENCIAR EL NEARSHORING.

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial del bloque opositor PAN-PRI-PRD, dejó en claro que México debe definir sus alianzas estratégicas con países clave, especialmente con su principal socio comercial, Estados Unidos. Si no vemos enfrente de nosotros que tenemos al principal socio comercial que es EU, que es parte de la evolución hacia el futuro, pues estamos perdiendo el tiempo, dijo durante su participación en el foro "México in the global spotlight: Nearshoring and the 2024 elections", organizado por Baker McKenzie y Atlantic Council. Para potenciar el nearshoring, **Xóchitl Gálvez**, tiene pilares fundamentales en su agenda, en los que destacó fortalecer las alianzas estratégicas, el Estado de derecho y el cumplimiento de las obligaciones en los tratados comerciales. Hoy estamos en una situación terrible porque el cruce de las elecciones que se da cada 12 años en EU y México tiene agarrado de un alfiler el acuerdo energético que es fundamental para el desarrollo de los sectores productivos. Además, señaló que Canadá no está cumpliendo su acuerdo en el sector lácteo, y México no ha presionado para que se cumpla el panel ganado en el sector automotriz debido a acuerdos bilaterales con influencia en acuerdos políticos. Pero lo que paga es la credibilidad y la fortaleza del acuerdo hacia adelante. Por otra parte señalo que el Seguro Popular sí volvería, aunque con modificaciones y una de sus iniciativas en materia de salud son la creación de la tarjeta "Mi Salud", que funcionará para que los ciudadanos puedan ser beneficiarios del nuevo seguro popular. Dicha tarjeta permitirá a los ciudadanos atenderse en la clínica que deseen, además de acceso garantizado a medicamentos. Esta serie de medidas serían diferentes al antiguo Seguro Popular, pues propone más alcance y que en prácticamente todos los hospitales y clínicas del país las y los mexicanos pudieran atenderse, algo que no ocurría anteriormente, pues solo algunos hospitales privados estaban en el convenio.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CONSEJEROS DEL INE MIENTEN, GANAN MÁS QUE EL PRESIDENTE

Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), volvió a reclamarle a los consejeros del instituto electoral por no respetar la Constitución y continuar teniendo un salario más alto, que el del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En un inicio la discusión entre **Fernández Noroña** y los consejeros del INE trataba sobre los criterios de paridad de género en las candidaturas de cara a las elecciones que se celebrarán el próximo 2 de junio del 2024, pero durante su intervención, el también vocero de la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum** sacó a colación el tema de los salarios de los consejeros electorales, cuestión que fue rápidamente abordada por el consejero **Uuc-kib Espadas** y la consejera **Dania Ravel**. El intercambio de declaraciones empezó con la intervención del diputado con licencia del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, quien en un principio, se estaba expresando a favor de la querrela que había interpuesto Movimiento Ciudadano (MC) sobre el rechazo de dos de sus candidaturas al Senado de la República en Campeche



y Jalisco. **Fernández Noroña** aprovecho un momento de su participación para criticar al Consejo General del INE al considerar que las autoridades electorales se comportan como el gran legislador al imponer una serie de acciones afirmativas a los partidos políticos, pero también como juez al dictar qué sí y qué no pueden hacer los partidos políticos. En este sentido, dijo que no podía darles toda la confianza a las autoridades electorales debido a que, desde su perspectiva, estas no actúan conforme a la ley, recordando que la mayoría de los consejeros y consejeras del INE no respetan la Constitución al seguir teniendo un salario más alto que el presidente de la República. Yo sí quisiera plantear que si percibiera en el Consejo General del INE una actitud, así pero súper firme en el cumplimiento de la ley, yo diría: si ya sabemos cómo son, hay que saber que no va a haber ningún margen de flexibilidad; pero se acomodan algunos consejeros y consejeras. No respetan la Constitución en cuanto a salario, ganan más que el presidente de la República.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; TURNAN A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SOLICITUDES PARA DESAPARECER PODERES EN GUERRERO Y GUANAJUATO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, dio a conocer que la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Gobernación las solicitudes que presentaron integrantes del Grupo Parlamentario del PAN y la senadora **Antares Vázquez Alatorre**, de Morena, para que el Senado ejerza su facultad constitucional en materia de desaparición de poderes en Guerrero y Guanajuato. En el primer asunto, la Presidencia de la Mesa Directiva dio cuenta de la solicitud suscrita por el Grupo Parlamentario del PAN, para que la Cámara de Senadores ejerza la facultad que le confiere la fracción V del artículo 76 constitucional en materia de desaparición de poderes en el estado de Guerrero. Además, informó sobre la solicitud suscrita por **Vázquez Alatorre**, para que el Senado conozca y determine que sea configurada la desaparición de poderes en Guanajuato, y realice la declaratoria de que debe nombrarse un gobernador provisional. El senador **Miguel Ángel Mancera**, advirtió que la desaparición de poderes es algo muy serio, porque no sólo se trata de desaparecer al Ejecutivo, sino a los tres poderes de un estado; por eso la Constitución y la Ley Reglamentaria precisan con claridad el procedimiento. El senador del PRI, **Manuel Añorve Baños**, dijo que en Guerrero se requiere crear una mesa de diálogo y pacificación del estado, que la presida la gobernadora y en la que participen todos los partidos políticos, a fin de buscar la paz para la entidad.

MARKO CORTÉS; PAN EXIGE CANCHA PAREJA Y UN ÁRBITRO JUSTO PORQUE ES DEFENSOR DE LAS INSTITUCIONES

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, de gira por Tamaulipas, aseguró que su partido exige cancha pareja y un árbitro justo en estas elecciones, porque es un defensor de las instituciones, la libertad y la democracia. Nosotros sí vamos a defender al INE, su autonomía, porque nosotros sí creemos en la democracia. En el registro de **Luis René "Cachorro" Cantú** como candidato a la alcaldía de Reynosa, expresó su total respaldo, señaló que Acción Nacional tiene la convicción de cumplir la Ley Electoral y los lineamientos que el órgano electoral mandate, pero también exige a los consejeros electorales, que se haga cumplir la ley para todos. Y no dejen que el gobierno federal, estatal o municipal usen los recursos públicos para beneficiar a sus candidatos. Confío en que es posible ganar en la adversidad y pese a todo el dinero que se está manejando en las campañas. El líder albiazul advirtió que lo que está en riesgo en el próximo proceso electoral es la democracia del país, que se instaure una dictadura y que después no cuente el voto y no sea considerado. Por ello, aseveró que esta elección no está definida y se va a ganar. Esta elección va a ser muy competitiva, porque es de dos, el proyecto dicho por ella misma, por la propia **Sheinbaum**, el proyecto de la continuidad de la corrupción, así lo dijo, o el proyecto de cambio positivo que encabeza **Xóchitl Gálvez**.

JOE BIDEN; GOBIERNO DE EE.UU. DEMANDA A APPLE POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS EN SUS IPHONE

El presidente **Joe Biden**, por medio de su Gobierno presentó una demanda contra Apple, alegando que el gigante tecnológico creó un monopolio en el mercado de los teléfonos inteligentes con su modelo iPhone. El Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó a Apple por mantener ilegalmente un monopolio en sus iPhone, al ahogar la competencia e imponer altos costos a los consumidores. Si la situación no cambia, Apple solo continuará fortaleciendo su monopolio en los smartphones. Los consumidores no deberían tener que pagar precios más altos porque las empresas violan las leyes antimonopolio, declaró el fiscal general **Merrick Garland** en una declaración tras ingresar el caso a una corte federal de Nueva Jersey. En la demanda, interpuesta por el Departamento de Justicia y 16 fiscales generales de los estados, se acusa a Apple de haber restringido el acceso a la tecnología que usa para los iPhone de manera que aumentan los costos para los consumidores y se impide a potenciales rivales lanzar otros teléfonos inteligentes. El Departamento de Justicia afirma que Apple ha usado su control sobre el iPhone para participar en un tipo de conducta ilegal, de manera amplia y sostenida. Entre otras cosas, la demanda alega que Apple impide el desarrollo exitoso de las llamadas súper aplicaciones que permitirían a los consumidores cambiar de manera más fácil de teléfono inteligente. También se acusa a Apple de bloquear el desarrollo de aplicaciones de 'streaming' que permitirían a los usuarios disfrutar de video de alta calidad sin tener que pagar por más espacio en la nube o 'hardware' para que el teléfono pueda soportarlo. El caso se dirige específicamente contra la fortaleza digital que ha creado Apple no solo con iPhone, sino también con otros productos como iPad, Mac y Apple Watch para que los consumidores tengan que depender de esos dispositivos y no puedan combinarlos con otros productos de otras compañías. El Departamento de Justicia ya demandó a Google por monopolizar los servicios de publicidad digital y la Comisión Federal de Comercio tiene un caso antimonopolio pendiente contra la matriz de Facebook, Meta, y otro contra Amazon.



Pemex: azufre e impunidad



Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Viernes 22 de Marzo de 2024 - 00:26

El petróleo mexicano tiene un alto contenido de azufre, que oscila entre 1 y 4% en peso, dependiendo de si se trata de crudos ligeros o pesados. Se procesan en las seis refinerías que operan en México un total de 800 mil barriles diarios en promedio. Una parte del azufre queda en los residuos de la refinación, principalmente combustóleo. El combustóleo tiene 4% de azufre, y se quema como combustible en las propias refinerías y en las centrales termoeléctricas de CFE. (También se exporta mezclado con petróleo ligero). Otra parte del azufre termina en productos de refinación como gasolina, diésel, gas LP y turbosina. Estos son objeto de hidrotreamiento para reducir las concentraciones de azufre con el objeto de cumplir con las normas ambientales de calidad de combustibles. Así, el azufre se transforma en Ácido Sulfhídrico (H_2S) de alta toxicidad, con un olor característico a "huevo podrido". En teoría, el H_2S se procesa en las plantas recuperadoras de azufre, donde se recuperaría – también en teoría – más del 90%. Se supone que las seis refinerías cuentan con plantas recuperadoras de azufre. Desgraciadamente, no funcionan o no operan de manera adecuada, por lo que el ácido sulfhídrico se quema o se oxida y se emite a la atmósfera como Bióxido de Azufre (SO_2), el cual es un contaminante altamente tóxico. En contacto con la humedad de la atmósfera, el SO_2 da origen a Trióxido de Azufre (SO_3) y a Ácido Sulfúrico (H_2SO_4), que genera la lluvia ácida. También, el SO_2 reacciona con la luz solar y con otros contaminantes para producir sulfatos, en forma de partículas en aerosol, muy pequeñas, inhalables (que pueden ser $PM_{2.5}$ – partículas menores a 2.5 Micras) y que provocan serios impactos a la salud, ya que se alojan en los alvéolos pulmonares y pasan al torrente sanguíneo. Ente



ellos, destacan el cáncer pulmonar, otras enfermedades respiratorias, y padecimientos cardiovasculares y cerebrovasculares (ya que traspasan la barrera de protección del cerebro – Barrera Hematoencefálica), así como demencia.

Cabe señalar, que las emisiones de SO₂ de las refinerías pueden estimarse a partir del contenido total de azufre en el crudo refinado; de los volúmenes de refinación; del contenido de azufre en residuos y productos de refinación; y de información disponible sobre recuperación de azufre en cada una de las refinerías (Cadereyta, Minatitlán, Madero, Salamanca, Tula y Salina Cruz), esto, haciendo un Balance de Azufre (lo que entra y lo que sale). La refinería que más recupera azufre 26% es Cadereyta. Las demás recuperan entre el 1% y el 13%; o sea, muy poco. Así, las refinerías de Pemex violan impune y ostensiblemente la normatividad (NOM-148-SEMARNAT) de recuperación de azufre, que exige al menos un 90% - 95% de recuperación, y emiten volúmenes ingentes de SO₂ a la atmósfera. Y la ASEA no cumple con su obligación de vigilar y obligar a su cumplimiento. Estudios recientes de Francisco Barnés de Castro y de Alejandro Villalobos Hiriart arrojan que las refinerías emiten: 775 Ton/día (Minatitlán), 408 Ton/día (Tula), 281 Ton/día (Cadereyta), 278 Ton/día (Salina Cruz), 192 Ton/día (Madero), y 98 Ton/día (Salamanca). En total, las refinerías de Pemex contaminan la atmósfera con 2,032 Toneladas diarias de SO₂. Es importante advertir que en estos cálculos no se incluyen las emisiones de Bióxido de Azufre derivadas de la quema de combustóleo como combustible en los procesos de las propias refinerías, dado que Pemex oculta información al respecto. Sin embargo, los autores mencionados estiman emisiones adicionales por 170 Ton/día a partir de datos de producción y ventas de combustóleo, y de consumo por parte de las propias refinerías. Contraviniendo la legislación y normatividad ambiental, Pemex no informa de sus emisiones de SO₂ a través de la Cédula de Operación Anual. Más aún, como la refinación de petróleo y generación de combustóleo en las refinerías opera en binomio con su utilización en las termoeléctricas de CFE, los autores identifican cerca de 400 Ton/día adicionales de SO₂ por parte de las



propias termoeléctricas que consumen unos 70 mil barriles diarios de combustóleo. Sólo las refinerías de Minatitlán y Tula, cada una, emite más Bióxido de Azufre que todas las centrales termoeléctricas de CFE. Es así que se registran graves episodios de contaminación por SO₂ y PM_{2.5} en diversas zonas metropolitanas en donde se ubican las refinerías (peor aún cuando se acompañan de termoeléctricas) con violaciones a las normas de calidad del aire para SO₂ (NOM-022-SSA1-2010) y para PM_{2.5} (NOM-025-SSA1-2021).

Se trata de un serio problema estructural de las refinerías, de diseño, incuria en su manejo y operación, y de falta de inversión en plantas modernas de recuperación de azufre, coquizadoras, y equipamiento de control de emisiones. Esto, en un contexto severo de impunidad, y no sólo de barbarie ambiental, sino también de irracionalidad económica: las refinerías de Pemex pierden 34 USD por cada barril refinado, acumulando pérdidas astronómicas por más de 800 mil millones de pesos entre 2019 y 2023. Sus costos ambientales y sus pérdidas económicas son insostenibles.

@g_quadri

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Mujeres líderes

El día de ayer participé como ponente en el Foro: “Mujeres líderes”, evento al que mi amiga y compañera Aleida Alávez me invitó, compartiendo que el consumismo nos ha dicho que los pobres son buenos y los ricos malos, luego la mercadotecnia aspiracionista, nos ha hecho creer la falsa idea de la meritocracia, es decir que entre más trabajemos, más nos esforcemos, más luchemos, lograremos transformar nuestro presente en un mejor futuro, sin embargo, la realidad es otra, en un sistema que desde su concepción nació desigual, en el que sus instituciones fueron concebidas para que únicamente un grupo de personas tengan acceso y protección a ciertos privilegios que no son otra cosa que derechos, entonces ¿Cómo una mujer que nace en condiciones adversas socialmente puede tener el privilegio de ir a la escuela, terminar una carrera, tener acceso a un empleo formal?, ¿Cómo podría una mujer nacida en el Barrio de Tepito convertirse en Diputada Federal?

Mi historia como luchadora social ha estado marcada por innumerables batallas e incontables primeras veces. A consecuencia de las injusticias he tenido que aprender a defender lo que creo correcto con firmeza en mis convicciones y apego a la legalidad, ninguna batalla ha sido sencilla, ser mujer y convertirme en dirigente del barrio en un contexto de machismo puro, significó resistir y sobrevivir a las descalificaciones y malos tratos de los hombres que atendían a los intere-



ses del líder más fuerte de Tepito en aquel momento, ya que no estaba dispuesto a verse rebasado por una mujer

La segunda fue con una líder importante del Centro Histórico a la que nadie se había atrevido a confrontar ya que sus acciones siempre habían estado caracterizadas por la represión, violencia y difamación, haciendo uso de la impunidad con la que contaba desde los gobiernos en turno que auspiciaron su crecimiento ya que significaba una bolsa electorera, este evento le costó la vida a mi compañero y padre de mis hijos, con profundo dolor viví en carne propia lo que cientos de familias en este país han experimentado. A partir de ese momento tuve que decidir entre rendirme o seguir adelante; motivada por el amor a mi familia, con mayor empatía y sentido social de quienes vivían circunstancias semejantes, decidí seguir, ponerme de pie, continuar luchando y alzar la voz.

Soñaba con ser representante popular y trabajé una vida entera por esa primera candidatura, llegar al congreso significó además de retos personales, una vez más violencia por ser mujer y también por ser de Tepito, porque el yugo patriarcal prevalece y estigmatiza a las mujeres.

Las mujeres, hemos enfrentado los roles preestablecidos, limitados por normas y tradiciones arraigadas que nos relegaban a las tareas del hogar, negándonos el acceso a la educación y oportunidades laborales.

Hoy, la suma de las mujeres jóvenes permitirá seguir rompiendo paradigmas, abrir espacios a las que vendrán. Esto es, por las que estuvieron antes, por las que estamos ahora y por las que vendrán.

•Diputada Federal del Partido
del Trabajo María Rosete



Morena se apresta a legalizar cambio de sexo de niños

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

La Cámara de Diputados votará hoy una muy discutible iniciativa impulsada por la comunidad LGBT y anexas, mediante la cual se pretende conceder autoridad legal a niños y niñas para que puedan decidir si quieren cambiar de sexo.

La iniciativa establece preceptos como la mutilación genital y de senos en menores (los mayores de edad pueden decidirlo bajo su propio riesgo); que se legalice la castración hormonal para que los menores de edad que no estén conformes con su género puedan cambiarlo.

También se establece la calificación como delito de las "terapias de conversión", un amplísimo término sin precisiones que lo mismo puede enviar a la cárcel a sacerdotes, pastores, maestros, médicos (psicólogos y psiquiatras), terapeutas, y todo aquel profesional o técnico al que se acuda a pedir consejos u opiniones.

La iniciativa puede ser aprobada por mayoría simple, pues no se trata de una reforma constitucional, por lo que los diputados de Morena, el Verde y el Partido del Trabajo, no tendrán problemas en aprobarla.

El tema que se ha debatido sobre esta iniciativa es sobre cómo o cuándo considerar que un menor de edad tiene la suficiente madurez psicológica, mental o como quiera llamarle, para "decidir" cambiar de género.

Hay posiciones contrarias a esta pretensión, sustentadas en el derecho que tienen los padres para decidir sobre la protección de sus hijos.

No se ha explicado si la iniciativa le retira la patria potestad a los padres sobre los hijos o si sólo es parcial (lo cual sería una aberración jurídica) para que los menores de edad puedan decidir sobre qué hacer con su cuerpo.

Lo que resulta preocupante y hasta risible, es que los partidos y los grupos que impulsan esta controversial iniciativa son los mismos que se oponen a reducir la edad para que los menores enfrenten problemas legales.

Dado el incremento de los delitos cometidos por menores de 18 años, ¿no habría sido más oportuno y útil para la sociedad analizar la reducción de la edad penal primero antes de entrar a este tema que ni siquiera es de la agenda nacional, sino de un grupo que pretende imponer su narrativa?

Poco podrá hacer la oposición para evitar que esta ley se apruebe, aunque faltaría el filtro del Senado.

Veremos.

••••

¿Por qué el Gobierno mexicano no le da a los mexicanos desplazados por la violencia, el crimen organizado sin control en una amplia extensión del territorio nacional, esos 110 dólares mensuales que sí les está entregando a los venezolanos rechazados por Estados Unidos?

¿De dónde salen los recursos para ese otro programa de "bienestar" que no estuvo contemplado en el Presupuesto de Egresos para este año? ¿De cuánto es la bolsa y por qué solo a los venezolanos?

Parece que el presidente López Obrador padece de "generosidad selectiva", sobre todo con los gobiernos que le son afines políticamente.

Mientras que los paisanos que huyen de sus tierras y propiedades, que se rasquen como puedan.

••••

En la serie "El asesinato de hoy", hay que sumar el nombre de **Marco Antonio Alvear Sánchez**, quien fuera presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística de... Morelos.

El funcionario fue asesinado en Cuernavaca y hasta el cierre de este espacio no había detenidos ni se conocía el móvil del crimen.

Solo basta decir que el fallecido era el responsable de toda la información gubernamental y sus estadísticas.

Ni modo que por eso lo hayan silenciado. ¿Verdad que no? ¿Verdad?



Comienzo expresando todo mi afecto y respeto a Carlos Bravo Regidor. Siempre aprendí leyéndolo en el *Reforma* y lo seguiré haciendo desde las tribunas que todavía tiene abiertas (y que seguramente se le abrirán). Justo el lunes pasado coincidimos como comentaristas en la presentación del libro *Érase un país verde olivo*, escrito por seis talentosas y talentosos investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM* y cuidado editorialmente por Tomás Granados, director de Grano de sal. El libro nos lleva desde la historia, el análisis constitucional y jurídico, y el análisis político a plantearnos si la relación cívico militar se ha desdoblado en nuestro país, de los riesgos que esto conlleva para nuestro régimen democrático y para los valores y prácticas de una sociedad abierta. Hay mucho análisis en sus páginas, lo que da materia al lector para generar sus propios juicios y conclusiones.

Una de las preguntas del público fue particularmente puntillosa. Planteaba la preocupación de que las Fuerzas Armadas actuaran con un margen de autonomía, esto es, fuera de controles legales, pero también políticos. Y que un ejemplo de esto fue el amago que hizo el entonces general secretario al presidente Peña Nieto al advertirle que sin sustento jurídico

Militarismo o sociedad abierta

Edna Jaime

Consejera de México Evalúa

 @Ednajaime



para realizar tareas de seguridad pública, regresarían a los cuarteles.

Sé que más de uno de nosotros nos hemos hecho esta pregunta. Si las Fuerzas Armadas están subordinadas al poder civil o si ya tienen vida propia. Y si todavía estamos a tiempo de corregir y trazar un camino de desmilitarización que ponga a las Fuerzas Armadas y a las instituciones civiles en el lugar que a cada una corresponde en una democracia.

Para mí, este es un tema crucial. El más importante que tienen frente así las candidatas. Porque hay de dos: continuidad o viraje y debe existir una definición precisa de ellas respecto a este tema y sus consecuencias.

El libro plantea algunas

ideas para que las Fuerzas Armadas regresen a las tareas que les corresponden. Reconocen que el retiro inmediato de los militares de tareas de seguridad pública y de las muchas otras que se les han asignado recientemente requiere un proceso de reconstitución o de creación de capacidades en instituciones civiles. Son dos procesos concomitantes. En el *interregno* sugieren asentar controles civiles al trabajo de militares en espacios que no le son los naturales. Esquemas de rendición de cuentas, de transparencia, de contrapesos. En suma, se deja planteado en el libro un camino que sería deseable asumir pronto, antes de que averigüemos si la militarización y el militarismo han



cruzado puntos de no retorno.

Pero también es imperativo reconocer la realidad: el país está en una crisis de violencia y crimen que hacen tremendamente difícil la tarea de forjar los instrumentos civiles para atajarlas. Tenemos por eso una especie de encadenamiento con el *statuo quo*, una dependencia estructural a las Fuerzas Armadas porque las civiles están en procesos incipientes de desarrollo o en deconstrucción por decisión de este gobierno.

Asumo que hay algunas precondiciones para iniciar o retomar este proceso de construcción de lo civil: la renuncia al uso autoritario de la fuerza y de la persecución criminal. Porque no solamente hay complejidad técnica, presupuestal y operativa en la formación de cuerpos policiales y de investigación, hay una decisión política de retenerlas como instrumentos de control político.

Asumo también como precondición un amplio acuerdo político. Tuvimos algo muy cercano a ello cuando al inicio de esta administración el presidente López Obrador envió al Congreso iniciativas diversas para dar vida a la Guardia Nacional. La propuesta original fue reformulándose hasta dejar un planteamiento que implicó un compromiso entre las distintas fuerzas políticas. Retomar este punto de partida como una invitación a un acuerdo extenso

en alcance y actores sería muy deseable.

Pienso que las Fuerzas Armadas deben ser parte de este compromiso. Una manera de dignificar su labor y regresarla a su sentido original (o repensar ese sentido original con su concurso). Las necesitamos en la transición, pensadas de esa manera, como una intervención excepcional sujeta a controles. Muy distinto a como se han desplegado en esta administración, con una lógica de permanencia indefinida, empoderándolos cada vez más.

Seremos algo muy distinto a lo que somos hoy si esto no para. Porque como se reconoce en el libro, la militarización se acompaña del militarismo. Una manera de ver y vivir las cosas muy distintas a las que se aspiran en una sociedad abierta. El militarismo privilegia la unanimidad en lugar de pluralismo; opacidad en lugar de transparencia; obediencia en lugar de apertura. Me parece que es claro dónde queremos estar.

Recibo la noticia de la salida de Carlos Bravo Regidor del *Reforma* con preocupación. Él es un personaje de una sociedad abierta y lo necesitamos en las mejores tribunas del país.

*Los autores son María Marván Laborde, Guadalupe Salmorán Villar, Juan Jesús Garza Onofre, Sergio López Ayllón, Javier Martín Reyes y Pedro Salazar Ugarte.

**Leticia Robles de la Rosa**

Periodista

X: @letroblesrosa

Senado mexicano, degradado

Con un trabajo constante de diferentes generaciones de senadores desde 1984, cuando Porfirio Muñoz Ledo, senador, se puso de pie para interpelar al presidente Miguel de la Madrid en un informe de gobierno, hasta 2018, el Senado logró hacer que la población volteara a verlo.

El Senado de la República está a 39 días de que concluyan los trabajos ordinarios de la LXV Legislatura y a cinco meses de cerrar seis años de una dinámica de trabajo interno que lo ha llevado a instaurar récords: el que más acciones de inconstitucionalidad promovieron sus minorías legislativas, el que más fue denunciado ante juzgados por omisiones, el que más instituciones le han ordenado ponerse a trabajar y el que convirtió su pleno en una plaza pública.

Escenario de debates intensos para concebir el perfil de la nación mexicana, desde las decisiones de si debía ser centralista o federalista; si debía tener equilibrio de poderes o mantenerse con un gobernante todopoderoso; si debía regularse la libertad de expresión; si debía condenarse de frente a los líderes revolucionarios que mataban a sus adversarios; si debía complacer o no a Estados Unidos; si debía homologarse la concepción de soberanía nacional y si la revolución debía transitar a la era de las instituciones, el pleno del Senado es, en 2024, un espacio donde una mujer le dice a otra: “Tamalera”, “puta”, “arrabalera”, “piruja”, sin que exista intención alguna de corregir.

El Senado mexicano fue ignorado durante la mayor parte de su historia, porque justamente las concepciones de la nación que debía ser México llevó a los legisladores a primero decidir por un sistema legislativo bicameral, pero luego optar por uno unicameral, en el que sólo quedó la Cámara de Diputados y al Senado se le cerró, porque era un espacio de élites, pero que después don Sebastián Lerdo de Tejada decidió restaurarlo, porque no era posible que una sola Cámara tuviera el dominio Legislativo sin que hubiera quién fuera su contrapeso.

A pesar que en sus escaños estuvieron hombres que hicieron historia en el país, como Venustiano Carranza, sólo por citar a uno, el Senado siempre fue menos llamativo para la tarea legislativa; la Cámara de Diputados siempre acaparó la atención nacional, como efecto de esa herencia de preponderancia como los verdaderos

representantes del pueblo, pero también porque sus debates eran conceptuales.

Revisar el *Diario de los Debates* es una experiencia enriquecedora para conocer el pensamiento de los hombres que le dieron forma. En 1882, por ejemplo, el debate que dieron cuatro senadores contra la mayoría porfirista para impedir que se estableciera que los juzgados comunes podían conocer de los “delitos de imprenta”, a fin de evitar la persecución de periodistas, es tan enriquecedor, como lo es el debate protagonizado por los delahuertistas contra los obregonistas que les enviaban hasta mensajes de muerte para que cedieran a aprobar los acuerdos de Bucareli.

Pero también son enriquecedores los debates que dieron los senadores para instaurar el primer sistema contra la corrupción propuesto por Miguel de la Madrid, para determinar hasta dónde la Federación y hasta dónde los estados, o el debate de los senadores sobre la protección de los derechos humanos, cuyo marco constitucional mereció un premio internacional.



Hasta las 24 horas seguidas de debate sobre la reforma energética en el gobierno de Enrique Peña tiene piezas de oratoria memorables.

Esas lecturas del pasado dimensionan el deterioro que vive hoy el pleno del Senado, pero también se convierten en una esperanza de que éste sólo sea un periodo oscuro del que podrá salir.

Con un trabajo constante de diferentes generaciones de senadores desde 1984, cuando Porfirio Muñoz Ledo, senador, se puso de pie para interpelar al presidente Miguel de la Madrid en un informe de gobierno, hasta 2018, el Senado logró hacer que la población volteara a verlo; que lo conociera y que se metiera a sus entrañas, al grado que hoy es tan conocido como la Cámara de Diputados.

Pero hoy los ojos de la población ven a senadoras de Morena que arremeten contra las panistas y las panistas que arremeten contra las morenistas; diatriba que no merece México.

El Senado es, en 2024, un espacio donde una mujer le dice a otra: “Tamalera”, “puta”, “arrabalera” o “piruja”.



Fantasías conservadoras

La derecha quiere mostrar que el golpe de estado blando es una fantasía del gobierno y los seguidores de la 4T. Creen que la práctica política informada es similar a la fantasía del comunismo que se acerca y los miedos que desde siglos quieren infundir, logran influir.

Llama la atención ver las razones de su temor al comunismo y por qué no, a la Revolución Francesa si sólo hay 50 años de diferencia entre la Revolución Francesa y la publicación del Manifiesto del Partido Comunista.

No es el pasado lo que les asusta o su anacronismo, es lo desconocido que creen ellos conocer mejor que quienes defendieron, en su momento los movi-



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

mientos sociales a los que ahora teme una clase media desinformada y poco ilustrada.

Cada vez que alguien de la derecha asiste a la fiscalía a presentar una denuncia penal el golpe blando se acerca. Este acecho intenta sustituir la política por una legalidad que se caracteriza por su ineficacia y su lentitud.

Así, el poder Judicial se muestra dispuesto a continuar judicializando la política para allanar el camino de quienes imposibilitados para ejercer la política o resolver políticamente los conflictos, acuden a un Poder Judicial, tradicionalmente corrupto.



Los medios es el otro vértice del triángulo esencial para el golpe de Estado blando, el otro es el poder Legislativo o a falta de una mayoría que apoye el golpe está el ejército o la injerencia mediática y política del extranjero, desde donde se difunden noticias falsas pero que tienen que ver con la desestabilización del actual régimen.

Desde ahora la derecha ve perdida la posibilidad de ganar la mayoría en el Congreso por eso acude a personajes como Cayetana Alvarez, que viene a mostrar lo que pudo haber sido uy no fue, porque en este momento los mexicanos, en su gran mayoría estamos mejor que la mayoría de los españoles, claro, a excepción de los nobles, a los que ella pertenece.

Tendremos que acostumbrarnos a la visita de esos personajes, no nos sorprenda que llegue Bolsonaro, ya Lilly Téllez invitó a Javier Milei, no faltará quién invite a Zelensky, o a la italiana, Giorgia Meloni, nieta de Musolini. Ya vino Abascal de VOX, y se acaba de ir Eduardo Verástegui a estados unidos, luego e intentar ser Presidente de México, y no es difícil que Margarita Zavala o Mariana Gómez del Campo convoquen a José María Aznar.

Estas invitaciones se deben a dos vertientes muy necesarias para la derecha, en primer lugar, traer voces con credibilidad a los mexicanos porque las de ellos carecen de valor y, la otra, internacionalizar el deterioro de la democracia mexicana, para darle firma al golpe de Estado blando.

La derecha pide ayuda a sus similares, en busca de multiplicar simpatías para su rancio movimiento.

•Analista político.
@Josangasa



Ni como Noruega, ni como estaba antes

Con la desaparición del Insabi se “perdieron”, por lo menos, 2 mil millones de pesos, según datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con lo que se demuestra que, además de resultar uno de los fracasos de la actual administración en materia de salud pública que dejó a la deriva a millones de mexicanos, se constituyó como uno de los mayores escándalos de corrupción de la 4T.

En los hechos, esos que contrastan con el México irreal que se esboza en las mañaneras, se comprobó que las decisiones tomadas por el jefe del Ejecutivo federal en materia de salud, fueron erróneas en detrimento de los sectores sociales más desprotegidos y de las arcas públicas que sufrieron una merma de por lo menos 250 mil millones de pesos con la operación de ese elefante blanco que fue el Insabi, creado

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

con la finalidad de dar atención gratuita y servicios de salud y medicamentos a las personas sin seguridad social, como lo hacía el Seguro Popular.

Hay que recordar que también existía un Seguro Médico Siglo XXI, que tenía un fondo de mil 873 millones de pesos que se diluyeron al nacer el Insabi.

La promesa presidencial de tener un sistema de salud público similar al de Dinamarca, ahora para finales del sexenio, representa una de las mayores burlas

para los más pobres, en virtud de que no solo se quedaron sin el Seguro Popular, sino también sin Insabi y con la casi nula posibilidad de ser atendidos por IMSS-Bienestar por la excesiva demanda que existe por acceder a la deficiente atención que brinda ese instituto.

Hay que decirlo con todas sus letras, el IMSS no se da abasto para atender toda la demanda de los derechohabientes y de otros sectores de la población que fueron metidos con calzador para ser atendidos como los jóvenes sin trabajo y los migrantes.

Si cuando empezó el actual sexenio, el IMSS ya se significaba como una institución rebasada por la demanda, ahora, cinco años y medio después está al borde del colapso, basta observar el insuficiente número de personal médico, de equipos y, por supuesto, el criminal desabasto de medicamentos.

Bueno, pues a ese IMSS que estaba en terapia intensiva se le trasladaron los restos del Insabi con las consecuencias antes descritas.

Esta es la realidad de un go-



bierno que se jactaba de configurar uno de los mejores sistemas de salud del planeta, cuando en la realidad ha dejado en el desamparo médico a millones de mexicanos y ahora está peor que en tiempos de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

Y si lo anterior fuera poca cosa, existe una estela de corrupción con la existencia del Insabi que con el paso del tiempo saldrán a la luz todas las tropelías que cometieron los servidores públicos que se despacharon a lo grande, empezando por Juan Antonio Ferrer.

De acuerdo con una nota publicada por el diario *La Razón* y firmada por Yulia Bonilla, la ASF reportó que el Insabi dejó una cuenta sin justificar de mil 909 millones de pesos por múltiples causas, entre las cuales destacan gastos no comprobados entre 2019 y 2022 y esta será otra herencia maldita para el IMSS-Bienestar, que tendrá que denunciar penalmente a los responsables.

Una de las razones que dieron pie al nacimiento del Insabi a finales de 2019, fue precisamente combatir la corrupción, garanti-

zar el abasto de medicamentos y mejorar la planificación de los recursos en infraestructura médica y que al final fueron puras mentiras que encueraron la incapacidad del gobierno federal por suplir con éxito lo que destruyeron en tan poco tiempo.

Entre ocurrencias como la creación de la megafarmacia, se le fue el tiempo al presidente y ahora, a escasas 25 semanas de que se termine su gestión, todavía insiste en las mismas falacias que pronunció hace cerca de seis años.

El desmantelamiento de todo el sistema de salud pública que se tenía en 2018, ha causado la mayor crisis en este sector de que se tenga memoria y que, con la pandemia por Covid-19, se recrudeció el problema que será uno de los mayores retos para la próxima presidenta de México.

De hecho, este gran escollo con el de la inseguridad pública, serán motivos suficientes para quitarle el sueño a la sucesora de AMLO y que tiene que dar resultados palpables los primeros 100 días de su administración, so pena de perder el capital político con el que iniciará su sexenio.



AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio ZavalaOpine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



López Obrador siempre ha despreciado los procesos de selección de candidatos. En el fondo, el desprecio es por los cargos: considera que los legisladores son todos gente inútil que solamente sirve para obedecer lo que manda el Presidente. Este dicho puede corroborarse con las actuaciones de los legisladores de Morena en este sexenio. Algunos de los hoy legisladores llegaron por tómbola –que, al final, resultó ser uno de los métodos menos sospechosos en ese partido– y el resultado es que hemos tenido en la Cámara de Diputados y de Senadores uno de los niveles más bajos de debate de los que se tengan memoria. Cierto es que las sedes legislativas son una caja de resonancia del ambiente nacional, por lo que es común presenciar discusiones agrias y hasta pleitos en los Congresos de casi cualquier país en el orbe. Sin embargo, el nivel de ignorancia y de estulticia de la mayoría de Morena ha sido verdaderamente escandaloso. La zafiedad, la conducta primitiva, el insulto y la ramplonería han sido la norma de las legislaturas en el transcurso de este gobierno.

Tragedias estatales

Algo similar ha resultado con el estilo de liderazgos –por llamarlos de alguna manera– seleccionados por el Presidente para gobernar en las diversas entidades en que Morena se hizo del gobierno. El calificativo mediocre resulta de lo más positivo para hablar de esas gestiones que, por lo general, merecen la calificación de “desastrosas”. Cuitláhuac García ha resultado una verdadera tragedia para Veracruz. Los niveles de estupidez del gobernador son verdaderamente asombrosos. El tiradero que ha dejado Cuauhtémoc Blanco en Morelos es de antología; la gobernadora de Colima ha convertido ese pequeño estado en una zona de nadie, y los Monreal han terminado por convertir Zacatecas en un gigantesco panteón.

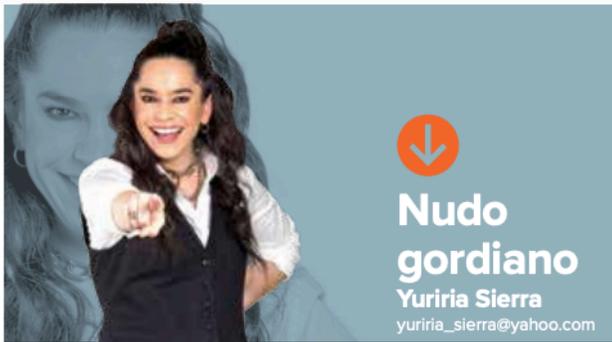
No muy aparte de los arriba mencionados debemos poner a Campeche y a Guerrero. En Campeche, la gobernadora Layda Sansores se hizo de cierto nombre al principio de su mandato por lanzar un programa de televisión semanal en el que exhibió el resultado de actos de espionaje en contra de sus adversarios políticos. La señora Sansores es un personaje grotesco de la cuarta transformación, su frivolidad está aparejada de su irresponsabilidad. Es posible que a algunos cuadros directivos de Morena y al propio Presidente –a quien le dedicó lecturas de poemas bochornosos– les cayera simpática con su desparpajo la

gobernadora. El resultado está a la vista. Esta semana hubo manifestaciones en ese estado para demandar seguridad ¡para los policías! Cómo estarán las cosas que es por ahí por donde ha reventado el clima político en Campeche. El gobierno de la señora Sansores mandó un grupo de policías inermes a una cárcel para mover reos. Los policías fueron sorprendidos por los reclusos y los guardianes resultaron heridos de las golpizas que les propinaron. La gobernadora acusa a sus opositores de las quejas policíacas. No se podía esperar otra cosa.

El tema Guerrero es quizás el más delicado en estos momentos. Ahí el Presidente puso a la hija de Salgado Macedonio para cobrarse la afrenta opositora que impidió al amigo del Presidente ser gobernador. El resultado de esa pírrica venganza es la situación de desolación que se vive en esa entidad dominada ya por el crimen organizado. La anarquía se refleja en los cambios que ha intentado hacer la gobernadora que ni siquiera se fija en los requisitos elementales. Nombró un fiscal y a los cinco días renunció porque se dieron cuenta de que no cumplía ¡la edad mínima para el cargo! Como quiera que se le vea, lo que pasa en Guerrero es una tragedia.

Vale la pena recordar la situación por la que atraviesan estas entidades, porque son también parte de la herencia de López Obrador.

El insulto y la ramplonería han sido la norma de las legislaturas en el transcurso de este gobierno



¿Y la sociedad civil?

- Una democracia y un Estado de derecho sólido no pueden existir sin un tejido social robusto

Las recientes manifestaciones de desdén por parte de **Andrés Manuel López Obrador** hacia **Cecilia Flores**, la incansable líder del colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, son una muestra más de la miope terquedad con la que algunos funcionarios y legisladores dan la espalda al poder transformador de la sociedad civil organizada.

A lo largo de los últimos años, hemos sido testigos de cómo la perseverancia de grupos ciudadanos ha logrado cambiar el *statu quo* legal en favor de causas fundamentales, como los derechos de las mujeres, la búsqueda de desaparecidos y la protección de víctimas.

Leyes emblemáticas como la *Ley Olimpia*, la *Ley Ingrid*, la *Ley Sabina*, por mencionar algunas, son fruto indiscutible de las incansables campañas de activismo social gestadas desde la ciudadanía. Sin la tenacidad de madres, feministas, víctimas y activistas de todos los sectores, muy probablemente estos cambios legislativos no habrían visto la luz.

Lo que el Presidente califica como una “moda pasajera” o “politiquería” ha sido, en realidad, una fuerza democratizadora imparabile que ha obligado a funcionarios y legisladores a salir de su tradicional letargo y atender las demandas más urgentes de la población.

Cuando **López Obrador** desdeña y descalifica el trabajo de mujeres como **Cecilia Flores**, no sólo ofende a quienes han dedicado sus vidas a una causa superior. También revela una profunda desconexión con la realidad social que enfrenta México y las aspiraciones más sentidas de millones de ciudadanos.

Es precisamente ese divorcio entre gobernantes y gobernados lo que alimenta la falta de credibilidad y confianza en las instituciones. Y es ahí donde radica la importancia fundamental de impulsar y valorar la partici-

Lo que Madres Buscadoras y otros colectivos sociales han demostrado es que su labor no obedece a “modas”.

pación ciudadana en la esfera pública.

Una democracia y un Estado de derecho sólido no pueden existir sin un tejido social robusto que vigile, critique y proponga soluciones desde las calles, organizaciones civiles, universidades y todos los espacios de la vida nacional.

Las leyes y políticas públicas que hoy disfrutamos no surgieron en un vacío administrativo. Fueron paridas a fuerza de protestas, caravanas, mítines, campañas mediáticas y la incansable cabildería de innumerables activistas.

Por ello, lejos de menospreciarla, el poder político debe aprender a aliarse y nutrirse de la fuerza ciudadana. Escuchar sus reclamos y enriquecer la toma de decisiones incorporando esas voces indispensables.

Lo que Madres Buscadoras y otros colectivos sociales han demostrado es que su labor no obedece a “modas”. Es la lucha incansable por una nación más justa e inclusiva, donde la sociedad participe activamente en la construcción de su presente y su futuro. Una lección que, ojalá, los funcionarios públicos aprendan de una vez por todas.

La alianza entre el poder político y la sociedad civil no es un privilegio, sino una necesidad imperante para abordar de manera efectiva los problemas complejos que enfrenta el país. La desatención no sólo perpetúa las injusticias, sino que también erosiona la confianza en las instituciones y en los mecanismos de representación.

Es crucial, entonces, que no se vea la participación ciudadana como una amenaza o una molestia, sino como una oportunidad para enriquecer el debate público, para acercar la política a la realidad de las personas y para fortalecer la democracia mediante la inclusión de voces diversas en la toma de decisiones. La tentación de desistir ante obstáculos o rechazos debe ser superada tanto por la sociedad civil, que debe persistir en su compromiso de incidir en la agenda pública, como por los actores políticos, que deben abrir canales efectivos de diálogo y cooperación.



El feminismo de la 4T es un espejismo

ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINIwww.lapoliticamedarisa.mx / @Yalessandrini1

En el autoproclamado “Gobierno más feminista de toda la historia”, el de la Cuarta Transformación, el de Andrés M. López Obrador, nada es lo que parece cuando se trata de equidad y perspectiva de género. Sí, hoy por hoy la presencia femenina en el gabinete obradorista podría ser considerada como histórica con ocho mujeres al frente de secretarías de Estado (Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad y Protección Ciudadana, Bienestar, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Educación Pública y Cultura).

Sin embargo, la realidad nos dice que tanto estas funcionarias como aquellas que encabezan los despachos del gabinete ampliado, ocho más, no tienen peso específico alguno en lo que se refiere a la toma de decisiones que definen el derrotero de México. Todas pasan a un segundo plano porque quien manda y decide por ellas es el Presidente.

Y el más claro ejemplo de ello lo podemos tomar con la actual titular de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, quien ha ido escalando posiciones en el organigrama gubernamental sólo por epitomizar el ya famosísimo aforismo obradorista del “noventa por ciento de lealtad-diez por ciento de capacidad”.

La dependencia responsable de la política interna de la nación: desde los días de

la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordeiro, ha quedado reducida a su más mínima expresión. No pesa ni resuelve. Y con la señora Alcalde al frente, esta situación se ha agravado, pues la otrora titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) abiertamente ha preferido ser una propagandista más del régimen en lugar de *arremangarse la camisa* para resolver problemas como los de Ayotzinapa, el huracán Otis, la crisis migratoria o la ingobernabilidad en Guerrero...

En Relaciones Exteriores, con Alicia Bárcena Ibarra, quien llegó a esta oficina en julio de 2023, casi todo lo que se avanzó con Marcelo Ebrard se ha ido diluyendo. Y en cuestiones de seguridad y protección, con Rosa Icela Rodríguez, mejor ni hablemos...

Pero no crean que esta circunstancia es endémica de las funcionarias del gabinete obradorista. La situación también se extiende a las “gobernadoras de la transformación”, pues Evelyn Salgado (Guerrero), Índira Vizcaíno (Colima), Layda Sansores (Campeche) y Delfina Gómez (Estado de México), todas morenistas, están *arrastrando la cobija* en lo que se refiere a sus índices de aprobación. De acuerdo con el ranking de gobernadores, que mes con mes presenta la casa Mitofsky, estas cuatro mandatarias estatales -de 32- ocupan las posiciones 30, 28, 26 y 19, respectivamente. O sea, en la parte baja de la tabla. ¡Para llorar!

¿Y qué podemos decir de las mujeres en el Congreso de la Unión? Nada bueno. Busquen en YouTube el pleito de verdulería que protagonizaron las senadoras Rocío Abreu, Kenia López y Lilly Téllez. Hasta el debate legislativo ha caído a niveles de arrabal.

¡Qué vergüenza!



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LAS COSAS al interior de **Movimiento Ciudadano** otra vez se pusieron muy complicadas, y esta vez es porque el **INE** canceló la candidatura de **Alberto Esquer** al **Senado** por **Jalisco**.

SI YA de por sí la relación entre la dirigencia nacional emecista que encabeza **Dante Delgado** y el gobernador **Enrique Alfaro** estaba rota, que bajaran a quien fue secretario de su gabinete e inclusive aspirante a sucederlo provocó una nueva sacudida en las estructuras de ese partido.

Y TODO porque el representante de **MC** ante el **INE** fue bastante negligente en defender la candidatura de Esquer y hasta parecía que estaba en favor de que lo borrarán de la lista, lo que provocó acusaciones inclusive de "traición" dentro del partido.

LA MEJOR PRUEBA de que los emecistas de **Jalisco** están en pie de guerra es que mañana participaría **Jorge Álvarez Máynez** en un acto proselitista en **Puerto Vallarta** con el candidato a alcalde, **Ramón Guerrero**. Y ayer por la tarde, los emecistas jaliscienses le dijeron a su candidato presidencial: "Mejor ni vengas, porque ya no estás invitado".

• • •

DADO QUE uno de los temas que más ha llamado la atención en esta campaña es la idea de cerrar refinерías por contaminantes, **Claudia Sheinbaum** rechazó que se cierre la planta de **Pemex** en **Cadereyta, Nuevo León**.



LA CANDIDATA presidencial de **Morena** dijo que si se tuvieran que cerrar las industrias contaminantes, entonces habría que cerrar todas las industrias. De ahí que insistió en que más que cerrar la refinería, habría que bajar las emisiones contaminantes.

LA POSTURA de la morenista toca un tema muy sensible para los habitantes del área metropolitana de **Monterrey**, que padecen las consecuencias de la contaminación en gran parte generada por esa refinería. Y lo de bajar las emisiones contaminantes es una propuesta que ya antes han escuchado.

UNA DE las promesas de campaña en 2018 de **Andrés Manuel López Obrador** fue instalar filtros para reducir la contaminación e, inclusive, asignar un presupuesto de miles de millones de pesos para este objetivo. El equipo anticontaminante nunca llegó... y la refinería, lejos de disminuir sus niveles de contaminación, los ha incrementado. Las promesas se hicieron humo.

• • •

¡UPS! Las autoridades de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** se metieron en un pequeño problema en **Nayarit**. Resulta que la tan anhelada vía corta a **Puerto Vallarta**, después de 10 años de que comenzó su construcción, por fin está lista y se tenía previsto abrirla al público este fin de semana, ideal para el periodo vacacional.

PEEERO... desde la **Ciudad de México** les ordenaron que guardaran los globos y las serpentinas, porque el Presidente quiere ser quien inaugure el tramo que falta de la autopista. Y, entonces, aunque la vía corta ya está, les van a seguir haciendo larga la espera.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El homicidio de Luis Donald Colosio es uno de los casos más estudiados en la historia de México y a 30 años mucha gente se niega a aceptar los resultados.

Colosio y Aburto

“La verdad legal e histórica es que no hay nadie más que Aburto... Que la mayoría no lo crea, o no lo quiera creer, es otra cosa”.

Jesús Blancornelas y colaboradores,
El tiempo pasa

Este 23 de marzo se cumplen 30 años del homicidio de Luis Donald Colosio, el candidato presidencial del PRI, en Lomas Taurinas, Tijuana. Su asesino confeso, Mario Aburto, ha estado en la cárcel desde entonces. Está condenado a 45 años tras un proceso federal.

Un tribunal colegiado, sin embargo, le concedió un amparo el 5 de octubre de 2023 para invalidar esa condena y ordenar que se emita una nueva sentencia en el fuero estatal de Baja California. El asunto ha llegado a la Suprema Corte, donde lo ha estudiado Margarita Ríos Farjat. En su proyecto, cuya discusión no tiene fecha aún, la ministra propone declarar fundado el recurso. Esto enviaría el caso a un tribunal estatal que estaría obligado a emitir una sentencia basada en el código penal de Baja California vigente en 1994, que establecía una pena máxima de 30 años. Aburto tendría que ser liberado de inmediato, no por quedar exonerado, sino por haber cumplido la sentencia máxima. Coincidió con Ríos Farjat. El caso fue atraído de manera indebida por la Procuraduría General de la República debido a la desconfianza del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari

a las autoridades de Baja California, un estado gobernado por el PAN.

Este es uno de los casos más estudiados en la historia de México. Cuatro subprocuradores lo investigaron: Miguel Montes, Olga Islas, Pablo Chapa Bezanilla y Luis Raúl González Pérez. Este último dio a conocer un informe detallado de cuatro volúmenes en el que dejó claro que Aburto había sido el único tirador. Si bien no descartó que alguien pudiera haber influido sobre él, no encontró indicios de ello.

A 30 años mucha gente se niega a aceptar los resultados. En parte es consecuencia del desconocimiento de las investigaciones, pero también por la convicción de que un político importante no pudo haber sido simplemente asesinado por un obrero de una maquiladora. Incluso el presidente López Obrador ha escrito en su libro *¡Gracias!*: “Fue un crimen terrible, lo victimizaron de manera vil. Tenía discrepancias *arriba* y su asesinato, como es obvio y de dominio público, se vinculó con el poder... Es un crimen de Estado”.

Está comprobado, sin embargo, que Aburto realizó los dos disparos: el primero está documentado en un video, el segundo dejó un casquillo en el terreno que las pruebas balísticas demostraron que fue disparado por el mismo revólver. El propio Aburto reconoció haber hecho los dos disparos, aunque supuestamente de manera accidental, tanto en su confesión oficial, después de ver el video que lo muestra disparándole al candidato, como en la entrevista

que le hizo Jesús Blancornelas.

Una conspiración de “arriba” difícilmente habría contratado a un trabajador de maquiladora de 23 años, sin experiencia como sicario, para el crimen. No le habría dado, o comprado, una vieja pistola Taurus, modelo 80, brasileña, proveyéndole solamente cuatro balas en lugar de las seis que cabían en el cargador. Tampoco habría mandado al asesino a trabajar en la maquiladora en la mañana, para ganar unos pesos, y después enviarlo en transporte público al mitin de Lomas Taurinas. No hay ninguna indicación de que ni Aburto ni su familia hayan recibido un aporte significativo de dinero de nadie en 30 años.

El tema, sin embargo, revive de vez en cuando por la ambición de los políticos de sacar provecho. Por eso entiendo la posición de Luis Donald Colosio Riojas, hijo del candidato: “Este asunto ha estado ya muy manoseado... que estén reciclando el tema con tal de sacar raja política”.

• BUSCADORAS

AMLO afirmó ayer que Ceci Flores, de Madres Buscadoras de Sonora, fue “a acusarme con el rey de España”, pero hasta en eso se equivocó. Quien recibió el Premio de Derechos Humanos del Rey de España fue Guadalupe Aguilar de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco. Para el Presidente todas las buscadoras de desaparecidos son iguales, igualmente incómodas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Esperemos que si Sheinbaum llega al poder no imite a su tutor en eso de hacer trenes que tienen como estación final la bancarrota.

Costosa resurrección

"A noche me acosté con Gloriluna, la mujer más hermosa del pueblo; la de proficuo busto, enhiesto caderamen y torneadas piernas. Ah, y bello rostro". Eso le dijo aquel sujeto al padre Arsilio en el confesonario. "Difícil me será darte la absolución –le indicó el buen sacerdote–, pues no creo que estés arrepentido, pero en fin: de penitencia reza una Salve". "No conozco esa oración –acotó el tipo–. No soy católico; soy evangélico". "¿Evangélico? –se sorprendió el presbítero–. ¿Y entonces por qué vienes aquí a contarme eso?". Replicó, orgulloso, el individuo: "A todo mundo se lo estoy contando"... La señora leía un libro de autora feminista. La obra dedicaba cinco páginas a exaltar a la mujer y 798 a hablar mal del varón. Interrumpió la señora la lectura, se volvió hacia su marido y le reclamó enojada: "¿Y por qué tú nunca me tratas como objeto sexual?"... Loretela narró en la merienda con amigas: "Mi mamá vio a mi padre por primera vez, y al punto quedó prendada de él". "¿Qué emocionante! –se conmovió una–. ¿Y sigue tan enamorada de él como entonces?". "No lo sé –contestó Loretela–. Nada más esa vez lo vio"... La nostalgia es una tristeza que se goza. Hermana de la melancolía, prima

de la saudade, es visitante asidua en horas de crepúsculo, cuando la tarde no es tarde ya y la noche tarda. Yo la conozco bien y la recibo; unas veces me aflige, me alegra otras. Ayer –ya todo en mis edades es ayer– me recordó las veces que con la amada eterna y nuestros hijos viajábamos en el Regiomontano. Salía ese tren de Monterrey para llegar 14 horas después a la Ciudad de México. Hacía en Saltillo una breve escala a fin de enganchar un vagón con pasajeros de esa gran metrópoli. El coche era de los llamados Pullman; tenía camerinos privados y literas. Los niños hacían de ese viaje una aventura, y costaba trabajo ponerlos a dormir. A sus ojos el tren iba por la vía como aguinaldo de juguetería. Llevaba comedor donde cenábamos y tomábamos el desayuno. Había coche fumador, y otro nombrado "observatorio", con techo transparente a través del cual no se veía nada. Una vez sí y otra también el servicio sufría demoras por diversas causas que nadie se cuidaba de explicar. Ocasión hubo en que llegamos a nuestro destino 24 horas después de la hora señalada. Nadie se molestaba en protestar; aquellas contingencias se recibían como un acto de Dios o de la naturaleza. Los trenes de pasajeros acabaron por

desaparecer; quedaron en las vías del recuerdo. Ahora Claudia Sheinbaum anuncia que los resucitará. Esas resurrecciones son costosas; las únicas gratuitas han sido las que obró Nuestro Señor *in illo tempore*. Me preguntó si los trenes de pasajeros recuerdan que lo fueron, y si volver a usar las vías será viable. El automóvil, el jet y el autobús harán competencia a los antiguos nuevos trenes, y dificultarán que sean empresas redituables. Pero ¿acaso alguna empresa del Estado lo es? Los gobiernos son malos negociantes en lo público, y muy buenos en la opacidad de lo privado. Esperemos que las promesas de la candidata oficialista sean sólo promesas, y que si la señora llega al poder no imite a su tutor en eso de hacer trenes que tienen como estación final la bancarrota... Un mozalbeta majadero con tufos de playboy le comentó a otro de su misma laya: "Me gusta mucho Deslucia. Es guapa, simpática, agradable, elegante, inteligente, culta y adúltera"... Noche de bodas. La recién casada vio por primera vez al natural a su flamante esposo y comentó en seguida con marcado acento de desilusión: "Tu mamá me dijo que tenías cosas de niño, pero yo pensé que se refería a la inocencia"... FIN.



BAJO RESERVA

Youtubers, al INE: ¿preparan cobertura del “golpe técnico”?

::::: Nos hacen ver que los youtubers afines a la 4T no solo están presentes en las conferencias matutinas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sino que ya también asisten a las sesiones del Instituto Nacional Electoral.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Sergio
Gutiérrez
Luna**

El personaje conocido como Lord Molécula, **Carlos Pozos**, acudió ayer a la sesión del Consejo General, nos aseguran que invitado por **Sergio Gutiérrez Luna**, expresidente de la Cámara de Diputados y actual representante de Morena ante el INE. Sí, el mismo que invitó a San Lázaro a **Jaime Maussan**. Nos detallan que dicho personaje hizo entrevistas, entre ellas

una al diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña**, para sus redes sociales. ¿Será que se tomaron muy en serio los dichos presidenciales sobre un golpe de Estado técnico y se preparan para la cobertura?

Más de 11 mil preguntas para el primer debate

::::: Por cierto que ayer concluyó la recepción de preguntas para el primer debate de la campaña presidencial y de forma preliminar se reportó que 11 mil 808 personas enviaron sus planteamientos para que sean respondidos por las candidatas y el candidato presidenciales. La cifra final, nos informan, se dará a conocer hoy y las preguntas serán entregadas en un acto en el que participen el Instituto Nacional Electoral y Signa Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, para que sean procesadas y se presenten el 7 de abril, día del primer encuentro público de quienes aspiran a la presidencia de México.

Admiten amparo para transparentar cifras de homicidios

::::: Nos dicen que se admitió para su revisión una solicitud de amparo indirecto promovida por **Adrián** y **Bryan LeBarón**, que pide que el gobierno federal haga públicas las “cifras reales” sobre homicidios y otros delitos. El objetivo es que, de prosperar el recurso, sea un juez quien ordene al Estado hacer públicas las cifras completas, porque, según los solicitantes, los reportes diarios de homicidios dolosos que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, no reflejan la realidad sino que presentan alteraciones con cifras disminuidas. Señalan que un ejemplo fue el 4 de noviembre del 2019, día de la masacre de la familia LeBarón en Bavispe, Sonora, donde mataron a nueve personas y en las cifras del gobierno sólo aparecieron cinco.

Ya saben cuándo y cómo les pagarán a empleados del Senado

::::: Nos cuentan que la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera**, intervino para poner fin a la incertidumbre entre los empleados que están bajo el régimen de honorarios en la Cámara alta. Nos explican que para no dejar pasivos, deudas ni conflictos laborales, los senadores de LXV Legislatura acordaron que los trabajadores de honorarios, que están cobijados con el techo presupuestal de las Comisiones legislativas y de los senadores, recibirán una compensación de tres meses al finalizar el actual periodo de sesiones en el próximo mes de abril. En tanto que el personal de honorarios que está adscrito a áreas operativas se mantendrá hasta el final de la legislatura. En este espacio le comentamos que los trabajadores ignoraban quién, cómo y cuándo les iban a pagar. Ahora ya quedó establecido.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*Mentir y
gobernar

El Presidente ha dicho demasiadas veces que no se quiere reelegir ni perpetuar en el poder, sino que se irá humilde y republicánicamente a vivir en la medianía económica de su propiedad rústica de Palenque, llamada, muy a propósito, La Chingada.

Nadie le creyó esas cosas y nadie le cree hoy. En todos cabe la duda sobre sus dichos, porque el Presidente no

ha dejado de mostrar que miente a derecha y a izquierda y hasta en sentido contrario, haciendo lo contrario de lo que dice.

Hay que concederle esto: miente bien y todo lo abultadamente que haga falta, bajo la lógica implacable de cómo se construye una verdad pública, lógica en la que fueron maestros Goebbels y Stalin, y que dice así:

Puesto a mentir para ganar poder, mejor dí una mentira grande que una chica. Porque la efectividad de la mentira no está en su tamaño, sino en la fuerza y el alcance de su repetición. Una mentira grande puede darte una ventaja política grande. Una pequeña, no.

Si la repetición y el alcance son efectivos, la mentira grande llegará a volverse una creencia sólida en la cabeza de muchos. Y la verdad real aparecerá en esas cabezas como una mentira tan aberrante que no necesita refutación.

Por ejemplo: que el Tercer Reich traía en sus entrañas un reino milenario para los alemanes o que el socialismo real encarnaba la utopía de la sociedad sin clases en la tierra.

México tiene su modesta gran mentira en la narrativa de la llamada cuarta transformación, que, a fuerza de repetición y alcance, se ha anidado en las creencias de millones de mexicanos, con el toquecillo adicional de

un alud de programas sociales que hacen caer dinero de las manos del señor Presidente en las de millones de mexicanos.

Nada mal. Pero eso de que se va y no volverá, a fuerza de que lo repite, produce la impresión contraria.

Quizá anda en busca de la nostalgia anticipada para la gran mentira de que México está viviendo una epopeya, un momento estelar de su historia, cuyo pastor sólo puede ser él.

(Tomo vacaciones en Semana Santa. Vuelvo aquí el 1 de abril). —

Eso de que se va y no
volverá produce la
impresión contraria

**Rafael Pérez Gay***“La demolición de lo que se había levantado en política cultural” - P. 3***PRÁCTICAS INDECIBLES****RAFAEL PÉREZ GAY**rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay**Contra la destrucción cultural**

De todas las destrucciones que el gobierno de López Obrador le ha impuesto a la nación, no la menor de todas ellas ha sido la cultura. En estos años hemos visto la demolición de lo que en materia de política cultural se había levantado con enormes dificultades y hemos asistido a una desgracia tal vez mayor: el desprecio por el conocimiento.

Ciertamente no hay en el tema cultural la catástrofe de las muertes provocadas por el manejo criminal de la pandemia, tampoco el río de sangre de los ho-

mícidios dolosos en el que este gobierno ha hundido al país, o la delirante nueva escuela mexicana en educación, pero este gobierno ha convertido a la cultura entendida como memoria, identidad y cuidado del patrimonio nacional en una tierra estéril dirigida por dogmáticos, sectarios, estalinistas; todos ellos forman parte, además, de un grupo de improvisados en materia de política cultural.

Pero siempre hay una salida, como la vio Dantés en la siniestra prisión de If de la cual parecía imposible escapar, como lo contó Dumas en *El conde de Montecristo*: esa salida se llama excepción cultural, desde luego rescate, pero sobre todo excepción. La cultura no es una mercancía, aunque lo sea, sino ese lugar dentro del cual crecen la libertad y la imaginación: en los difíciles momentos en los cuales vivimos una democracia amenazada, la libertad creativa y la imaginación no tienen precio y poseen un valor incalculable.

En los años ochenta la industria editorial francesa estaba quebrada y la cinematografía moribunda. Mitterrand le

pidió entonces a su ministro de cultura Jack Lang que iniciara un amplio estudio para desarrollar una excepción cultural: facilidades fiscales, impulso al consumo, aumento considerable del presupuesto.

Un grupo de juristas, empresarios, artistas, administradores y ciudadanos se entregaron a ese trabajo que consistía en escapar de la prisión de If, la cárcel de una cultura destruida por la incuria, el descuido, el olvido. En poco tiempo, después de mucho trabajo, la industria editorial y el cine franceses se habían recuperado.

La libertad creativa y la imaginación no tienen precio

No debemos resignarnos a que la destrucción impulsada por la autocracia avance. No permitamos que el desprecio al conocimiento se imponga, al

final sólo la cultura y la ciencia nos devolverán lo que este gobierno ha incendiado: la diversidad, la pluralidad, el debate intelectual, cimiento y fortaleza de la democracia. Recuerdo de momento aquello que dijo el poeta, ensayista y crítico inglés Matthew Arnold: “la cultura es el conocimiento de lo mejor que se ha dicho y pensado en el mundo”. ■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
[@CarlosMarin_soy](https://www.instagram.com/CarlosMarin_soy)



Improbables diálogos con AMLO

Ligados por las desapariciones, los padres de *Los 43* y la buscadora Cecilia Flores también tienen en común la resistencia del presidente López Obrador a recibirlos.

A unos les pide no llegarle acompañados por “intermediarios” y de la segunda dijo ayer:

“La voy a recibir en su momento”, porque “como hay temporada político-electoral, *no queremos ni tocar el tema ni que nos usen*, ya ven cómo son los conservadores: se vuelven feministas, defensores de los derechos humanos, ambientalistas, de acuerdo con lo que les conviene...”.

La señora replicó: “*Necesidades las tenemos ahorita, no pasando junio...*”.

De los padres dijo ayer:

“Si ellos dicen ‘no, tienen que estar nuestros abogados, tienen que estar los de derechos humanos’, pues *entonces también dialogamos*. Pero quiero pedirles que *cuando menos en la primera reunión lo hacemos como se los estoy proponiendo; si no, de todas maneras los voy a recibir*. Vamos a dialogar. Estamos esperando que nos den sus puntos de vista acerca del planteamiento que les hice de que *quiero hablar con ellos, sin sus abogados y sin sus asesores de las organizaciones supuestamente de defensa de derechos humanos*”.

Hace que no sabe que *desde hace dos semanas los padres le respondieron* que no hablarán con él sin la presencia de quienes no quiere ni ver.



De los buscados, los que le importan son los que Gobernación consiga desaparecer de la cifra oficial

Con Cecilia no hablará, porque ella, ante la negativa de ser recibida en Palacio Nacional, amenazó con lanzar una “ficha de búsqueda” del Presidente, de quien dice que al llegar a Palacio “desapareció” y pretende entregarle una “pala de mando” para que sea él quien excave y localice a sus

dos hijos desaparecidos (“Vine a tocar las puertas del Palacio de López Obrador para entregarle la pala con la que busco a mis hijos. *Esta palanunca debió estar en mis manos ni debió sentir los huesos romperse de los cuerpos que ha desenterrado.* Tome el mando, Presidente, hágase cargo de los desaparecidos”, escribió)

De los buscados, los únicos que por lo visto le importan son los que la Secretaría de Gobernación consiga desaparecer de la cifra oficial —superior a 52 mil durante su gobierno—, más uno del siglo XIX (sobre quien escribió un pequeño libro): Catarino Erasmo Garza Rodríguez, un virtual desconocido “precursor” de la Revolución mexicana que desde Texas escribía contra Porfirio Díaz y terminó muriendo *por una causa de colombianos* en un archipiélago de Panamá, hasta donde López Obrador envió a casi un centenar de militares en el buque *Huasteco* de la Marina con la misión de localizar sus restos.

La estrecha relación política con el movimiento de Ayotzinapa se fracturó cuando AMLO negó que la masacre de 2014 haya sido un “crimen de Estado” y exculpara al ex presidente Peña y al ex secretario de la Defensa Nacional; se recrudeció con el camionetazo a la puerta lateral de Palacio y se catapultó con el asesinato de uno de los atacantes a manos de policías de su correccionaria de Morena Evelyn Salgado.

El asalto... queda en pausa y reaparecerá el lunes 1 de abril. —



Balas y miedo rumbo a la elección

Las estadísticas ya encendieron los focos amarillos. Hay temores fundados de que las elecciones del 2 de junio se conviertan en las más violentas de la historia del país. En los dos meses y 22 días que lleva 2024 ha habido asesinatos, secuestros, desapariciones, balaceras, amenazas de muerte por lo menos en 14 estados del país.

Los homicidios relacionados con la política (alcaldes, funcionarios, candidatos) sumaban ya 33 a finales de febrero, según la organización Data Cívica. La consultora Integralia, que dirige **Luis Carlos Ugalde**, cifra en 21 los asesinatos de aspirantes a algún cargo de elección popular, hasta ayer. El índice de homicidios refleja el grado de intervención del crimen organizado en el proceso electoral. Quiere poner aspirantes a modo. El INE informó ayer que suman 83 las solicitudes de candidatos que piden protección de las autoridades. De ese total, 74 ya la tienen, entre ellos cuatro candidatos a gobernador. Otros 46 de plano ya se bajaron de la campaña por amenazas, según *El Universal* (20/3/24).

La violencia electoral, por lo demás, trasciende colores y partidos. Morena y el PAN son los más golpeados. Pero MC, el PVEM, el PRD y PT ya tienen sus víctimas.

* El Presidente y destacados morenistas insisten en negar la realidad. Los *otros datos* dicen que vivimos en un país pacífico, donde el pueblo es “feliz, feliz, feliz”. Los morenistas se apegan al guion de “no le muevan ni una coma”.

El tema lo llevamos a la rueda de prensa que ofreció ayer **Ana Lilia Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado. Le dijimos que la preocupación número uno de los mexicanos es la inseguridad y que las estadísticas perfilaban las elecciones más violentas que hayamos tenido. Respondió: “Difiero de su opinión. De manera generalizada en México no hay violencia. Hay zonas que, seguramente el gobierno tiene ubicadas, donde hay que cuidar que la violencia vaya disminuyendo”.

Y volteó al pasado: “Sabemos que heredamos un país en el que el abandono hacia los sectores más vulnerables, los

jóvenes, el empleo, los salarios, las oportunidades, la educación, la salud, se convirtió en negocio y dejó de ser un derecho. Eso lo hemos heredado. Sin embargo, yo considero que México va a tener una elección, la más grande de su historia, de manera pacífica”.

— ¿Dice usted que en México no hay violencia...?

— Le digo que la violencia no es generalizada... es que eso de “la más violenta de la historia” se me hace tan dramático. No es verdad, atajó.

— ¿Le parece poco que, según las estadísticas, hayan matado a 21 aspirantes en lo que va de 2024?, ¿le parece normal que 83 candidatos estén solicitando protección?, ¿que 24 candidatos se hayan bajado de la campaña por miedo?

— Eso no es nuevo. Lo vivimos en otros sexenios, desde **Calderón** la violencia tomó estos perfiles y ha sido parte de esa herencia que tuvimos que enfrentar, respondió.

La consultora Etelekt dice que en los comicios de 2021 al menos 35 aspirantes fueron asesinados, mientras que en 2018, el número de víctimas alcanzó las 48. La violencia electoral, por lo demás, trasciende colores y partidos. Los más “golpeados” son Morena y el PAN. Pero MC, PRD, PT y PVEM también suman aspirantes asesinados.

Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del IFE, distingue dos tipos de violencia electoral. Una, que es mediáticamente atractiva, son las ejecuciones de candidatos. “Pero el fenómeno más grave es el sometimiento silencioso de cientos de candidatos a cargos locales, sobre todo municipales, que ya ha ocurrido. Son candidatos que han pedido permiso y que reciben apoyos de grupos delincuenciales”, advierte.

* **Mario Zamora**, senador del PRI, fue candidato a gobernador de Sinaloa en las elecciones de 2021. En carne propia vivió las presiones del crimen organizado, incluido el secuestro de sus colaboradores. Lo buscamos ayer para que opinara sobre la violencia política. Antes de pronunciarse, abrió su celular, buscó una foto, y dijo: “Déjame enseñarte algo, cómo amanecemos en mi estado hoy...”.

Mostró una imagen tomada por la mañana en Badiragua: dos cabezas en el suelo y un letrero: “Así le va a pasar a toda la bola de vergas que le busquen al Guano: GDG”.

Así es el país pacífico del que habla el presidente **López Obrador**.

* Ya que estamos. El senador del PRD, **Miguel Mancera**, presentó ayer una iniciativa para combatir la coacción de voto en las próximas elecciones. Lo que busca el exjefe de Gobierno capitalino es que se prohíba llevar celulares a la hora de votar y sacar una fotografía de la boleta ya cruzada.

“Es necesario combatir la coacción del voto, por la solitud de terceras personas, a la ciudadanía al momento de ejercer el sufragio”, dijo el perredista.

La propuesta busca evitar que se intimide a la ciudadanía con la amenaza de votar por algún partido o candidato”, puntualizó.



ASTILLERO

¿Alguien con poder mandó matar a Colosio?

// Tres décadas del magnicidio // Enmarañar,

escamotear // Personajes en segundo plano

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE SÁBADO SE cumplirán tres décadas del asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien era candidato a la Presidencia de la República por el Revolucionario Institucional cuando la postulación a nombre de este partido significaba el virtual arribo a Los Pinos.

PRESO CONTINÚA EL ejecutor formal de tal asesinato, Mario Aburto Martínez, a pesar de que este sábado habrá cumplido con los 30 años de cárcel que como máximo término imponía la ley estatal aplicable a un homicidio en Baja California (aunque el gobierno de Carlos Salinas de Gortari impulsó que se le aplicara la federal, que contempla una penalidad mayor).

PERO, A PESAR de las fiscalías especiales, los estudios forenses, los tomos de declaraciones y versiones, las investigaciones policíacas y las diversas hipótesis formuladas (el asesino solitario, el segundo tirador, el complot, entre otras), lo único que persiste es la amplia percepción de que en el proceso de búsqueda de la verdad sobre lo sucedido en Lomas Taurinas se impuso una poderosa voluntad que enmarañó y escamoteó cuanto pudo para impedir que se llegara a conclusiones socialmente aceptables y jurídicamente sólidas.

LA ÚNICA VOLUNTAD poderosa de aquella época era la de Carlos Salinas Gortari, el ocupante de Los Pinos que en su último año de gobierno vio fracturarse el historial que suponía lo coronaría como principal instalador

del neoliberalismo económico en el país, con el fundacional Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos como supremo galardón. 1994 vio entrar en vigor dicho TLC, pero también la declaratoria de guerra del neozapatismo y los asesinatos de Colosio y de José Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador de Guerrero, entonces secretario general del PRI, que había estado casado con Adriana Salinas de Gortari.

NUNCA SE HA podido establecer la autoría intelectual del magnicidio y la sentencia en firme, ya cumplida, establece que no hubo maquinación distinta a la que en términos absolutamente personales habría realizado Aburto Martínez.

A LAS ESPECULACIONES dirigidas hacia Los Pinos se solía responder aduciendo que el propio Salinas de Gortari había sido dañado políticamente por la desaparición del candidato sonorensé, al que personalmente había cuidado y enfilado el Presidente, que se habría quedado sin su pieza preferida y hubo de optar por la única carta legalmente subsistente para asumir el relevo, Ernesto Zedillo Ponce de León, quien luego se rebeló contra el dedo decisorio y encarceló al hermano Raúl e hizo que el propio Carlos se autoexiliara.

DOS PERSONAJES EN aparente segundo plano destacan en el tejido de poderes que dieron marco al magnicidio: Raúl Salinas de Gortari, señalado con insistencia como la parte mercantil de la familia, relacionado con instancias de diversa índole, incluso las más oscuras, que solían ofrecer financiamientos para campañas que Colosio habría rechazado o no apreciado, y José María Córdova Montoya, el jefe de la oficina de la Presidencia que se caracterizaba por el sigilo intrigante y la perfidia operativa y que hacía equipo con Zedillo, el ganador final de esta historia.



EL COLOSISMO, COMO corriente política, se fue extinguiendo con rapidez: si acaso, el padre de Luis Donald fue senador; Armando López Nogales fue gobernador de Sonora y, con una habilidad zigzagueante, Alfonso Durazo Montaña ocupó la secretaría particular con Vicente Fox y luego se sumó a la larga carrera de López Obrador, con quien Durazo ha logrado diversos cargos, el de gobernador de Sonora actualmente. La estafeta heráldica de ese colosismo ha sido retomada, en todo caso, por su hijo, dentro de Movimiento Ciudadano.

AHORA, COMO A lo largo de estas tres décadas, subsisten las preguntas centrales: ¿alguien con gran poder, el máximo institucional o el fraterno porcentual, tomó la decisión de eliminar a Colosio?, ¿ese gran poder hizo lo que se hace en estos casos: enredar y enredar, entre más hilos mejor, para terminar instalando judicialmente una versión que no fuera incómoda? ¡Hasta el próximo lunes!

NIEGAN MANIPULACIÓN PARA GOLPEAR AL GOBIERNO



▲ Colectivos rechazaron que se les use como botín político y anunciaron una Jornada Nacional

de Búsqueda el 19 y 20 de abril, así como una marcha el 10 de mayo. Foto Fermín González



Decálogo por la laicidad

GABRIELA RODRÍGUEZ

La laicidad es un instrumento político al que la historia de México ha aportado sustantivamente. Desde tiempos de la República Restaurada de Juárez (1867-76), las Leyes de Reforma consolidaron el Estado laico y el derecho a la educación laica, herramientas que en más de 150 años condujeron a la secularización de la sociedad mexicana. Este rasgo cultural es indispensable para el ejercicio de las libertades y para reconocer la diversidad religiosa y ética de quienes conforman nuestra población.

En 2012, con la reforma al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la laicidad se consolidó como patrimonio constitucional mexicano y como una condición imprescindible para el ejercicio democrático que posibilita elecciones incluyentes, libres y participativas.

Con el fin de reconocer y fortalecer la laicidad en las políticas públicas de México, ayer la organización Católicas por el Derecho a Decidir, el grupo Libertades Laicas y la cátedra Benito Juárez de la UNAM presentaron el Decálogo por la laicidad, una serie de normas que busca evitar la injerencia religiosa en el ámbito político, impedir que las iglesias favorezcan candidaturas o que fuerzas religiosas impongan una agenda política. Quienes lo firman consideran necesario vigilar la protección al Estado laico y la actuación

de los actores políticos en el marco de la pluralidad ideológica, así como promover el ejercicio de los derechos bajo los principios de integralidad y no regresividad, un voto informado y reflexivo.

La ética laica rige la función pública, es una guía de conducta orientada hacia la imparcialidad y el respeto a los derechos y libertades de toda la ciudadanía, se propone como un modelo de buenas prácticas para orientar la participación de los actores del ámbito político en el proceso electoral, se trate de los ministros de culto, las feligresías o la ciudadanía mexicana en su conjunto. Aquí el decálogo:

1) Las personas candidatas evitarán participar activamente o acudir a ceremonias de consagración durante el periodo electoral.

2) Las personas candidatas evitarán emplear instituciones públicas para ceremonias y ritos religiosos, así como instalar símbolos religiosos dentro de recintos estatales o realizar ceremonias religiosas dentro de los mismos; de igual forma, las personas candidatas se abstendrán de realizar reuniones de carácter político dentro de templos y lugares de reunión religiosa.

3) Las personas candidatas, funcionarias y servidoras públicas se abstendrán de emitir discursos o propaganda oficiales que aludan a elementos o símbolos religiosos.

4) Las personas candidatas, las personas funcionarias públicas y servidoras públicas se abstendrán de ejercer como ministros de culto.



5) Las personas candidatas y los funcionarios públicos y servidores públicos se abstendrán de asistir, participar y organizar ceremonias religiosas o eventos con contenido religioso.

6) Las personas candidatas se abstendrán de diseñar su plataforma electoral empleando argumentos religiosos o que se sustentan en creencias religiosas y símbolos religiosos.

7) Las personas candidatas se abstendrán de emplear recursos para las campañas electorales provenientes de asociaciones religiosas.

8) Los ministros de culto se abstendrán de asociarse con fines políticos o de realizar proselitismo en favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna.

9) La ciudadanía mexicana y feligresías de las diversas confesiones religiosas tienen el derecho a ejercer un voto informado y reflexivo sustentado en el respeto a los derechos humanos de todas las personas a partir del principio de igualdad y no discriminación.

10) Se exhorta a la ciudadanía mexicana a promover la defensa y vigilancia del Estado laico como condición primordial en sociedades plurales y diversas.

Según Michelangelo Bovero, “laico es aquel que promueve un espíritu crítico frente a un espíritu dogmático y, por eso reivindica el derecho de heterodoxia en cualquier campo, para sí y para los que piensan diferente a él. Laico significa en general ‘no religioso’, no confesional y no clerical. Un Estado laico trata a todos los ciudadanos por igual, tanto a los creyentes de cualquier religión como a los no creyentes” (*El concepto de laicidad*, Colección de Cuadernos Jorge Carpizo. Para entender y pensar la laicidad, núm. 2. Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, 2016).

*Secretaria general del Conapo
X: @Gabrielarodr108

“

Se trata de una serie de normas que busca evitar la injerencia religiosa en el ámbito político, impedir que las iglesias favorezcan candidaturas o que fuerzas religiosas impongan una agenda política



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	CP	22/03/2024	OPINIÓN

Rayuela

*¿De qué tamaño serán
el delito y la
impunidad que fue
necesaria una ley para
tratar de frenar al
cártel inmobiliario?*



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Demonios modelo 1994

Mañana se cumplen 30 años del asesinato de Luis Donaldo Colosio. Al momento de su muerte era candidato presidencial del PRI. A lo largo del siglo pasado el PRI ganó siempre la elección para presidente. Terminó el siglo invicto. Ganó también la elección del 94 con el candidato que sustituyó a Colosio, el doctor Ernesto Zedillo, que decidió, por mero instinto de sobrevivencia, poner “sana distancia” con ese partido político.

Acaso los lectores más jóvenes no lo recuerden, porque entonces eran niños o bebés, que Colosio fue asesinado al término de un mitin en Lomas Taurinas, una colonia marginal de la ciudad fronteriza de Tijuana en Baja California. Colosio caminaba del improvisado templete hacia donde estaba estacionada su camioneta. Una multitud lo rodeaba y avanzaba con lentitud. Entre un nutrido grupo de policías vestidos de civil, Mario Aburto logró acercarse al candidato hasta ponerle sobre la sien derecha un viejo revolver Taurus. Jaló el gati-

llo hiriendo a Colosio de muerte. Todavía alcanzó a darle otro tiro antes de ser detenido, con el revolver humeante en la mano, por los elementos de seguridad. Sobrevino el caos.

Las imágenes del asesinato circulan en las redes sociales, con la canción de La Culebra sonando a todo volumen en el sonido local. Lomas Taurinas sigue siendo, 30 años después, una colonia marginal. En el lugar del asesinato se construyó la pequeña plaza de la Unidad y la Esperanza. Luis Donaldo murió poco después en el hospital a donde fue llevado de emergencia y la cúpula priista resolvió nombrar como candidato sustituto a Ernesto Zedillo, un tecnócrata formado en Yale.

No fue el único episodio de alto impacto que se registró ese año. Antes, el primer día del año, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se levantó en armas en contra del gobierno federal y tomó varias localidades de Chiapas, la más importante

de ellas San Cristóbal de las Casas. El ataque tomó a los mandos del país tratando de recuperarse de los excesos de la noche vieja. Las imágenes de los zapatistas, algunos de ellos armados con rifles de madera, le dieron la vuelta al mundo y sumieron al país en una ola de inestabilidad.

Colosio fue asesinado al término de un mitin en Lomas Taurinas, una colonia marginal de Tijuana

El líder más visible de los zapatistas era el subcomandante Marcos, un guerrillero bohemio que redactaba comunicados con toques literarios y firmaba “desde algún lugar de las montañas de Chiapas”. El gobierno identificó a Marcos como Rafael Sebastián Guillen Vicente un ex profesor de la UAM Xochimilco a quien sus alumnos le decían Cachumbambé. Ahí sigue Marcos en Chiapas preparando su jubilación. Ha ganado mucho peso, pero dicen quienes lo tratan que conserva su buen humor.

En ese mismo año, el 28 de septiembre, fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador de

Guerrero y coordinador de la banca de los diputados priistas. Se decía que Zedillo lo nombraría secretario de Gobernación. A él lo mataron cuando sacaba su vehículo de un estacionamiento a la vuelta del Sanborns de La Fragua muy cerca del Monumento a la Revolución. Le disparó el joven tamaulipeco Daniel Aguilar con una subametralladora que se trabó después del primer disparo, pero con un disparo fue suficiente.

La investigación dejó al descubierto una ruptura irreparable en la élite política del país. Fue una conspiración en la cúpula de la pirámide del poder. La ruptura soltó demonios que 30 años después no hemos podido volver a atrapar. México era entonces un país peligroso, pero no tanto como ahora. El sexenio de Carlos Salinas cerró con un total 67 mil 500 homicidios, cifra que naturalmente indignó a todos. Pensamos, ingenuos, que habíamos visto lo peor. El sexenio de López Obrador terminará con 200 mil homicidios. Los demonios siguen sueltos y han triunfado. ●



EL CRISTALAZO SEMANAL

La frontera no es una línea, es una cicatriz

Rafael Cardona

@CardonaRafael



La más reciente aportación a la tradicional xenofobia y el racismo supremacista de los republicanos de Texas en contra de los mexicanos, conocida como SB4, producida por el gobernador Greg Abbott en abierto escalamiento de los demenciales proyectos de Donald Trump en la preparación de su segundo periodo en la Casa Blanca, tiene —por desgracia— muy profundas raíces en la historia del norte de México.

Los colonos texanos iniciaron el movimiento independentista contra México en el siglo XIX. La Guerra de Texas, facilitada por el aislamiento y el abandono de esos vastos territorios por el gobierno centralista mexicano, culminó con la mutilación del territorio nacional. Pero mucho del México de entonces se quedó en suelo texano.

Porfirio Muñoz Ledo, en la última de sus batallas políticas, hablaba del Gran México: la suma de los nacionales de allá con los habitantes de aquí. Ese razonamiento permitió, entre otras cosas, el voto de los mexicanos en el extranjero, lo cual —con todo respeto a su memoria— resulta absolutamente irrelevante. Como el derecho a votar de los PPL (Personas Privadas de la Libertad; vulgus reos, presos o encarcelados).

Pero ese es otro tema.

La ya dicha guerra texana no sólo dividió el territorio del Grande (Bravo) para arriba o para abajo, sino también partió familias y separó afectos, lazos, linajes y estirpes. Hoy los mexicanos nacidos en Estados Unidos, aunque posean dos componentes nacionales, tiene claro cuál les conviene: ser american citizen. Lo demás, es romanticismo de ocasión.

Muy pocos de ellos dejarían Estados Unidos para asentarse en los solares yermos de sus abuelos al sur de la frontera. El caso contrario es, obviamente, la tendencia dominante.

No se puede vivir en dos culturas simultáneamente. Se pueden tener dos nacionalidades para fines burocráticos o administrativos o para la satisfacción de un discurso político incluyente, pero internamente, en el ejercicio de la lengua, la religión y las tradiciones, la mezcla tarda un tiempo en fraguar. Es el dilema de la cultura chicana.

Ese problema se les presenta a quienes quieren con esa duplicidad de nacio-



nes, evadir, por ejemplo, el reclutamiento en tiempos bélicos, los cuales suelen presentarse con frecuencia en Estados Unidos. Los estadounidenses afroamericanos o de origen mexicano o latino, son los primeros en irse al frente. Es cuando quisieran ser mexicanos de a de veras, no por patriotismo, por supervivencia.

La anunciada persecución de los cafecitos, cuya cacería la ley SB4 permite, atacará también los derechos de quienes allá nacieron, pero no se han despojado de su fenotipo mexicano. Aunque sean ciudadanos estadounidenses, se verán forzados a exhibir sus documentos a cada paso en su propia sociedad, en sus calles, en sus barrios y ciudades. Apellidarse González será un estigma, como el pelo negro o los ojos de carbón de las muchachas.

En ese sentido valdría la pena revisar la historia de los hermanos Esparza durante los principios de la guerra texana.

Gustavo Ernesto Emmerich tiene un lúcido ensayo sobre este tema. Estos son sus primeros párrafos:

“El 6 de marzo de 1836 las tropas mexicanas tomaron por asalto el fuerte de El Álamo, situado en el actual San Antonio.

“Todos sus defensores, partidarios de la independencia de Texas, cayeron en la acción; entre ellos, Gregorio Esparza, un nativo de esa ciudad. Finalizada la batalla, fue sepultado por su hermano Francisco, enrolado en el bando mexicano.

“La saga de dos hermanos enfrentados en bandos opuestos tiene indudable

La Guerra de Texas, facilitada por el aislamiento y el abandono de esos vastos territorios por el gobierno centralista mexicano, culminó con la mutilación del territorio nacional

calor humano, y ha sido muy socorrida en la historiografía texana. En cambio, en México poco o nada se conoce de ellos, lo que amerita dar a conocer su historia. En particular, porque pone de manifiesto la desgarradora división que sufrió la comunidad de raíz mexicana allí residente, frente al movimiento que llevó a Texas a independizarse de la república mexicana.

“El papel de los hermanos Esparza en la independencia texana adquirió luz pública a principios del siglo XX, por vía

de los relatos de un hijo de Gregorio publicados en periódicos de San Antonio.

“Gregorio se había incorporado en octubre de 1835 a un grupo independentista de origen mexicano, y participó en diciembre de 1835 en la toma de San Antonio por los rebeldes.

“En febrero de 1836, las tropas mexicanas reconquistaron la ciudad y pusieron sitio a El Álamo.

“Gregorio, con esposa e hijos, se refugió en el fuerte, donde murió combatiendo el 6 de marzo. Por su lado, su medio hermano Francisco Esparza se había enrolado desde tiempo atrás en la Leal Compañía Presidencial de San Antonio, la guarnición local mexicana.

“En diciembre de 1835, esta compañía capituló ante los rebeldes, y ya no volvió a ser movilizada por los mexicanos. Aunque no luchó en El Álamo, Francisco pidió permiso a sus superiores para buscar el cuerpo de Gregorio y darle cristiana sepultura. Lo salvó así de la pira funeraria en que fueron incinerados los restos de los demás vencidos.

“Investigaciones ulteriores confirmaron en lo sustancial estos datos, al revelar que a mediados del siglo XIX el estado de Texas había otorgado tierras a los herederos de Gregorio Esparza, en compensación por los servicios prestados por el difunto a la causa independentista; y también al propio Francisco, en este caso por el solo hecho de haber residido en Texas al momento de su independencia...”



La cultura de encuestas

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



La cultura de encuestas engloba aspectos sobre su hechura y sobre su lectura.

La hechura tiene que ver con aspectos técnicos, logísticos, metodológicos, presupuestales, entre otros, así como con la familiaridad que nuestra sociedad ha desarrollado con dichos aspectos técnicos, que no son fáciles de comunicar.

La lectura tiene que ver con el comentario, análisis, discusión, interpretación de resultados, así como de las propias metodologías, y se extiende a la comunidad de periodistas, comentaristas, *influencers*, políticos, candidatos y un amplio público interesado.

En una sociedad democrática, las encuestas ofrecen información muy valiosa acerca de las opiniones, conductas e intenciones de las y los votantes rumbo a una elección. En un artículo sobre la evolución de las encuestas electorales en Estados Unidos, publicado en 2011, la politóloga D. Sunshine

Hillygus mencionaba tres diferentes funciones que las encuestas en ese país han tenido desde el siglo 19: 1) el pronóstico de resultados electorales; 2) la comprensión del comportamiento electoral, y 3) la planeación de estrategias de campaña.

Ya he citado ese artículo en este espacio en otras ocasiones, pero hoy lo retomo para organizar algunas ideas en torno a esas tres funciones:

La primera función ayuda a reducir la incertidumbre de los procesos de competencia político-electoral, y sienta la expectativa de que las encuestas deben ser exactas al estimar los resultados de las elecciones. Junto con ello, también está la expectativa de que las encuestas pueden fallar o estar equivocadas. Dado que hay tantas fuentes potenciales de error en las encuestas, a mí en lo personal no me sorprende que se equivoquen; lo que siempre me ha parecido fascinante es que acierten, a veces con una gran exactitud.

La segunda función suele ubicarse dentro de los círculos académicos, en la literatura del voto, pero creo que la disseminación de resultados de encuestas debería aportar elementos para que la ciudadanía se informe acerca de las bases de apoyo de los partidos y sus candidatos, así como las razones del sufragio. Por ello, la publicación de encuestas no debe limitarse a la pregunta de intención de voto, sino también procurar segmentaciones de resultados por grupos o regiones, y ofrecer otras preguntas que permitan entender las dinámicas de competencia. Entre más elementos ofrezcan las encuestas, mejores oportunidades de contribuir a una ciudadanía informada.

La tercera función se beneficia de las dos anteriores. Al saber sus

posibilidades de triunfo o derrota, así como la naturaleza de su apoyo, los partidos y candidatos pueden planear estrategias de campaña y movilización del voto. Se trata de inteligencia política fundamental para enfrentar la competencia electoral.

Pero eso no es todo. En nuestro país, la estrategia política ha normalizado el uso propagandístico de las encuestas. Destacar las encuestas favorables y descalificar a las desfavorables son formas de comportamiento estratégico

Es entendible. No obstante, la descalificación es un acto político que, por lo general, se disfraza de discusión metodológica. La encuesta se descalifica por sus implicaciones políticas, pero bajo argumentos técnicos, los cuales no necesariamente están bien sustentados y pueden contribuir a la confusión y la desconfianza.

La lectura partidista de encuestas es válida y respetable, pero usar argumentos metodológicos como fachada para camuflar objetivos políticos genera mensajes engañosos, y eso se vuelve una mala práctica en la cultura de encuestas.

Otra lectura con la que hay que tener cuidado es con las atribuciones causales; es decir, con las explicaciones de por qué "subió" o "bajó" algún indicador de las encuestas. Las atribuciones causales rara vez tienen un sustento, y más bien son impresiones o creencias, pero fluyen como si fueran hechos demostrados, lo cual también abona a la confusión, no a la información.

Es legítimo ver a las encuestas con una perspectiva política, pero también es necesario leerlas con una visión analítica.

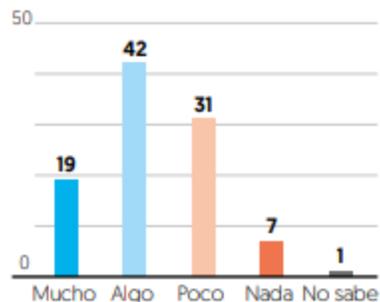
La cultura de encuestas, tanto en su hechura como en su lectura, ha evolucionado de distintas maneras, algunas favorables para una ciudadanía informada y democrática, y otras que han tomado las vías de las malas prácticas.



Mi postura es que los profesionales de las encuestas, y subrayo profesionales, deben aportar de la mejor manera a lo primero y evitar lo segundo. Todavía estamos a tiempo de que las encuestas, con todo y los retos que enfrentan, jueguen un papel informativo y democrático en México.

Confianza

En general, ¿cuánto confía usted en las encuestas de opinión pública? (%)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional telefónica, febrero 2024, con 1,000 entrevistas.



¿Será Bertha Alcalde cómplice de Ramiro López en la destrucción del ISSSTE?

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



A pesar de la salida de Pedro Zenteno y la llegada de Bertha Alcalde, la realidad dentro del ISSSTE sigue siendo terrorífica gracias a –redoble de tambores– Ramiro López Elizalde, director normativo de Salud del ISSSTE, quien está a cargo del área médica, cuyas acciones y peleas “por debajo de la mesa” con figuras clave como el Comandante Z y la directora de Administración, la *exgacela* Almendra Ortiz, han llevado a la decadencia del instituto.

ASÍ COMO LO ESTÁ LEYENDO

“López Elizalde es artífice –al igual que Zenteno– de la destrucción del instituto, debido a la serie de “malas decisiones que ha tomado”, expusieron fuentes cercanas.

CAFÉ CON PIQUETE

Desde 2018, por la contratación de personal inexperto y las decisiones de reestructuración arbitraria, han llevado a un deterioro palpable en áreas críticas como la anestesia, donde la

falta de recursos y planeación adecuada compromete procedimientos vitales para los pacientes.

Lo mismo ha ocurrido con el servicio de hemodiálisis, esencial para aquéllos con enfermedades renales, que ha visto mermada su eficacia y disponibilidad,

“forzando a pacientes y médicos a navegar en un mar de incertidumbre y riesgo”.

La osteosíntesis y la cirugía de mínima invasión, técnicas que requieren de precisión y equipos de última generación, también han sufrido bajo el yugo de una administración que no ha sabido priorizar ni administrar los recursos con la diligencia requerida.



Otro ejemplo de la terrorífica gestión de López Elizalde es el área de enseñanza, antes bajo la dirección competente del doctor Gustavo Castro, y ahora sumida en la confusión tras la llegada de la doctora Dylan Lucía Díaz Chuiguer, una química sin la experiencia necesaria para mantener el prestigio y la eficacia del programa de residencias. Esta decisión no sólo ha comprometido la formación de nuevos médicos, sino que también ha afectado directamente la calidad del servicio ofrecido a los derechohabientes.

“Ramiro López es el responsable del desastre del instituto, es el único que ha estado en la cabeza del área médica seis años. Los administradores los han cambiado, él es el único que ha permanecido. Ramiro López destruyó los servicios, los

laboratorios, todo el ISSSTE se fue para abajo en este tiempo”, señaló mi fuente.

La cadena de malas decisiones también se extiende a los programas de atención, como el de cataratas, vendidos en redes sociales como logros de la administración cuando, en realidad, son ejecutados por empresas terceras financiadas con el presupuesto del instituto.

“Están utilizando justamente el presupuesto para pagarle a terceras empresas para que se hagan cirugías de catarata y las venden en sus redes sociales como si el instituto estuviera haciendo realmente las cirugías”, compartió mi fuente.

Este uso cuestionable del presupuesto ha contribuido a una dependencia problemática de servicios subrogados, alejando al ISSSTE de su misión de proporcionar una atención médica de calidad y accesible.

“Todo lo que es estructura médica, es decir, solicitar insumos, solicitar medicamentos, solicitar remodelación de áreas, todo lo que requieren los hospitales es responsabilidad de la dirección médica que está a cargo de Ramiro López Elizalde”.

LOS PADRINOS

Pero quizá lo más grave sea la falta de comunicación y coordinación interna, exacerbada por los conflictos “debajo de la mesa” entre López Elizalde, Pedro Zenteno, exdirector, y Almendra Ortiz, pero nadie pudo –ni podrá– tocarles un pelo debido a que están apadrinados y protegidos por altos mandos: el *Comandante Z* y Almendra por Presidencia, y Elizalde por el mismísimo Jorge Alcocer.

¡Quihúboles!

Sus disputas tienen al ISSSTE en terapia intensiva a nada de morir.

HISTORIAL DE FALLOS

Desde 2018, Ramiro López ya tenía reportes de que utilizaba el presupuesto del instituto para viajar a Guadalajara y, aunque hubo denuncias, nunca les dieron seguimiento.

También antecedentes de malas gestiones en el hospital de Oaxaca y en el hospital de Guadalajara.

“A Ramiro sólo le han interesado dos cosas: o ser director general del instituto o ser gobernador de Jalisco”.

Leído todo lo anterior, sería un detallazo que Bertha Alcalde Luján investigara la gestión y las acciones del director normativo de Salud del ISSSTE para tratar de corregir el sombrío camino de la institución, ¡para no convertirse en cómplice!

“Los hospitales y el instituto siguen igual por una mala administración del área médica, de la cual es responsable Ramiro López. Si los hospitales de la CDMX están en decadencia, imagínense los de provincia”, finalizaron los denunciantes.



AMLO contra Salinas Pliego

El pleito entre titanes, como describe el columnista Leo Zuckerman, es realmente atractivo para el respetable público, el de la sociedad política y el de la sociedad a secas. No extraña, pues, que el choque frontal entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el presidente del Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, haya generado un enorme interés público que, medido en su alcance en las redes sociales por la consultora MW Group, tocó las emociones y las conciencias de 40 millones y medio de mexicanos, casi una tercera parte de la población nacional.

En la pelea en el universo digital nadie va ganando claramente, pero el que más va perdiendo es López Obrador, que tiene 81% de negativos en el sentir de la gente, porque ésta considera que se trata de una venganza contra Salinas Pliego, lo llama “dictador” y, en el mejor de los casos, piensa que es un distractor para ocultar el aumento en los precios de la canasta básica. Los negativos del empresario suman 75.3%, una pequeña muestra de que no es bien querido por muchos, pero que en el balance con el Presidente, se piensa que tiene razón.

Ese primer plano de sentimientos y subjetividades esconde frente a los ojos de todos la verdadera dimensión del enfrentamiento: nunca en la memoria un individuo había desafiado el poder supremo del jefe del Estado mexicano de una manera tan clara, contundente

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



y retadora. Lo más cercano que se vivió fue en 1973, cuando el fundador del Grupo Monterrey, Eugenio Garza Sada, murió durante su secuestro en Monterrey por parte de una célula de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que lo enfrentó con la clase empresarial, cuando varios de sus miembros responsabilizaron de frente al presidente Luis Echeverría durante el funeral.

Estamos viviendo un momento extremadamente violento por lo que significa el enfrentamiento, derivado de litigios fiscales de Salinas Pliego que se están dirimiendo en la Suprema Corte de Justicia. López Obrador, que desde hace casi un año le dijo a sus cercanos que iba a

hacer que pagara lo que debe, se metió en medio de los dos y politizó el tema. Salinas Pliego ha doblado la apuesta cada vez que se refiere a él por el tema de los impuestos, obteniendo una reacción timorata del Presidente, que contrasta enormemente con la forma como flagela y destruye famas públicas, incluidas las de los más importantes empresarios del país.

Pero los comentarios tímidos y a veces sibilinos del Presidente, acompañados por una campaña contra Salinas Pliego desde Palacio Nacional, elevaron el calor del diferendo que tuvo su cenit el martes con la difusión de un video de ocho minutos y 26 segundos en X –lleva más de 3 millones 300 mil impresiones– donde respondió a “las acusaciones y afirmaciones” de López Obrador, pidiéndole que no se entrometiera y dejara que resolvieran los tribunales, llamando a su gobierno constructor de obras “faraónicas”, opaco en sus acciones, “faccioso” en su actuar, que estaba realizando maniobras distractoras para desviar la atención de la violencia y la inseguridad, y del olor a corrupción en su administración, pegando donde más le duele: su honestidad.

Salinas Pliego no muestra nada de miedo ante López Obrador –algo que le reconocen por su consistencia personas que incluso discrepan de él, o no le guardan simpatía–, pero sobre todo, ha horadado la investidura presidencial. Para el empresario, la persona más poderosa del país, por los



recursos metaconstitucionales que tiene el jefe del Ejecutivo mexicano, es tratada como par, aunque no lo es, porque el cargo emana de la voluntad popular. La irreverencia política de Salinas Pliego, se puede argumentar, tampoco ha sido por generación espontánea. López Obrador ha ido lastimando dicha investidura con su talante bravucón y pendenciero, con sus mentiras y manipulaciones de la realidad, con su gobernar para unos y desprecio para muchos, pero antes que nada, porque él mismo se ha encargado de banalizarla en su ejercicio mañanero, trivializar lo relevante y agotar la palabra presidencial.

Si Salinas Pliego cruzó esa línea que nadie antes se atrevió a traspasar, López Obrador contribuyó mayormente a que ese respeto jerárquico institucional se trasladara a un *piso parejo*. En ese terreno están corriendo uno contra el otro sin desviarse, buscando tomar la mejor decisión posible para alcanzar sus fines prácticamente en tiempo real, sin control sobre el comportamiento de su interlocutor. En esta dinámica sólo hay de dos: o se estrellan de frente, o uno de los dos se hace a un lado. Hasta

O se estrellan de frente, o uno de los dos se hace a un lado. Hasta hoy, quien ha dado pasos laterales es AMLO, que lo trata con una deferencia y respeto que no tiene con nadie más

hoy, quien ha dado pasos laterales es López Obrador, que lo trata con una deferencia y respeto que no tiene con nadie más.

Salinas Pliego sabe que le quedan a López Obrador menos de seis meses y medio como Presidente, tiempo suficiente para que pueda dar un golpe de fuerza y amenazarlo penalmente a pagar, como el SAT ha hecho con otros capitanes de la industria, mediante acciones que ha descrito el empresario como “extorsiones”.

Pero, al mismo tiempo, la construcción de un personaje que le habla como nadie lo hace y es valiente frente a un bulldozer que arrasa le da un cierto blindaje ante una acción de fuerza en la agonía del sexenio, donde la pregunta de por qué López Obrador no hizo nada antes podría interpretarse como una acción con todos los recursos del poder que no es un acto de justicia donde todos son iguales, sino una *vendetta*.

López Obrador se metió en un pantano sin darse cuenta y se fue enredando con el paso de los meses ante la postura indómita de Salinas Pliego. El Presidente está obligado, política y moralmente, a que cumpla con sus obligaciones fiscales, pero la trampa en la que se encuentra radica en la palanca que está fuera de su control. En la agonía del sexenio, en una caprichosa paradoja, su suerte la tiene la Suprema Corte de Justicia a la que quiere colonizar, frente a un empresario que lo reta todos los días y que, hasta ahora, lo tiene acorralado.

Nota: esta columna no se publicará durante la Semana Santa.



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Viernes 22 de Marzo de 2024 - 01:40

Faquir

La extorsión virtual ha cobrado fuerza en los últimos años, en grupos de la aplicación Telegram circulan mensajes en donde usuarios ofrecen el “servicio” de chantaje, buscan que los interesados proporcionen información personal como el número de celular, las redes sociales o nombre completo además de distribuir fotos íntimas de las posibles víctimas para comenzar a amenazarlas de manera virtual con mensajes ofensivos e intimidatorios.

Zancos

La desaparición de poderes en estados apareció una vez más en el Senado, en este momento se encuentran Guerrero y Guanajuato señalados. Esto ha traído diversas opiniones, pero la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera dice que este asunto se debe tratar con mucho oficio político, con mucha prudencia y con mucha legalidad, les recordó a los legisladores que representan la soberanía de los estados del país. Además, sostiene que se tiene que tomar en cuenta que se puede generar el precedente de que, en cada proceso electoral, los Grupos Parlamentarios soliciten la desaparición de poderes, sin argumentos contundentes y que sólo obedezcan a la coyuntura política.



Un delincuente duerme en embajada mexicana



Por **Fausto Pretelin Muñoz de Cote**

Jueves 21 de Marzo de 2024 - 22:58

La versión del presidente López Obrador en política exterior, con excepción de la relación con Estados Unidos, es genuina porque actúa sin contrapesos.

No tiene a un INE ni a un grupo de jueces que le regresen propuestas de reformas de ley; no tiene oposición, y la prensa se distrae con asuntos domésticos. AMLO se siente libre para generar empatía con dictaduras sin pudor alguno, incluso se acerca a personajes que cargan sobre sus espaldas denuncias de crímenes de lesa humanidad, como es el caso de Nicolás Maduro. (Fue Michelle Bachelet, al frente del área de Derechos Humanos, quien encargó un estudio independiente sobre el caso.)

Un grupo de diplomáticos ecuatorianos en servicio pasivo dirigió el pasado 15 de marzo una carta a la embajada mexicana en Quito para recordarle al gobierno del presidente AMLO que han transcurrido casi tres meses en los que el exvicepresidente Jorge Glas ha permanecido en el interior de la legación mexicana en Quito, "sin que el Gobierno de ese país emita un pronunciamiento al respecto".

Jorge Glas fue "sentenciado a seis años de prisión por asociación ilícita en el caso Odebrecht y a ocho años por cohecho en una trama de sobornos en la contratación de obras públicas".

Glas se entregó a la justicia y estuvo poco más de cuatro años en la cárcel. Logró salir de ella en noviembre de 2022 gracias a una medida cautelar otorgada por el juez Emerson Curipallo a pesar de que este togado era de otra jurisdicción de la que llevó el proceso.



El juez Curipallo fue detenido el pasado 14 de diciembre por ser un presunto integrante de una trama de corrupción dirigida por el narcotraficante Leonardo Norero, alias el patrón.

Tres días después, la fiscal general Diana Salazar, ordenó la detención de Jorge Glas. Al enterarse, corrió hacia la embajada de México en Quito encabezada por Raquel Serur.

El presidente López Obrador se dejó convencer por Rafael Correa sobre el infaltable supuesto complot de sus opositores manejados desde Washington; escenario que supuestamente afecta a Jorge Glas. Nada más equivocado.

La fiscal Diana Salazar se ha convertido en un personaje incómodo para el crimen organizado y es la esperanza de muchos ecuatorianos en la lucha contra la corrupción.

AMLO se equivoca al no colaborar con el presidente Daniel Noboa. El presidente ecuatoriano no le otorgará el salvoconducto a Glas para permitir su salida del país. Así lo adelantan los diplomáticos en su carta, y recuerdan la imposibilidad de que México le pueda dar asilo a un delincuente juzgado de acuerdo a la Convención sobre Asilo de Caracas de 1954.

Al parecer, AMLO cree que la política exterior carece de compromisos. Sus alianzas con autócratas no serán olvidadas.

@faustopretelin



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

En guerra vs Ricardo Salinas Pliego, el presidente carece de autoridad moral

En el pasado debate de los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la abanderada de Morena y rémoras, **Clara Brugada**, dijo un par de veces que quería una ciudad capital de clases medias y después de eso, lo ha venido repitiendo en cada evento que lo encabeza.

Lo anterior va en contrasentido de lo que a lo largo de su gestión ha venido diciendo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en un abierto rechazo a las clases medias y especialmente a los aspiracionistas; a los dos sectores los desprecia.

Ahora bien, la candidata presidencial de la coalición, "Sigamos Haciendo Historia", **Claudia Sheinbaum**, ha declinado invitaciones que le hacen empresarios a participar en diversos foros, aunque mucho se comenta en los círculos políticos que "por debajo de la mesa", en privado, sostiene importantes encuentros con integrantes de este sector y las secuelas se verán en el corto plazo. ¿Será?

En Palacio Nacional, no deja de llamar la atención esa guerra que tanto su inquilino, como miembros de su partido, Morena, han emprendido contra **Ricardo Salinas Pliego**, presidente del Grupo Salinas desde hace tiempo, pero más recientemente, porque el empresario señaló un presunto desvío de dinero de los programas de la Secretaría de Bienestar.

Aquí hay que subrayar que es bien sabido que desde que el de Tepetitán dio el banderazo de salida a lo que fuera la carrera de sus "corcholatas" para alcanzar la candidatura presidencial del oficialismo, el presidente se ha valido de todo tipo de maniobras y artimañas para armar un "cochinito", ahora, a favor de quien resultó ser su candidata favorita y para refaccionar la campaña de ésta, sigue con la costumbre de quitar recursos en rubros prioritarios para enviar fondos a la campaña de su abanderada.

Por otro lado, entre sus muchas ocurrencias, López Obrador ha tratado de intimidar a Salinas Pliego sin conseguirlo. Se trata de una cuestión visceral de parte del inquilino de Palacio Nacional, como lo hace con todos sus enemigos, y eso que dice que no es un hombre de rencores, qué tal que lo fuera.

Lo que no deja de sorprender, es que dándose "baños de pureza" y echando mano de citas bíblicas para mostrarse como un hombre bueno, sencillo y austero, su administración, a concluir en algo así como seis meses, está llena de escándalos, como son los protagonizados por sus hijos; sus "elefantes blancos" inconclusos y en fin, una corrupción guinda totalmente impresentable.

En resumen, el presidente carece de un ápice de autoridad moral para pedir transparencia y rendición de cuentas; él mismo no lo hace, ni lo hará.

Finalmente, Ricardo Salinas Pliego, por las redes sociales, ha declarado que: "el SAT, con su actual administración, se ha dedicado a extorsionar a los empresarios. Llegan, te ponen una cuenta gigante y te dicen: 'Pues, si me pagas la mitad, te la perdono'. Y nosotros no cedemos ante la extorsión, y por eso no aceptamos ningún descuento. No vamos a pagar más que lo que es correcto".

MUNICIONES

*** Aunque niegue que sea un mensaje contra ella, la flamante abanderada de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", **Claudia Sheinbaum**, se debió de haber sentido muy incómoda porque justo cuando visitó el municipio de



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

22/03/2024

OPINIÓN

Pesquería, Nuevo León, se encontraron 10 cuerpos en un predio que como costumbre y de acuerdo a lo informado por el encargado del despacho de la Fiscalía del Estado, **Pedro Arce**, utiliza la delincuencia organizada para tirar cuerpos como si fueran basura. Pero como el jefe máximo de la señora Sheinbaum de Tarriba dice que la gente está feliz en esta errada y llamada cuarta transformación, solo se limitó a decir: "es lamentable este hallazgo y no creemos que tenga absolutamente nada que ver con la campaña". Claro, además no hay que desdeñar la gran logística de seguridad que tiene la exjefa del gobierno de la Ciudad de México y por si fuera poco, su anfitriona en Nuevo León es ni más ni menos que su coordinadora de campaña, **Tatiana Clouthier**.

*** En relación con la seguridad de candidatas y candidatos que compiten por algún cargo de representación popular y el clima de felicidad que López Obrador ve en México, la consejera-presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, informó que dicho Instituto ha recibido 83 solicitudes de protección de las cuales, a 74 ya se les dio "luz verde". Así que la felicidad no es tanta, pero lo que sería hasta de risa si no fuera por la inseguridad que priva hasta en las campañas, es que el flamante vocero de la campaña de Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, niegue la realidad que se le planta en la cara y asegura que no ha habido ni uno. A lo mejor el diputado del PT quiere seguir instalando en AMLOlandia, realidad alterna que tantos beneficios le reditúa.

*** Y a la que se le "volteó el chirrión por el palito", fue a la flamante gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, quien con sus declaraciones en la emisión más reciente de su show cómico, mágico, musical conocido como el "Martes del Jaguar" en relación con el paro de policías estatales y municipales, lo único que consiguió fue prender aún más la mecha de ese conflicto al decir, -frente a un público muy aplaudidor, por cierto-, que ella no acudiría a dialogar con los policías manifestantes, "que vayan sus mamás", dijo y no pasaron muchas horas para que buena parte de la sociedad campechana saliera al malecón de la capital, incluidas las mamás de los policías, "¡aquí estamos!", le gritaron a la mandataria estatal, que demostró que no tiene ni la más remota idea de cómo administrar este conflicto y ya no solo los manifestantes piden la renuncia de la secretaria de Seguridad local, **Marcela Muñoz**, gente de todas sus confianzas para todo tipo de "enjuagues", sino ahora exigen la salida de la mismísima gobernadora Sansores. Entonces, ya muy desesperada, convocó a sus seguidores, -habrá que ver cuántos son-, para una movilización el próximo sábado para apoyarla. Desde luego, al más puro estilo de los eventos de la señora Sheinbaum, Layda Sansores tiene preparado todo para el acarreo e incluso envió escritos a empleados del gobierno estatal, pidiéndoles que acudan "voluntariamente a fuerzas" pese a ser día no laborable o si no, se tendrán que atender a las consecuencias. Bueno, es tal el enojo de la señora Sansores Sanromán, que ya la agarró también contra sus propios correligionarios, como es el caso del abogado de los policías, el diputado federal **José Luis Flores**. ¡Qué tal!

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/en-guerra-vs-ricardo-salinas-pliergo-el-presidente-carece-de-autoridad-moral/>



SOBRE LA MARCHA



LA INSOPORTABLE LEVEDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL

POR CARLOS URDIALES •

En nuestro multiverso político, todo lo que ocurre tiene dos caras, una donde todo es trascendente. La otra, donde nada importa.

Por ejemplo: En la mañana lapidan periodistas cada miércoles, la más reciente cancelación profesional fue por portación de chat indebido por parte de una buena reportera.

¿Cuántos profesionales de la información estamos en chats de filias y fobias variopintas? Mirar lo que hoy se dice, conversa u opina, no debería definirnos profesional o políticamente.

De los sumarios juicios públicos se desprenden afectaciones laborales y personales para periodistas y medios. La integridad física de comunicadores se expone revelando domicilios, teléfonos o supuestos ingresos.

Lo anterior es un tema relevante que nos debe preocupar a todos. Perfilamos cómo, en medio de la transformación de México, subsisten vigorosamente apetitos autoritarios que, precisamente el periodismo sin adjetivos exhibe y combate.

La libre opinión sobre asuntos públicos y personajes del poder no debe acallarse a golpe de retórica oficiosa desde el micrófono presidencial, que es el de más alcance e influencia.

Esos son ataques, no réplicas. Menos un diálogo circular. La autoconcedida prerrogativa de comunicación sucede sin proporcionalidad o equidad. Es dispar y abusiva.

La otra cara de la misma moneda la podemos ver cuando constatamos que esos hechos parecen sólo importar al círculo rojo, a políticos y periodistas. Gravedades de las que el pueblo no se entera ni le acongoja.

Los medios que se pliegan apuestan a esa cara, a la de la intrascendencia.

Escándalos mediáticos que no permean ni mueven niveles de aprobación o preferencia electoral, y que consagran al poder en turno, entre los más queridos del mundo.

Las benditas redes sociales, a través de sus tendencias y tópicos, son catarsis para una ciudadanía informada, arena para el desfogue de altas y bajas pasiones entre sectas militantes.

Pero acontecimientos tremendos como silenciamientos de voces críticas, sucumben ante otras frivolidades.

No, no de banalidades *fifi* propias del consumo materialista, hablamos de la levedad ética, aquella que da licencia para calumniar desde el poder, para usar curules y escaños con vulgaridades intelectuales, ejercer su primitivismo como divertimento circense.

Un senador que esgrime sofisticaciones como: "Va de retro". ¿Y si en vez de desaparecer poderes en el estado que "gobierna" mi hija, los esfumamos en los que ocupan ustedes?

Guerrero es, una vez más, la triste suma de precariedades agravadas por el empoderado folclor de los gobernantes actuales. Y antes, de los otros, de los Figueroa y de sus sucedáneos.

Sin embargo, en el pragmatismo que implica la conquista y el mantenimiento del poder, ninguna atrocidad importa, nada afecta cualquier despropósito democrático.

No hay pena ni penitencia para quien condena o ejecuta. Lo sustantivo es la narrativa, el instinto para ofrecer pan y circo todos los días.

Que al Coliseo nacional no le falten gladiadores ni leones que los destripen. Lo que importa es la plaza y las urnas llenas.

* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales



INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

COLOSIO 30: SALINAS DENUNCIÓ LA "TREMENDA LUCHA POR EL PODER"

Gortari dio el **marco** analítico del asesinato de Luis Donaldo Colosio como un crimen **político**. Las afirmaciones de Salinas fueron analizadas aquí hace un mes y sólo las **reitero**:

--Los sucesos de 1994 y 1995 fueron parte de una **"tremenda lucha por el poder"** y por **"el proyecto de nación"**. Carta pública del 3 de diciembre de 1995.

--Lo sucedido en 1994 fue una **"respuesta de quienes vieron sus intereses afectados por el proceso reformador"**. Entrevista a Rogelio Cárdenas en *El Universal*, 10 de febrero de 2014.

Estos **pronunciamientos** públicos quedaron fijos en el escenario de interpretación de la crisis de 1994-1995 y definieron un **marco** estratégico del asesinato de Colosio, más allá de la **justificación** de cuatro fiscales **a modo** que fueron utilizados por los dos protagonistas centrales del suceso:

Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, para **eludir** el contexto político del asesinato en Lomas Taurinas.

La tesis del **asesino solitario** --después de que el primer fiscal Miguel Montes García había determinado una acción concertada o **complot** criminal operado por el entorno de seguridad del candidato-- fue apabullada por los acontecimientos **posteriores** al crimen: el **desplazamiento** de Salinas

de Gortari y su grupo por parte del **nuevo** grupo político de poder de Zedillo, quien había **roto** relaciones con Colosio en su carta del 19 de marzo de 1994, días antes del magnicidio en Lomas Taurinas.

En su carta pública del 3 de diciembre, el expresidente Salinas decidió **aceptar** la argumentación del asesinato de Colosio como un crimen por el poder y fijó el **marco** referencial y analítico de sus argumentaciones:

--"Hay que afirmar con claridad que **todo** ello --los acontecimientos que le imputaban la responsabilidad del crimen-- está **inscrito en la política**, tiene un propósito político y es parte de la circunstancia política de hoy".

--"La **lucha política** se ha vuelto tan dura como la crisis misma, pero además parece **no tener límites**. Hacerme el "villano favorito" no tiene sólo un sentido anecdótico, qué va; tiene un **propósito** político convertirme en el foco de ataque de todas las facciones y grupos con algún agravio o **interés**. Pero llevado al exceso, ellos se convierten en algo tan absurdo que los ciudadanos comienzan a darse cuenta de que hay algo más detrás de eso. Como servidor público supe de errores y aciertos. Y también de responsabilidades. Los asumo. Pero **hay que mostrar con claridad esta tre-**

En su carta pública del 3 de diciembre de 1995, el expresidente Carlos Salinas de

menda lucha política. Hacerlo así, le hará un verdadero **servicio** a la democratización.

--Durante mi gobierno tuve que **afectar** muchos intereses para proceder, entre otros aspectos medulares, a la **apertura** de la vida política, de las actividades económicas, de la diversificación de las relaciones con el exterior, para ir dejando atrás las relaciones sociales dominadas por grupos aferrados al poder a lo largo de varios decenios. Fueron reformas para **romper el control de grupos políticos enquistados en el Estado**. Se trataba de una reforma desde **adentro** a las estructuras del poder.

--La **reacción** de grupos afectados fue **tremenda** (...) son los grupos e intereses que se opusieron a una solución negociada del conflicto de Chiapas presionando por una respuesta **aniquiladora** con los reflejos de la guerra fría, rudos y violentos reflejos con los que ellos respondieron dentro del país a movimientos populares cuando obtuvieron el poder. Son los mismos que **criticaron** sin reserva ni medida la campaña de Colosio durante enero y febrero de 1994. Son los que quisieron **imponer a su candidato para asumir el relevo tras la muerte trágica y dolorosa de Colosio**.

--"Nada de lo que ha sucedido en

México este año (1995) es ajeno a la **lucha tremenda por el poder**. Lo que se está dirimiendo es que proyecto de nación prevalecerá.

En concreto, Salinas **denunció** al grupo político de Luis Echeverría, Augusto Gómez Villanueva, Porfirio Muñoz Ledo, Adolfo Aguilar Zinser e Ignacio Ovalle, además de señalar "a los que **servieron** durante

Salinas denunció al grupo político de Luis Echeverría, Augusto Gómez Villanueva, Porfirio Muñoz Ledo, Adolfo Aguilar Zinser e Ignacio Ovalle, además de señalar "a los que sirvieron durante 18 años con el licenciado Echeverría en la Dirección Federal de Seguridad" (Fernando Gutiérrez Barrios)

18 años con el licenciado Echeverría en la Dirección **Federal de Seguridad"** (Fernando Gutiérrez Barrios).

A Rogelio Cárdenas Estandía, Salinas le dio también **argumentaciones** de que la crisis enmarcada en el caso Colosio tenía fundamentos políticos: **"habían apostado a descarrilar las reformas; como no pudieron, entonces promovieron el descarrilamiento del Gobierno"**. Junto con el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, "lo que **vivimos** en ese inicio de 1994 fue un **intento de descarrilamiento del Gobierno como respuesta al proceso reformador tan intenso que habíamos llevado a cabo"**.

Por tanto, la **tesis** del asesinato de Colosio por un tirador solitario ya **no** es válida y existen **elementos** suficientes para indagar Lomas Taurinas como una crisis de **lucha tremenda** por el poder, un crimen de Estado.

Política para dummies: La política ahí está, sólo que no hay nada peor que un político que no quiere ver, oír o hablar.

Hoy en El Independiente TV: http://youtube@el_independiente: Hoy en mesa de debates: las amenazas nucleares de Putin.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



HIEL
Y MIELTERE
VALE

#OPINIÓN

Sabemos bien que México se ha convertido en el muro soñado por Trump y se ha consolidado como tal por las decisiones del actual presidente de EU

DISCRIMINACIÓN

La ACNUR (Agencia de la ONU para los refugiados) ha denunciado desde el gobierno de Trump hasta nuestros días, la "presión sin precedente" a la que se enfrentan los migrantes, desplazados y refugiados de Centroamérica, el Caribe, de Venezuela e incluso de países de otros continentes que se establecen en nuestras fronteras. Se ha enfatizado la necesidad de un reparto de responsabilidades regionales y mundiales para intentar regular este problema. El llamado no ha sido respondido por ningún país. En Estados Unidos, ni Biden ni Trump han cambiado sustancialmente su política de expulsión sistemática de migrantes.

Al revés, a la luz de las elecciones presidenciales en México y EU, la situación se ha tornado cada vez más difícil. Sabemos bien que México se ha convertido en el muro soñado por Trump y se ha consolidado como tal por las decisiones del actual presidente de EU. Nuestro país se ha ido convirtiendo en un colaboracionista de esta infamia. Republicanos o demócratas, populistas o no, en EU quieren que nuestro país retenga a los miles de seres humanos que

La respuesta a lo ordenado por EU ha sido de obediencia total

con arrojo y jugándose la vida se ven obligados a escapar de situaciones de violencia o pobreza.

Peor, en muchas ocasiones nuestra nación ha sido cómplice silenciosa de estas brutalidades, como en la lamentable tragedia de Ciudad Juárez, donde murieron 40 personas quemadas por la irresponsabilidad e indolencia de las autoridades federales. Recordemos que Francisco Garduño continúa siendo, a pesar de tal crimen, el director del INM.

Hasta hace unos días, la respuesta oficial a lo ordenado por nuestro vecino del norte ha sido de una obediencia total injustificable. Además de los golpes, violaciones, vejaciones y torturas que padecen cotidianamente los desplazados, existe una situación de insalubridad, carencia de servicios, hacinamiento y falta de atención médica que sufren las personas que cada día en mayor cantidad llegan a nuestras fronteras.

¿Podemos, entonces, exigir a EU que se trate como seres humanos a los migrantes mexicanos y del mundo?

La SB4 (ley por momentos aprobada y en otros pospuesta) en Texas propone que cualquier persona "sospechosa" de ser indocumentada puede ser detenida y/o deportada sin mayor trámite. Los morenos o negros, los no caucásicos para decirlo claro, podrán ser víctimas de tales conductas racistas a manos de la policía texana. La política migratoria es federal en EU, pero con el recurso del gobernador texano Abbot de mantener el "orden" en su estado tal despropósito se ha ido validando por algunos jueces y siendo negada por otros.

Lo cierto es que la brutalidad militar, la indiferencia gubernamental, las ambiciones políticas en ambas naciones (con importantes procesos electorales este año) y la falta de respeto a los derechos humanos son temas que deberían conmovernos a todos, pero ni aquí ni allá este problema parece importar un comino. Veremos si como declaran actúan. Muchas vidas humanas están en juego.

@TEREVALEMEX



RED COMPARTIDA

✕ @laprensaom

✉ redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 22 DE MARZO DE 2024

RED COMPARTIDA | La 4T no quiere a la Coparmex el 2 de junio

Desde Palacio Nacional se soltaron las órdenes de que las plumas afines al régimen, los amigos de la mañanera, se fueran encima de la Coparmex Nacional, que lidera José Medina Mora, y en sus relatos y calenturas hablan de que los empresarios afiliados a este sindicato patronal quieren dos cosas: preparar un golpe de Estado, vía instituciones autónomas, y le llaman Golpe Blando; y la otra intervenir directamente en las elecciones del 2 de junio a favor del candidato de la oposición. La realidad es que los empresarios prefieren una participación masiva e institucional, de hecho, apenas se reunieron con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en una reunión crucial, encuadrada dentro de la iniciativa "Diálogos por un México con Desarrollo Inclusivo".

para reforzar la colaboración y el entendimiento mutuo ante el inminente proceso electoral de 2023-2024. La reunión puso de relieve la necesidad de asegurar que el TEPJF opere con independencia, imparcialidad y autonomía para contribuir a la estabilidad nacional y la armonía social postelectoral. El sindicato patronal confía en el apoyo al TEPJF.

Y los que de plano no tienen vergüenza son los diputados del Congreso de la CDMX porque resulta que la Junta de Coordinación Política tomó la decisión ante las constantes faltas de los legisladores que mejor las siguientes cuatro sesiones serán remotas. Lo que decimos es que en el mejor de los casos pues ya que mejor desaparezcan el Poder Legislativo porque con un congreso que lo que menos hace es trabajar pues ya mejor cierren y hasta una lana nos ahorramos, mire usted, a este periodo le le faltan los más densos meses en su historia con la competencia electoral y en las últimas sesiones lo que ha caracterizado a los legisladores es la falta de quórum. Si quieren reclamar algo es a Martha Ávila, coordinadora y presidente de la Jucopo y Guadalupe Morales, vicecoordinadora Morena



Por cierto, la actual jefa de la Oficina de la Gobernatura de Morelos, Mónica Boggio Tomazas Merino, pretende, con influencias del gobernador Cuauhtémoc Blanco, ser magistrada del Poder Judicial del Estado de Morelos. A ella también le urge tener fuero porque ha sido artífice o cómplice de los malos manejos de los recursos públicos, sobre todo del periodo 2020-2022, cuando se desempeñó como secretaria de Hacienda de esta administración. Se dice que su desesperación por alcanzar la magistratura ha llegado a tal nivel de que le mintió a las autoridades del SAT y al propio gobierno municipal de Cuernavaca, para lograr tener en Morelos una residencia efectiva de 10 años, temporalidad que exige la ley como requisitos para ser elegible como magistrada, cuando en la realidad ella llegó de Veracruz a Morelos hace 8 años. Está preocupada por el nivel de responsabilidad que pudiera tener en la mala administración de los recursos estatales

Dentro de las elecciones, en Puebla, Morena ve con miedo que sus bases, no están contentos con los candidatos. Nos cuentan que esto ya preocupa al candidato por la gubernatura Alejandro Armenta, quien ha recibido, de manera privada, las quejas y molestias de organizaciones y ciudadanos que han dicho no apoyaran a algunos candidatos, por no sentirse identificados con ellos. Esto va un poco más allá de lo que se imaginan en el búnker de Claudia Sheinbaum, ya que esos votos no darán salida al tan anhelado Plan C y eso, preocupa a los analistas del partido en Puebla y las oficinas nacionales. Armenta dice que debemos tener coherencia con todos los candidatos pero, el enojo se ha cocinado por un largo rato.

Es un hecho de que muchos esperan la próxima semana para crecer en sus campañas políticas, pero nos dicen que al contrario, la gente no les va a hacer tanto caso y esto tiene preocupada a Clara Brugada que nos dicen, se encuentra pensando cómo administrar su tiempo y ventaja en la CDMX, pero sus analistas y asesores le piden no se duerma en sus laureles. Si a esto sumamos que Santiago Taboada viene creciendo y tiene el momento anímico tras el debate de la semana pasada, los días santos pueden tener un efecto en la opinión del electorado.

**FAUSTO CARBAJAL****ANÁLISIS** / VIERNES 22 DE MARZO DE 2024

Hacia, y después, del 2 de junio

Regresaremos de Semana Santa con la noticia de que faltarán dos meses para la elección presidencial. Reconozco que me pasó por la mente escribir sobre por quién votaré el próximo 2 de junio. Pero, a decir verdad, me pareció de lo más irrelevante y aburrido. Al final, votaré por quien dicte “la carne, el espíritu, la facultad rectora” –por quien yo quiera, pues.

Estimo más trascendental y necesario, en cambio, contribuir al desarrollo de una actitud política que me prepare para el día de la elección presidencial y, sobre todo, para lo que siga adelante. Votaré, pues, en solidaridad por aquellos que no podrán hacerlo por el miedo que produce la violencia y la inseguridad en algunas comunidades del país. Votaré en protesta por aquellos que, cuando pueden, la apatía les impedirá amarrarse los tenis, tachar la boleta y meterla en la urna. Votaré por aquellas personas que decidieron sacrificar un domingo con sus hijas o hijos y que, sin pretenderlo, les darán un ejemplo de responsabilidad cívica. Votaré en recuerdo de mi madre.

Sea cual fuere el resultado electoral, México seguirá existiendo; con sus retos e ignominias, pero también con sus bendiciones y potenciales. Posterior al 2 de junio, el tendero abrirá su tienda, el Godínez comerá su *lunch* a mediodía, el policía tendrá que comprar sus botas de trabajo, y navegaremos los desequilibrios políticos internos en Estados Unidos. Posterior al 2 de junio, veremos a la colega en quien confiamos, leeremos al columnista que nos irrita pero que no podemos dejar de leer, comeremos con aquel amigo entrañable que sabemos votó por la otra opción, abrazaremos a nuestros sobrinos y desearemos inspirarles amor al prójimo e ímpetu como motores de la vida pública, del mismo modo en que ellos lo inspiran.



Pero no es opción rajarse y alejarse del *sistema* porque no ganó *nuestra* candidata. O, desde una visión cínica y convenenciera, adaptarse al statu quo para luego decir “las horas que usted diga, Señora Presidenta”. Será insuficiente oponerse por oponerse al poder público, como si esto se tratase de una virtud política. Más aún, será inaceptable forzar una solución, la de cada quien, porque la derrota resulta algo inaceptable.

Más allá de la elección, necesitaremos colaborar con quien no estamos de acuerdo, no nos agrada o, incluso, no confiamos. Esa colaboración que no es control, ni subordinación, ni siquiera consenso. En todo caso, el único consenso sería que se tiene que hacer algo para mejorar nuestro futuro desde el presente. Esa colaboración que se traduce lo mismo en construir instituciones sólidas, efectivas, democráticas y renovadas, que en sacar a las personas de los escombros tras un terremoto, a costa de la vida propia. Esa colaboración que se resume en la frase del *Popol Vuh*: “No juntamos nuestras ideas. Juntamos nuestros propósitos. Y estuvimos de acuerdo, y después decidimos”.

Deseo que, por una parte, aquellos que resulten perdedores recuerden que “en la vida, a diferencia del ajedrez, el juego continúa después del jaque mate”. Por otra parte, deseo que la siguiente administración llegue preparada para los retos que se nos viene, porque no estarán dirigidos sólo a quien gane, sino a la sociedad en su conjunto que se la seguirá rifando más allá de un 2 de junio.

Discanto: Apreciable lector(a), que sea una profunda Semana Santa.



Póker político

Matías Pascal

Venezuela, consentido de la Cuarta Transformación



Alicia Bárcena Ibarra y Nicolás Maduro Moros

Con tantos asuntos electorales que analizar, hoy queremos observar un tema que no parece electoral, pero pudiera ser... *se trata del acuerdo que, con bombo y platillos, presumió la canciller Alicia Bárcena ante el presidente López Obrador, quien, con una sonrisa amplia, lo ratificó ciertamente.*

Y es que en nuestro país se adolece de graves carencias, pobreza, desigualdades, y especialmente, miles de mexicanos desempleados, que como ya dijimos, se suman con los miles de mexicanos en pobreza y pobreza extrema, por lo que resulta inconcebible que el Gobierno federal anuncie que va a "regalar" 110 dólares mensuales durante 6 meses a los venezolanos que sean repatriados a su país.

La noticia, desde la mañana presidencial se socializó rápidamente: México acordó una alianza con el gobierno de Nicolás Maduro para llevar a sus ciudadanos en nuestro país de vuelta a Venezuela. Parece chiste, pero es anécdota... y de muy mal gusto.

A este acuerdo le llamaron "Vuelta a la Patria". Y no sólo los regresan, sino también les dan una tarjeta parecida a la del Bienestar que reciben los grupos vulnerables de mexicanos, con lo que les darán a cada venezolano 110 dólares mensuales por seis meses.

Ahhh, pero no sólo es Venezuela, todavía

sonriente, la canciller Alicia Bárcena hizo hincapié en que en este esfuerzo Colombia y Ecuador también están en el radar. ¿Qué tal?

El asunto es que por un acuerdo con el presidente venezolano, Nicolás Maduro, el titular del gobierno de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador, entregará 110 dólares mensuales -mil 842 pesos mexicanos al tipo de cambio actual- por seis meses bajo programas sociales a migrantes de esa nación sudamericana que han sido deportados.

Empero, en la Venezuela de Maduro, el salario mínimo lleva dos años en caída libre, con 130 bolívares, que son equivalentes a 3.5 dólares. Y según estimaciones independientes, una familia venezolana necesita, al menos, unos 100 dólares al mes para cubrir necesidades básicas de la alimentación, únicamente.

¡Vaya acuerdo firmado por México! Como si estuviéramos en jauja y el dinero brotara de los árboles para regalarlo. Por lo pronto, autoridades venezolanas informaron que el pasado 15 de marzo 80 venezolanos fueron retornados a su país desde México bajo el Plan Vuelta a la Patria. Según el Instituto Nacional de Migración, tan sólo en la Ciudad de México viven unos 14 mil migrantes de Venezuela.

Es más, según la propia Cancillería, este

convenio se da ante el crecimiento de la migración irregular a través de México, que subió 77.2 % en 2023 hasta superar las 782 mil personas, de las que el principal país de origen fue Venezuela, con casi 223 mil, un alza anual de 131.81 %, según las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria del Gobierno.

¿Gobierno humanitario o conveniente?

"Es muy importante, acabamos de firmar un convenio con Venezuela, con el presidente, Nicolás Maduro, que se llama 'Vuelta a la patria'. Nosotros estamos mandando venezolanos de vuelta a su país porque realmente no podemos con estas cantidades", expresó la canciller desde Oaxaca, a donde acompañó al presidente López Obrador.

De esta forma, Bárcena explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, "ha instruido que cada migrante retornado a Venezuela tenga un apoyo como el que se da aquí" en México, de los programas Jóvenes Construyendo el Futuro, de aprendices profesionales, y Sembrando Vida, que es para campesinos. Entonces tenemos un monto que le estamos dando a los migrantes que regresan a Venezuela, les damos una tarjeta para que se incorporen a un programa".

¿Y donde está el beneficio para México? Porque no se le ve por ninguna parte. Es como si llegara un ladrón a nuestra casa y al querer hacerse de nuestras pertenencias, la salida fuera decirle, "qué te parece si te pago una iguala mensual por los siguientes seis meses para que ya no me robes y te vayas tranquilo a tu casa". ¿Conciliador, que no?

El asunto es que (dicen, piensa mal y le atinas...) si les van a entregar documentación oficial a los paisanos de Maduro, venezolanos, migrantes, ciudadanos irregulares en tránsito en nuestro país, ¿acaso no se trata de una ciudadanía de facto? Algo así como te doy los elementos para que mientras te regresamos a tu país, puedas exigir derechos que sólo corresponden a mexicanos.

Lo cierto es que la Secretaría de Relaciones Exteriores había anunciado en diciembre pasado la reanudación de las repatriaciones de venezolanos en México con apoyos bajo dichos programas ligados a 'Vuelta a la patria'.

Pero ahora, Bárcena Ibarra detalló que existen acuerdos con las venezolanas Empresas Polar y Petróleos de Venezuela (PDVSA), así como con compañías mexicanas en ese país, como Bimbo y Femsa, para que acogian a indocumentados retornados como aprendices.

"Nosotros les damos seis meses de un estipendio, es más o menos de 110 dólares al mes, que es una maravilla para ellos, y entonces hay un estímulo para que regresen, hemos logrado repatriar a una cantidad muy importante de venezolanos", fueron las palabras textuales de la diplomática mexicana.

Así los dispendios humanitarios, nosotros pausamos para leernos este sábado, con otros mazos de naipes. ¡Ciaooo!



M+

CAMBIO CLIMÁTICO

AMIS propone ayuda con seguros al campo

Ante el impacto del cambio climático, las aseguradoras propusieron crear una estrategia integral de administración de riesgos, incluido un seguro para el sector agropecuario, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Seguros (AMIS). De acuerdo con Norma Alicia Rosas, directora de la agrupación, es necesario impulsar un tipo de subsidio al seguro agropecuario.

REESTRUCTURA

El Monte de Piedad recortará 350 plazas

Bajo la reestructura de Nacional Monte de Piedad, la institución considera recortar 350 plazas laborales, además de que buscarán incursionar en nuevos modelos dentro de la industria prendaria para poder salir adelante y tener una viabilidad financiera para la próxima década, reveló el director general de la empresa, Javier de la Calle.

PRESENTACIÓN AMH2

Van 20 mil mdd para impulsar hidrógeno

En México existen 14 proyectos para el desarrollo de hidrógeno verde con inversiones por 20 mil millones de dólares, y se prevé que la cifra suba a 60 mil millones para los siguientes 26 años, dijo Israel Hurtado, presidente de la Asociación Mexicana del Hidrógeno (AMH2) durante la presentación del centro mexicano de este energético.

ANETIF

EU afecta relaciones con su etiquetado

Alonso Fernández Flores, presidente de la Asociación Nacional de Establecimientos TIF (Anetif) afirmó que el endurecimiento de políticas de etiquetado en productos cárnicos en Estados Unidos afecta de manera notable a los países que mantienen integración con ellos, destacando México y Canadá.



IN- VER- SIONES

ASAMBLEA ANUAL

En Arca Continental, informe con aplausos

No fue una, ni dos, al menos cinco veces los accionistas reunidos ayer en la Asamblea Anual de Arca Continental, que preside **Jorge H. Santos**, aplaudieron el informe del director general, **Arturo Gutiérrez**, quien con su estrategia y visión logró récords históricos tanto en ventas y como en el precio de la acción; mejoró sustancialmente el margen operativo; y destacó a Arca en el *Sustainable Yearbook* de S&P.

FRONTERA

Maersk estrena un almacén en Tijuana

El gigante de logística Maersk, que preside **Robert Maersk Uggla**, inauguró una nave de 30 mil metros cuadrados en Tijuana para el comercio transfronterizo, ubicada en el Parque Industrial Pacífico, que dará servicio a firmas de tecnología, automotriz y comercio minorista.

OPERACIÓN ÚNICA

Cultiba compra 1.12% de todas sus acciones

Para cumplir con los lineamientos del mercado de valores, Cultiba, que preside **Juan Ignacio Gallardo Thurlow**, informó que presentó al mercado una postura en una sola posición para adquirir aproximadamente 1.2 por ciento del total de 693.9 millones de acciones nominativas y representativas de su capital social.

SCOTIABANK

Impulsan feria para el empoderamiento

Scotiabank México, dirigido por **Adrián Otero**, busca promover una cultura de Diversidad, Equidad e Inclusión. Por ello, lleva a cabo hasta hoy la Feria Mujeres PyME Scotiabank, que ofrece una plataforma de relacionamiento y *networking* para ampliar su red de consumidores.

DESCARBONIZACIÓN

Lideresas en CERA Week de Houston

Con la presencia de mil 400 expertos de 85 países, esta semana se realizó el CERA Week, evento donde se explora cómo impulsar la descarbonización global. Destacó la creciente voz femenina dentro del sector, con personajes de la talla de **Jennifer M. Granholm**, secretaria de Energía de Estados Unidos.



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

El T-MEC es imparable: Del Valle

A pesar del ruido electoral, la politización y polarización, México es la nación con mayores perspectivas para el corto, mediano y largo plazos al ser parte de Norteamérica, la región con mayor capacidad de crecimiento en el mundo. “Seríamos irresponsables como empresarios no aprovechar las oportunidades; hay un potencial brutal para la inversión y retos que enfrentar como la seguridad y el estado de derecho”.

La optimista visión de **Antonio del Valle**



Perochena, presidente de Grupo Kaluz, que opera en 50 países, tiene sus fundamentos: la integración con Estados Unidos y Canadá “es imparable”, independientemente de quién llegue a la presidencia allá o acá; la inversión extranjera directa será alrededor de 36 mil millones de dólares y puede ser del doble; la macroeconomía y las finanzas públicas están bien, y el Corredor Transistmico abre oportunidades al ser el proyecto de infraestructura más importante en muchas décadas.

“No veo una fuerza política en el gobierno o en la oposición en Canadá, EU y México que esté en contra del tratado de comercio o que pueda deshacerlo. Tendremos que lidiar con el ruido electoral y las disputas comerciales, con las presiones sindicales en el sector automotriz, los transgénicos, las diferencias en el sector energético, la migración, el tráfico de fentanilo y otros drogas, la seguridad, el estado de derecho, la falta de infraestructura y de electricidad, pero las oportunidades están llegando y empezarán a dar frutos”, destacó.

Dijo que el ambiente de polarización es un fenómeno mundial y que México dada la coyuntura de diferencias entre Estados Unidos y China, la invasión de Rusia y Ucrania, el problema entre Israel y Palestina, y la falta de cre-

cimiento en Europa, está en una posición muy ventajosa. “Claro, nuestra infraestructura en energía, comunicaciones y logística, habitación, de salud y demás es insuficiente para el nivel de potencial; falta un estado de derecho confiable y fuerte, y continuar con la estabilidad macroeconómica y fiscal”.

Antonio del Valle apuntó que el déficit público para este año es una señal de que no debe ser una tendencia, que se debe reducir en el tiempo la tasa de interés porque el costo de la deuda es alto. “El centro y norte del país seguirán con su dinámica de crecimiento muy importante, y tenemos que integrar más al sur del país en este potencial de desarrollo, y se empieza a lograr”.

Cuarto de junto

Máximo Vedoya se mantendrá como presidente de Caintra y ya prepara la celebración de 80 años del organismo de Nuevo León pero con peso nacional. Caintra tiene más de 4 mil 200 empresas socias, un programa de educación en el que participan 10 mil jóvenes practicantes, un programa +Pymes de 12 empresas tractoras y una exitosa Expopyme que atrae a cerca de nueve mil visitantes y 80 empresas tractoras. —



**MERCADOS
EN PERSPECTIVA**

**MANUEL
SOMOZA**

Las tasas de interés y el peso

Los lectores frecuentes de mis columnas saben que las tasas de interés son uno de los factores más influyentes para determinar el valor de las monedas.

Cuando un banco central en condiciones económicas normales incrementa la tasa de interés de la moneda que le corresponde, esa decisión le da más valor, ya que supone será una moneda más atractiva para invertir. Pues bien, esta semana el valor del peso mexicano



con respecto al dólar estuvo influenciado por algunos cambios en la tasa de interés en países tan lejanos como Japón.

El viernes de la semana pasada, el banco central de la nación asiática decidió modificar su política monetaria, anunció que no mantendría una tasa negativa, sino que elevaría en apenas 10 puntos la actual para que cambiara de signo. Ese pequeño cambio ocasionó que el peso —que cotizaba sobre niveles de 16.68 con respecto al dólar— se fuera hasta 16.95, o sea 27 centavos de devaluación; después se moderó y se bajó a niveles de 16.80, aquí el lector se preguntará el por qué de esta reacción de nuestra moneda.

Existe una enorme cantidad de transacciones con yenes y pesos, muchos fondos muy grandes y agresivos especulan con nuestra moneda de la siguiente manera: primero piden yenes prestados, los cuales obtienen en enormes cantidades y con un costo muy bajo (no más de 2 por ciento); una vez que tienen los yenes, venden y con el producto compran títulos del gobierno mexicano en pesos que rinden 11.25 por ciento, de esta manera se meten un 9 por ciento de rendimiento anualizado mientras dure la operación.

El riesgo del especulador es que el yen se revalúe, pues su crédito está en esa moneda. Cuando El Banco Central de Japón subió la tasa

de interés, con eso, le dio más valor a su moneda, razón por la cual la especulación con los pesos perdió un poco de atractivo y por lo tanto se devaluó; sin embargo, los mercados no siempre reaccionan igual; el día de ayer nuestra moneda contra el dólar había amanecido a 16.75 y se esperaba que se deslizara un poco si Banxico bajaba la tasa de referencia, de 11.25 a 11 por ciento, lo cual sucedió, pero nuestra moneda no reaccionó como se podía esperar y operó en sentido contrario, a pesar de que la nueva tasa es menos atractiva que la anterior.

Por tal motivo es muy delicado especular con las monedas, porque los tipos de cambio se mueven por muchísimas razones y a veces en forma irracional. Pero lo que sigue siendo cierto, es que las tasas de interés son uno de los componentes más importantes al considerar la valuación de todas las monedas, las operaciones entre el peso y las distintas monedas del mundo equivalen a 75 mil millones de dólares diarios; de este fenomenal monto, 80 por ciento se realiza en los mercados internacionales fuera de nuestras fronteras y control, por eso el peso es tan líquido, pero igualmente también es tan difícil predecir su comportamiento en el corto plazo. Es más fácil hacer estimaciones sobre el valor de nuestra moneda a un año que a la próxima semana. ■



MÉXICO SA

Vigente, “pausa” con España // Felipe VI, cabildero real // No más oro por espejitos

DEBEN DESPERTAR AQUELLOS que en sus sueños húmedos creen que es “cosa del pasado” la “pausa” en las relaciones entre los gobiernos de México y España, decidida un par de años atrás por el presidente López Obrador, pues ayer, de nueva cuenta, el propio mandatario recordó a propios y extraños que “no hay buena relación con el rey” (Felipe VI) de aquella nación europea, porque antes (en el régimen neoliberal) muchas empresas de aquella nacionalidad (consentidas de, cuando menos, Fox, Calderón y Peña Nieto) “hacían lo que querían” en nuestro país, y como ya no sucede, entonces al monarca eso “no le gusta”.

PERO MÁS ALLÁ del berrinche real, López Obrador comentó que el inquilino del Palacio de la Zarzuela “recibe a todos los (mexicanos) que van a quejarse (del mandatario). Por ejemplo, habló con el presidente de la Coparmex, una organización supuestamente de empresarios, pero vinculada a un partido político, que no puedo decir cuál, porque me censuran”. Y por si fuera poco, mantiene protegidos a tres hampones (Calderón, Peña Nieto y Salinas de Gortari, a quien concedió la nacionalidad española). Eso sí, al rey le encanta meter las narices donde no lo llaman, aunque hay que reconocer que sólo lo hace si se trata de proteger a sus consorcios, procurarles negocios en terceros países y vender la idea de que cambiar espejitos por oro es un excelente negocio para las naciones receptoras.

POR CIERTO, UNO de esos “soñadores” fue (¿es?) Marcelo Ebrard, quien, en 2022, en su calidad de secretario de Relaciones Exteriores, por la libre y en un acto oficial con el canciller

español José Manuel Albares (cabildero de las trasnacionales españolas) alegremente “des-pausó” (permítase el término) las relaciones bilaterales sin autorización de Palacio Nacional. En aquella ocasión dijo: “Hemos convenido comunes acciones y reactivado toda la red de cooperación que tenemos ambos países. Fue un éxito; nos va a permitir avanzar rápido, a buen paso en la relación bilateral en favor de nuestros pueblos”, y aseguró (léase mintió) que al presidente López Obrador “le dio mucho gusto que se llevara a cabo”, pero el mandatario lo desmintió tajantemente.

SOBRAN EJEMPLOS DE los abusos (que alguien se los permitía) de las trasnacionales españolas en México, pero López Obrador citó a Repsol, que en tiempos de Fox y Calderón recibió contratos jugosísimos. Uno de ellos para la compra (muy barata) de gas en Perú y que lo revendiera (carísimo) en México. Veintiséis mil millones de dólares sin licitar; “luego incumplió y no hubo ni una penalidad”.

ALGO MÁS: EN tiempos de Fox, esa trasnacional española fue la primera beneficiaria de los “contratos de servicios múltiples” (una de las movidas privatizadoras de Pemex): le entregaron la mayor asignación territorial en la cuenca de Burgos para que México “logre autosuficiencia en gas natural (por ser esa zona la de mayores reservas) y en el corto plazo se convierta en exportador neto”, aunque en los hechos Repsol sólo especuló con ese contrato –que le produjo pingües ganancias– y a la vuelta de la esquina nuestro país se convirtió en importador neto de ese combustible.



LÓPEZ OBRADOR TAMBIÉN recordó la tragicomedia de charros calderonistas contra gánsteres españoles. En tiempos del susodicho (a quien le fascinan los gachupines y sus espejitos), Pemex, con Juan José Suárez Coppel en la dirección, decidió incrementar la participación accionaria de la ex paraestatal en Repsol, una petrolera sin petróleo propio. El numerito fue desastroso para las finanzas mexicanas y muy jugoso para la trasnacional española. Y también está la historia de los astilleros gallegos, que *Borolas* y su angelito (Juan Camilo Mourriño) “rescataron” en detrimento de las arcas nacionales.

CÓMO OLVIDAR A Iberdrola, que con Calderón obtuvo todo lo que pedía y mucho más en detrimento de las finanzas nacionales y la soberanía energética de México; a cambio, esta trasnacional le dio el privilegio de ser su empleado formal. Y OHL con Enrique Peña Nieto, y otras con distintos mandatarios “mexicanos”.

ENTONCES, ¿SE ENTIENDE el porqué de la pausa y del berrinche del cabildero monárquico?

Las rebanadas del pastel

DICHO SEA DE paso, los fascistas españoles apiñados en el grupo de choque conocido como Vox (Santiago Abascal es la cabeza visible), “ofrecen” su “apoyo” a Xóchitl Gálvez para “detener la mancha roja y liberar a la sociedad”. ¡Ole! con ¡ole!, pero, con un camote en la boca, no les quedó de otra que reconocer que Claudia Sheinbaum “tiene un sólido respaldo popular en detrimento de la oposición”. Así de “fuerte” está *Lady Gelatinas*.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Con Felipe Calderón, Iberdrola obtuvo todo lo que pedía y mucho más. A cambio, ésta le dio el privilegio de ser su empleado formal.

En la imagen, el ex mandatario panista con Ignacio Sánchez Galán, presidente de la trasnacional española. Foto Cuartoscuro



De lo que nos perdimos, Pemex

Si fuera una fiesta, estarían en el momento en el que llega el mariachi. Las empresas del mundo celebran descontroladamente.

La brasileña Petrobras tuvo el año pasado ventas como no ocurría hace 10 años. Exxon vale más que nunca y los de Aramco están sentados sobre una pila de 111 mil millones de dólares suficientes para pagar sus deudas y quedarse todavía con 34 mil millones de dólares, si quisieran.

¿Pemex? Sumida en la depresión. Ahí admiten que no alcanzan a salir del paso con lo que cobran de gasolina y sus ganancias dependen de que los mexicanos le den por la vía del actual gobierno.

Sus proveedores se aproximan a la pobreza por falta de pago y ciudades como Poza Rica en las que antes la gente tenía trabajo abundante, ahora lamentan cómo cierran hasta los Oxxo por falta de clientela.

Esta compañía petrolera tan nuestra y tan ajena debía al cierre del año pasado 106 mil millones de dólares, aunque reportó en diciembre que “ya juntó” 4

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



mil millones en efectivo. Ahí la lleva.

Sus pares están en un plan casi de insolencia. Esta semana el director general de Aramco, la más rica del mundo en ese sector, salió a regañar a la gente, a todos.

No lo dijo así, pero va el resumen: ya estuvo bueno de vernos como villanos. Sin nosotros los petroleros no tendrían cómo mantener su calidad de vida.

Él lo expresó de esta manera en el marco de la tradicional convención CERA Week en Houston:

“A pesar de nuestro papel protagónico en la prosperidad global, **nuestra industria es retratada como el archienemigo de la transición!** Pero los lemas no son soluciones, la demonización no es diálogo y las posturas no están logrando el progreso que necesitamos en nuestras ambiciones climáticas compartidas.

“De hecho, en el mundo real, la actual estrategia de transición está fracasando visiblemente”, para quien anda preguntando, informó Amin H. Nasser presidente y director de Aramco.

“Expertos advirtieron durante la pandemia que el mundo había alcanzado ya el máximo histórico de producción de 100 millones de barriles diarios. Que la demanda de ustedes los consumidores, empezaría a caer”



Expertos advirtieron durante la pandemia que el mundo había alcanzado ya el máximo histórico de producción de 100 millones de barriles diarios. Que la demanda de ustedes los consumidores, empezaría a caer.

La realidad dijo otra cosa. Que somos insaciables. Que ustedes pisan el acelerador a fondo, quieren aire acondicionado y todo lo quieren en plástico. Quien esté libre de pecado que lance el primer 'tupper'. La producción ya alcanzó los 104 millones de barriles diarios.

“Se espera que la demanda mundial de petróleo alcance un máximo histórico en el segundo semestre de este año”, nos avisó también Amin H. Nasser.

“Y existe un importante potencial de crecimiento de la demanda en los países en desarrollo, donde el consumo de petróleo actualmente oscila entre menos de 1 y poco menos de 2 barriles por persona al año. Esto se compara con **9 barriles para la Unión Europea y 22 barriles para Estados Unidos**. Es una razón importante por la que algunos predicen crecimiento hasta 2045”, añadió.

El líder de Aramco destacó que el gas natural ya es un pilar de la energía mundial, con un crecimiento de casi el 70 por ciento desde principios de este siglo.

Vaya, en México hay proyectos

para exportar a Asia en barcos, gas extraído en Estados Unidos. Uno solo de ellos, el Mexico Pacific, es resultado de una inversión de fondos extranjeros que apostarán más de 10 mil millones de dólares en ductos y una planta capaz de enfriarlo para comprimirlo y meterlo a buques transportadores de gas natural licuado (LNG) que saldrán desde Sonora.

¿Participa Pemex en el negocio? No hay noticia de ello. Vaya, la evidencia nos propone pensar si el equipo directivo de la petrolera tendría la capacidad de vender cerveza en el Azteca el día del América contra las Chivas.

Aprovechar la bonanza actual de energía nos permitiría al menos celebrar algo mientras metemos el planeta al horno. Pero lo nuestro es sufrir a Pemex.

Luego hablamos de lo que sí hace Aramco para invertir en nuevas tecnologías de energía. También, de cómo **Petrobras** tiene una Dirección de Ingeniería, **Tecnología e Innovación** a cargo de Carlos José do Nascimento Travassos, un licenciado en Ingeniería Mecánica que se codea con Jensen Huang, el director de Nvidia, que es la nueva celebridad de Silicon Valley.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO



México levanta una muralla contra importaciones de China



Por **Luis Miguel González**

Viernes 22 de Marzo de 2024 - 01:44

México endurece su política comercial para restringir la entrada de productos provenientes de China. Si me permiten usar una metáfora, la Secretaría de Economía está levantando una muralla china, hecha con aranceles y certificados de origen. En la mira están las importaciones de acero y aluminio, pero también textiles, ropa y plásticos.

¿Para quién es el mensaje? Son varios destinatarios. En primer lugar, podríamos mencionar a los industriales mexicanos que llevan años quejándose de la entrada masiva de productos chinos y la dificultad de competir ante lo que consideran una competencia desleal. ¿Es desleal o muy eficiente? El hecho es que tenemos una balanza comercial muy desbalanceada con China. En 2023, le vendimos 10,100 millones de dólares, pero le compramos 114,200 millones de dólares. Con los años, se ha consolidado una tendencia de crecimiento de esta brecha. En 2014, le vendíamos 6,000 millones de dólares y le comprábamos 66,300 millones de dólares.

¿Funcionará la muralla? El mayor reto es la implementación eficiente de lo que se quiere hacer. Se trata de complicar la entrada de productos que significan competencia desleal para los productores mexicanos, pero también de calmar a nuestro principal socio comercial. Imposible no leer el anuncio de economía en el contexto de las presiones de Estados Unidos. En Washington no quieren que México sea la plataforma a través de la cual China "meta goles" y acceda al mercado estadounidense en condiciones ventajosas. Entre el Tío Sam y el Dragón hay una guerra fría económica y para México será casi imposible jugar la carta



de la neutralidad. Estados Unidos nos exige que dejemos claro que somos socios, aliados y friends.

Las presiones sobre México por asuntos relacionados con China han ido creciendo. Es la controversia del acero, en la que Estados Unidos sospecha que México está encubriendo importaciones desde China y “disfrazándolas” de acero hecho en México. En juego, está un comercio binacional relacionado con el acero que en 2023 significó 17,000 millones de dólares de ventas anuales de Estados Unidos a México y 13,200 millones de dólares de ventas de México a Estados Unidos. El tema estalló hace un mes, con una llamada entre la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, y Raquel Buenrostro, la secretaria de Economía. El anuncio de ayer pretende resolver los reclamos de Estados Unidos. Más que el arancel de 25%, es relevante la implementación de un certificado molino, que serviría para demostrar que los productos de acero fueron hechos en una planta mexicana.

Queda por ver si los estadounidenses se quedarán satisfechos con las medidas anunciadas por Raquel Buenrostro. En un contexto de fuerte tensión de Estados Unidos con China y de politización de los temas comerciales, no podemos descartar que se reeditarán viejos temas o aparecerán algunos nuevos. De tiempo atrás, están las peticiones/exigencias a México para poner límites al crecimiento de Huawei como proveedor de infraestructura de telecomunicaciones. Este asunto es muy relevante, sobre todo en instalaciones ubicadas en el norte del país. Huawei es supercompetitivo en calidad y precio, pero hay una especie de veto de parte de Estados Unidos. Las telecomunicaciones y los datos son un asunto que entra en una categoría de Seguridad Nacional.

En estas tensiones mexicano-estadounidenses por asuntos relacionados con China, la industria automotriz está llamada a jugar un papel protagónico. Donald Trump se refirió a los intentos de algunas automotrices chinas, como BYD, por



instalar plantas de producción en territorio mexicano. Advirtió: “No los dejaremos que desde México manden los autos a Estados Unidos y nos roben empleos de trabajadores estadounidenses”. Aseguró que pondría un arancel de 100% a estos autos “chinos” hechos en México. El anuncio de Trump es parte de la campaña electoral en Estados Unidos, pero nos llevaría a mirarlo a la luz del T-MEC. Por una parte, Estados Unidos no podría oponerse ni imponer aranceles de 100%, si al menos 75% de las partes con las que están hechos los coches son hechas en México. No debemos perder de vista, por otra parte, que el T-MEC prohíbe a los países firmantes tener acuerdos comerciales amplios con países que no funcionen como economías de mercado. Esa restricción tenía dedicatoria para China.

Más allá de la muralla, ¿qué sigue? Para México está en juego la captación de inversiones relacionadas con el nearshoring. Es nuestro boleto para dejar atrás décadas de crecimiento mediocre y pasar a otra liga en el desarrollo económico. Para que el nearshoring funcione en México, necesitamos que Estados Unidos mantenga su confianza en nosotros como socio imprescindible y confiable. La manera en la que México resuelva algunas de estas controversias con China podría determinar lo que pasará con el nearshoring. Estamos en un matrimonio que no admite un amante chino. ¿O sí?

imgonzalez@eleconomista.com.mx



Pemex: patrimonio negativo



Por **Marco A. Mares**

Viernes 22 de Marzo de 2024 - 00:32

El modelo de “soberanía energética” y de “rescate” de Pemex, aplicado por el actual gobierno, no ha funcionado.

La situación financiera de la empresa demuestra que la política energética lopezobradorista ha tenido un alto costo para el país.

Frente a sus abultadas deudas y pérdidas económicas, la compañía reporta un “patrimonio negativo”.

Esto significa que por cada peso que ingresa, tiene pasivos por 1.6 pesos.

Esa es la conclusión de la organización de estudios económicos, México Evalúa.

Destaca que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha transferido 944 mil millones de pesos de aportaciones fiscales a Pemex para apoyarla con sus deudas y sus planes de trabajo.

Sin embargo, no ha logrado obtener resultados positivos.

El gobierno federal ha renunciado a importantes ingresos de la petrolera.

En este sexenio han caído 50% los ingresos petroleros de la federación.



Se ha tomado esa decisión para que la empresa pueda tener mejores balances financieros, advierte Mariana Campos Villaseñor, directora general de México Evalúa.

La especialista recuerda que conforme a la ley y los estatutos de Pemex, la empresa productiva del Estado tiene el mandato de desarrollar la industria de hidrocarburos en el país, para atender las necesidades del mercado interno, pero también para generar ingresos a la federación por medio de la renta petrolera, que permitan financiar el gasto en salud, educación, infraestructura y otras prioridades.

Sin embargo, en esta administración este principio no se ha cumplido. Al cierre de 2023, los ingresos petroleros sumaron 1.07 billones de pesos, lo que implicó una caída de 484 mil millones de pesos, respecto a 2022, equivalente a una disminución de 31%.

Es el segundo peor monto de los últimos 15 años, después de la pandemia del Covid-19, según los análisis de México Evalúa.

Los ingresos de la federación se quedaron 18.1% por debajo de su meta.

“¿Quién se queda con la renta? Pemex, pero la empresa no mejora su situación y tampoco hay inversión pública”, señala Campos.

La administración de López Obrador ha tratado de ayudar a Pemex con la disminución de su carga tributaria, pero a cambio, el gobierno federal no ha compensado los ingresos que pierde por el menor cobro de impuestos a la empresa.



Pemex paga tres derechos: uno por exploración de hidrocarburos, otro por explotación de los mismos y el Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de las ventas totales de la petrolera, este último asciende a más de 80% de los impuestos que paga, refiere Jorge Cano, investigador de México Evalúa.

Desde 2015, el DUC ha disminuido; en 2019 disminuyó a 65%, en 2024 a 30%.

Esto puede ser favorable para la empresa, el problema es que el gobierno no ha tomado medidas para compensar el DUC y esto ha generado que se tengan menores ingresos petroleros para financiar el presupuesto”, agregó el experto.

Además, el gobierno ha apoyado a Pemex con el diferimiento del pago del DUC a la empresa, lo que también juega en contra de las finanzas públicas.

En 2023, se le perdonaron a Pemex tres meses del DUC, lo cual explica que los ingresos del gobierno federal se quedaron 30% por debajo.

El rescate de Pemex ha servido para mantener los balances financieros positivos entre ingresos y gastos, gracias a las transferencias recibidas a través de la Secretaría de Energía (Sener), pero a costa de disminuir la inversión física, comenta Cano.

Al cierre del sexenio lopezobradorista vale la pena registrar qué está pasando con el modelo energético aplicado.

Es importante observarlo en la medida en que las candidatas a la Presidencia de la República están planteando sus respectivos modelos en energía, frente a la posibilidad de que ganen la Presidencia de la República.



Claudia Sheinbaum propone fortalecer a las empresas del Estado y continuar con el modelo que da preeminencia a las empresas del Estado, sobre las privadas.

Xóchitl Gálvez plantea también fortalecer a las empresas de energía del Estado, pero a través de su eficiencia, modernización y competencia entre las compañías privadas y estatales.

Al tiempo.

Atisbos

Por vacaciones, la columna Ricos y Poderosos, reanuda su publicación el próximo 2 de abril.

marcomaresg@gmail.com



Romper el lastre del nearshoring



Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 21 de Marzo de 2024 - 20:28

México está advertido por la propia secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, sobre lo que realmente implica para su país la relocalización de las cadenas productivas que surten el mercado más grande del mundo.

El nombre del juego es friendshoring, que es algo mucho más valioso que la simple cercanía del nearshoring. Un socio amigo y, claro, si es cercano entonces podría ser el socio ideal.

Confiability, antes que cercanía, puede ser la interpretación y si se pueden las dos, el éxito estaría asegurado.

Pero el México de Andrés Manuel López Obrador no es un socio amigo. No sólo porque le ha dicho demagogo al presidente estadounidense, Joe Biden, incluso más allá de los boicots del mexicano a las cumbres convocadas por el demócrata. Eso es politiquería, como dicen en las mañanas.

El México de López Obrador no es confiable, porque se empeña en no dar garantías básicas para las inversiones privadas, nacionales o extranjeras, en temas tan elementales como seguridad pública, Estado de derecho, inversión hidráulica, energía limpia y suficiente, y garantías de que no habrá afectación a las inversiones en un arranque populista.



Eso sin contar otros cuellos de botella que ha acumulado la economía mexicana como la falta de desarrollo de infraestructura verdaderamente útil para la generación de riqueza, como carreteras y puertos en lugar de un tren destructor de la selva. O generación de energías limpias con el sol o el aire y no una refinería en los lejanos pantanos de Tabasco.

Las evidencias que aportan algunos del “éxito” del nearshoring en México hablan de inversiones importantes de empresas que más bien parecen dedicadas a surtir un mercado de consumo doméstico.

O bien el dato de la Inversión Extranjera Directa del año pasado y su registro de 36,058 millones de dólares. Muy bien, sólo que apenas 13% fueron nuevas inversiones, sin demeritar una reinversión de utilidades de 74% de ese monto. Pero eso no es la prueba incontrovertible del nearshoring.

Los 3,200 kilómetros de frontera común, un instrumento como el T-MEC, el costo de la mano de obra, el acceso a los dos océanos más importantes del mundo son valores que sólo México tiene, pero las políticas del régimen lpezobradorista sí son un lastre para la toma de muchas decisiones de relocalización industrial.

Hay quien espera a ver los resultados electorales. Pero no todos tienen esa paciencia o la confianza que no se vaya a clonar con otra cara el actual mandatario y eligen destinos tan lejanos y de costos de logística tan altos como Vietnam.

Pero ese país cinco veces más pequeño que México ofrece esa amistad a las inversiones que atrae a los capitales, aunque cueste más el transporte.



Si el cálculo de los empresarios y hasta del gobierno de Estados Unidos es que a México le esperan otros seis años de más de lo mismo se pueden frustrar muchas inversiones que estarían encantadas de llegar a un país de tantas oportunidades como lo es México.

Si el próximo gobierno de nuestro país le entiende rápido a lo que podría significar para el desarrollo económico la atracción de esas inversiones, lo primero que tendría que hacer es romper por completo con los atavismos ideológicos del lopezobradorismo, sean quien sea que gobierne a partir de octubre.

El nombre del juego es friendshoring, que es algo mucho más valioso que la simple cercanía del nearshoring.

ecampos@eleconomista.mx



BRÚJULA ECONÓMICA

POR FIN DESCIEDE LA TASA DE INTERÉS

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF

Finalmente, después de siete reuniones de política monetaria sin modificaciones, la Junta de Gobierno del Banco de México tomó la decisión de bajar la tasa de interés de referencia en un cuarto de punto porcentual llevándola a 11%.

El movimiento estaba anticipado por prácticamente todos los analistas económicos. Llamó la atención que la baja en la tasa de rendimiento no fue aprobada por unidad en la Junta de Gobierno, más bien fue por mayoría, ya que uno de los miembros estuvo en desacuerdo.

En este sentido, muy probablemente, la reciente decisión de política monetaria de Banxico implica el inicio del ciclo de bajas de la tasa de referencia. La lectura del comunicado de política monetaria es complicada y requiere de una interpretación cuidadosa de las palabras de la junta. Pongo varios puntos sobre la mesa.

En primer lugar, considero que, con los argumentos y estimaciones de Banxico con cifras desestacionalizadas, se anticipa que la inflación comenzará un proceso de estabilización a partir del segundo trimestre del año, con una tasa de inflación trimestral anualizada alrededor de 3.0%.

En segundo término, el comunicado es claro en afirmar que persistirá la postura monetaria restrictiva; es decir,

la tasa de interés real ex-ante (la tasa nominal de interés menos las expectativas de inflación a doce meses) se mantendrá alta (arriba de 3.5%) en la medida que la inflación se ubique fuera del rango objetivo.

En tercer término, la guía futura de Banxico apunta nuevamente que la Junta de Gobierno: "Considerará la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria". A mi juicio, ello podría permitir futuras bajas en las tasas de interés hacia niveles de 9.25% para el final del año (9.5% la estimación del consenso de analistas).

En cuarto lugar, Banxico anticipa implícitamente, también de forma reiterada, gradualidad en la disminución futura de las tasas de interés. Se anuncia que: "Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la

convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto". Con ello, no se descarta una pausa en las bajas en lo que resta del año, además de que los ajustes podrían ser en su mayoría solo de un cuarto de punto porcentual.

En consecuencia, lo más probable es que ya estemos en el ciclo de bajas de la tasa de interés que se prevé gradual y con ajustes menores en su mayoría. Pero ello será completamente dependiente de que la inflación descienda en su tasa anual, si no al nivel objetivo de Banxico (3.0% anual), al menos cercano a 4% anual.

Hay que tener claro que no hay nada confirmado en cuanto a la perspectiva de baja en la tasa de interés. En este sentido, el balance de riesgos inflacionarios permanece sesgado al alza. Banxico identifica riesgos como: depreciación cambiaria, mayores presiones de costos y mayor resiliencia económica que la esperada. Cualquiera de estos elementos o algún desbalance geopolítico global podría llevar a desbocar la inflación y modificar la perspectiva de tasas.

Pero por ahora el escenario base es el arriba descrito. Esperemos que se cumpla, el deterioro que puede causar hacia adelante una persistente alta tasa de interés puede ser considerable para gobierno, empresas y consumidores.



AL MANDO



#OPINIÓN

MUCHO
POR HACER

Para nadie es un secreto que el reto del agua es un problema que ya nos alcanzó. Así, son varias empresas que están tomando acciones al respecto

E

ste viernes se conmemora el Día Mundial del Agua y para nadie es secreto que el reto de este vital líquido es un problema presente que ya nos alcanzó. En este sentido le comento que son varias las empresas que están tomando acciones al respecto.

No se trata de felicitar, sino de informar que más allá de hacer lo correcto, están haciendo lo necesario. Una de estas empresas que se toma en serio este reto, es Orbia, compañía global dirigida por **Sameer S. Bharadwaj**. Y resalto que es en serio, porque son varias sus iniciativas que promueven la gestión inteligente del agua.

Por ejemplo, es de destacar el proyecto de circularidad que tienen en su negocio Polymer Solutions (Vestolit). Es un sistema de tuberías que asegura un suministro de aguas residuales tratadas a 100 por ciento para actividades de manufactura, eliminando así la extracción de agua subterránea por completo. Por otra parte, más allá de los esfuerzos por mejorar la eficiencia hídrica de las operaciones, algunas soluciones pretenden generar un impacto hídrico positivo.

El negocio de agricultura de precisión de Orbia (Netafim) ayuda a los agricultores a producir más con menos agua, generando ahorros de 50 por ciento en promedio según el cultivo. El negocio de construcción e infraestructura (Wavin) ofrece soluciones de resiliencia climática urbana que promueven el cambio del diseño lineal al circular de los sistemas hídricos con infraestructuras verde-azules, convirtiendo

el agua pluvial en un valioso recurso en las ciudades.

El negocio de agricultura de Orbia ayuda a los agricultores a producir más con menos agua

AVANZA LA EQUIDAD

Whirlpool Corporation está liderando un cambio significativo en la industria manufacturera mexicana al promover la igualdad de género y dar paso a una fuerza laboral más diversa y equitativa. En un sector donde los datos de la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM) del Inegi dan muestra de que solo 35 por ciento de la fuerza laboral es femenina, Whirlpool Corporation destaca porque 57 por ciento de su plantilla laboral son mujeres.

Desde ingenieras hasta directoras, estas mujeres están liderando innovación y eficiencia en un campo tradicionalmente masculino, pero donde cada vez más mujeres ganan espacio y la firma es parte de ello. A pesar de las barreras históricas, la empresa ha demostrado su compromiso con el desarrollo del talento femenino al tener a una mujer al frente de una de sus plantas más importantes.

Susana Zazueta, directora de la planta Ramos Arizpe, es un ejemplo inspirador de este compromiso, pues inició su labor como ingeniera líder del área de mejora continua en México y ahora encabeza la planta dedicada a la fabricación de refrigeradores dúplex. Diversos estudios han destacado la importancia de la diversidad para mejorar los beneficios de empresas. Por ejemplo, el IMCO y IPADE destacan que contar con 30 por ciento de mujeres en posiciones de liderazgo puede aumentar la rentabilidad de compañías hasta en 15 por ciento.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

**JUAN CARLOS FLORES AQUINO****ANÁLISIS** / VIERNES 22 DE MARZO DE 2024

PODER CIUDADANO | ¿El respeto al derecho ajeno es la paz?

Ayer se conmemoró el 218 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, el mejor Presidente que ha tenido México en su historia, claro, desde mi punto de vista. Una de las frases célebres que inmortalizó al conocido Benemérito de las Américas, fue que “entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Casi dos siglos después, estas sabias palabras se quedaron sólo en la frase, lamentablemente. Innumerables ejemplos hay, para saber que en México se vulnera cotidianamente el Estado de Derecho. Y no sólo este respeto debería ser entre individuos y entre naciones, sino también de las grandes transnacionales hacia los ciudadanos. Hay un caso de gran corrupción que ya va para 6 años, y ejemplifica claramente los abusos que hay y las transas que persisten en el sistema.



Es el fraude cometido por parte de la refresquera más importante del mundo (del cual omitiré deliberadamente el nombre para evitarme una demanda) en contra de un mexicano, el empresario José Antonio Del Valle Torres. Para encubrir este delito peritado en millones de dólares, esta trasnacional utiliza los servicios de un ex secretario de Gobernación, de conocido apellido, de esos personajes a los que el propio Presidente ha llamado la "mafia del poder", quien tiene fama por conducirse por medio de amenazas y sobornos, y quien además ahorita está pegadito a una candidata presidencial.

Este abuso de poder, ocasionó que el licenciado José Antonio Del Valle Torres, perdiera su negocio, su familia, y desterrado de su país por complicidad y corrupción entre autoridades de la Fiscalía de la Ciudad de México, el poder judicial, y el despacho de este mafioso, de quien tú te imaginas ya de quien se trata,

Si me preguntas cual es el delito que se cometió contra este mexicano, es el de fraude y revelación de secretos comerciales; Del Valle Torres trabajó y se sacrificó 10 años en desarrollar un negocio que ganó reconocimientos internacionales, el cual, la refresquera lo uso, se lo robó a través de unos de sus directivos, lo defraudaron aún con contrato, y desde entonces lo han perseguido, acosado, destruyéndole su vida personal. Como película de James Bond pues.

Desde entonces el caso ha pasado por la Fiscalía General de la República, pasando después a la Fiscalía de la Ciudad de México. Con argucias legales y las llamadas chicanadas, han alargado decisiones que favorecerían al mexicano, pues todas las pruebas están a su favor y tiene todas las de ganar,

Pero como ya sabemos que con dinero baila el perro, y como casi no sabemos lo que pasa cuando le llegan al precio a determinadas autoridades, se han dado los fallos más inverosímiles, situaciones de no creerse.

Desde aquí le hacemos el llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien durante su sexenio ha trabajado para que se acabe la corrupción, y particularmente ha denunciado las transas del sistema judicial, para que les pregunte a las fiscalías, por qué le hacen más caso al despacho de un conocido político cercano a Felipe Calderón, en lugar de hacer justicia por un mexicano que dignamente ha dado la lucha, así como David contra Goliat,

Ojalá se le haga justicia al mexicano, y se deje de favorecer a las grandes trasnacionales. Eche el empujón, Presidente.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LLERA

AGUA SUBTERRÁNEA, EN NÚMEROS ROJOS



La Jornada

CIRCO, MAROMA Y MAGOS • MAGÚ





EL FINANCIERO



García
@garcimonero

Pala de mando





KEMCHS Cuestión de óptica

YO NO VEO LA INSEGURIDAD EN EL PAÍS



EL ECONOMISTA

Giro Perujo

Caso Aburto/23/03/1994



REFORMA

MACABRO

EL NUEVO NUEVO LEÓN



El Sol de México

¿MIEDO AL DESAFUERO?

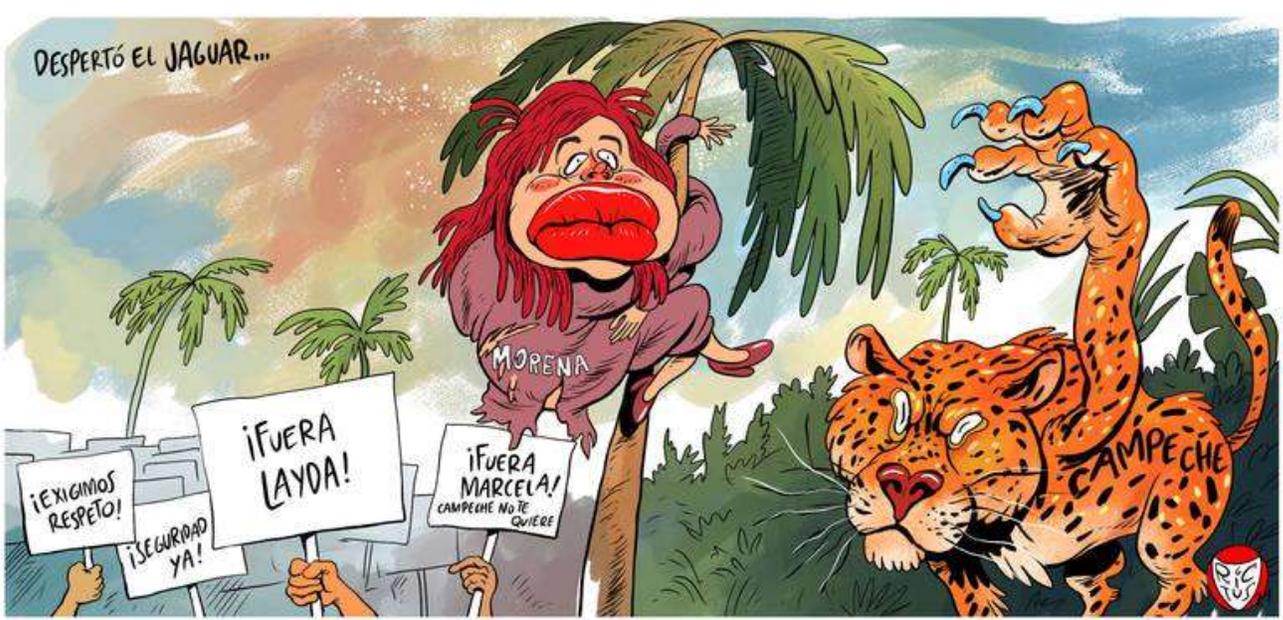




EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL HUMANISMO MEXICANO EN MARCHA



EL FINANCIERO





21 DE MARZO ● ROCHA



EL UNIVERSAL

EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

WALDO Empresario



El Sol de México





Alicia

Chavo del Toro



EXCELSIOR

GREGORIO

PELIGRO LATENTE



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones
TOCA AQUÍ

XOLO ♦ EL DETALLE





TAL CUAL

Alarcón



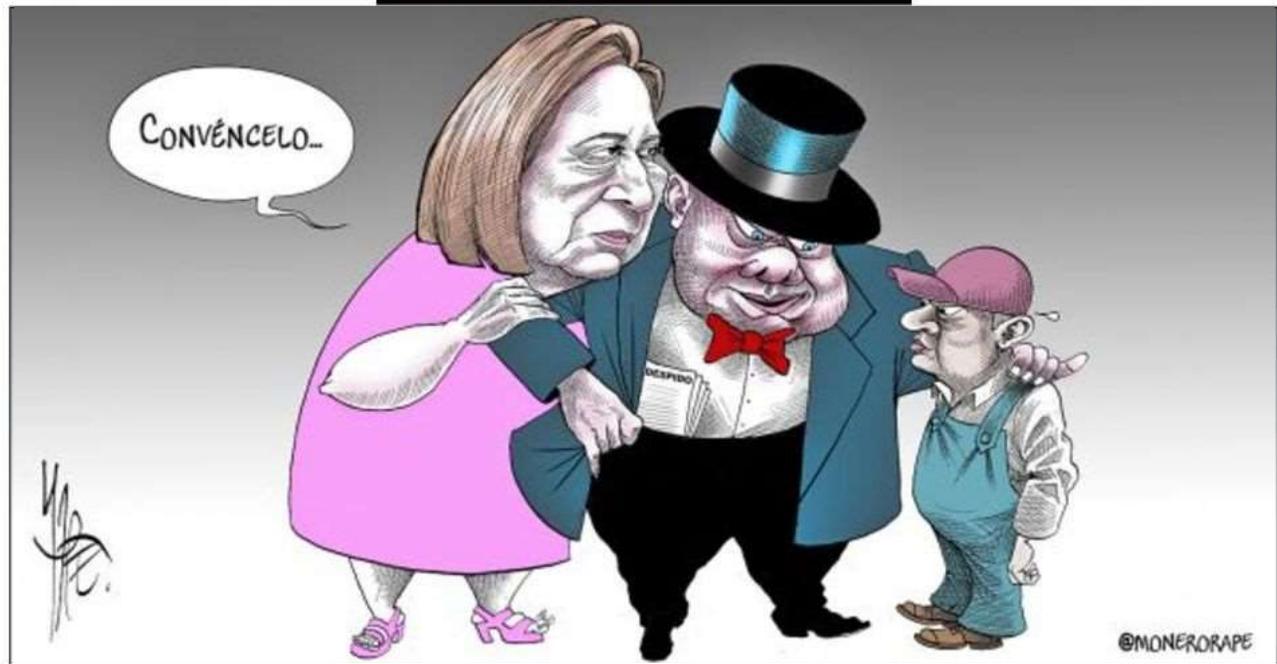
LA **CRÓNICA** DE HOY

SED DE
TEMPORADA





RAPÉ/EUFEMISMOS ELECTORALES



La Jornada

ASOCIACIÓN INEVITABLE • EL FIGÓN



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

22 de marzo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. suing Apple seeing monopoly built on iPhones



DOJ swipes at Apple iPhone



U.S. accuses Apple of iPhone monopoly



Migrant families struggle to survive on Skid Row street



US toughens stance to call for immediate Gaza ceasefire



US accuses Apple of illegally building smartphone monopoly to crush rivals



Puigdemont va a las catalanas y renuncia a las europeas



Macron pris dans la nasse des déficits publics



Ajuste fiscal: Milei aumenta las jubilaciones por decreto



Rio mobiliza efetivos contra chuva e terá ponto facultativo



Tribunal Constitucional objeta la norma que recalculaba la deuda de las isapres y permitía sostenibilidad



Comenzó proceso de inscripción de candidatos presidenciales



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Estados Unidos pidió ante Consejo de la ONU alto el fuego en Gaza y liberación de rehenes
- Estados Unidos demandó a Apple por crear un monopolio en el mercado de smartphones
- Venezuela aprobó creación de nuevo estado en territorio en disputa con Guyana
- Nueva York se prepara para confiscar los activos de Trump si no se paga la multa por fraude

CÁMARA DE DIPUTADOS

Estados y municipios estarán obligados a mayor transparencia en uso de programas sociales.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, para que todos los gobiernos estatales y de los municipios elaboren y publiquen en sus respectivos medios de difusión oficial las reglas de operación de los programas sociales incluidos en sus respectivos presupuestos de egresos anuales. [[INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

Legisladores de México llamaron al gobierno de Texas a ser "más humano" con los inmigrantes.- Luego de que una Corte federal de apelaciones de Estados Unidos volvió a suspender la controvertida Ley SB4, el pleno del Senado avaló un pronunciamiento de la Mesa Directiva en el que expresa su rechazo y respalda la posición anunciada el día anterior por la cámara baja y por la Cancillería respecto a rechazar cualquier repatriación a México desde Texas. La presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra, manifestó que la nueva Ley SB4 de Texas daña la relación de México y Estados Unidos. [[DALLAS NEWS](#), [FORBES](#), [PROGRESO HISPANO NEWS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador pidió a padres de desaparecidos de Ayotzinapa reunirse sin "supuestos asesores de Derechos Humanos".- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que se reunirá con los padres de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y que les pidió que no acudan ni con sus abogados, ni con "sus asesores de las organizaciones supuestamente de defensa de Derechos Humanos". [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [NOTIMÉRICA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

López Obrador criticó al Rey de España por recibir a madres que buscan a desaparecidos.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, criticó al Rey Felipe VI de España por haber recibido y premiado a madres que buscan a desaparecidos en México, y reiteró que "no hay una buena relación" con el monarca. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

AMLO intenta enterrar tragedia de desaparecidos en México.- Ante la inminencia de las elecciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador parece estar enterrando el tema de los desaparecidos en México. En junio del año pasado anunció un nuevo "censo" de desaparecidos, para tener "plena certeza de cuántos desaparecidos hay realmente". En diciembre, el gobierno declaró que sólo 12.377 de las 110.964 personas registradas están definitivamente desaparecidas. [[ECONOMIST](#), [UNIVISIÓN](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Opinión/¿Cambiará el presidente de México el curso de las elecciones estadounidenses?.- Si López Obrador está jugando con la inmigración para presionar a Biden, es probable que México salga perjudicado. [[WASHINGTON POST](#)]



MIGRACIÓN

México presentó escrito contra ley SB4 de Texas.- El Gobierno de México presentó un *amicus curiae* (informe técnico de ajenos a un litigio pero con interés en la materia), ante la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito en Nueva Orleans, Estados Unidos contra la ley SB4 de Texas, que permite a autoridades estatales detener y deportar migrantes, anunció la canciller Alicia Bárcena. [[DW](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [WASHINGTON POST](#), [PROGRESO HISPANO NEWS](#)]

El embajador de Estados Unidos compartió preocupación de México sobre la ley migratoria de Texas.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señaló que comparte con el Gobierno mexicano su preocupación por la “dañina e inconstitucional” ley SB4 de Texas, que el gobernador, Greg Abbott, insiste en aplicar pese a los fallos judiciales. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

México llegó a un acuerdo con Venezuela para deportar a migrantes.- México firmó un acuerdo con Venezuela para deportar a los migrantes y llegó a pactos con empresas mexicanas y venezolanas para darles empleo, declaró la canciller mexicana, Alicia Bárcena. [[REUTERS](#), [TELEMUNDO](#)]

Denuncian el secuestro de 95 migrantes durante su paso por Tapachula, Chiapas.- La organización *1800 Migrante* denunció el secuestro de 95 personas originarias de Sudamérica durante su paso por la ciudad de Tapachula, Chiapas; de manera extraoficial, el plagio habría ocurrido durante la tarde del pasado 20 de marzo. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Banco de México recortó por primera vez en tres años tasa de interés y la coloca en 11 %.- La junta de Gobierno del Banco de México votó a favor de recortar la tasa de interés un cuarto de punto para dejarla en 11 %, a pesar de que la inflación en el país está todavía por encima del rango meta de entre 3 % y 4 %. [[EL PAÍS](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [BLOOMBERG](#), [FORBES](#)]

Embajada de Estados Unidos en México anunció programa para adelantar citas de la visa.- La Embajada de Estados Unidos en México anunció la apertura de nuevas citas para tramitar la visa de visitante en 2024, las cuales serán asignadas a personas que tenían agendado su proceso para 2025 o una fecha posterior. El programa estará disponible para aquellos que vayan a tramitar su visa B1/B2 por primera ocasión, y tiene como objetivo reducir el tiempo de espera. [[EL PAÍS](#)]

Hallaron al menos cinco cuerpos calcinados en un cementerio clandestino en el norte de México.- Autoridades de Nuevo León identificaron al menos cinco cuerpos calcinados en un cementerio clandestino en Pesquería, municipio que este día visitó la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia derribó 10 misiles ucranianos en la región fronteriza de Bélgorod y Ucrania interceptó 31 sobre Kiev.- Rusia y Ucrania continúan su intercambio de fuego aéreo y cruzaron varias tandas de misiles sobre sus respectivos territorios. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

SANCIONES A RUSIA

Von der Leyen propuso incrementar los aranceles a las importaciones de cereal ruso.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que el Ejecutivo comunitario ha preparado una propuesta para incrementar los aranceles sobre las importaciones de cereales de Rusia y Bielorrusia al club comunitario. [[SWISSINFO](#)]



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Unión Europea se comprometió a seguir apoyando a Kiev "tan intensamente como sea necesario".- Los líderes de la Unión Europea manifestaron su compromiso para seguir apoyando a Ucrania "tan intensamente como sea necesario", y también invitaron al Banco Europeo de Inversiones a adaptar su política de préstamos a la industria de la defensa. [[SWISSINFO](#)]

"Ucrania podría caer muy pronto": Macron seguiría con su narrativa bélica.- El presidente francés Emmanuel Macron aseguró que nada está descartado para derrotar a Rusia en el conflicto ucraniano, incluido el envío de tropas. Ahora, el medio 'Politico' informa sobre una frase que dijo el mandatario europeo y que pone de relieve el activo papel de París en la crisis entre Kiev y Moscú. [[SPUTNIK](#)]

Zelenski reclamó "voluntad política" a sus aliados occidentales tras los ataques sobre Kiev.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, apeló a la "voluntad política" a sus aliados para que sigan aumentando el envío de armas a Ucrania, después de una noche de bombardeos sobre la capital, Kiev, que dejó al menos 13 heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania cifró en 450.000 millones de euros los fondos necesarios para recuperarse de la guerra.- El primer ministro de Ucrania, Denis Shmigel, reconoció que el país necesitará unos 450.000 millones de euros para poder recuperarse de los daños provocados por las Fuerzas Armadas de Rusia a lo largo de una guerra que se prolonga ya por más de dos años. [[EUROPA PRESS](#)]

Kremlin prometió responder al uso de activos rusos bloqueados en la Unión Europea para ayudar a Ucrania.- El Kremlin advirtió que las autoridades rusas utilizarán todos los medios a su alcance para responder al potencial desvío de los activos bloqueados como resultado de las sanciones internacionales, en pleno debate dentro de la Unión Europea sobre la utilización de estos fondos para incrementar la ayuda militar a Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascienden a cerca de 32.000 los palestinos muertos a causa de la ofensiva de Israel contra Gaza.- El balance de palestinos muertos a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por Hamás, ascendió a cerca de 32.000, a los que se suman más de 74.100 heridos, tal y como señalaron las autoridades del enclave, controladas por el grupo islamista. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Israel cifró en "más de 140" los "terroristas" muertos en su incursión en el Hospital Al Shifa de Gaza.- El Ejército de Israel cifró en "más de 140" los "terroristas" muertos en el marco de la incursión militar en el Hospital Al Shifa, situado en la ciudad de Gaza, incluidos "más de 50" fallecidos durante el último día de operaciones en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

Aumentaron a cuatro los muertos en una operación de Israel en un campamento de refugiados de Cisjordania.- El balance de palestinos muertos a causa de la operación lanzada por el Ejército de Israel en el campamento de refugiados de Nur Shams, situado en los alrededores de la ciudad cisjordana de Tulkarem (noreste), aumentó a cuatro, confirmó la Media Luna Roja Palestina. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás dijo que no puede garantizar seguridad de los rehenes porque están bajo los bombardeos israelíes.- Basem Haim, uno de los oficiales del brazo político de Hamás, aseguró que no pueden garantizar la seguridad de los rehenes ya que al igual que el resto de ciudadanos palestinos en Gaza "se enfrentan al mismo bombardeo" de Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

Palestina emplazó a comunidad internacional a detener genocidio.- El portavoz oficial de la Presidencia de Palestina, Nabil Abu Rudeineh, afirmó que Israel desafía a la comunidad internacional con el genocidio que lleva a cabo contra la Franja de Gaza, donde han sido asesinadas casi 32.000 personas desde octubre pasado. [[TELESUR](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Blinken: Ataque israelí a Rafah sería un "error" innecesario para derrotar a Hamás.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo que un fuerte ataque terrestre israelí contra la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, sería "un error" e innecesario para derrotar a Hamás, lo que subraya el deterioro aún mayor de las relaciones entre Estados Unidos e Israel. [[AP](#), [LA NACIÓN](#), [SWISSINFO](#)]

Diferencias en conversaciones para alto al fuego entre Israel y Hamás se reducen: Blinken.- Las diferencias en las conversaciones indirectas entre Israel y Hamás para un nuevo alto el fuego y la liberación de más rehenes "se están reduciendo", dijo el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken. [[AP](#)]

Los líderes de la Unión Europea pidieron por primera vez un alto el fuego en Gaza.- Los líderes de la Unión Europea pidieron una "pausa humanitaria inmediata" en la guerra en Gaza "que conduzca a un alto el fuego sostenible, a la liberación incondicional de todos los rehenes y la provisión de asistencia humanitaria". [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Países árabes pidieron que Israel deje de poner obstáculos para lograr "una paz justa".- Los ministros de Exteriores de Egipto, Arabia Saudí, Jordania, Qatar, Emiratos Árabes Unidos y el secretario del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina pidieron en El Cairo que Israel deje de obstaculizar "las posibilidades de lograr una paz justa" en la Franja de Gaza. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres se mostró "profundamente alarmado" por la incursión del Ejército israelí en el Hospital Al Shifa.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, se mostró "profundamente alarmado" por la incursión del Ejército de Israel en el Hospital Al Shifa, el mayor complejo hospitalario de la Franja de Gaza, que comenzó el lunes y cuyas operaciones militares continúan por tercer día consecutivo en el interior y los alrededores del edificio. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos presentó al Consejo de Seguridad de la ONU una resolución para pedir un alto el fuego y la liberación de rehenes.- El secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, anunció que Washington presentó ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas una resolución para pedir un alto el fuego vinculado a la liberación de rehenes después de rechazar en numerosas ocasiones otras resoluciones de este tipo al considerar que "no era el momento adecuado". [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel lanzó nuevos bombardeos contra "infraestructura militar" de Hezbolá en el sur de Líbano.- El Ejército de Israel llevó a cabo nuevos bombardeos contra una "infraestructura militar" del partido-milicia chií Hezbolá en el sur de Líbano, en medio de un descenso de la intensidad de los enfrentamientos en la frontera durante los últimos días. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos demandó a Apple por crear un monopolio en el mercado de smartphones.- El Gobierno del presidente Joe Biden presentó una demanda contra Apple, alegando que el gigante tecnológico ha creado un monopolio en el mercado de los teléfonos inteligentes con su modelo iPhone. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

LEGISLATIVO

Congreso presentó presupuesto que financiaría al Gobierno hasta septiembre.- Un proyecto de presupuesto de 1,2 billones de dólares presentado ante el legislativo prepara la escena para evitar un cierre parcial de varios organismos federales cruciales y permite al Congreso, casi en el sexto mes del año fiscal, financiar al gobierno hasta septiembre. [[AP](#), [EFE](#)]

Senadores demócratas impulsan proyecto de ley de detención de migrantes ligados a crímenes violentos.- Un proyecto de ley presentado por un grupo de senadores demócratas e independientes de Estados Unidos le permitiría al gobierno federal solicitar una orden judicial para que las autoridades locales detengan a migrantes acusados o declarados culpables de crímenes violentos hasta que puedan ser puestos bajo custodia federal para someterlos a procesos de deportación. [[AP](#)]

JUDICIAL

Nueva York se prepara para confiscar los activos de Trump en Westchester si no se paga la multa por fraude.- La sentencia de US\$454 millones del estado de Nueva York contra Donald Trump en una demanda civil por fraude se registró formalmente en el condado de Westchester, en las afueras de Manhattan, una señal de que sus propiedades en el área pueden estar en riesgo de ser embargadas si el expresidente no paga una fianza de apelación. [[BLOOMBERG](#), [CNN](#), [FORBES](#)]

Assange podría ser liberado ante la posibilidad de que Estados Unidos le impute "cargos menores".- Fiscales estadounidenses están estudiando la posibilidad de rebajar los cargos contra el activista, periodista y fundador de WikiLeaks, Julian Assange, en una medida que podría poner fin a una batalla legal de 14 años y, eventualmente, salir del centro penitenciario de Belmarsh. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

Estados Unidos indaga cómo aerolíneas manejan y comparten información personal.- El Departamento de Transporte anunció que su revisión se centrará en las 10 aerolíneas más grandes de Estados Unidos y que abarcará la recopilación, manejo y uso de la información sobre sus clientes. [[AP](#)]

CANADÁ

Canadá reducirá cifra de trabajadores temporales extranjeros que recibirá.- Canadá disminuirá paulatinamente la proporción de trabajadores temporales extranjeros que recibe cada año del 6.2% actual al 5 % del total de la población canadiense en 2027, la más reciente medida adoptada por el Gobierno de Justin Trudeau para limitar la llegada de personas al país. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Mayorkas en Guatemala: los desafíos hacen aplicar “leyes para proteger nuestras fronteras”.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, y el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, sostuvieron una reunión donde discutieron nueve puntos de cooperación para temas de migración irregular, narcotráfico y seguridad regional, desafíos en todo el hemisferio que hacen aplicar las leyes humanitarias y las que “protegen” las fronteras. [[SWISSINFO](#)]

HAÍTÍ

OMS advirtió sobre la situación límite en Puerto Príncipe, bloqueada por mar y aire.- La situación sanitaria y humanitaria en la capital haitiana, Puerto Príncipe, está empeorando por el cierre de su aeropuerto y por la dificultad de acceso al puerto marítimo, cuyos alrededores están controlados por bandas armadas, advirtió la Organización Mundial de la Salud. [[SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

Estados Unidos sancionó a la fiscal general de Nicaragua por ser “cómplice” de Daniel Ortega.- Estados Unidos impuso sanciones económicas a la fiscal general de Nicaragua, Wendy Morales, a quien acusa de ser “cómplice” de la represión acometida por el presidente del país centroamericano, Daniel Ortega, y su esposa, la vicepresidenta, Rosario Murillo. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno argentino planea proyecto de ley que otorgue a militares un mayor papel en la seguridad nacional.- El gobierno derechista de Argentina planea enviar un nuevo proyecto de ley al Congreso que buscaría permitir que los militares tomen un papel activo en operaciones de seguridad doméstica bajo ciertas condiciones, dijo un alto funcionario de seguridad. [[REUTERS](#), [PÁGINA 12](#), [SWISSINFO](#)]

Gobierno argentino formalizó su plan de ayudas para la escolarización en centros privados.- El Gobierno de Argentina anunció un plan de ayudas para favorecer la escolarización de alumnos en centros educativos de gestión privada, una promesa que ya había avanzado en campaña el presidente, Javier Milei, que llegó a acusar al sistema público de adoctrinar a los estudiantes y abogó por poner fin a la gratuidad. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Lula presentó un plan de apoyo a la juventud negra con un fuerte discurso antirracista.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, presentó un plan de apoyo a la juventud negra con un fuerte discurso contra el racismo, que calificó como una “lacra” que debe ser combatida en el país y en el mundo. [[SWISSINFO](#)]

Lula lanzó medidas para impulsar la cadena productiva de bosques plantados en Brasil.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, lanzó, cuando se conmemora el Día Internacional de los Bosques, una serie de medidas destinadas a impulsar la cadena productiva de bosques plantados en el gigante suramericano. [[SWISSINFO](#)]



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHILE

Nuevo director de la Policía de Investigaciones de Chile pide disculpas por la conducta de su predecesor.- El nuevo director general de la Policía de Investigaciones de Chile, Eduardo Cerna, se desmarcó de su predecesor, Sergio Muñoz, quien dimitió tras ser acusado por la Fiscalía de revelar información reservada, y pidió disculpas por su conducta "individual", que no representa a la institución. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Petro advirtió a los disidentes de las FARC: paz o morir abatidos como Pablo Escobar.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, lanzó una advertencia a la principal disidencia de la extinta guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con quienes rompió un cese al fuego: acuerdan la paz o seguirán "el camino" del abatido capo Pablo Escobar. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Detuvieron a un hijo de Verónica Abad por presunta corrupción.- Un hijo de la vicepresidenta de Ecuador y embajadora en Israel, Verónica Abad, fue detenido como parte de una investigación por un supuesto tráfico de influencias, informó la Fiscalía del país. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

PERÚ

Perú clausuró 29 radios ilegales en lo que va de 2024.- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú clausuró 29 radios que operaban ilegalmente en Lima, Lambayeque y Arequipa, además de incautar 64 equipos de transmisión y comunicación empleados ilícitamente, informó esa cartera. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Venezuela aprobó creación de nuevo estado en territorio en disputa con Guyana.- La Asamblea Nacional de Venezuela, controlada por el oficialismo, aprobó la creación de un nuevo estado en un territorio que es objeto de una larga disputa con la vecina Guyana, a pesar de un caso judicial internacional en curso sobre esa región. [[REUTERS](#)]

Maduro recibió en Caracas al primer ministro de Cuba para revisar la cooperación bilateral.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió en Caracas al primer ministro de Cuba, Manuel Marrero, con quien conversó sobre la cooperación bilateral entre ambos países, que abarca varias áreas. [[SWISSINFO](#)]

María Corina Machado denuncia impedimentos para inscribir su candidatura presidencial.- La líder opositora venezolana María Corina Machado denunció que las organizaciones Un Nuevo Tiempo y la Mesa de la Unidad "no tienen acceso al sistema" del Consejo Nacional Electoral, por lo que no han podido inscribir su candidatura a las presidenciales del 28 de julio. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

OEA condenó detención de dos importantes miembros de Vente Venezuela, partido de la opositora María Corina Machado.- El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, condenó la detención de Henry Alviárez y Dinorah Hernández, coordinadora nacional y secretaria política de Vente Venezuela, partido de la candidata opositora a las elecciones presidenciales venezolanas, María Corina Machado. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EUROPA

La primera cumbre mundial de energía nuclear reivindica en Bruselas su lugar junto a las renovables.-

La energía nuclear vuelve a la primera plana. Una quincena de jefes de Estado y de Gobierno europeos, así como otra veintena de altos representantes de todo el planeta, desde Estados Unidos a China, Pakistán o Argentina, participaron en Bruselas en la primera cumbre mundial de energía nuclear para defender esta energía como una parte clave del mix energético que, junto con las renovables, debería acelerar el abandono de las energías fósiles y facilitar las ambiciones globales de neutralidad climática para mediados de siglo. [[EL PAÍS](#)]

ALEMANIA

Parlamento de Alemania incorporó a su primera legisladora sorda.- El Parlamento de Alemania dio la bienvenida a su primera legisladora sorda en un momento que la presidenta del Bundestag describió como histórico. [[AP](#)]

ESPAÑA

Congreso español investigará compra de mascarillas en pandemia.- El pleno del Congreso de España aprobó la creación de una nueva comisión de investigación sobre presuntos casos de corrupción en la compra de mascarillas durante la pandemia de Covid-19 por parte de todas las Administraciones del Estado. [[TELESUR](#)]

Líder independentista catalán Carles Puigdemont será candidato en los comicios de mayo.- En Cataluña hay reacciones tras el anuncio de la candidatura del líder independentista Carles Puigdemont para las elecciones catalanas del 12 de mayo. Para poder ejercer política en el territorio, la ley de amnistía que pactó el presidente del Gobierno español Pedro Sánchez debía entrar en vigor, pero no se espera que eso pase hasta finales de mayo o principios de junio. [[FRANCE 24](#), [DW](#), [AP](#)]

FRANCIA

Senado francés votó contra el acuerdo Unión Europea-Canadá y abrió la vía a su potencial anulación.- El Senado francés se pronunció contra el acuerdo entre la Unión Europea y Canadá por una alianza de la oposición al Gobierno de Emmanuel Macron, lo que potencialmente abre el camino a su anulación tras siete años de aplicación provisional. [[SWISSINFO](#)]

POLONIA

Montenegro afirmó que no hay razón para dudar del nuevo Gobierno a pesar de no contar con mayoría.- El primer ministro de Portugal, Luís Montenegro, dijo que no hay razón para dudar de la capacidad de estabilidad del futuro gobierno, pese a que tendrá que gobernar en minoría si mantiene en pie su promesa de no gobernar de la mano de la ultraderecha, envalentonada tras sus buenos resultados en estas elecciones. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido registró más de 500 migrantes en el canal de la Mancha en un solo día.- Las autoridades británicas interceptaron a más de medio millar de migrantes que cruzaron el canal de la Mancha desde Francia, una cifra récord en lo que va de año y que contrasta con el deseo del Gobierno de Rishi Sunak de cortar esta ruta migratoria. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

RUSIA

Putin prometió responder a la "confianza" tras la certificación de su victoria electoral.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, prometió trabajar para responder al "nivel de confianza" depositado en él por quienes cumplieron su "deber cívico" en las últimas elecciones, cuyo resultado fue certificado por la Comisión Electoral Central. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Al menos 15 muertos en un atentado suicida en el sur de Afganistán.- Al menos 15 personas murieron y varias resultaron heridas en un atentado suicida perpetrado frente a un banco en la ciudad afgana de Kandahar, situada en el sur del país. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

Detuvieron al ministro principal de Delhi por presunta corrupción.- Las fuerzas de seguridad de India detuvieron al ministro principal de Delhi, Arvind Kejriwal, en el marco de las investigaciones por un presunto caso de corrupción y después de que la Justicia india rechazó otorgarle la inmunidad para evitar posibles arrestos. [[EUROPA PRESS](#)]

TAIWÁN

Taiwán denunció movimientos de medio centenar de aeronaves chinas.- El Ministerio de Defensa de Taiwán denunció que medio centenar de aeronaves chinas se aproximaron a la isla, en algunos casos para superar la línea media que teóricamente delimita los territorios de las dos partes. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

VIETNAM

Vicepresidenta de Vietnam se convirtió en presidenta interina.- La vicepresidenta de Vietnam, Vo Thi Anh Xuan Xuan, servirá como presidenta en funciones tras la renuncia del expresidente tras poco más de un año en el puesto. [[AP](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Nigeria prohíbe viajes oficiales al extranjero durante tres meses para recortar gastos.- El presidente de Nigeria, Bola Tinu, dio orden de imponer una prohibición a todos los viajes al extranjero por parte de ministros y otros funcionarios, medida que estará en vigor durante tres meses y que podría tener excepciones para desplazamientos "absolutamente necesarios". [[EUROPA PRESS](#)]